

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Aviso de Término de la Emergencia por la presencia de inundaciones pluviales y fluviales durante los días 22 y 23 de octubre de 2013, en 7 municipios del Estado de Guerrero

SECRETARIA DE ENERGIA

Aviso General por el que se da a conocer el cambio de domicilio oficial de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Energía

SECRETARIA DE SALUD

Convenio de Colaboración en materia de transferencia de recursos para la ejecución del Programa Seguro Médico Siglo XXI, por concepto de apoyo económico a los servicios estatales de salud por incremento en la demanda de servicios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Guanajuato

Convenio de Colaboración en materia de transferencia de recursos para la ejecución del Programa Seguro Médico Siglo XXI, por concepto de apoyo económico para el pago de intervenciones cubiertas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Guanajuato

Convenio de Colaboración en materia de transferencia de recursos para la ejecución del Programa Seguro Médico Siglo XXI, por concepto de apoyo económico a los servicios estatales de salud por incremento en la demanda de servicios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Nuevo León

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Solicitud relativa al nuevo centro de población ejidal que de constituirse se denominará Gral. Alberto Carrera Torres, a ubicarse en el Municipio de Altamira, Estado de Tamaulipas

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Declaratoria por la que se formaliza la nacionalización del inmueble denominado "Templo de San Juan Bautista"

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Tecno Controles y Equipos, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Prentok, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo Constructor Tintines, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, la nulidad concedida a la empresa Atlanta Química, S.A. de C.V., mediante sentencia emitida dentro del Juicio de Nulidad 4329/10-17-06-9 por la Sexta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, respecto de las sanciones impuestas en el expediente administrativo SANC.0019/2009 consistentes en multa e inhabilitación por el término de dos años y seis meses y por haber quedado firme la nulidad lisa y llana decretada por la sentencia que se señala, en cumplimiento fiel a la ejecutoria en mención

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

Acuerdo por el que se da a conocer el periodo vacacional correspondiente al segundo semestre del año 2013, de la Procuraduría Federal del Consumidor

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana

Tasas de interés interbancarias de equilibrio

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales.

AVISOS

Judiciales y generales

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

AVISO de Término de la Emergencia por la presencia de inundaciones pluviales y fluviales durante los días 22 y 23 de octubre de 2013, en 7 municipios del Estado de Guerrero.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

LUIS FELIPE PUENTE ESPINOSA, Coordinador Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19, fracción XI de la Ley General de Protección Civil; 59, fracciones XX y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; 12, fracciones I, II, III y IV del Acuerdo que establece los Lineamientos del Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN (LINEAMIENTOS), y

CONSIDERANDO

Que el día 29 de octubre de 2013 se emitió el Boletín de Prensa número 410/13, mediante el cual se dio a conocer que la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), declaró en emergencia a los municipios de Mochitlán, Quechultenango, Chilapa de Álvarez, José Joaquín de Herrera, Mártir de Cuilapan, Eduardo Neri y Juan R. Escudero del Estado de Guerrero, por la presencia de inundaciones pluviales y fluviales durante los días 22 y 23 de octubre de 2013, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de noviembre de 2013.

Que mediante oficio número DGPC/761/2013, de fecha 8 de noviembre de 2013, la Dirección General de Protección Civil (DGPC) comunica que de acuerdo al más reciente análisis realizado por la Dirección de Administración de Emergencias de esa Unidad Administrativa, las causas de la Declaratoria ya no persisten; por lo que con base en el artículo 12, fracción II de los LINEAMIENTOS, en opinión de la propia DGPC se puede finalizar la vigencia de la Declaratoria de Emergencia, debido a que ha desaparecido la situación de emergencia por la cual fue emitida.

Que el día 9 de noviembre de 2013, la CNPC emitió el Boletín de Prensa 428/13, a través del cual dio a conocer el Aviso de Término de la Declaratoria de Emergencia que emitió el 29 de octubre de 2013 con el diverso Boletín de Prensa 410/13 para los municipios de Mochitlán, Quechultenango, Chilapa de Álvarez, José Joaquín de Herrera, Mártir de Cuilapan, Eduardo Neri y Juan R. Escudero del Estado de Guerrero, por la presencia de inundaciones pluviales y fluviales durante los días 22 y 23 de octubre de 2013.

Que tomando en cuenta lo anterior, se determinó procedente expedir el siguiente:

**AVISO DE TÉRMINO DE LA EMERGENCIA, POR LA PRESENCIA DE INUNDACIONES
PLUVIALES Y FLUVIALES DURANTE LOS DÍAS 22 Y 23 DE OCTUBRE DE 2013,
EN 7 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO**

Artículo 1o.- De conformidad con el artículo 12, fracción I de los LINEAMIENTOS, se da por concluida la Declaratoria de Emergencia para los municipios de Mochitlán, Quechultenango, Chilapa de Álvarez, José Joaquín de Herrera, Mártir de Cuilapan, Eduardo Neri y Juan R. Escudero del Estado de Guerrero, por la presencia de inundaciones pluviales y fluviales durante los días 22 y 23 de octubre de 2013.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de la Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 61 de la Ley General de Protección Civil y 12 fracción II, de los LINEAMIENTOS.

México, Distrito Federal, a nueve de noviembre de dos mil trece.- El Coordinador Nacional, **Luis Felipe Puente Espinosa**.- Rúbrica.

SECRETARÍA DE ENERGÍA

AVISO General por el que se da a conocer el cambio de domicilio oficial de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Energía.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.

AVISO GENERAL POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO OFICIAL DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA

ODÓN DEMÓFILO DE BUEN RODRÍGUEZ. Director General de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 3, 4 y 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 10, y 12 de la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía; 2 inciso F, fracción IV, y 26 y 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO GENERAL POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO OFICIAL DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA, ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA

PRIMERO. Se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, gobiernos estatales, órganos de impartición de justicia y procuración de justicia federales y locales, y público en general para todos los efectos legales a que haya lugar, el nuevo domicilio oficial de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Energía, ubicado en Avenida Revolución Número 1877, Colonia Loreto, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01090, México, Distrito Federal, a partir del 11 de noviembre de 2013.

Lo anterior, a efecto de que toda la correspondencia, trámites y diligencias relacionadas con los asuntos de la competencia de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, deberán dirigirse y entregarse en el domicilio precisado.

SEGUNDO. El presente Aviso surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 11 de noviembre de 2013.- El Director General de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, **Odón Demófilo de Buen Rodríguez**.- Rúbrica.

SECRETARÍA DE SALUD

CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos para la ejecución del Programa Seguro Médico Siglo XXI, por concepto de apoyo económico a los servicios estatales de salud por incremento en la demanda de servicios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Guanajuato.

CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SEGURO MÉDICO SIGLO XXI QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ “LA SECRETARÍA”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. COMISIONADO NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD, DR. GABRIEL JAIME O’SHEA CUEVAS, ASISTIDO POR EL DIRECTOR GENERAL DE FINANCIAMIENTO, M. EN C. ANTONIO CHEMOR RUIZ, Y POR LA OTRA PARTE EL ESTADO GUANAJUATO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “LA ENTIDAD”, REPRESENTADO POR EL LIC. MIGUEL MÁRQUEZ MÁRQUEZ, EN SU CARÁCTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, ASISTIDO POR EL LIC. ANTONIO SALVADOR GARCÍA LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE GOBIERNO, EL C.P. JUAN IGNACIO MARTÍN SOLÍS, SECRETARIO DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN, LA LIC. MA. ISABEL TINOCO TORRES, SECRETARIA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EL DR. FRANCISCO IGNACIO ORTÍZ ALDANA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO (ISAPEG) A QUIENES ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA, SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES” CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en su artículo 4o., el derecho de las personas a la protección de la salud, disponiendo que la Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general; así como el derecho que tienen los niños y las niñas a la satisfacción de sus necesidades de salud.

2. La promoción de la salud de los niños representa un objetivo estratégico para todo Estado que pretenda construir una sociedad sana, justa y desarrollada. La condición de salud de los niños afecta de manera importante el rendimiento educativo de los escolares, y éste, a su vez, tiene un efecto significativo en la salud y la capacidad productiva en la edad adulta, es decir, la salud de los primeros años determina las condiciones futuras de esa generación.

El objetivo del Programa Seguro Médico Siglo XXI y del reforzamiento de las acciones de los otros programas dirigidos a la población beneficiaria menor de cinco años es asegurar el financiamiento de la atención médica y preventiva para lograr las mejores condiciones posibles de salud y las mayores oportunidades para que una nueva generación esté más capacitada, preparada y activa.

3. Para llevar a cabo el objetivo general del Seguro Médico Siglo XXI, se realizará la transferencia de recursos a las Entidades Federativas, de conformidad con lo que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que dispone en sus artículos 74 y 75, que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizará la ministración de los subsidios y transferencias con cargo a los presupuestos de las dependencias, mismos que se otorgarán y ejercerán conforme a las disposiciones generales aplicables. Dichas transferencias y subsidios deberán sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en ella se señalan.

DECLARACIONES

I. "LA SECRETARÍA" declara:

- I.1. Que es una dependencia de la Administración Pública Federal Centralizada, en términos de lo dispuesto en los artículos 2, 26 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la cual le corresponde, entre otras atribuciones, las de establecer y conducir la política nacional en materia de asistencia social y servicios médicos y salubridad general.
- I.2. Que la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud en términos de los artículos 77 bis 35 de la Ley General de Salud, 2 literal C, fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y 3 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, por lo que cuenta con autonomía técnica, administrativa y de operación.
- I.3. Que el Comisionado Nacional de Protección Social en Salud tiene la competencia y legitimación para suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 38, fracción V, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; y 6 fracción I del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, cargo que se acredita con nombramiento de fecha 11 de diciembre de 2012, expedido por el Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos (ANEXO I, LETRA A).
- I.4. Que dentro de las facultades de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, se encuentran las de instrumentar la política de protección social en salud; impulsar la coordinación y vinculación de acciones del Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) con las de otros programas sociales para la atención a grupos indígenas, marginados, rurales y en general a cualquier grupo vulnerable desde una perspectiva intercultural que promueva el respeto a la persona y su cultura, así como sus derechos humanos en salud; administrar los recursos financieros que en el marco del Sistema le suministre la Secretaría de Salud y efectuar las transferencias que correspondan a los Estados y al Distrito Federal, acorde a lo establecido en el artículo 4 fracciones I, VI y XIII del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
- I.5. Que corresponde a la Dirección General de Financiamiento entre otros: (i) diseñar y proponer en coordinación con las unidades administrativas competentes de la Secretaría de Salud, los esquemas y mecanismos financieros que sean necesarios para el funcionamiento del Sistema de Protección Social en Salud, incluyendo el desarrollo de programas de salud dirigidos a grupos indígenas, marginados, rurales y en general a cualquier grupo vulnerable; (ii) determinar los criterios para la operación y administración de los fondos generales y específicos relacionados con las funciones comprendidas en el Sistema de Protección Social en Salud y de los programas orientados a la

atención de grupos vulnerables; (iii) coadyuvar, con la participación de las unidades administrativas competentes de la Secretaría de Salud, en las acciones de supervisión financiera del Sistema de Protección Social en Salud, y de los programas de atención a grupos indígenas, marginados, rurales y en general a cualquier grupo vulnerable para garantizar el cumplimiento de las normas financieras y de operación, así como de sus metas y objetivos, de conformidad con el artículo 9 fracciones III, VI, VII del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

- I.6. Que cuenta con la disponibilidad presupuestaria correspondiente para hacer frente a las obligaciones derivadas de la suscripción del presente instrumento.
- I.7. Que para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en la Calle Gustavo E. Campa número 54, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, en México, Distrito Federal.

II. “LA ENTIDAD” declara:

- II.1. Que es un Estado Libre y Soberano que forma parte integrante de la Federación y que el ejercicio del Poder Ejecutivo se deposita en el Gobernador del Estado, conforme a lo dispuesto por los artículos 40, 42 fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con las atribuciones y funciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- II.2. Que el Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato está facultado para suscribir el presente Convenio en los términos de lo dispuesto en los artículos 38, 77 fracciones XVIII y XXII inciso a) y 80 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, 2o. y 8o. de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, acreditando la personalidad con que se ostenta mediante el Decreto Número 267, de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, mediante el cual declara que el ciudadano Miguel Márquez Márquez es Gobernador electo del Estado de Guanajuato, para el periodo del 26 de septiembre de 2012 al 25 de septiembre de 2018, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado Número 128, Tercera Parte, del 10 de agosto de 2012, mismo que se adjunta al presente como anexo II-A.
- II.3. Que el Secretario de Gobierno, comparece a la celebración del presente instrumento con fundamento en lo dispuesto en los artículos 77, fracción XVIII y 80 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 2, 3, 8, 12, 13 fracción I y 23 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 1, 2 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, cargo que quedó debidamente acreditado con nombramiento de fecha 26 de septiembre de 2012, expedido por el Gobernador del Estado de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, el cual se acompaña al presente instrumento como anexo II-B.
- II.4. Que el Secretario de Finanzas, Inversión y Administración, comparece a la suscripción del presente convenio de conformidad con los artículos 77, fracción XVIII y 80 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 2, 3, 8, 12, 13 fracción II y 24 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, cargo que quedó debidamente acreditado con nombramiento de fecha 26 de septiembre de 2012, expedido por el Gobernador del Estado de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, el cual se acompaña al presente instrumento como anexo II-C.
- II.5. Que el Secretario de Salud y Director General del ISAPPEG, comparece a la suscripción del presente de conformidad con los artículos 77 fracción XVIII y 80 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 2, 3, 8, 12, 13 fracción V y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato; compareciendo a través de su Titular, en términos de lo previsto en el artículo 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, cargo que quedó debidamente acreditado con nombramiento de fecha 26 de septiembre de 2012, expedido por el Gobernador del Estado de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, el cual se acompaña al presente instrumento como anexo II-D.
- II.6. Que la Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas, comparece a la suscripción del presente instrumento, de conformidad con los artículos 77, fracción XVIII y 80 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 2, 3, 8, 12, 13 fracción X y 32, fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato; 2, 3, fracción I, 5 y 6, fracciones XI y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Gestión Pública, de conformidad con los artículos Primero, Cuarto y Séptimo Transitorios del Decreto Legislativo número 287, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en fecha 18 de septiembre de 2012, cargo que quedó

debidamente acreditado con nombramiento de fecha 26 de septiembre de 2012, expedido por el Gobernador del Estado de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, el cual se acompaña al presente instrumento como anexo II-E.

- II.7.** Que el ISAPEG es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual cuenta con autonomía para el manejo de sus recursos humanos, materiales y financieros, sectorizado a la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, según Decreto Gubernativo No. 42, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 50-B, novena parte, de fecha 25 de junio de 2001, y de conformidad con lo previsto en los artículos 35 y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; y que tiene por objeto ser el órgano ejecutor en la prestación de servicios de atención integral a la salud individual, familiar y comunitaria de la población abierta, en cumplimiento a lo dispuesto por las Leyes General y Estatal de Salud y sus respectivos reglamentos, y por el Acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud en la entidad, suscrito el 20 de agosto de 1996 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 1997.
- II.8.** Que el Director General del ISAPEG cuenta con facultades para suscribir el presente instrumento, con fundamento en los artículos 54, fracciones IV y VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 17, fracciones VI, VII y XVII del Decreto Gubernativo número 42, antes citado; 7 fracciones I y VII del Reglamento Interior del ISAPEG; así como Acuerdo número JG/220801/03, 49, del 22 de agosto de 2001, mediante el cual la junta de Gobierno autorizó al Director General la suscripción de convenios.
- II.9.** Que sus prioridades para alcanzar los objetivos pretendidos a través del presente instrumento son: fortalecer los servicios de salud en la entidad para ofrecer la atención médica a los beneficiarios del Seguro Médico Siglo XXI, conforme a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del programa.
- II.10.** Que para todos los efectos legales relacionados con este Convenio señala como su domicilio el ubicado en: Paseo de la Presa 103, segundo piso, C.P. 36000 de Guanajuato, Gto.

FUNDAMENTACIÓN

Resultan aplicables al presente instrumento jurídico:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4;
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 39;
- Ley General de Salud, artículos 9, 13 apartado B), 77 Bis 1 y 77 Bis 31;
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 74, 75 y 77;
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 174 y 175;
- Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Seguro Médico Siglo XXI, para el ejercicio fiscal 2013 (Reglas de Operación);
- Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Guanajuato, artículos 38, 77 y 80;
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, artículos 2, 3, 8, 12, 13 fracciones I, II, V y X, 23, 24, 27 y 32.
- Ley de Salud del Estado de Guanajuato, artículo 7;
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.

Conforme a las disposiciones legales y reglamentarias antes mencionadas, "LAS PARTES" celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- "LAS PARTES" convienen lo siguiente:

Transferencia de Recursos Federales

- 1.-** El monto total de los recursos federales a transferir, su naturaleza normativa y presupuestal, Cláusula Segunda.

Suficiencia presupuestal global

- 2.- El monto total de los recursos federales a transferir deberán considerarse como suficiencia presupuestal global para fortalecer las acciones para el cumplimiento de los fines, Cláusula Tercera.

Fines

- 3.- Comprometer que los recursos federales a transferir sean destinados exclusivamente para fortalecer la estrategia del Seguro Médico Siglo XXI, que se encuentra especificada en el numeral 5.3.1 "Apoyo económico a los Servicios Estatales de Salud por incremento en la demanda de servicios", de las Reglas de Operación, Cláusula Cuarta.

Devengo para la transferencia de recursos federales

- 4.- Establecer en términos de las disposiciones aplicables, el momento del devengo para los recursos federales a transferir, Cláusula Quinta.

Administración y ejercicio de los recursos federales transferidos

- 5.- Para la administración y ejercicio de los recursos federales transferidos hasta su erogación total para los fines previstos, Cláusula Sexta.

Seguimiento del Gasto y los Indicadores

- 6.- Informar sobre el seguimiento del ejercicio de los recursos transferidos, así como de los indicadores de resultados establecidos, Cláusula Séptima.

Aspectos generales

- 7.- Las directrices que regularán vigencia, modificaciones, causas de terminación y rescisión, Cláusulas Décima a Décima Octava.

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES.- "LA SECRETARÍA" transferirá recursos presupuestarios correspondientes al Programa Seguro Médico Siglo XXI a "LA ENTIDAD" para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 y 13 apartado B) de la Ley General de Salud.

"LA SECRETARÍA" transferirá a "LA ENTIDAD" recursos presupuestarios federales hasta por la cantidad de \$11,239,620.00 (once millones doscientos treinta y nueve mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N.), conforme a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.

"LA SECRETARÍA" realizará las ministraciones de la transferencia en términos de las disposiciones aplicables, radicándose a través de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración de "LA ENTIDAD", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, informando de ello a "LA SECRETARÍA", con la finalidad de que los recursos transferidos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados.

Los rendimientos financieros que generen los recursos transferidos deberán destinarse a los fines del presente Convenio.

Para garantizar la entrega oportuna de las ministraciones a "LA ENTIDAD" deberá realizar las acciones administrativas necesarias para asegurar el registro de la cuenta bancaria en la Tesorería de la Federación en forma inmediata a la suscripción del presente instrumento.

La transferencia de los recursos se hará de acuerdo a la afiliación reportada, la cual será validada por la Dirección General de Afiliación y Operación de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, quien a su vez notificará a la Dirección General de Financiamiento de la propia Comisión, para que se realice la transferencia de los recursos a "LA ENTIDAD".

TERCERA.- SUFICIENCIA PRESUPUESTAL GLOBAL.- Los recursos federales transferidos mencionados en la Cláusula Segunda del presente instrumento jurídico se considerarán como suficiencia presupuestaria global en favor de "LA ENTIDAD" a partir de la suscripción del presente Convenio. Lo anterior con el propósito de que "LA ENTIDAD" pueda realizar las acciones administrativas que correspondan con la finalidad de realizar los compromisos convenidos, en términos de las disposiciones aplicables, y cumplir con los fines del presente instrumento.

CUARTA.- FINES.- Una vez recibidos los recursos "LA ENTIDAD" deberá aplicarlos exclusivamente para fortalecer la estrategia del Seguro Médico Siglo XXI, que se encuentra especificada en el numeral 5.3.1 "Apoyo económico a los Servicios Estatales de Salud por incremento en la demanda de servicios", de las Reglas de Operación, a fin de dar cumplimiento a sus objetivos, los cuales se señalan a continuación:

- Objetivo General** Financiar, mediante un esquema público de aseguramiento médico universal, la atención de los niños menores de cinco años de edad, que no sean derechohabientes de alguna institución de seguridad social, a efecto de contribuir a la disminución del empobrecimiento de las familias por motivos de salud.
- Objetivo Específico** Otorgar el financiamiento para que la población menor de cinco años cuente con un esquema de aseguramiento en salud de cobertura amplia, complementaria a la contenida en los catálogos del Seguro Popular (Catálogo Universal de Servicios de Salud y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos).

Lo anterior, sin menoscabo de las disposiciones establecidas en las Reglas de Operación y demás disposiciones aplicables; los gastos administrativos quedan a cargo de “LA ENTIDAD”, a través del ISAPEG.

QUINTA.- DEVENGO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES:

- 1) La transferencia de subsidios para cumplir con el objeto del presente instrumento, que realiza “LA SECRETARÍA” en favor de “LA ENTIDAD” se consideran devengados para “LA SECRETARÍA” una vez que se constituyó la obligación de entregar el recurso de los beneficiarios contenidos en el padrón a que se refiere las Reglas de Operación. A dicha obligación le será aplicable el primer supuesto jurídico que señala el artículo 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el cual es del tenor literal siguiente:

“Los subsidios se considerarán devengados una vez que se haya constituido la obligación de entregar el recurso al beneficiario por haberse acreditado su elegibilidad antes del 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal”.
- 2) “LA ENTIDAD” por cada recepción de recursos federales deberá enviar un recibo que sea emitido por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, dentro de los 90 días naturales posteriores a la misma, el cual deberá cumplir con lo siguiente:
 - * Ser expedido a nombre de la Secretaría de Salud/Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
 - * Domicilio Fiscal: Lieja número 7, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F.
 - * Registro Federal de Contribuyentes: SSA630502CU1.
 - * Deberá contener la fecha de emisión, fecha de recepción del recurso por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, nombre del programa y los conceptos relativos a los recursos presupuestarios federales recibidos.
 - * El recibo original deberá ser enviado a la Dirección General de Financiamiento de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
- 3) Los documentos justificativos para “LA SECRETARÍA” de la obligación de pago serán: Las leyes aplicables, las Reglas de Operación, y el presente Convenio; el documento comprobatorio será el recibo a que se refiere el párrafo anterior.
- 4) Los recursos Federales que se transfieran en los términos de este Convenio no pierden su carácter Federal.
- 5) Queda expresamente estipulado, que la transferencia presupuestal a que se refiere el presente Convenio no es susceptible de presupuestarse en los ejercicios fiscales siguientes, por lo que no implica la obligación de transferencias posteriores ni en ejercicios fiscales subsecuentes con cargo a la Federación, para complementar las acciones que pudieran derivar del objeto del presente instrumento, ni de operaciones inherentes a las obras y equipamiento, ni para cualquier otro gasto administrativo o de operación vinculado con el objeto del mismo.

SEXTA.- ADMINISTRACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS.-

Los recursos federales transferidos con motivo del presente instrumento, tienen la naturaleza de subsidios, mismos que no pierden en ningún momento su carácter de federal; por lo que en su entrega, ejercicio, comprobación, fiscalización y control, se deberán de observar las disposiciones relativas de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como las demás disposiciones federales aplicables y destinarse exclusivamente para el cumplimiento del objeto del presente convenio.

SÉPTIMA.- SEGUIMIENTO DEL GASTO Y LOS INDICADORES:

1) “LAS PARTES” convienen que para dar seguimiento al ejercicio del gasto dirigido al cumplimiento de los fines del presente Convenio, “LA ENTIDAD”, deberá proporcionar la información del seguimiento del gasto de los recursos federales transferidos mediante el formato que “LA SECRETARÍA” proporcione para tal efecto.

“LA ENTIDAD” deberá enviar, el informe anual del ejercicio del gasto de los recursos federales transferidos a través del formato referido, durante el primer trimestre del año 2014.

Para los efectos de la presente Cláusula “LA ENTIDAD” se obliga a cumplir con la entrega oportuna del informe anual antes referido, considerando que dicha información es componente indispensable para efectos de Transparencia, Control y Supervisión en la aplicación de los recursos federales transferidos y para el cumplimiento de los fines, así como que, es información importante para la rendición de cuentas y para los efectos de los objetivos de fiscalización.

2) Por otra parte, para efecto de darle seguimiento a los indicadores establecidos en las Reglas de Operación, “LA ENTIDAD” se obliga a proporcionar la información de las variables de dichos indicadores a través del Sistema de Información en Salud, el cual forma parte del Sistema Nacional de Información de Salud (SINAIS) en términos de las disposiciones legales aplicables.

OCTAVA.- OBLIGACIONES DE “LA ENTIDAD”.- “LA ENTIDAD” se obliga a:

- I. Aplicar los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda de este instrumento a los fines establecidos en el mismo, por lo que se hace responsable del uso, aplicación y destino de los citados recursos.
- II. Entregar trimestralmente por conducto de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración a “LA SECRETARÍA”, a través de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, la relación detallada sobre las erogaciones del gasto elaborada por la unidad ejecutora (ISAPEG) y validada por su Área Financiera, en términos de lo que establecen las Reglas de Operación.

Asimismo, se compromete a mantener bajo su custodia, a través de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración la documentación comprobatoria original de los recursos presupuestarios federales erogados, hasta en tanto la misma le sea requerida por “LA SECRETARÍA” y, en su caso, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o los órganos fiscalizadores competentes de la Secretaría de la Función Pública, así como la información adicional que estas últimas le requieran, de conformidad, con las Reglas de Operación.

La documentación comprobatoria del gasto de los recursos federales objeto de este Convenio, deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables.

- III. Ministran los recursos presupuestarios federales a que se refiere el presente instrumento, a efecto que se esté en condiciones de iniciar acciones para dar cumplimiento a los fines de este Convenio, en un plazo no mayor a 3 días hábiles, contados a partir de la recepción de los recursos.

Los recursos presupuestales federales transferidos, que después de radicados en la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración de “LA ENTIDAD”, no hayan sido ministrados a la unidad ejecutora (ISAPEG), o que una vez ministrados a esta última no sean ejercidos en los términos de este Convenio, serán considerados por “LA SECRETARÍA” como recursos ociosos, procediéndose a su reintegro al Erario Federal (Tesorería de la Federación) dentro de los 15 días naturales siguientes en que los requiera “LA SECRETARÍA”.

- IV. Informar a “LA SECRETARÍA” sobre el avance de las acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y aquellos erogados, así como los resultados de las evaluaciones que se hayan realizado.
- V. Mantener actualizados los indicadores para resultados de los recursos transferidos, así como evaluar los resultados que se obtengan con los mismos.
- VI. Con base en el seguimiento de las metas de los indicadores y en los resultados de las evaluaciones realizadas, establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos para los que se destinen los recursos transferidos.

- VII. Informar sobre la suscripción de este Convenio, al órgano técnico de fiscalización de la legislatura local en "LA ENTIDAD".
- VIII. Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y "LA SECRETARÍA", por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.
- IX. Publicar en el Periódico Oficial del Gobierno de "LA ENTIDAD", dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, el presente instrumento.
- X. Difundir en su página de Internet el concepto financiado con los recursos que serán transferidos mediante el presente instrumento.
- XI. Emitir un recibo de comprobación de ministración de fondos, por el importe de cada depósito y remitirlo a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

NOVENA.- OBLIGACIONES DE "LA SECRETARÍA".- "LA SECRETARÍA" se obliga a:

- I. Transferir los recursos presupuestarios federales a que se refiere la Cláusula Segunda del presente Convenio, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y la afiliación reportada por los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud.
- II. Verificar que los recursos presupuestarios que en virtud de este instrumento se transfieran, no permanezcan ociosos y que sean aplicados únicamente para la realización de los fines a los cuales son destinados, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.
- III. Abstenerse de intervenir en el procedimiento de asignación de los contratos, convenios o de cualquier otro instrumento jurídico que formalice "LA ENTIDAD" para cumplir con los fines para los cuales son destinados los recursos presupuestales federales transferidos.
- IV. Practicar visitas, solicitar la entrega de la documentación e información que permita observar el cumplimiento del presente Convenio y el Anexo III, solicitando a "LA ENTIDAD", que sustente y fundamente la aplicación de los recursos citados en la Cláusula Segunda del presente instrumento, en términos de lo que establecen las Reglas de Operación.

La documentación comprobatoria del gasto de los recursos federales que se transfieren, deberá cumplir con los requisitos fiscales que señala la normatividad vigente, misma que deberá expedirse a nombre de "LA ENTIDAD", estableciendo domicilio, Registro Federal de Contribuyentes, conceptos de pago, etc.

- V. Aplicar las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal, a la Auditoría Superior de la Federación, a los órganos fiscalizadores federales competentes y a la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas en el ámbito estatal, el caso o casos en que los recursos presupuestales permanezcan ociosos o que no hayan sido aplicados por "LA ENTIDAD" para los fines que en este instrumento se determinan, ocasionando como consecuencia el reintegro y la suspensión de la ministración de recursos a "LA ENTIDAD".
- VI. Informar en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y en los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los recursos transferidos con motivo del presente Convenio.
- VII. Dar seguimiento, en coordinación con "LA ENTIDAD", sobre el avance en el cumplimiento del objeto del presente instrumento.
- VIII. Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y "LA ENTIDAD", por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.
- IX. El control, vigilancia, seguimiento y evaluación de los recursos presupuestarios que en virtud de este instrumento serán transferidos, corresponderá a "LA SECRETARÍA", a la Secretaría de Hacienda y

Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal, a la Auditoría Superior de la Federación, y demás órganos fiscalizadores federales competentes, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice el órgano de control de "LA ENTIDAD".

- X. Con base en el seguimiento de las metas de los indicadores y en los resultados de las evaluaciones realizadas, establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos para los que se destinen los recursos transferidos.
- XI. Informar sobre la suscripción de este Convenio, a la Auditoría Superior de la Federación.
- XII. Mandar publicar en el Diario Oficial de la Federación, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, el presente instrumento.
- XIII. Difundir en su página de Internet el concepto financiado con los recursos que serán transferidos mediante el presente instrumento.

DÉCIMA.- VIGENCIA.- El presente instrumento jurídico comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de la suscripción del mismo, y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2013.

DÉCIMA PRIMERA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- "LAS PARTES" acuerdan que el presente Convenio podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma.

En caso de contingencias para la realización del Programa previsto en este Instrumento, ambas partes acuerdan tomar las medidas o mecanismos que permitan afrontar dichas contingencias. En todo caso, las medidas y mecanismos acordados serán formalizados mediante la suscripción del convenio modificatorio correspondiente.

DÉCIMA SEGUNDA.- SUSPENSIÓN.- "LAS PARTES" convienen en que "LA SECRETARÍA" suspenderá la transferencia de los recursos financieros materia de este instrumento cuando "LA ENTIDAD" incumpla cualquiera de las obligaciones pactadas en el presente instrumento, sin perjuicio de las responsabilidades y sanciones que conforme a la legislación aplicable resulten procedentes.

DÉCIMA TERCERA.- REINTEGRO DE RECURSOS FEDERALES.- Procederá que "LA ENTIDAD" reintegre a la Tesorería de la Federación los recursos que le fueron transferidos cuando:

- I. Hayan sido utilizados en fines distintos a los pactados.
- II. "LA SECRETARÍA" así se lo requiera, por haber incumplido cualquiera de las obligaciones contraídas.
- III. Los recursos federales, permanezcan ociosos, o no se encuentren efectivamente devengados al 31 de diciembre de 2013, en términos de lo dispuesto por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

En los supuestos señalados en los numerales I y II, el reintegro se hará dentro de los 30 días naturales siguientes a los que "LA SECRETARÍA" le requiera el reintegro.

En el caso del punto III, el reintegro se hará en términos de lo señalado en el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

DÉCIMA CUARTA.- CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.- "LAS PARTES" no tendrán responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito que impidan, la ejecución total o parcial de las obligaciones del objeto del presente instrumento.

Una vez superados dichos eventos se reanudarán las actividades en la forma y términos que señalen "LAS PARTES".

DÉCIMA QUINTA.- COMUNICACIONES.- Las comunicaciones de tipo general, que se realicen con motivo de este convenio, deberán ser por escrito, con acuse de recibo y dirigirse a los domicilios señalados por "LAS PARTES" en el apartado de declaraciones de este instrumento.

En caso de que alguna de "LAS PARTES" cambie de domicilio, se obligan a dar el aviso correspondiente a la otra, con 30 días naturales de anticipación a que dicho cambio de ubicación se realice.

DÉCIMA SEXTA.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.- En caso de presentarse algún conflicto o controversia con motivo de la interpretación o cumplimiento del presente convenio "LAS PARTES" lo resolverán conforme al siguiente procedimiento:

- I. De común acuerdo respecto de las dudas que se susciten con motivo de la ejecución o cumplimiento del presente instrumento.
- II. En caso de no llegar a un arreglo satisfactorio, someterse a la legislación federal aplicable y a la jurisdicción de los tribunales federales competentes con residencia en el Distrito Federal, por lo que en el momento de firmar este convenio, renuncian en forma expresa al fuero que en razón de su domicilio actual o futuro o por cualquier otra causa pudiere corresponderles.

DÉCIMA SÉPTIMA.- CAUSAS DE TERMINACIÓN.- El presente Convenio podrá darse por terminado cuando se presente alguna de las siguientes causas:

- I. Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.
- II. Por acuerdo de las partes.
- III. Por caso fortuito o fuerza mayor.

DÉCIMA OCTAVA.- CAUSAS DE RESCISIÓN.- El presente Convenio podrá rescindirse por las siguientes causas:

- I. Cuando se determine que los recursos presupuestarios federales permanecen ociosos o que se utilizaron con fines distintos a los previstos en el presente instrumento, o
- II. Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo.

DÉCIMA NOVENA.- ANEXO.- Las partes reconocen como Anexo integrante del presente instrumento jurídico, el que se menciona a continuación y que además tienen la misma fuerza legal que el mismo:

Anexo I: Nombramiento del C. Comisionado Nacional de Protección Social en Salud.

Anexo II-A: Decreto Número 267, de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado de Guanajuato, mediante el cual declara que el ciudadano Miguel Márquez Márquez es Gobernador electo del Estado de Guanajuato, para el periodo del 26 de septiembre de 2012 al 25 de septiembre de 2018, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Número 128, Tercera Parte, del 10 de agosto de 2012.

Anexo II-B: Nombramiento del C. Secretario de Gobierno.

Anexo II-C: Nombramiento del C. Secretario de Finanzas, Inversión y Administración.

Anexo II-D: Nombramiento del C. Secretario de Salud.

Anexo II-E: Nombramiento de la C. Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Anexo III: Importe máximo de los recursos a transferir.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman por cuadruplicado a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil trece.- Por la Secretaría: el Comisionado Nacional de Protección Social en Salud, **Gabriel Jaime O'Shea Cuevas**.- Rúbrica.- El Director General de Financiamiento, **Antonio Chemor Ruiz**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Gobernador Constitucional, **Miguel Márquez Márquez**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Antonio Salvador García López**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, Inversión y Administración, **Juan Ignacio Martín Solís**.- Rúbrica.- La Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas, **Ma. Isabel Tinoco Torres**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud y Director General del ISAPEG, **Francisco Ignacio Ortiz Aldana**.- Rúbrica.

**ANEXO III DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE
RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SEGURO MÉDICO SIGLO XXI**

IMPORTE MÁXIMO DE LOS RECURSOS A TRANSFERIR

Concepto	Cantidad	Número de niños nuevos afiliados	Importe total
Apoyo por incremento en la demanda de servicios	\$210.00 (doscientos diez pesos 00/100 M.N.) por niño afiliado en el 2013 cuyos padres se afilien al SPSS	53,522	\$11,239,620.00 (once millones doscientos treinta y nueve mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N.)

CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos para la ejecución del Programa Seguro Médico Siglo XXI, por concepto de apoyo económico para el pago de intervenciones cubiertas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Guanajuato.

CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SEGURO MÉDICO SIGLO XXI QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ “LA SECRETARÍA”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. COMISIONADO NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD, DR. GABRIEL JAIME O’SHEA CUEVAS, ASISTIDO POR EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DR. JAVIER LOZANO HERRERA, Y POR EL DIRECTOR GENERAL DE FINANCIAMIENTO, M. EN C. ANTONIO CHEMOR RUIZ, Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO GUANAJUATO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “LA ENTIDAD”, REPRESENTADO POR EL LIC. MIGUEL MÁRQUEZ MÁRQUEZ, EN SU CARÁCTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, ASISTIDO POR EL LIC. ANTONIO SALVADOR GARCÍA LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE GOBIERNO, EL C.P. JUAN IGNACIO MARTÍN SOLÍS, SECRETARIO DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN, LA LIC. MA. ISABEL TINOCO TORRES, SECRETARIA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EL DR. FRANCISCO IGNACIO ORTÍZ ALDANA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO (ISAPEG), A QUIENES ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA, SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES” CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en su artículo 4o., el derecho de las personas a la protección de la salud, disponiendo que la Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general; así como el derecho que tienen los niños y las niñas a la satisfacción de sus necesidades de salud.
2. La promoción de la salud de los niños representa un objetivo estratégico para todo Estado que pretenda construir una sociedad sana, justa y desarrollada. La condición de salud de los niños afecta de manera importante el rendimiento educativo de los escolares, y éste, a su vez, tiene un efecto significativo en la salud y la capacidad productiva en la edad adulta, es decir, la salud de los primeros años, determina las condiciones futuras de esa generación.
El objetivo del Programa Seguro Médico Siglo XXI y del reforzamiento de las acciones de los otros programas dirigidos a la población beneficiaria menor de cinco años es asegurar el financiamiento de la atención médica y preventiva para lograr las mejores condiciones posibles de salud y las mayores oportunidades para que una nueva generación esté más capacitada, preparada y activa.
3. Para llevar a cabo el objetivo general del Seguro Médico Siglo XXI, se realizará la transferencia de recursos a las Entidades Federativas, de conformidad con lo que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que dispone en sus artículos 74 y 75, que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizará la ministración de los subsidios y transferencias con cargo a los presupuestos de las dependencias, mismos que se otorgarán y ejercerán conforme a las disposiciones generales aplicables. Dichas transferencias y subsidios deberán sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en ella se señalan.

DECLARACIONES**I. “LA SECRETARÍA” declara:**

- 1.1. Que es una dependencia de la Administración Pública Federal Centralizada, en términos de lo dispuesto en los artículos 2, 26 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la

- cual le corresponde, entre otras atribuciones, las de establecer y conducir la política nacional en materia de asistencia social y servicios médicos y salubridad general.
- I.2. Que la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud en términos de los artículos 77 bis 35 de la Ley General de Salud, 2 literal C, fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y 3 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, por lo que cuenta con autonomía técnica, administrativa y operativa.
 - I.3. Que el Comisionado Nacional de Protección Social en Salud tiene la competencia y legitimación para suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 38, fracción V, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; y 6 fracción I del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, cargo que se acredita con nombramiento de fecha 11 de diciembre de 2012 expedido por el Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos mismo que se adjunta al presente como Anexo II.
 - I.4. Que dentro de las facultades de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, se encuentran las de instrumentar la política de protección social en salud; impulsar la coordinación y vinculación de acciones del Sistema de Protección Social en Salud con las de otros programas sociales para la atención a grupos indígenas, marginados, rurales y en general a cualquier grupo vulnerable desde una perspectiva intercultural que promueva el respeto a la persona y su cultura, así como sus derechos humanos en salud; administrar los recursos financieros que en el marco del Sistema le suministre la Secretaría de Salud y efectuar las transferencias que correspondan a los Estados y al Distrito Federal, acorde a lo establecido en el artículo 4 fracciones I, VI y XIII del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
 - I.5. Que corresponde a la Dirección General de Gestión de Servicios de Salud entre otros: (i) proponer la incorporación gradual y jerarquizada de los servicios de salud y de las intervenciones clínicas al Sistema, así como su secuencia y alcance con el fin de lograr la cobertura universal de los servicios; (ii) estimar los costos derivados de las intervenciones médicas y de la provisión de nuevos servicios, con base en los protocolos clínicos y terapéuticos previendo su impacto económico en el Sistema, y (iii) coadyuvar en la determinación de las cédulas de evaluación del Sistema, que se utilicen en el proceso de acreditación, en coordinación con las unidades administrativas competentes de la Secretaría de Salud, conforme a lo establecido en el artículo 10, fracciones I, II y III BIS 3 Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
 - I.6. Que corresponde a la Dirección General de Financiamiento entre otros: (i) diseñar y proponer en coordinación con las unidades administrativas competentes de la Secretaría de Salud, los esquemas y mecanismos financieros que sean necesarios para el funcionamiento del Sistema de Protección Social en Salud, incluyendo el desarrollo de programas de salud dirigidos a grupos indígenas, marginados, rurales y en general a cualquier grupo vulnerable; (ii) determinar los criterios para la operación y administración de los fondos generales y específicos relacionados con las funciones comprendidas en el Sistema de Protección Social en Salud y de los programas orientados a la atención de grupos vulnerables; (iii) coadyuvar, con la participación de las unidades administrativas competentes de la Secretaría de Salud, en las acciones de supervisión financiera del Sistema de Protección Social en Salud, y de los programas de atención a grupos indígenas, marginados, rurales y en general a cualquier grupo vulnerable para garantizar el cumplimiento de las normas financieras y de operación, así como de sus metas y objetivos, de conformidad con el artículo 9 fracciones III, VI, VII del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
 - I.7. Que cuenta con la disponibilidad presupuestaria correspondiente para hacer frente a las obligaciones derivadas de la suscripción del presente instrumento.
 - I.8. Que para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en la Calle Gustavo E. Campa número 54, colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, en México, Distrito Federal.

II. "LA ENTIDAD" declara:

- II.1. Que es un Estado Libre y Soberano que forma parte integrante de la Federación y que el ejercicio del Poder Ejecutivo se deposita en el Gobernador del Estado, conforme a lo dispuesto por los artículos 40, 42 fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con las atribuciones y funciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- II.2. Que el Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato está facultado para suscribir el presente Convenio en los términos de lo dispuesto en los artículos 38, 77 fracción XVIII y XXII inciso

- a) y 80 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, 2o. y 8o. de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, acreditando la personalidad con que se ostenta mediante el Decreto Número 267, de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, mediante el cual declara que el ciudadano Miguel Márquez Márquez es Gobernador electo del Estado de Guanajuato, para el periodo del 26 de septiembre de 2012 al 25 de septiembre de 2018, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado Número 128, Tercera Parte, del 10 de agosto de 2012, mismo que se adjunta al presente como Anexo III-A.
- II.3.** Que el Secretario de Gobierno, comparece a la celebración del presente instrumento con fundamento en lo dispuesto en los artículos 77, fracción XVIII y 80 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 2, 3, 8, 12, 13 fracción I y 23 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 1, 2 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, cargo que quedó debidamente acreditado con nombramiento de fecha 26 de septiembre de 2012, expedido por el Gobernador del Estado de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, el cual se acompaña al presente instrumento como Anexo III-B.
- II.4.** Que el Secretario de Finanzas, Inversión y Administración, comparece a la suscripción del presente convenio de conformidad con los artículos 77, fracción XVIII y 80 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 2, 3, 8, 12, 13 fracción II y 24 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, cargo que quedó debidamente acreditado con nombramiento de fecha 26 de septiembre de 2012, expedido por el Gobernador del Estado de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, el cual se acompaña al presente instrumento como Anexo III-C.
- II.5.** Que el Secretario de Salud y Director General del ISAPEG, comparece a la suscripción del presente de conformidad con los artículos 77 fracción XVIII y 80 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 2, 3, 8, 12, 13 fracción V y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato; compareciendo a través de su Titular, en términos de lo previsto en el artículo 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, cargo que quedó debidamente acreditado con nombramiento de fecha 26 de septiembre de 2012, expedido por el Gobernador del Estado de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, el cual se acompaña al presente instrumento como Anexo III-D.
- II.6.** Que la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, comparece a la suscripción del presente instrumento, de conformidad con los artículos 77, fracción XVIII y 80 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 2, 3, 8, 12, 13 fracción X y 32, fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 2, 3, fracción I, 5 y 6, fracciones XI y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Gestión Pública, de conformidad con los artículos Primero, Cuarto y Séptimo Transitorios del Decreto Legislativo número 287, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en fecha 18 de septiembre de 2012, cargo que quedó debidamente acreditado con nombramiento de fecha 26 de septiembre de 2012, expedido por el Gobernador del Estado de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, el cual se acompaña al presente instrumento como Anexo III-E.
- II.7.** Que el ISAPEG es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual cuenta con autonomía para el manejo de sus recursos humanos, materiales y financieros, sectorizado a la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, según Decreto Gubernativo No. 42, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 50-B, novena parte, de fecha 25 de junio de 2001, y de conformidad con lo previsto en los artículos 35 y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; y que tiene por objeto ser el órgano ejecutor en la prestación de servicios de atención integral a la salud individual, familiar y comunitaria de la población abierta, en cumplimiento a lo dispuesto por las leyes General y Estatal de Salud y sus respectivos reglamentos, y por el Acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud en la entidad, suscrito el 20 de agosto de 1996 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 1997.
- II.8.** Que el Director General del ISAPEG cuenta con facultades para suscribir el presente instrumento, con fundamento en los artículos 54, fracciones IV y VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 17, fracciones VI, VII y XVII del Decreto Gubernativo número 42, antes citado; 7 fracciones I y VII del Reglamento Interior del ISAPEG; así como Acuerdo número JG/220801/03, 49, del 22 de agosto de 2001, mediante el cual la junta de Gobierno autorizó al Director General la suscripción de convenios.

- II.9.** Que sus prioridades para alcanzar los objetivos pretendidos a través del presente instrumento son: fortalecer los servicios de salud en la entidad para ofrecer la atención médica a los beneficiarios del Seguro Médico Siglo XXI, conforme a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del programa.
- II.10.** Que para todos los efectos legales relacionados con este Convenio señala como su domicilio el ubicado en: Paseo de la Presa 103, segundo piso, C.P. 36000, de Guanajuato, Gto.

FUNDAMENTACIÓN

Resultan aplicables al presente instrumento jurídico:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4;
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 39;
- Ley General de Salud, artículos 9, 13 apartado B), 77 bis 1, y 77 bis 31;
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 74, 75 y 77;
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 174 y 175;
- ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Seguro Médico Siglo XXI, para el ejercicio fiscal 2013 (Reglas de Operación);
- Constitución Política para el Estado de Guanajuato, artículos 38, 77 y 80;
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, artículos 2, 3, 8, 12, 13 fracciones I, II, V y X, 23, 24, 27 y 32;
- Ley de Salud del Estado de Guanajuato, artículo 7;
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.

Conforme a las disposiciones legales y reglamentarias antes mencionadas, "LAS PARTES" celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- "LAS PARTES" convienen lo siguiente:

Transferencia de Recursos Federales

1.- El monto total de los recursos federales a transferir, su naturaleza normativa y presupuestal, Cláusula Segunda.

Suficiencia presupuestal global

2.- El monto total de los recursos federales a transferir deberán considerarse como suficiencia presupuestal global para fortalecer las acciones para el cumplimiento de los fines, Cláusula Tercera.

Fines

3.- Comprometer que los recursos federales a transferir sean destinados exclusivamente para fortalecer la estrategia del Seguro Médico Siglo XXI, que se encuentra especificada en el numeral 5.3.2 "Apoyo económico para el pago de intervenciones cubiertas por el SMSXXI" de las Reglas de Operación, Cláusula Cuarta.

Devengo para la transferencia de recursos federales

4.- Establecer en términos de las disposiciones aplicables, el momento del devengo para los recursos federales a transferir, Cláusula Quinta.

Administración y ejercicio de los recursos federales transferidos

5.- Para la administración y ejercicio de los recursos federales transferidos hasta su erogación total para los fines previstos, Cláusula Sexta.

Validación de los desembolsos y Seguimiento de los Indicadores

6.- Informar sobre el seguimiento del ejercicio de los recursos transferidos, así como de los indicadores de resultados establecidos, Cláusula Séptima.

Aspectos generales

7.- Las directrices que regularán vigencia, modificaciones, causas de terminación y rescisión, Cláusulas Décima a Décima Octava.

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES.- “LA SECRETARÍA” transferirá recursos presupuestarios correspondientes al Programa Seguro Médico Siglo XXI a “LA ENTIDAD” para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 y 13 apartado B) de la Ley General de Salud.

“LA SECRETARÍA” transferirá a “LA ENTIDAD” recursos presupuestarios federales hasta por la cantidad que resulte del reembolso por las intervenciones realizadas a los beneficiarios del Seguro Médico Siglo XXI y procederá para eventos terminados, es decir, padecimientos que han sido resueltos, salvo aquellos que ameritan tratamiento de continuidad. El monto a cubrir por cada una de estas intervenciones se determinará conforme a las tarifas del tabulador establecido por la Comisión que se encuentra en el Anexo 1 de las Reglas de Operación. Para los casos de las intervenciones de hipoacusia neurosensorial, implantación prótesis cóclea y trastornos innatos del metabolismo el registro se hará al sustentar el diagnóstico. Será responsabilidad del prestador demostrar que el paciente recibió la prótesis auditiva externa y el implante coclear.

En el caso de las intervenciones realizadas a los beneficiarios del Programa del Seguro Médico Siglo XXI y que no se enlisten en el tabulador del Anexo 1 del presente instrumento, la Comisión Nacional de Protección Social en Salud estará facultada para determinar si son elegibles de cubrirse con el Seguro Médico Siglo XXI y el monto de la tarifa a cubrir por cada uno de los eventos. Esta tarifa será como máximo la cuota de recuperación del tabulador más alto aplicable a la población sin seguridad social que tenga la institución que haya realizado la intervención.

En los eventos realizados en unidades médicas acreditadas por “LA SECRETARÍA” se transferirá el monto correspondiente al tabulador señalado en el Anexo I de las Reglas de Operación. Para las atenciones realizadas en unidades médicas no acreditadas, se transferirá el 50 por ciento del citado tabulador y de la tarifa aplicada a las intervenciones no contempladas en el Anexo I y que a criterio de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud son elegibles de cubrirse. Una vez lograda la acreditación de la unidad médica, “LA ENTIDAD” deberá informarlo a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud para que se actualice el estatus en el sistema del Seguro Médico Siglo XXI para que, a partir de entonces, sean cubiertas las intervenciones realizadas por el prestador como unidad médica acreditada. En ambos casos, los beneficiarios no deberán haber cubierto ninguna cuota de recuperación.

En el caso de las intervenciones con tabulador “pago por facturación” se cubrirá solamente el tratamiento de sustitución, y/o medicamentos especializados, así como los insumos que se requieran de acuerdo a la aplicación de dichos tratamientos. El registro se realizará en el sistema informático del Seguro Siglo XXI bimestralmente.

“LA SECRETARÍA” realizará las ministraciones de la transferencia, en términos de las disposiciones aplicables, radicándose a través de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración de “LA ENTIDAD”, en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, informando de ello a “LA SECRETARÍA”, con la finalidad de que los recursos transferidos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados.

Los rendimientos financieros que generen los recursos transferidos deberán destinarse a los fines del presente convenio.

Para garantizar la entrega oportuna de las ministraciones a “LA ENTIDAD” deberá realizar las acciones administrativas necesarias para asegurar el registro de la cuenta bancaria en la Tesorería de la Federación en forma inmediata a la suscripción del presente instrumento.

TERCERA.- SUFICIENCIA PRESUPUESTAL GLOBAL.- Los recursos federales transferidos mencionados en la Cláusula Segunda del presente instrumento jurídico se considerarán como suficiencia presupuestaria global en favor de “LA ENTIDAD” a partir de la suscripción del presente instrumento. Lo anterior con el propósito de que “LA ENTIDAD” pueda realizar las acciones administrativas que correspondan con la finalidad de realizar los compromisos convenidos, en términos de las disposiciones aplicables, y cumplir con los fines del presente instrumento.

CUARTA.- FINES.- Una vez recibidos los recursos “LA ENTIDAD” deberá aplicarlos exclusivamente para dar cumplimiento al numeral 5.3.2 “Apoyo económico para el pago de intervenciones cubiertas por el Seguro Médico Siglo XXI” de las Reglas de Operación, a fin de dar cumplimiento a sus objetivos los cuales se señalan a continuación:

Objetivo General

Financiar, mediante un esquema público de aseguramiento médico universal, los servicios de salud a los niños menores de cinco años de edad, que no sean derechohabientes de alguna institución de seguridad social, a efecto de contribuir a la disminución del empobrecimiento de las familias por motivos de salud.

Objetivo Específico Otorgar el financiamiento para que la población menor de cinco años cuente con un esquema de aseguramiento en salud de cobertura amplia, complementaria a la contenida en los catálogos del Seguro Popular (Catálogo Universal de Servicios de Salud y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos).

Lo anterior, sin menoscabo de las disposiciones establecidas en las Reglas de Operación y demás disposiciones aplicables; los gastos administrativos quedan a cargo de "LA ENTIDAD", a través del "ISAPEG".

QUINTA.- DEVENGO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES:

1) La transferencia de subsidios para cumplir con el objeto del presente instrumento, que realiza "LA SECRETARÍA" en favor de "LA ENTIDAD" se consideran devengados para "LA SECRETARÍA" una vez que se constituyó la obligación de entregar el recurso a los beneficiarios contenidos en el padrón a que se refiere las Reglas de Operación. A dicha obligación le será aplicable el primer supuesto jurídico que señala el artículo 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el cual es del tenor literal siguiente:

"Los subsidios se considerarán devengados una vez que se haya constituido la obligación de entregar el recurso al beneficiario por haberse acreditado su elegibilidad antes del 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal".

2) Considerando que los recursos que se transfieran por pago de intervenciones cubiertas corresponden a un reembolso por un servicio otorgado, la comprobación del ejercicio de éstos se hará con la emisión del recibo que remitan por la ministración de los recursos aplicables.

3) Los documentos justificativos para "LA SECRETARÍA" de la obligación de pago serán: Las leyes aplicables, las Reglas de Operación, y el presente Convenio; el documento comprobatorio será el recibo a que se refiere el párrafo anterior.

4) Los recursos Federales que se transfieran en los términos de este Convenio no pierden su carácter Federal.

5) Queda expresamente estipulado, que la transferencia presupuestal a que se refiere el presente Convenio no es susceptible de presupuestarse en los ejercicios fiscales siguientes, por lo que no implica la obligación de transferencias posteriores ni en ejercicios fiscales subsecuentes con cargo a la Federación, para complementar las acciones que pudieran derivar del objeto del presente instrumento, ni de operaciones inherentes a las obras y equipamiento, ni para cualquier otro gasto administrativo o de operación vinculado con el objeto del mismo.

SEXTA.- ADMINISTRACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS.- Los recursos federales transferidos con motivo del presente instrumento, tienen la naturaleza de subsidios, mismos que no pierden en ningún momento su carácter de federal; por lo que en su entrega, ejercicio, comprobación, fiscalización y control, se deberán de observar las disposiciones relativas de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como las demás disposiciones federales aplicables y destinarse exclusivamente para el cumplimiento del objeto del presente convenio.

SÉPTIMA.- VALIDACIÓN DE LOS DESEMBOLSOS Y SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES:

1) Los recursos presupuestales que transfiere el Ejecutivo Federal se aplicarán para el reembolso y hasta por los importes de cada intervención que se indican en las Reglas de Operación y en el Anexo I del presente instrumento, que es parte integrante del mismo.

El procedimiento para la validación de los desembolsos será el siguiente:

- I. "LA SECRETARÍA" a través de las direcciones competentes de la CNPSS (perfil médico CNPSS) revisarán el registro de los casos, verificando que contengan la información requerida que permita su autorización; de proceder, autorizarán los montos para pago, y enviarán a la Dirección General de la CNPSS correspondiente (perfil financiero CNPSS) un informe de los casos en que proceda el reembolso, para que ésta, a su vez, realice la transferencia de recursos a "LA ENTIDAD".
- II. "LA ENTIDAD", emitirá el recibo por la transferencia correspondiente, el cual deberá contener los requisitos fiscales que marca la Ley en la materia, a fin de amparar los desembolsos pactados, la Comisión Nacional de Protección Social en Salud revisará y validará dicho recibo.
- III. "LA SECRETARÍA" no pagará las intervenciones cuya información requerida para su autorización no sea proporcionada, cuando la calidad de la información recibida no permita su adecuada autorización, o cuando durante el proceso de autorización, se determine la improcedencia del reembolso.

IV. El control y supervisión de los recursos a que se refiere el presente convenio se realizará conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

“LAS PARTES” convienen que para dar seguimiento al ejercicio del gasto dirigido al cumplimiento de los fines del presente convenio, “LA ENTIDAD”, deberá proporcionar la información del seguimiento del gasto de los recursos federales transferidos mediante el formato que “LA SECRETARÍA” proporcione para tal efecto.

“LA ENTIDAD” deberá enviar, el informe anual del ejercicio del gasto de los recursos federales transferidos a través del formato referido, durante el primer trimestre del año 2014.

Para los efectos de la presente Cláusula “LA ENTIDAD” se obliga a cumplir con la entrega oportuna del informe anual antes referido, considerando que dicha información es componente indispensable para efectos de Transparencia, Control y Supervisión en la aplicación de los recursos federales transferidos y para el cumplimiento de los fines, así como que, es información importante para la rendición de cuentas y para los efectos de los objetivos de fiscalización.

- 2) Por otra parte, para efecto de darle seguimiento a los indicadores establecidos en las Reglas de Operación, “LA ENTIDAD” se obliga a proporcionar la información de las variables de dichos indicadores a través del Sistema de Información en Salud, el cual forma parte del Sistema Nacional de Información de Salud (SINAIS) en términos de las disposiciones legales aplicables.

OCTAVA.- OBLIGACIONES DE “LA ENTIDAD”.- “LA ENTIDAD” se obliga a:

- I. Aplicar los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda de este instrumento a los fines establecidos en el mismo, por lo que se hace responsable del uso, aplicación y destino de los citados recursos.
- II. Ministrar los recursos presupuestarios federales a que se refiere el presente instrumento, a efecto de que se esté en condiciones de iniciar acciones para dar cumplimiento a los fines de este Convenio, en un plazo no mayor a 3 días hábiles, contados a partir de la recepción de los recursos.
- III. Informar a “LA SECRETARÍA” sobre el avance de las acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y aquéllos erogados, así como los resultados de las evaluaciones que se hayan realizado.
- IV. Mantener actualizados los indicadores para resultados de los recursos transferidos, así como evaluar los resultados que se obtengan con los mismos.
- V. Con base en el seguimiento de las metas de los indicadores y en los resultados de las evaluaciones realizadas, establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos para los que se destinen los recursos transferidos.
- VI. Informar sobre la suscripción de este Convenio, al órgano técnico de fiscalización de la legislatura local en “LA ENTIDAD”.
- VII. Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y “LA SECRETARÍA”, por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.
- VIII. Publicar en el Periódico Oficial del Gobierno de la “Entidad”, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, el presente instrumento.
- IX. Difundir en su página de Internet el concepto financiado con los recursos que serán transferidos mediante el presente instrumento.
- X. Emitir un recibo de comprobación de ministración de fondos, por el importe de cada depósito y remitirlo a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud en un plazo máximo de 90 días naturales después de recibidos los recursos, dicho recibo deberá cumplir con los requisitos previstos en las Reglas de Operación y demás disposiciones aplicables.

NOVENA.- OBLIGACIONES DE “LA SECRETARÍA”.- “LA SECRETARÍA” se obliga a:

- I. Transferir los recursos presupuestarios federales a que se refiere la Cláusula Segunda del presente Convenio, de acuerdo con los plazos derivados del procedimiento de pago correspondiente y la disponibilidad presupuestal.
- II. Verificar que los recursos presupuestales que en virtud de este instrumento se transfieran, no permanezcan ociosos y que sean aplicados únicamente para la realización de los fines a los cuales son destinados, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.

- III. Abstenerse de intervenir en el procedimiento de asignación de los contratos, convenios o de cualquier otro instrumento jurídico que formalice “LA ENTIDAD” para cumplir con los fines para los cuales son destinados los recursos presupuestales federales transferidos.
- IV. Practicar visitas, solicitar la entrega de la documentación e información que permita observar el cumplimiento del presente convenio y su Anexo, solicitando a “LA ENTIDAD”, que sustente y fundamente la aplicación de los recursos citados en la Cláusula Segunda del presente instrumento, en términos de lo que establecen las Reglas de Operación.

La documentación comprobatoria del gasto de los recursos federales que se transfieren, deberá cumplir con los requisitos fiscales que señala la normatividad vigente, misma que deberá expedirse a nombre de “LA ENTIDAD”, estableciendo domicilio, Registro Federal de Contribuyentes, conceptos de pago, etc.
- V. Aplicar las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal, a la Auditoría Superior de la Federación, a los órganos fiscalizadores federales competentes y a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas en el ámbito estatal, el caso o casos en que los recursos presupuestales permanezcan ociosos o que no hayan sido aplicados por “LA ENTIDAD” para los fines que en este instrumento se determinan, ocasionando como consecuencia el reintegro y la suspensión de la ministración de recursos a “LA ENTIDAD”.
- VI. Informar en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y en los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los recursos transferidos con motivo del presente Convenio.
- VII. Dar seguimiento, en coordinación con “LA ENTIDAD”, sobre el avance en el cumplimiento del objeto del presente instrumento.
- VIII. Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y “LA ENTIDAD”, por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.
- IX. El control, vigilancia, seguimiento y evaluación de los recursos presupuestarios que en virtud de este instrumento serán transferidos, corresponderá a “LA SECRETARÍA”, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal, a la Auditoría Superior de la Federación, y demás órganos fiscalizadores federales competentes, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice el órgano de control de “LA ENTIDAD”.
- X. Con base en el seguimiento de las metas de los indicadores y en los resultados de las evaluaciones realizadas, establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos para los que se destinen los recursos transferidos.
- XI. Informar sobre la suscripción de este Convenio, a la Auditoría Superior de la Federación.
- XII. Mandar publicar en el Diario Oficial de la Federación, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, el presente instrumento.
- XIII. Difundir en su página de Internet el concepto financiado con los recursos que serán transferidos mediante el presente instrumento.

DÉCIMA.- VIGENCIA.- El presente instrumento jurídico comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de la suscripción del mismo, y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2013.

DÉCIMA PRIMERA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- Las partes acuerdan que el presente Convenio podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma.

En caso de contingencias para la realización del Programa previsto en este Instrumento, ambas partes acuerdan tomar las medidas o mecanismos que permitan afrontar dichas contingencias. En todo caso, las medidas y mecanismos acordados serán formalizados mediante la suscripción del convenio modificatorio correspondiente.

DÉCIMA SEGUNDA.- SUSPENSIÓN.- “LAS PARTES” convienen en que “LA SECRETARÍA” suspenderá la transferencia de los recursos financieros materia de este instrumento cuando “LA ENTIDAD” incumpla cualquiera de las obligaciones pactadas en el presente instrumento, sin perjuicio de las responsabilidades y sanciones que conforme a la legislación aplicable resulten procedentes.

DÉCIMA TERCERA.- REINTEGRO DE RECURSOS FEDERALES.- Procederá que “LA ENTIDAD” reintegre a la Tesorería de la Federación los recursos que le fueron transferidos cuando:

- I. Hayan sido utilizados en fines distintos a los pactados.
- II. “LA SECRETARÍA” así se lo requiera, por haber incumplido cualquiera de las obligaciones contraídas.
- III. Los recursos federales, permanezcan ociosos, o no se encuentren efectivamente devengados al 31 de diciembre de 2013, en términos de lo dispuesto por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

En los supuestos señalados en los numerales I y II, el reintegro se hará dentro de los 30 días naturales siguientes a los que “LA SECRETARÍA” le requiera el reintegro.

En el caso del punto III, el reintegro se hará en términos de lo señalado en el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

DÉCIMA CUARTA.- CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.- “LAS PARTES” no tendrán responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito que impidan, la ejecución total o parcial de las obligaciones del objeto del presente instrumento.

Una vez superados dichos eventos se reanudarán las actividades en la forma y términos que señalen “LAS PARTES”.

DÉCIMA QUINTA.- COMUNICACIONES.- Las comunicaciones de tipo general, que se realicen con motivo de este convenio, deberán ser por escrito, con acuse de recibo y dirigirse a los domicilios señalados por “LAS PARTES” en el apartado de declaraciones de este instrumento.

En caso de que alguna de “LAS PARTES” cambie de domicilio, se obligan a dar el aviso correspondiente a la otra, con 30 días naturales de anticipación a que dicho cambio de ubicación se realice.

DÉCIMA SEXTA.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.- En caso de presentarse algún conflicto o controversia con motivo de la interpretación o cumplimiento del presente convenio “LAS PARTES” lo resolverán conforme al siguiente procedimiento:

- I. De común acuerdo respecto de las dudas que se susciten con motivo de la ejecución o cumplimiento del presente instrumento.
- II. En caso de no llegar a un arreglo satisfactorio, someterse a la legislación federal aplicable y a la jurisdicción de los tribunales federales competentes con residencia en el Distrito Federal, por lo que en el momento de firmar este convenio, renuncian en forma expresa al fuero que en razón de su domicilio actual o futuro o por cualquier otra causa pudiese corresponderles.

DÉCIMA SÉPTIMA.- CAUSAS DE TERMINACIÓN.- El presente Convenio podrá darse por terminado cuando se presente alguna de las siguientes causas:

- I. Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.
- II. Por acuerdo de las partes.
- III. Por caso fortuito o fuerza mayor.

DÉCIMA OCTAVA.- CAUSAS DE RESCISIÓN.- El presente Convenio podrá rescindirse por las siguientes causas:

- I. Cuando se determine que los recursos presupuestarios federales permanecen ociosos o que se utilizaron con fines distintos a los previstos en el presente instrumento, o
- II. Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo.

DÉCIMA NOVENA.- ANEXOS.- Las partes reconocen como Anexos integrantes del presente Convenio, los que se mencionan a continuación y que además tienen la misma fuerza legal que el presente convenio:

Anexo I: “Listado de intervenciones cubiertas por el SMSXXI y sus tabuladores”

Anexo II: Nombramiento del C. Comisionado Nacional de Protección Social en Salud.

Anexo II-A: Decreto Número 267, de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado de Guanajuato, mediante el cual declara que el ciudadano Miguel Márquez Márquez es Gobernador electo del Estado de Guanajuato, para el periodo del 26 de septiembre de 2012 al 25 de septiembre de 2018, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Número 128, Tercera Parte, del 10 de agosto de 2012.

Anexo III-B: Nombramiento del C. Secretario de Gobierno.

Anexo III-C: Nombramiento del C. Secretario de Finanzas, Inversión y Administración.

Anexo III-D: Nombramiento del C. Secretario de Salud.

Anexo III-E: Nombramiento de la C. Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman por cuadruplicado a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil trece.- Por la Secretaría: el Comisionado Nacional de Protección Social en Salud, **Gabriel Jaime O'Shea Cuevas**.- Rúbrica.- El Director General de Gestión de Servicios de Salud, **Javier Lozano Herrera**.- Rúbrica.- El Director General de Financiamiento, **Antonio Chemor Ruiz**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Gobernador Constitucional, **Miguel Márquez Márquez**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Antonio Salvador García López**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, Inversión y Administración, **Juan Ignacio Martín Solís**.- Rúbrica.- La Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas, **Ma. Isabel Tinoco Torres**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud y Director General del ISAPEG, **Francisco Ignacio Ortiz Aldana**.- Rúbrica.

**ANEXO I DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE
RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SEGURO MÉDICO SIGLO XXI
LISTADO DE INTERVENCIONES CUBIERTAS POR EL SMSXXI Y SUS TABULADORES**

Núm.	Grupo	Enfermedad	Clave CIE-10	Tabulador
1	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	Tuberculosis del Sistema Nervioso	A17	\$39,679.32
2		Tuberculosis Miliar	A19	\$38,646.57
3		Listeriosis	A32	\$25,671.61
4		Tétanos neonatal	A33.X	\$61,659.24
5		Septicemia no especificada (incluye choque séptico)	A41.9	\$46,225.45
6		Sífilis congénita	A50	\$12,329.78
7		Encefalitis viral, no especificada	A86	\$39,679.32
8		Enfermedad debida a virus citomegálico	B25	\$22,688.36
9		Toxoplasmosis	B58	\$27,027.53
10	Tumores	Tumor benigno de las glándulas salivales mayores (Ránula)	D11	\$30,563.96
11		Tumor benigno del mediastino	D15.2	\$75,873.96
12		Hemangioma de cualquier sitio	D18.0	\$41,995.54
13		Tumor benigno de la piel del labio	D23.0	\$18,767.81
14		Tumor benigno del ojo y sus anexos	D31	\$38,362.50
15	Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	Púrpura trombocitopénica idiopática	D69.3	\$41,313.55
16		Inmunodeficiencia con predominio de defectos de los anticuerpos	D80	Pago por facturación
17	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	Intolerancia a la lactosa	E73	\$23,072.48
18		Fibrosis quística	E84	Pago por facturación
19		Depleción del volumen	E86	\$9,605.00

20		Hiperplasia congénita de glándulas suprarrenales,	E25.0	Pago por facturación
21		Galactosemia	E74.2	Pago por facturación
22		Fenilcetonuria	E70.0	Pago por facturación
23	Enfermedades del sistema nervioso	Parálisis de Bell	G51.0	\$31,057.33
24		Síndrome de Guillain-Barré	G61.0	\$33,511.56
25	Enfermedades del ojo	Retinopatía de la prematuridad	H35.1	\$38,913.38
26	Enfermedades del oído	Hipoacusia neurosensorial bilateral (Prótesis auditiva externa y sesiones de rehabilitación auditiva verbal)	H90.3	\$35,421.80
		Habilitación auditiva verbal en niños no candidatos a implantación de prótesis de cóclea (anual hasta por 5 años)	V57.3 (CIE9 MC)	\$5,668.00
27		Implantación prótesis cóclea,	20.96 a 20.98 (CIE9 MC)	\$292,355.98
		Habilitación auditiva verbal (anual hasta por 5 años).	V57.3 (CIE9 MC)	\$5,668.00
28	Enfermedades del sistema circulatorio	Miocarditis aguda	I40	\$74,173.03
29		Fibroelastosis endocárdica	I42.4	\$26,381.19
30		Insuficiencia cardíaca	I50	\$34,167.09
31		Hipertensión pulmonar primaria	I27.0	\$78,030.00
32	Enfermedades del sistema respiratorio	Neumonía por Influenza por virus identificado	J10.0	\$19,025.42
33		Neumonía por Influenza por virus no identificado	J11.0	\$19,025.42
34		Neumonía bacteriana no clasificada en otra parte	J15	\$44,121.11
35		Neumonitis debida a sólidos y líquidos	J69	\$60,749.00
36		Pneumotórax	J86	\$37,733.42
37		Derrame pleural no clasificado en otra parte	J90.X	\$40,721.27
38		Derrame pleural en afecciones clasificadas en otra parte	J91.X	\$29,228.74
39		Neumotórax	J93	\$28,575.51
40		Otros trastornos respiratorios (incluye enfermedades de la tráquea y de los bronquios, no clasificadas en otra parte, colapso pulmonar, enfisema intersticial, enfisema compensatorio, otros trastornos del pulmón, enfermedades del mediastino, no clasificadas en otra parte, trastornos del diafragma, otros trastornos respiratorios especificados, trastorno respiratorio, no especificado)	J98.0 al J98.9	\$54,520.10
41	Enfermedades del sistema digestivo	Trastornos del desarrollo y de la erupción de los dientes	K00	\$15,804.10
42		Estomatitis y lesiones afines	K12	\$14,340.08
43		Otras enfermedades del esófago (incluye acalasia del cardias, úlcera del esófago, obstrucción del esófago, perforación del	K22.0 al K22.9	\$38,628.11

		esófago, disquinesia del esófago, divertículo del esófago, adquirido, síndrome de laceración y hemorragia gastroesofágicas, otras enfermedades especificadas del esófago, enfermedad del esófago, no especificada)		
44		Otras obstrucciones intestinales	K56.4	\$35,391.90
45		Constipación	K59.0	\$13,736.30
46	Enfermedades de la piel	Síndrome estafilocócico de la piel escaldada (Síndrome de Ritter)	L00.X	\$26,384.64
47		Absceso cutáneo, furúnculo y carbunco	L02	\$10,143.00
48		Quiste epidérmico	L72.0	\$8,359.78
49	Enfermedades del sistema osteomuscular	Artritis piógena	M00	\$45,830.98
50		Artritis juvenil	M08	Pago por facturación
51		Poliarteritis nodosa y afecciones relacionadas	M30	Pago por facturación
52		Fascitis necrotizante	M72.6	\$50,206.96
53	Enfermedades del sistema genitourinario	Síndrome nefrítico agudo	N00	\$27,518.60
54		Síndrome nefrítico, anomalía glomerular mínima	N04.0	\$27,518.60
55		Uropatía obstructiva y por reflujo	N13	\$45,579.12
56		Insuficiencia renal aguda	N17	\$38,963.98
57		Insuficiencia renal terminal	N18.0	Pago por facturación
58		Divertículo de la vejiga	N32.3	\$44,052.99
59		Infección de vías urinarias, sitio no especificado	N39.0	\$16,716.00
60		Hidrocele y espermatocoele	N43	\$19,250.83
61		Torsión del testículo	N44.X	\$21,003.52
62		Orquitis y epididimitis	N45	\$20,142.13
63		Fístula vesicovaginal	N82.0	\$45,902.29
64	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Feto y recién nacido afectados por trastornos hipertensivos de la madre	P00.0	\$58,596.63
65		Feto y recién nacido afectados por ruptura prematura de membranas	P01.1	\$20,517.05
66		Feto y recién nacido afectados por drogadicción materna	P04.4	\$58,596.63
67		Retardo en el crecimiento fetal y desnutrición fetal	P05	\$57,830.70
68		Trastornos relacionados con el embarazo prolongado y con sobrepeso al nacer	P08	\$20,517.05
69		Hemorragia y laceración intracraneal debidas a traumatismo del nacimiento	P10	\$95,077.64
70		Otros traumatismos del nacimiento en el sistema nervioso central	P11	\$93,975.89
71		Traumatismo del nacimiento en el cuero cabelludo /(incluye cefalohematoma)	P12	\$15,906.46
72		Traumatismo del esqueleto durante el nacimiento	P13	\$39,909.33
73		Traumatismo del sistema nervioso periférico durante el nacimiento	P14	\$29,792.27

74		Otros traumatismos del nacimiento	P15	\$34,354.55
75		Hipoxia intrauterina	P20	\$32,355.75
76		Asfixia al nacimiento	P21	\$33,072.23
77		Taquipnea transitoria del recién nacido	P22.1	\$20,517.05
78		Síndromes de aspiración neonatal	P24	\$31,014.78
79		Neumomediastino originado en el periodo perinatal	P25.2	\$40,254.35
80		Hemorragia pulmonar originada en el periodo perinatal	P26	\$40,254.35
81		Displasia broncopulmonar originada en el periodo perinatal	P27.1	\$41,161.75
82		Otras apneas del recién nacido	P28.4	\$33,072.23
83		Onfalitis del recién nacido con o sin hemorragia leve	P38.X	\$27,096.53
84		Hemorragia intracraneal no traumática del feto y del recién nacido	P52	\$61,645.44
85		Enfermedad hemorrágica del feto y del recién nacido	P53.X	\$29,449.55
86		Enfermedad hemolítica del feto y del recién nacido	P55	\$28,803.22
87		Hidropesía fetal debida a enfermedad hemolítica	P56	\$30,176.39
88		Ictericia neonatal debida a otras hemólisis excesivas	P58	\$27,833.72
89		Ictericia neonatal por otras causas y las no especificadas	P59	\$17,701.70
90		Coagulación intravascular diseminada en el feto y el recién nacido	P60.X	\$51,245.46
91		Policitemia neonatal	P61.1	\$23,338.14
92		Trastornos transitorios del metabolismo de los carbohidratos específicos del feto y del recién nacido	P70	\$23,399.09
93		Trastornos neonatales transitorios del metabolismo del calcio y del magnesio	P71	\$23,129.98
94		Alteraciones del equilibrio del sodio en el recién nacido	P74.2	\$23,129.98
95		Alteraciones del equilibrio del potasio en el recién nacido	P74.3	\$23,129.98
96		Síndrome del tapón de meconio	P76.0	\$35,391.90
97		Otras peritonitis neonatales	P78.1	\$57,553.53
98		Enterocolitis necrotizante	P77	\$83,382.70
99		Convulsiones del recién nacido	P90.X	\$27,401.30
100		Depresión cerebral neonatal	P91.4	\$41,384.86
101		Encefalopatía hipóxica isquémica	P91.6	\$33,072.23
102	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	Anencefalia	Q00.0	\$15,501.64
103		Encefalocele	Q01	\$37,246.95
104		Estenosis y estrechez congénitas del conducto lagrimal	Q10.5	\$16,223.88
105		Otras malformaciones congénitas del oído	Q17	\$20,258.28

		(Microtia, macrotia, oreja supernumeraria, otras deformidades del pabellón auricular, anomalía de la posición de la oreja, oreja prominente)		
106		Seno, fístula o quiste de la hendidura branquial	Q18.0	\$19,457.84
107		Malformaciones congénitas de la nariz	Q30	\$18,722.95
108		Malformación congénita de la laringe (Incluye laringomalacia congénita)	Q31	\$15,714.40
109		Malformaciones congénitas de la tráquea y de los bronquios	Q32	\$35,067.59
110		Malformaciones congénitas del pulmón	Q33	\$35,794.42
111		Otras malformaciones congénitas del intestino (Incluye divertículo de Meckel, Enfermedad de Hirschsprung y malrotación intestinal)	Q43	\$64,916.21
112		Malformaciones congénitas de vesícula biliar, conductos biliares e hígado (Incluye atresia de conductos biliares y quiste de colédoco)	Q44	\$76,250.03
113		Páncreas anular	Q45.1	\$42,097.89
114		Anquiloglosia	Q38.1	\$2,392.00
115		Síndrome de Potter	Q60.6	\$53,839.99
116		Duplicación del uréter	Q62.5	\$34,275.20
117		Riñón supernumerario	Q63.0	\$40,986.94
118		Riñón ectópico	Q63.2	\$40,341.75
119		Malformación del uraco	Q64.4	\$38,920.28
120		Ausencia congénita de la vejiga y de la uretra	Q64.5	\$60,096.31
121		Polidactilia	Q69	\$65,269.27
122		Sindactilia	Q70	\$26,550.25
123		Craneosinostosis	Q75.0	\$138,668.31
124		Hernia diafragmática congénita	Q79.0	\$73,510.59
125		Ictiosis congénita	Q80	\$22,781.51
126		Epidermólisis bullosa	Q81	\$22,982.77
127		Nevo no neoplásico, congénito	Q82.5	\$21,767.16
128		Anormalidades cromosómicas (Diagnóstico)	Q90 – Q99	\$30,414.45
129	Síntomas y signos generales	Choque hipovolémico	R57.1	\$43,282.45
130		Traumatismo superficial del cuero cabelludo	S00.0	\$1,676.79
131		Fractura de la bóveda del cráneo	S02.0	\$20,182.00
132	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	Traumatismo intracraneal con coma prolongado	S06.7	\$230,116.37
133		Herida del cuero cabelludo	S010	\$3,353.57
134		Avulsión del cuero cabelludo	S080	\$39,222.75

135		Herida del tórax	S21	\$23,941.92
136		Traumatismo por aplastamiento del pulgar y otro(s) dedo(s)	S67.0	\$7,119.00
137	Quemaduras y corrosiones	Quemaduras de tercer grado de las diferentes partes del cuerpo	T203, T213, T223, T233, T243, T253, T293, T303	\$107,138.31
138	Complicaciones de la atención médica y quirúrgica	Efectos adversos de drogas que afectan primariamente el sistema nervioso autónomo	Y51	\$18,331.93
139		Efectos adversos de vacunas bacterianas	Y58	\$18,810.36
140	Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	Atención de orificios artificiales (que incluye Atención de traqueostomía, gastrostomía, ileostomía, colostomía, otros orificios artificiales de las vías digestivas, cistostomía, otros orificios artificiales de las vías urinarias y vagina artificial)	Z43	\$31,469.11

CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos para la ejecución del Programa Seguro Médico Siglo XXI, por concepto de apoyo económico a los servicios estatales de salud por incremento en la demanda de servicios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Nuevo León.

CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SEGURO MÉDICO SIGLO XXI QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ “LA SECRETARÍA”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. COMISIONADO NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD, DR. GABRIEL JAIME O’SHEA CUEVAS, ASISTIDO POR EL DIRECTOR GENERAL DE FINANCIAMIENTO, M. EN C. ANTONIO CHEMOR RUIZ, Y POR LA OTRA EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “LA ENTIDAD”, REPRESENTADA POR EL LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO Y EL DR. JESÚS ZACARÍAS VILLARREAL PÉREZ, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, A QUIENES ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA, SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES” CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en su artículo 4o., el derecho de las personas a la protección de la salud, disponiendo que la Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general; así como el derecho que tienen los niños y las niñas a la satisfacción de sus necesidades de salud.
2. La promoción de la salud de los niños representa un objetivo estratégico para todo Estado que pretenda construir una sociedad sana, justa y desarrollada. La condición de salud de los niños afecta de manera importante el rendimiento educativo de los escolares, y éste, a su vez, tiene un efecto significativo en la salud y la capacidad productiva en la edad adulta, es decir, la salud de los primeros años determina las condiciones futuras de esa generación.

El objetivo del Programa Seguro Médico Siglo XXI y del reforzamiento de las acciones de los otros programas dirigidos a la población beneficiaria menor de cinco años es asegurar el financiamiento de la atención médica y preventiva para lograr las mejores condiciones posibles de salud y las mayores oportunidades para que una nueva generación esté más capacitada, preparada y activa.
3. Para llevar a cabo el objetivo general del Seguro Médico Siglo XXI, se realizará la transferencia de recursos a las Entidades Federativas, de conformidad con lo que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que dispone en sus artículos 74 y 75, que el Ejecutivo

Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizará la ministración de los subsidios y transferencias con cargo a los presupuestos de las dependencias, mismos que se otorgarán y ejercerán conforme a las disposiciones generales aplicables. Dichas transferencias y subsidios deberán sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en ella se señalan.

DECLARACIONES

I. “LA SECRETARÍA” declara:

- I. 1. Que es una dependencia de la Administración Pública Federal Centralizada, en términos de lo dispuesto en los artículos 2, 26 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la cual le corresponde, entre otras atribuciones, las de establecer y conducir la política nacional en materia de asistencia social y servicios médicos y salubridad general.
- I. 2. Que la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud en términos de los artículos 77 bis 35 de la Ley General de Salud, 2 literal C, fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y 3 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, por lo que cuenta con autonomía técnica, administrativa y de operación.
- I. 3. Que el Comisionado Nacional de Protección Social en Salud tiene la competencia y legitimación para suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 38, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y 6 fracción I del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, cargo que se acredita con nombramiento de fecha 11 de diciembre de 2012, expedido por el Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos (ANEXO I, LETRA A).
- I. 4. Que dentro de las facultades de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, se encuentran las de instrumentar la política de protección social en salud; impulsar la coordinación y vinculación de acciones del Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) con las de otros programas sociales para la atención a grupos indígenas, marginados, rurales y en general a cualquier grupo vulnerable desde una perspectiva intercultural que promueva el respeto a la persona y su cultura, así como sus derechos humanos en salud; administrar los recursos financieros que en el marco del Sistema le suministre la Secretaría de Salud y efectuar las transferencias que correspondan a los Estados y al Distrito Federal, acorde a lo establecido en el artículo 4 fracciones I, VI y XIII del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
- I. 5. Que corresponde a la Dirección General de Financiamiento entre otros: (i) diseñar y proponer en coordinación con las unidades administrativas competentes de la Secretaría de Salud, los esquemas y mecanismos financieros que sean necesarios para el funcionamiento del Sistema de Protección Social en Salud, incluyendo el desarrollo de programas de salud dirigidos a grupos indígenas, marginados, rurales y en general a cualquier grupo vulnerable; (ii) determinar los criterios para la operación y administración de los fondos generales y específicos relacionados con las funciones comprendidas en el Sistema de Protección Social en Salud y de los programas orientados a la atención de grupos vulnerables; (iii) coadyuvar, con la participación de las unidades administrativas competentes de la Secretaría de Salud, en las acciones de supervisión financiera del Sistema de Protección Social en Salud, y de los programas de atención a grupos indígenas, marginados, rurales y en general a cualquier grupo vulnerable para garantizar el cumplimiento de las normas financieras y de operación, así como de sus metas y objetivos, de conformidad con el artículo 9 fracciones III, VI, VII del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
- I. 6. Que cuenta con la disponibilidad presupuestaria correspondiente para hacer frente a las obligaciones derivadas de la suscripción del presente instrumento.
- I. 7. Que para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en la Calle Gustavo E. Campa número 54, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, en México, Distrito Federal.

II. “LA ENTIDAD” declara:

- II.1. Que es un Estado Libre y Soberano que forma parte integrante de la Federación y que el ejercicio del Poder Ejecutivo se deposita en el Gobernador del Estado, conforme a lo dispuesto por los artículos 40, 42 fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con las atribuciones y funciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León.

- II.2.** Que el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, comparece a la suscripción del presente Convenio, de conformidad con los artículos 5, 18 fracción II y 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León, cargo que quedó debidamente acreditado con el nombramiento expedido por el Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, C. Rodrigo Medina de la Cruz, mediante oficio número 104-A/2012, de fecha 22 de mayo de 2012 (ANEXO II, LETRA A).
- II.3.** Que el Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D., comparece a la suscripción del presente Convenio, de conformidad con los artículos 5, 18 fracción VII, 27, 35 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León, cargo que quedó debidamente acreditado con oficio núm. 07-A/2009 de fecha 4 de Octubre de 2009 mediante el cual lo designa como Secretario de Salud, y su carácter de Director General del Organismo lo acredita con el Acta núm. 1/Ext/2009 de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud de Nuevo León, Organismo Público Descentralizado, celebrada en fecha 6 de Noviembre de 2009, protocolizada en la Escritura Pública núm. 9,375, de fecha 9 de noviembre del año 2009, pasada ante la fe del Notario Público núm. 43, Licenciado Jaime Garza de la Garza, con ejercicio en el Primer Distrito Notarial y Registral en el Estado de Nuevo León, registrada bajo el núm. 1797, volumen 48, libro 36, sección III Asociaciones Civiles e inscrita en fecha 17 –diecisiete del mes de Noviembre del año 2009, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. (ANEXO II, LETRA B).
- II.4.** Que sus prioridades para alcanzar los objetivos pretendidos a través del presente instrumento son: fortalecer los servicios de salud en la entidad para ofrecer la atención médica a los beneficiarios del Seguro Médico Siglo XXI, conforme a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del programa.
- II.5.** Que para todos los efectos legales relacionados con este Convenio señala como su domicilio el ubicado en: Matamoros No. 520, Oriente, Col. Centro, en Monterrey, Nuevo León.

FUNDAMENTACIÓN

Resultan aplicables al presente instrumento jurídico:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4;
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 39;
- Ley General de Salud, artículos 9, 13 apartado B), 77 Bis 1 y 77 Bis 31;
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 74, 75 y 77;
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 174 y 175;
- Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Seguro Médico Siglo XXI, para el ejercicio fiscal 2013 (Reglas de Operación);
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León: artículos 3, 29 y 30;
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León: artículos 5, 18 fracción II, 21, 27, 35 y 38;
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.

Conforme a las disposiciones legales y reglamentarias antes mencionadas, “LAS PARTES” celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- “LAS PARTES” convienen lo siguiente:

Transferencia de Recursos Federales

- 1.-** El monto total de los recursos federales a transferir, su naturaleza normativa y presupuestal, Cláusula Segunda.

Suficiencia presupuestal global

- 2.-** El monto total de los recursos federales a transferir deberán considerarse como suficiencia presupuestal global para fortalecer las acciones para el cumplimiento de los fines, Cláusula Tercera.

Fines

- 3.- Comprometer que los recursos federales a transferir sean destinados exclusivamente para fortalecer la estrategia del Seguro Médico Siglo XXI, que se encuentra especificada en el numeral 5.3.1 "Apoyo económico a los Servicios Estatales de Salud por incremento en la demanda de servicios", de las Reglas de Operación, Cláusula Cuarta.

Devengo para la transferencia de recursos federales

- 4.- Establecer en términos de las disposiciones aplicables, el momento del devengo para los recursos federales a transferir, Cláusula Quinta.

Administración y ejercicio de los recursos federales transferidos

- 5.- Para la administración y ejercicio de los recursos federales transferidos hasta su erogación total para los fines previstos, Cláusula Sexta.

Seguimiento del Gasto y los Indicadores

- 6.- Informar sobre el seguimiento del ejercicio de los recursos transferidos, así como de los indicadores de resultados establecidos, Cláusula Séptima.

Aspectos generales

- 7.- Las directrices que regularán vigencia, modificaciones, causas de terminación y rescisión, Cláusulas Octava a Décima Novena.

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES.- "LA SECRETARÍA" transferirá recursos presupuestarios correspondientes al Programa Seguro Médico Siglo XXI a "LA ENTIDAD" para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 y 13 apartado B) de la Ley General de Salud.

"LA SECRETARÍA" transferirá a "LA ENTIDAD" recursos presupuestarios federales hasta por la cantidad de \$6,393,660.00 (seis millones trescientos noventa y tres mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.), conforme a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.

"LA SECRETARÍA" realizará las ministraciones de la transferencia en términos de las disposiciones aplicables, radicándose a través de la Tesorería (o su equivalente) de "LA ENTIDAD", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, informando de ello a "LA SECRETARÍA", con la finalidad de que los recursos transferidos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados.

Los rendimientos financieros que generen los recursos transferidos deberán destinarse a los fines del presente Convenio.

Para garantizar la entrega oportuna de las ministraciones a "LA ENTIDAD" deberá realizar las acciones administrativas necesarias para asegurar el registro de la cuenta bancaria en la Tesorería de la Federación en forma inmediata a la suscripción del presente instrumento.

La transferencia de los recursos se hará de acuerdo a la afiliación reportada, la cual será validada por la Dirección General de Afiliación y Operación de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, quien a su vez notificará a la Dirección General de Financiamiento de la propia Comisión, para que se realice la transferencia de los recursos a "LA ENTIDAD".

TERCERA.- SUFICIENCIA PRESUPUESTAL GLOBAL.- Los recursos federales transferidos mencionados en la Cláusula Segunda del presente instrumento jurídico se considerarán como suficiencia presupuestaria global en favor de "LA ENTIDAD" a partir de la suscripción del presente Convenio. Lo anterior con el propósito de que "LA ENTIDAD" pueda realizar las acciones administrativas que correspondan con la finalidad de realizar los compromisos convenidos, en términos de las disposiciones aplicables, y cumplir con los fines del presente instrumento.

CUARTA.- FINES.- Una vez recibidos los recursos "LA ENTIDAD" deberá aplicarlos exclusivamente para fortalecer la estrategia del Seguro Médico Siglo XXI, que se encuentra especificada en el numeral 5.3.1 "Apoyo económico a los Servicios Estatales de Salud por incremento en la demanda de servicios", de las Reglas de Operación, a fin de dar cumplimiento a sus objetivos, los cuales se señalan a continuación:

Objetivo General

Financiar, mediante un esquema público de aseguramiento médico universal, la atención de los niños menores de cinco años de edad, que no sean derechohabientes de alguna institución de seguridad social, a efecto de contribuir a la disminución del empobrecimiento de las familias por motivos de salud.

Objetivo Específico Otorgar el financiamiento para que la población menor de cinco años cuente con un esquema de aseguramiento en salud de cobertura amplia, complementaria a la contenida en los catálogos del Seguro Popular (Catálogo Universal de Servicios de Salud y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos).

Lo anterior, sin menoscabo de las disposiciones establecidas en las Reglas de Operación y demás disposiciones aplicables; los gastos administrativos quedan a cargo de “LA ENTIDAD”.

QUINTA.- DEVENGO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES:

- 1) La transferencia de subsidios para cumplir con el objeto del presente instrumento, que realiza “LA SECRETARÍA” en favor de “LA ENTIDAD” se consideran devengados para “LA SECRETARÍA” una vez que se constituyó la obligación de entregar el recurso de los beneficiarios contenidos en el padrón a que se refiere las Reglas de Operación. A dicha obligación le será aplicable el primer supuesto jurídico que señala el artículo 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el cual es del tenor literal siguiente:

“Los subsidios se considerarán devengados una vez que se haya constituido la obligación de entregar el recurso al beneficiario por haberse acreditado su elegibilidad antes del 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal.”

- 2) “LA ENTIDAD” por cada recepción de recursos federales deberá enviar un recibo que sea emitido por la Secretaría de Finanzas (o su equivalente), dentro de los 90 días naturales posteriores a la misma, el cual deberá cumplir con lo siguiente:

- * Ser expedido a nombre de la Secretaría de Salud/Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
- * Domicilio Fiscal: Lieja número 7, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F.
- * Registro Federal de Contribuyentes: SSA630502CU1.
- * Deberá contener la fecha de emisión, fecha de recepción del recurso por la Secretaría de Finanzas (o su equivalente), nombre del programa y los conceptos relativos a los recursos presupuestarios federales recibidos.
- * El recibo original deberá ser enviado a la Dirección General de Financiamiento de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

- 3) Los documentos justificativos para “LA SECRETARÍA” de la obligación de pago serán: Las leyes aplicables, las Reglas de Operación, y el presente Convenio; el documento comprobatorio será el recibo a que se refiere el párrafo anterior.

- 4) Los recursos Federales que se transfieran en los términos de este Convenio no pierden su carácter Federal.

- 5) Queda expresamente estipulado, que la transferencia presupuestal a que se refiere el presente Convenio no es susceptible de presupuestarse en los ejercicios fiscales siguientes, por lo que no implica la obligación de transferencias posteriores ni en ejercicios fiscales subsecuentes con cargo a la Federación, para complementar las acciones que pudieran derivar del objeto del presente instrumento, ni de operaciones inherentes a las obras y equipamiento, ni para cualquier otro gasto administrativo o de operación vinculado con el objeto del mismo.

SEXTA.- ADMINISTRACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS.-

Los recursos federales transferidos con motivo del presente instrumento, tienen la naturaleza de subsidios, mismos que no pierden en ningún momento su carácter de federal; por lo que en su entrega, ejercicio, comprobación, fiscalización y control, se deberán de observar las disposiciones relativas de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como las demás disposiciones federales aplicables y destinarse exclusivamente para el cumplimiento del objeto del presente convenio.

SÉPTIMA.- SEGUIMIENTO DEL GASTO Y LOS INDICADORES:

- 1) “LAS PARTES” convienen que para dar seguimiento al ejercicio del gasto dirigido al cumplimiento de los fines del presente Convenio, “LA ENTIDAD”, deberá proporcionar la información del seguimiento del gasto de los recursos federales transferidos mediante el formato que “LA SECRETARÍA” proporcione para tal efecto.

“LA ENTIDAD” deberá enviar, el informe anual del ejercicio del gasto de los recursos federales transferidos a través del formato referido, durante el primer trimestre del año 2014.

Para los efectos de la presente Cláusula “LA ENTIDAD” se obliga a cumplir con la entrega oportuna del informe anual antes referido, considerando que dicha información es componente indispensable para efectos de Transparencia, Control y Supervisión en la aplicación de los recursos federales transferidos y para el cumplimiento de los fines, así como que, es información importante para la rendición de cuentas y para los efectos de los objetivos de fiscalización.

2) Por otra parte, para efecto de darle seguimiento a los indicadores establecidos en las Reglas de Operación, “LA ENTIDAD” se obliga a proporcionar la información de las variables de dichos indicadores a través del Sistema de Información en Salud, el cual forma parte del Sistema Nacional de Información de Salud (SINAIS) en términos de las disposiciones legales aplicables.

OCTAVA.- OBLIGACIONES DE “LA ENTIDAD”.- “LA ENTIDAD” se obliga a:

- I. Aplicar los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda de este instrumento a los fines establecidos en el mismo, por lo que se hace responsable del uso, aplicación y destino de los citados recursos.
- II. Entregar trimestralmente por conducto de la Secretaría de Finanzas (o su equivalente) a “LA SECRETARÍA”, a través de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, la relación detallada sobre las erogaciones del gasto elaborada por la unidad ejecutora y validada por su Área Financiera, en términos de lo que establecen las Reglas de Operación.

Asimismo, se compromete a mantener bajo su custodia, a través de la Secretaría de Finanzas (o su equivalente) la documentación comprobatoria original de los recursos presupuestarios federales erogados, hasta en tanto la misma le sea requerida por “LA SECRETARÍA” y, en su caso, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o los órganos fiscalizadores competentes de la Secretaría de la Función Pública, así como la información adicional que estas últimas le requieran, de conformidad, con las Reglas de Operación.

La documentación comprobatoria del gasto de los recursos federales objeto de este Convenio, deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables.

- III. Ministrar los recursos presupuestarios federales a que se refiere el presente instrumento, a efecto que se esté en condiciones de iniciar acciones para dar cumplimiento a los fines de este Convenio, en un plazo no mayor a 3 días hábiles, contados a partir de la recepción de los recursos.

Los recursos presupuestales federales transferidos, que después de radicados en la Secretaría de Finanzas (o su equivalente) de “LA ENTIDAD”, no hayan sido ministrados a la unidad ejecutora (ISAPEG), o que una vez ministrados a esta última no sean ejercidos en los términos de este Convenio, serán considerados por “LA SECRETARÍA” como recursos ociosos, procediéndose a su reintegro al Erario Federal (Tesorería de la Federación) dentro de los 15 días naturales siguientes en que los requiera “LA SECRETARÍA”.

- IV. Informar a “LA SECRETARÍA” sobre el avance de las acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y aquellos erogados, así como los resultados de las evaluaciones que se hayan realizado.
- V. Mantener actualizados los indicadores para resultados de los recursos transferidos, así como evaluar los resultados que se obtengan con los mismos.
- VI. Con base en el seguimiento de las metas de los indicadores y en los resultados de las evaluaciones realizadas, establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos para los que se destinen los recursos transferidos.
- VII. Informar sobre la suscripción de este Convenio, al órgano técnico de fiscalización de la legislatura local en “LA ENTIDAD”.
- VIII. Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y “LA SECRETARÍA”, por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.
- IX. Publicar en el órgano de difusión oficial de la localidad, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, el presente instrumento.
- X. Difundir en su página de Internet el concepto financiado con los recursos que serán transferidos mediante el presente instrumento.

- XI. Emitir un recibo de comprobación de ministración de fondos, por el importe de cada depósito y remitirlo a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

NOVENA.- OBLIGACIONES DE “LA SECRETARÍA”.- “LA SECRETARÍA” se obliga a:

- I. Transferir los recursos presupuestarios federales a que se refiere la Cláusula Segunda del presente Convenio, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y la afiliación reportada por los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud.
- II. Verificar que los recursos presupuestarios que en virtud de este instrumento se transfieran, no permanezcan ociosos y que sean aplicados únicamente para la realización de los fines a los cuales son destinados, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.
- III. Abstenerse de intervenir en el procedimiento de asignación de los contratos, convenios o de cualquier otro instrumento jurídico que formalice “LA ENTIDAD” para cumplir con los fines para los cuales son destinados los recursos presupuestales federales transferidos.
- IV. Practicar visitas, solicitar la entrega de la documentación e información que permita observar el cumplimiento del presente Convenio y el Anexo III, solicitando a “LA ENTIDAD”, que sustente y fundamente la aplicación de los recursos citados en la Cláusula Segunda del presente instrumento, en términos de lo que establecen las Reglas de Operación.

La documentación comprobatoria del gasto de los recursos federales que se transfieren, deberá cumplir con los requisitos fiscales que señala la normatividad vigente, misma que deberá expedirse a nombre de “LA ENTIDAD”, estableciendo domicilio, Registro Federal de Contribuyentes, conceptos de pago, etc.

- V. Aplicar las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal, a la Auditoría Superior de la Federación, a los órganos fiscalizadores federales competentes y a la Secretaría de Contraloría en el ámbito estatal, el caso o casos en que los recursos presupuestales permanezcan ociosos o que no hayan sido aplicados por “LA ENTIDAD” para los fines que en este instrumento se determinan, ocasionando como consecuencia el reintegro y la suspensión de la ministración de recursos a “LA ENTIDAD”.
- VI. Informar en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y en los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los recursos transferidos con motivo del presente Convenio.
- VII. Dar seguimiento, en coordinación con “LA ENTIDAD”, sobre el avance en el cumplimiento del objeto del presente instrumento.
- VIII. Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y “LA ENTIDAD”, por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.
- IX. El control, vigilancia, seguimiento y evaluación de los recursos presupuestarios que en virtud de este instrumento serán transferidos, corresponderá a “LA SECRETARÍA”, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal, a la Auditoría Superior de la Federación y demás órganos fiscalizadores federales competentes, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice el órgano de control de “LA ENTIDAD”.
- X. Con base en el seguimiento de las metas de los indicadores y en los resultados de las evaluaciones realizadas, establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos para los que se destinen los recursos transferidos.
- XI. Informar sobre la suscripción de este Convenio, a la Auditoría Superior de la Federación.
- XII. Mandar publicar en el Diario Oficial de la Federación, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, el presente instrumento.
- XIII. Difundir en su página de Internet el concepto financiado con los recursos que serán transferidos mediante el presente instrumento.

DÉCIMA.- VIGENCIA.- El presente instrumento jurídico comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de la suscripción del mismo, y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2013.

DÉCIMA PRIMERA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- “LAS PARTES” acuerdan que el presente Convenio podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las

disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma.

En caso de contingencias para la realización del Programa previsto en este Instrumento, ambas partes acuerdan tomar las medidas o mecanismos que permitan afrontar dichas contingencias. En todo caso, las medidas y mecanismos acordados serán formalizados mediante la suscripción del convenio modificatorio correspondiente.

DÉCIMA SEGUNDA.- SUSPENSIÓN.- “LAS PARTES” convienen en que “LA SECRETARÍA” suspenderá la transferencia de los recursos financieros materia de este instrumento cuando “LA ENTIDAD” incumpla cualquiera de las obligaciones pactadas en el presente instrumento, sin perjuicio de las responsabilidades y sanciones que conforme a la legislación aplicable resulten procedentes.

DÉCIMA TERCERA.- REINTEGRO DE RECURSOS FEDERALES.- Procederá que “LA ENTIDAD” reintegre a la Tesorería de la Federación los recursos que le fueron transferidos cuando:

- I. Hayan sido utilizados en fines distintos a los pactados.
- II. “LA SECRETARÍA” así se lo requiera, por haber incumplido cualquiera de las obligaciones contraídas,
- III. Los recursos federales, permanezcan ociosos, o no se encuentren efectivamente devengados al 31 de diciembre de 2013, en términos de lo dispuesto por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

En los supuestos señalados en los numerales I y II, el reintegro se hará dentro de los 30 días naturales siguientes a los que “LA SECRETARÍA” le requiera el reintegro.

En el caso del punto III, el reintegro se hará en términos de lo señalado en el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

DÉCIMA CUARTA.- CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.- “LAS PARTES” no tendrán responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito que impidan, la ejecución total o parcial de las obligaciones del objeto del presente instrumento.

Una vez superados dichos eventos se reanudarán las actividades en la forma y términos que señalen “LAS PARTES”.

DÉCIMA QUINTA.- COMUNICACIONES.- Las comunicaciones de tipo general, que se realicen con motivo de este convenio, deberán ser por escrito, con acuse de recibo y dirigirse a los domicilios señalados por “LAS PARTES” en el apartado de declaraciones de este instrumento.

En caso de que alguna de “LAS PARTES” cambie de domicilio, se obligan a dar el aviso correspondiente a la otra, con 30 días naturales de anticipación a que dicho cambio de ubicación se realice.

DÉCIMA SEXTA.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.- En caso de presentarse algún conflicto o controversia con motivo de la interpretación o cumplimiento del presente convenio “LAS PARTES” lo resolverán conforme al siguiente procedimiento:

- I. De común acuerdo respecto de las dudas que se susciten con motivo de la ejecución o cumplimiento del presente instrumento.
- II. En caso de no llegar a un arreglo satisfactorio, someterse a la legislación federal aplicable y a la jurisdicción de los tribunales federales competentes con residencia en el Distrito Federal, por lo que en el momento de firmar este convenio, renuncian en forma expresa al fuero que en razón de su domicilio actual o futuro o por cualquier otra causa pudiese corresponderles.

DÉCIMA SÉPTIMA.- CAUSAS DE TERMINACIÓN.- El presente Convenio podrá darse por terminado cuando se presente alguna de las siguientes causas:

- I. Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.
- II. Por acuerdo de las partes.
- III. Por caso fortuito o fuerza mayor.

DÉCIMA OCTAVA.- CAUSAS DE RESCISIÓN.- El presente Convenio podrá rescindirse por las siguientes causas:

- I. Cuando se determine que los recursos presupuestarios federales permanecen ociosos o que se utilizaron con fines distintos a los previstos en el presente instrumento, o

II. Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo.

DÉCIMA NOVENA.- ANEXOS.- Las partes reconocen como Anexos integrante del presente instrumento jurídico, el que se menciona a continuación y que además tienen la misma fuerza legal que el mismo:

Anexo I, LETRA A: Nombramiento del C. Comisionado Nacional de Protección Social en Salud.

Anexo II, LETRA A: Nombramiento del C. Secretario de Finanzas (o su equivalente).

Anexo II, LETRA B: Nombramiento del C. Secretario de Salud.

Anexo III: Importe máximo de los recursos a transferir.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman por cuadruplicado a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil trece.- Por la Secretaría: el Comisionado Nacional de Protección Social en Salud, **Gabriel Jaime O'Shea Cuevas**.- Rúbrica.- El Director General de Financiamiento, **Antonio Chemor Ruiz**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, **Rodolfo Gómez Acosta**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Nuevo León, Organismo Público Descentralizado, **Jesús Zacarías Villarreal Pérez**.- Rúbrica.

**ANEXO III DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE
RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SEGURO MÉDICO SIGLO XXI**

IMPORTE MÁXIMO DE LOS RECURSOS A TRANSFERIR

Concepto	Cantidad	Número de niños nuevos afiliados	Importe total
Apoyo por incremento en la demanda de servicios	\$210.00 (doscientos diez pesos 00/100 M.N.) por niño afiliado en el 2013 cuyos padres se afilien al SPSS	30,446	\$6,393,660.00 (seis millones trescientos noventa y tres mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

SOLICITUD relativa al nuevo centro de población ejidal que de constituirse se denominará Gral. Alberto Carrera Torres, a ubicarse en el Municipio de Altamira, Estado de Tamaulipas.

C. DELEGADO DE LA SECRETARIA
DE LA REFORMA AGRARIA.
TAMPICO, TAMPS.

Los sucritos radicados en el EJIDO "3 DE MAYO", Municipio de ALTAMIRA, Estado de TAMAULIPAS, por carecer en lo absoluto de terrenos propios, a Usted atentamente solicitamos con fundamento en los artículos 196, 200, 201, 202, 327 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, la creación de un Nuevo Centro de Población Ejidal, manifestando bajo protesta de decir verdad, que somos campesinos y que nuestra ocupación habitual es el cultivo de la tierra.

Al constituirse el Nuevo Centro de Población Ejidal se denominará "GRAL. ALBERTO CARRERA TORRES" para lo cual con fundamento en lo que establece el Artículo 327 de la citada Ley, señalamos como de posible afectación el (los) predio(s) RANCHO "DELTA", PROP. DE LOS CC. ABEL OSEGUERA Y JOAQUIN HDEZ. GALICIA.

De conformidad con los Artículos 17 y 18 de la Ley Agraria, proponemos a las siguientes personas para que constituyan nuestro Comité Particular Ejecutivo, los que bajo protesta de decir verdad, satisfacen los requisitos establecidos por el Artículo 19 de la misma Ley.

PRESIDENTE: NARCISO HERRERA REYES. SUPLENTE: SERGIO GUZMAN BUSTAMANTE.

SECRETARIO: ANASTACIO ENRIQUEZ ENRIQUEZ. SUPLENTE: MIGUEL MARTINEZ MAYORGA.

VOCAL: EUSTOLIO HERRERA REYES. SUPLENTE: EDUARDO PONCE CASTRO

Agregamos a la presente solicitud, Acta de Asamblea General en la que se les designó, con la intervención del Representante de la Secretaría de la Reforma Agraria.

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 327 de la Ley Federal de Reforma Agraria, declaramos en forma expresa nuestra conformidad de trasladarnos al sitio donde se establezca el Nuevo Centro de Población que solicitamos y nuestra decisión de arraigar en él.

Señalamos para oír y recibir notificaciones la casa número___ de las calles de EJIDO "3 DE MAYO". ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

Protestamos lo necesario - A 25 de julio de 1990.

Propietarios: Presidente, **Narciso Herrera Reyes**.- Rúbrica.- Secretario, **Anastasio Enríquez Enríquez**.- Rúbrica.- Vocal, **Eustolio Herrera Reyes**.- Rúbrica.- Suplentes: **Sergio Guzmán Bustamante, Miguel Martínez Mayorga, Eduardo Ponce Castro**.- Rúbricas.

C.P. **Luis Armando Bastarrachea Sosa**, Director General de la Propiedad Rural de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, con fundamento en la fracción XXI, del artículo 13 del Reglamento Interior de esta Secretaría de Estado, CERTIFICA: que la(s) presente(s) copia(s) concuerda(n) fiel y exactamente con el (los) documento(s) que obra(n) en el expediente respectivo, se expide en 001 foja(s) en la Ciudad de México, Distrito Federal, a 25 de octubre de 2013.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

DECLARATORIA por la que se formaliza la nacionalización del inmueble denominado “Templo de San Juan Bautista”.

DECLARATORIA POR LA QUE SE FORMALIZA LA NACIONALIZACIÓN DEL INMUEBLE DENOMINADO “TEMPLO DE SAN JUAN BAUTISTA”

Localizado en:

Domicilio: Avenida Independencia número 66-B

Barrio de San Juan Bautista

Municipio: Amecameca de Juárez

Estado de México

DR. ELISEO ROSALES ÁVALOS, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL, con fundamento en los Artículos 27, fracción II y Decimoséptimo Transitorio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 2o., 3o., 4o., 24, 25 y 26, de la Ley de Nacionalización de Bienes, Reglamentaria de la fracción II del Artículo 27 Constitucional; Artículo 3o., fracción VI, 28, fracción IV, 29, fracción III, 79, fracción II, 83, fracción IV de la Ley General de Bienes Nacionales; Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público; artículo 37, fracción XX, XXI y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículo 85 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; artículos 1o., 11 fracciones I, XV y XVIII del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

CONSIDERANDO

1. Que el inmueble denominado “Templo de San Juan Bautista”, localizado en Avenida Independencia número 66-B, Barrio de San Juan Bautista, Municipio de Amecameca de Juárez, Estado de México, con superficie de 2,034.65 m² y las siguientes colindancias: Al Norte, colinda con propiedad particular y Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero en 50.20 metros; Al Sur, colinda con Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero en 32.05 y 18.40 metros; Al Este, colinda con Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero en 16.90, 12.20, 6.65 y 6.03 metros; y Al Oeste, colinda con Avenida Independencia en 41.80 metros, el cual es de los comprendidos por el Artículo Decimoséptimo Transitorio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, acreditando que dicho inmueble se encuentra abierto al culto público antes de enero del año de 1992, habiendo sido dado de alta ante la Secretaría de Gobernación como inmueble considerado propiedad de la Nación; de conformidad con las constancias que obran en el expediente integrado ante la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, adscrita al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, órgano desconcentrado de la Secretaría de la Función Pública.
2. Que el expediente de referencia se integró conforme a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Nacionalización de Bienes, Reglamentaria de la Fracción II del Artículo 27 Constitucional, conteniendo los siguientes documentos:
 - a) El Informe donde consta la descripción del inmueble a nacionalizar que en su parte conducente dice: “En el interior: Piso de mosaico demasiado desgastado, altar de mármol, coro de cemento con barandal de madera que requiere de mantenimiento, aplanado en fino con partes que requieren mantenimiento, pintado en color crema. En el exterior: Atrio empastado, templete de

cemento, sanitarios en planta baja y salón en primer piso. Esta pequeña construcción esta techada con loza de cemento. La barda requiere de mantenimiento y pintura. En la entrada se encuentra un arco;

- b) Certificación del inmueble manifestado ante la Secretaría de Gobernación, por la Asociación Religiosa Diócesis de Nezahualcóyotl, expedida por la Dirección General de Asociaciones Religiosas, de fecha 26 de mayo de 2003;
- c) El Plano catastral, aprobado, certificado y registrado bajo el número DRPCPF-1484-2006-C/, de fecha 29 de mayo de 2006, por el Registro Público de la Propiedad Federal, el cual señala que el inmueble tiene una superficie total de 2,034.65 m², con un área cubierta de 281.20 m², y un área descubierta de 1,753.41 m²;
- d) El avalúo estimativo, proporcionado por la propia Asociación Religiosa usuaria;
- e) El Inventario de bienes muebles elaborado y proporcionado por misma Asociación Religiosa;
- f) La notificación a los colindantes del inmueble, efectuada mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de septiembre de 2013, tal como lo establece la Fracción II del artículo 26 de la Ley de Nacionalización de Bienes, Reglamentaria de la Fracción II del Artículo 27 Constitucional, y una vez transcurrido el plazo establecido, no se presentó oposición de parte legítima interesada, por lo que se llevo a cabo el presente procedimiento de formalización de la nacionalización;
- g) El Certificado de No Inscripción de fecha 11 de agosto de 2005, expedido por el Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Chalco, Estado de México.

3. Que habiéndose cumplido los requisitos conforme a la normatividad aplicable, se emite la siguiente:

DECLARATORIA

PRIMERO: Se declara la formalización de la Nacionalización del inmueble denominado "Templo de San Juan Bautista", localizado en Avenida Independencia número 66-B, Barrio de San Juan Bautista, Municipio de Amecameca de Juárez, Estado de México, con la superficie descrita en el inciso c) del considerando 2 de la presente Declaratoria, por ser de los comprendidos conforme a los preceptos constitucionales citados y por haberse satisfecho todos y cada uno de los requisitos establecidos en la normatividad aplicable.

SEGUNDO: Publíquese la presente Declaratoria en el Diario Oficial de la Federación.

TERCERO: Inscribábase esta Declaratoria en el Registro Público de la Propiedad Federal y en el Registro Público de la Propiedad de la entidad que corresponda.

CUARTO: Cúmplase la presente.

TRANSITORIO

ÚNICO: La presente Declaratoria entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Sufragio Efectivo, No Reelección.

México, Distrito Federal, a los dieciocho días del mes de octubre de dos mil trece.- El Director General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, **Eliseo Rosales Ávalos**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Tecno Controles y Equipos, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad.- Área de Responsabilidades.- Oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/4976/2013.- Expediente RS/0019/2012.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERÁN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA TECNO CONTROLES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracciones XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación con el segundo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de dicho ordenamiento legal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dos de enero de dos mil trece; 2, 4, 8 y 9, primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 50, fracción IV y 60, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 4, 8 y 9, primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; y 80, fracción I, numeral 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo cuarto del oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/4975/2013, de veintiocho de octubre del año en curso, que se dictó en el expediente RS/0019/2012, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado a la empresa Tecno Controles y Equipos, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquél en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público; obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de un año.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, así como la obra pública y servicios relacionados con las mismas que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

El plazo de inhabilitación antes mencionado quedará sujeto a lo dispuesto por el antepenúltimo párrafo del artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin que sea necesaria la publicación de algún otro comunicado.

México, D.F., a 28 de octubre de 2013.- El Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, **Manuel Salinas Hernández**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Prentok, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en el ISSSTE.- Área de Responsabilidades.- Expediente SAN/021/2012.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERÁN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA PRENTOK, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9, primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria y; 10., fracción IV, 5, 6, 59, 60 fracción IV, 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 109 de su Reglamento y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo cuarto de la Resolución de fecha 21 de octubre de 2013 que se dictó en el expediente número SAN/021/2012, mediante el cual se resolvió el Procedimiento Administrativo de Sanción instaurado a la empresa Prentok, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con la persona mencionada, de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de 3 meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

29 de octubre de 2013.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Marcos Olvera Anastacio**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo Constructor Tintines, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en el ISSSTE.- Área de Responsabilidades.- Expediente SAN/016/2012.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERÁN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR TINTINES, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9, primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria y; 10., fracción IV, 5, 6, 59, 60 fracción IV, 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 109 de su Reglamento y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo cuarto de la Resolución de fecha 23 de octubre de 2013, que se dictó en el expediente número SAN/016/2012, mediante el cual se resolvió el Procedimiento Administrativo de Sanción instaurado a la empresa Grupo Constructor Tintines, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con la persona mencionada, de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de 3 meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

30 de octubre de 2013.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Marcos Olvera Anastacio**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, la nulidad concedida a la empresa Atlanta Química, S.A. de C.V., mediante sentencia emitida dentro del Juicio de Nulidad 4329/10-17-06-9 por la Sexta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, respecto de las sanciones impuestas en el expediente administrativo SANC.0019/2009 consistentes en multa e inhabilitación por el término de dos años y seis meses y por haber quedado firme la nulidad lisa y llana decretada por la sentencia que se señala, en cumplimiento fiel a la ejecutoria en mención.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en Pemex Petroquímica.- Área de Responsabilidades.- Unidad Jurídica.- Juicio de Nulidad 4329/10-17-06-9.- Expediente SANC 0019/2009.

CIRCULAR No. 18/578.1/1191/2013

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LA NULIDAD CONCEDIDA A LA EMPRESA, ATLANTA QUÍMICA, S.A.. DE C.V., MEDIANTE SENTENCIA DE NULIDAD EMITIDA DENTRO DEL JUICIO DE NULIDAD 4329/10-17-06-9 POR LA SEXTA SALA REGIONAL METROPOLITANA, DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, EL 2 DE MAYO DE 2012, CUYA FIRMEZA SE NOTIFICÓ EL 22 DE OCTUBRE DE 2013, RESPECTO DE LAS SANCIONES IMPUESTAS EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO SANC.0019/2009 EL 7 DE DICIEMBRE DE 2009 CONSISTENTES EN MULTA POR LA CANTIDAD DE \$822,000.00 (OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS 00/100) E INHABILITACIÓN POR EL TÉRMINO DE DOS AÑOS Y SEIS MESES Y POR HABER QUEDADO FIRME LA NULIDAD LISA Y LLANA DECRETADA POR LA SENTENCIA QUE SE SEÑALA, EN CUMPLIMIENTO FIEL A LA EJECUTORIA EN MENCIÓN, SE ACATA LA MISMA AL TENOR SIGUIENTE:

Oficiales mayores y equivalentes de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Procuraduría General de la República y gobiernos de las entidades federativas. Presentes.

Por resolución de fecha 7 de diciembre de 2009, dictada por el Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Pemex Petroquímica dentro del expediente SANC-0019/2009, se impuso a la empresa Atlanta Química, S.A. de C.V., las sanciones administrativas consistentes en multa por la cantidad de \$822,000.00 (ochocientos veintidós mil pesos 00/100) e inhabilitación por el término de dos años y seis meses, contados a partir del día siguiente en que esta autoridad lo hiciera del conocimiento de las dependencias y entidades mediante la publicación de la correspondiente Circular en el Diario Oficial de la Federación, para presentar propuestas y celebrar contratos con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal ni con entidades federativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2010.

Inconforme con dicha resolución, el representante de la citada empresa interpuso demanda de nulidad, de la cual conoció la H. Sexta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, recayendo el juicio de nulidad 4329/10-17-06-9, misma que decretó la nulidad de la resolución de 7 de diciembre de 2009, por resolución de 2 de mayo de 2012, emitida en el expediente número SANC-0019/2009 por el Titular del Área de Responsabilidades en Pemex Petroquímica que impuso a la empresa Atlanta Química, S.A. de C.V. las sanciones administrativas consistentes en multa por la cantidad de \$822,000.00 (ochocientos veintidós mil pesos 00/100) e inhabilitación por el término de dos años y seis meses, contados a partir del día siguiente en que esta autoridad lo hiciera del conocimiento de las dependencias y entidades mediante la publicación de la correspondiente circular en el Diario Oficial de la Federación.

En cumplimiento con la ejecutoria, con fecha 2 de mayo de 2012, dictada por la Sexta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, el Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Pemex Petroquímica, procedió a dictar Acuerdo dejando sin efecto las sanciones impuestas a la referida empresa, y ordena la publicación de la presente Circular.

Atentamente

Coatzacoalcos, Ver., a 24 de octubre de 2013.- El Titular del Área de Responsabilidades, **José Francisco Rivera Rodríguez**.- Rúbrica.

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

ACUERDO por el que se da a conocer el periodo vacacional correspondiente al segundo semestre del año 2013, de la Procuraduría Federal del Consumidor.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría Federal del Consumidor.

ALFREDO CASTILLO CERVANTES, Procurador Federal del Consumidor, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1 y 27 fracciones I, IX y XI de la Ley Federal de Protección al Consumidor; 1, 2, 4 y 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 8, fracción III del Reglamento de la Procuraduría Federal del Consumidor, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo establece que las actuaciones y diligencias administrativas se practicarán en días y horas hábiles, determinando que no se considerarán días hábiles, entre otros, los sábados, los domingos, así como los días en que tengan vacaciones generales las autoridades competentes o aquellos en que se suspendan las labores.

Que de conformidad con lo dispuesto por el referido ordenamiento, los titulares de las dependencias y organismos descentralizados emitirán un acuerdo que deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación, a través del cual se haga del conocimiento público los días en que se suspenderán las labores.

Que el artículo segundo del "Acuerdo por el que se suspenden las labores de la Procuraduría Federal del Consumidor en los días que se indican, para el año dos mil trece", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de febrero de 2013, señala que el periodo vacacional correspondiente al segundo semestre de 2013, se dará a conocer, mediante Acuerdo que se publicará en el Diario Oficial de la Federación, una vez que la Secretaría de Educación Pública determine el calendario escolar para el ciclo lectivo 2013-2014.

Que el 24 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo número 688 por el que se establece el calendario escolar para el ciclo lectivo 2013-2014, emitido por el Titular de la Secretaría de Educación Pública y en el cual se han determinado los periodos vacacionales del mismo; por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL PERIODO VACACIONAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2013, DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

ARTÍCULO PRIMERO.- El periodo vacacional correspondiente al segundo semestre del año dos mil trece, en el cual se suspenderán las labores en la Procuraduría Federal del Consumidor y no correrán plazos y términos, comprenderá los días que a continuación se señalan:

- Del 20 de diciembre de 2013 al 06 de enero de 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Lo dispuesto en el artículo anterior no aplica en lo relativo a las órdenes, ejecución y conclusión de las visitas de verificación a cargo de las unidades administrativas competentes de la Procuraduría, así como en lo referente a la recepción de las quejas en el procedimiento de conciliación por parte de las unidades correspondientes.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 29 de octubre de 2013.- El Procurador Federal del Consumidor, **Alfredo Castillo Cervantes**.- Rúbrica.

(R.- 379452)

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPÚBLICA MEXICANA

Con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de la Circular 3/2012, dirigida a las instituciones de crédito y a la Financiera Rural, el Banco de México informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de \$12.9524 M.N. (doce pesos con nueve mil quinientos veinticuatro diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente,

México, D.F., a 15 de noviembre de 2013.- BANCO DE MÉXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Eduardo Aurelio Gómez Alcázar**.- Rúbrica.- El Director General de Operaciones de Banca Central, **Jaime José Cortina Morfín**.- Rúbrica.

TASAS de interés interbancarias de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERÉS INTERBANCARIAS DE EQUILIBRIO

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México y de conformidad con el procedimiento establecido en el Capítulo IV del Título Tercero de la Circular 3/2012 dirigida a las instituciones de crédito y a la Financiera Rural, informa que las Tasas de Interés Interbancarias de Equilibrio en moneda nacional (TIIE) a plazos de 28 y 91 días obtenidas el día de hoy, fueron de 3.7975 y 3.7905 por ciento, respectivamente.

Las citadas Tasas de Interés se calcularon con base en las cotizaciones presentadas por las siguientes instituciones de banca múltiple: Banco Santander S.A., HSBC México S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Inbursa S.A., Banca Mifel S.A., Banco J.P. Morgan S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 15 de noviembre de 2013.- BANCO DE MÉXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Eduardo Aurelio Gómez Alcázar**.- Rúbrica.- El Director General de Operaciones de Banca Central, **Jaime José Cortina Morfín**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

CAMARA DE SENADORES

SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a lo establecido por las Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas de la Cámara de Senadores, la Dirección de Adquisiciones convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública Nacional No. SEN/DGRMSG/L040/2013**, para la Contratación de los Servicios de Mantenimiento, Reforestación, Fumigación y Limpieza a Plantas de Ornato y el de Servicio de Fumigación y Erradicación de Fauna Nociva para el ejercicio 2014.

Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaración de bases	Recep. de Doc. Legal y Admitiva., Prop. Téc. y Econ.	Dictamen Técnico y Apert. De Prop. Econ.	Fallo
Noviembre 25 de 2013	27 de noviembre de 2013; 10:30 hrs.	28 de noviembre de 2013; 10:30 hrs.	05 de diciembre de 2013; 11:30 hrs.	10 de diciembre de 2013; 11:30 hrs.	13 de diciembre de 2013; 10:30 hrs.

Partida	Descripción	Monto mínimo mensual (Miles de pesos antes de I.V.A.)	Unidad de Medida
1	Servicios de fumigación y erradicación de fauna nociva.	15.0	1 contrato abierto
2	Servicios de Mantenimiento, Reforestación, Fumigación y Limpieza de Plantas de Ornato	10.0	1 contrato abierto

- El costo de las bases será de **\$1,355.00**. Calidad y especificaciones: conforme a los requerimientos establecidos en las bases.
- La entrega de las propuestas se efectuará en el **acto de recepción y apertura de la documentación legal, administrativa y técnica, así como la recepción de propuestas económicas**. La documentación legal y administrativa se presentará en sobre cerrado fuera de la propuesta del licitante en forma independiente para efectos de su revisión y cotejo, devolviéndose en el acto los originales a los licitantes. Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados; el primero contendrá la propuesta técnica; y el segundo contendrá la propuesta económica. Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para **consulta** en la Dirección de Adquisiciones, en el Primer Piso de Madrid No. 62, Col. Tabacalera, C.P. 06030, México, D.F., y una vez que se hayan pagado, **su entrega** será en el horario de: 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas. La forma de pago de las bases es mediante depósito en efectivo o cheque certificado o de caja en cualquier **sucursal del banco Banorte a la cuenta 669-006667** a nombre de Cámara de Senadores, los días **19, 20, 21, 22 y 25 de noviembre de 2013**; la comprobación del pago se hará en Madrid No. 62, Planta Baja, Col. Tabacalera, los días **19, 20 y 21 de noviembre de 2013, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 18:00 horas, 22 y 25 de noviembre de 2013 de 17:00 a 18:00 horas**, presentando la ficha de depósito correspondiente, en caso de cheque certificado, se anexará copia de comprobante de certificación del mismo. Los actos se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Primer Piso de Madrid No. 62, Col. Tabacalera, C.P. 06030, México, D.F., en los días y horarios señalados.
- Lugar de prestación de los servicios: Será en los edificios ocupados por la Cámara de Senadores.
- Vigencia del contrato: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.
- El Idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español y la Moneda será: Peso Mexicano.
- Las propuestas presentadas por los licitantes no podrán ser modificadas.
- Condiciones de pago: será en moneda nacional dentro de los 25 días hábiles posteriores a la recepción formal de los servicios; no se otorgará anticipo.
- La Cámara de Senadores se abstendrá de recibir propuestas de las personas físicas o morales, que se encuentren en los supuestos del **Artículo 24** de las Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas que rigen a esta Cámara.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
LIC. ANA LIZA GOMEZ TORRES
RUBRICA.

(R.- 379685)

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a lo establecido por las Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas de la Cámara de Senadores, la Dirección de Adquisiciones convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública Nacional No. SEN/DGRMSG/L041/2013**, para la **Adquisición de materiales de limpieza para el ejercicio 2014**.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Recep. de Doc. Legal y Admtva., Prop. Téc. y Econ.	Dictamen Técnico y Apert. de Prop. Econ.	Fallo
\$1,355.00	Noviembre 25 de 2013	28 de noviembre de 2013; 17:30 hrs.	05 de diciembre de 2013; 17:30 hrs.	10 de diciembre de 2013; 17:30 hrs.	13 de diciembre de 2013; 17:30 hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida
1	Suministro Solución Antibacterial, Marca Germstar en Presentación de 946 ml.	Contrato abierto
3	Aerosoles, cremas, pastas y polvos. (lustrador de muebles, limpiador de metales, detergente en polvo biodegradable, etc.)	Contrato abierto
4	Papel higiénico, dispensadores y/o despachadores.	Contrato abierto
5	Jarcería (bolsas de plástico, guantes, jergas, franelas, mechudos, atomizadores, etc.)	Contrato abierto
8	Franela, Mecahilo, Papel Kraft, etc.	Contrato abierto

- Y otras Partidas similares. Calidad, cantidad y especificaciones: conforme a los requerimientos establecidos en las bases.
- La entrega de las propuestas se efectuará en el **acto de recepción y apertura de la documentación legal, administrativa y técnica, así como la recepción de propuestas económicas**. La documentación legal y administrativa se presentará en sobre cerrado fuera de la propuesta del licitante en forma independiente para efectos de su revisión y cotejo, devolviéndose en el acto los originales a los licitantes. Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados; el primero contendrá la propuesta técnica; y el segundo contendrá la propuesta económica. Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para **consulta** en la Dirección de Adquisiciones, en el Primer Piso de Madrid No. 62, Col. Tabacalera, C.P. 06030, México, D.F., y una vez que se hayan pagado, **su entrega** será en el horario de: 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas. La forma de pago de las bases es mediante depósito en efectivo o cheque certificado o de caja en cualquier **sucursal del banco Banorte a la cuenta 669-006667** a nombre de Cámara de Senadores, los días **19, 20, 21, 22 y 25 de noviembre de 2013**; la comprobación del pago se hará en Madrid No. 62, Planta Baja, Col. Tabacalera, los días **22 y 25 de noviembre de 2013 de 17:00 a 18:00 horas, 19, 20 y 21 de noviembre de 2013, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 18:00 horas**, presentando la ficha de depósito correspondiente, en caso de cheque certificado, se anexará copia de comprobante de certificación del mismo. Los actos se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Primer Piso de Madrid No. 62, Col. Tabacalera, C.P. 06030, México, D.F., en los días y horarios señalados.
- Lugar de entrega: En el Almacén General de la Cámara de Senadores ubicado en la Calle de Madrid No. 37, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030.
- Vigencia del contrato: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.
- El Idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español y la Moneda será: Peso Mexicano.
- Las propuestas presentadas por los licitantes no podrán ser modificadas.
- Condiciones de pago: será en moneda nacional dentro de los 25 días hábiles posteriores a la recepción formal de los servicios; no se otorgará anticipo.
- La Cámara de Senadores se abstendrá de recibir propuestas de las personas físicas o morales, que se encuentren en los supuestos del **Artículo 24** de las Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas que rigen a esta Cámara.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
LIC. ANA LIZA GOMEZ TORRES
RUBRICA.

(R.- 379687)

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION

UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con el Acuerdo que establece las normas administrativas aplicables a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en la Auditoría Superior de la Federación, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, cuya convocatoria contiene los requisitos para la participación. La convocatoria estará disponible para consulta en la página de Internet: www.asf.gob.mx, menú inferior opción "Administración" bajo el título "Recursos Materiales y Servicios" o bien en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, dependiente de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Av. Coyoacán número 1501, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, México, D.F., teléfono (0155) 52 00 15 00 Ext. 10161 de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.

Licitación Pública Nacional número ASF-DGRMS-LPN-11/2013

Descripción de la licitación	Adquisición de vales de despensa en papel y en tarjeta con banda magnética electrónica
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de Publicación:	19 de noviembre de 2013
Junta de Aclaraciones	26 de noviembre de 2013 a las 9:00 horas, en la Sala de juntas "A" ubicada en Av. Coyoacán No. 1501, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, México, D.F.
Presentación y Apertura de proposiciones	04 de diciembre de 2013 a las 11:00 horas, en la Sala de juntas "A", ubicada en Av. Coyoacán No. 1501, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
C.P. JOSE LUIS UGALDE MONTES
RUBRICA.

(R.- 379671)**SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL**

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Mixta número LA-007000999-N210-2013, cuya convocatoria con las bases de participación se pueden consultar en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Industria Militar sin número, esquina con Boulevard Manuel Avila Camacho, colonia Lomas de Sotelo, C.P. 11640, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono: 2629-8341 y fax 5387-5216, de lunes a viernes de las 08:00 a 14:00 Hrs.

Descripción de la licitación.	Servicio Integral de Tamizaje para la Detección Oportuna de Errores Congénitos del Metabolismo y otros Padecimientos de Interés al Nacimiento en Neonatos Nacidos en los Escalones Sanitarios de 2/o. y 3/er. Nivel de Atención Médica que prestan servicios de Atención Obstétrica.
Volumen a adquirir.	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Junta de aclaraciones.	25/11/2013, 10:00:00 horas
Visita a instalaciones.	No habrá visita a las Instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones.	29/11/2013, 10:00:00 horas.

LOMAS DE SOTELO, D.F., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.
EL JEFE DE LA SECCION DE ADQUISICIONES DE SUMINISTROS MEDICOS
TTE. COR. F.A.E.E.A. D.E.M.A. SERGIO PIÑEIRO CAMACHO
RUBRICA.

(R.- 379554)

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta número LA-007000999-I247-2013, cuya convocatoria con las bases de participación se pueden consultar en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Industria Militar sin número, esquina con Boulevard Manuel Avila Camacho, colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, C.P. 11640, teléfono: 2629-8341 y fax 5387-5216, de lunes a viernes de las 0800 a 1400 Hrs.

Descripción de la licitación.	"Adquisición de diverso Equipo Médico para el Hospital Militar de Especialidades de la Mujer y Neonatología, Hospital Militar de Zona de Santa Lucía, Méx., área Física y Rehabilitación del H.C.M. y 6 BB. FF. EE. 1 Cto. Adto. de FF. EE. y 2 PP. MM."
Volumen a adquirir.	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	15/11/2013
Junta de aclaraciones.	20/11/2013, 10:00:00 horas
Visita a instalaciones.	No habrá visita a las instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones.	26/11/2013, 11:00:00 horas.

LOMAS DE SOTELO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2013.

EL JEFE DE LA SECCION DE ADQUISICIONES DE SUMINISTROS MEDICOS

TTE. COR. F.A.E.E.A. D.E.M.A. SERGIO PIÑEIRO CAMACHO

RUBRICA.

(R.- 379682)**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, OBRA PUBLICA Y SERVICIOS GENERALES

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de pedido, se encuentran disponibles para su consulta en: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Calzada de la Virgen No. 2799, Edificio "C" segundo Piso, Colonia CTM Culhuacán, Delegación Coyoacán, Código Postal 04480, México, Distrito Federal, a partir de la fecha de publicación en CompraNet y hasta el sexto día natural previo a la fecha señalada para el acto de presentación y apertura de proposiciones de 9:00 a 15:00 horas y cuya información relevante es:

No. de Licitación	LA-006000999- N23-2013
Objeto de la Licitación	Adquisición de Sistema de Video Vigilancia Digital
Volumen a adquirir	Equipos de video digital de alta resolución para oficinas
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Junta de aclaraciones	25/11/2013, 12:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visitas
Presentación y apertura de proposiciones	03/12/2013, 11:00 horas
Fallo	09/12/2013, 11:00 horas

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

GERARDO MORENO RESENDIZ

RUBRICA.

(R.- 379700)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE NAYARIT
RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE No. 001/2013
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PRESENCIALES**

En observancia a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 24, 26 fracción I, 27 fracción I; 30 fracción I, 31, 45 fracción I, y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 31 segundo párrafo, 34 y 35 de su Reglamento, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en los siguientes procedimientos licitatorios, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación se encuentran disponibles para obtención en internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, o bien para consulta, en la calle Av. Rey Nayar No. 43, Col. Burócratas Federal, C.P. 63156, Tepic, Nayarit, teléfono(311) 2—10-32-95, los días hábiles de lunes a viernes de las 9:00 a las 14:30 horas, a partir de la fecha de publicación y hasta el 19 de Noviembre de 2013.

Número de Licitación	LO-020000018-N4-2013	Fecha de publicación en CompraNet	08/11/2013
Descripción de la Licitación	Construcción de casa para atención a mujeres embarazadas, ubicado en la Localidad de Jesús María, Municipio del Nayar, en el Estado de Nayarit.		
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la convocatoria.	Visita al sitio	13/11/2013, 09:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2013, 09:00 Hrs.	Junta de Aclaraciones	18/11/2013, 09:00 Hrs.
Emisión del Fallo	29/11/2013, 10:00 Hrs.	Firma del Contrato	02/12/2013, 11:00 Hrs

Número de Licitación	LO-020000018-N5-2013	Fecha de publicación en CompraNet	08/11/2013
Descripción de la Licitación	Construcción y equipamiento de comedor comunitario, ubicado en la Localidad de los Encinos, Municipio del Nayar, en el Estado de Nayarit.		
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la convocatoria.	Visita al sitio	13/11/2013, 10:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2013, 12:00 Hrs.	Junta de Aclaraciones	18/11/2013, 11:00 Hrs.
Emisión del Fallo	29/11/2013, 12:00 Hrs.	Firma del Contrato	02/12/2013, 12:00 Hrs

Número de Licitación	LO-020000018-N6-2013	Fecha de publicación en CompraNet	08/11/2013
Descripción de la Licitación	Rehabilitación de albergues en varias Localidades del Municipio de San Blas, en el Estado de Nayarit.		
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la convocatoria.	Visita al sitio	13/11/2013, 10:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2013, 15:00 Hrs.	Junta de Aclaraciones	18/11/2013, 13:00 Hrs.
Emisión del Fallo	29/11/2013, 15:00 Hrs.	Firma del Contrato	02/12/2013, 13:00 Hrs

- Los eventos se realizarán en las fechas y horarios indicados en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Delegación Federal de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de Nayarit, ubicada en el domicilio arriba señalado, con excepción de las visitas a los sitios, las cuales se llevarán a cabo con base en lo establecido en el Numeral 3 de cada una de las Convocatorias.

TEPIC, NAY., A 8 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DELEGADA FEDERAL EN EL ESTADO DE NAYARIT
LIC. NOEMI GALINDO PONCE
RUBRICA.

(R.- 379708)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE SINALOA

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 003/2013**LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL A PLAZOS REDUCIDOS**

En observancia a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 24, 26 fracción I, 27 fracción I; 30 fracción I, 31, 33 párrafo tercero, 45 fracción I, y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 31 segundo párrafo, 34 y 35 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en el siguiente procedimiento licitatorio, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para obtención en internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, o bien para consulta, en Av. Federalismo No. 431 Sur, Colonia Recursos Hidráulicos, C.P. 80105, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01 (667) 71 4 62 20 y fax 01 (667) 71 4 63 00, los días hábiles de lunes a viernes de las 9:00 a 14:00 horas, y hasta el 20 de Noviembre de 2013.

Número de Licitación	LO-020000005-N11-2013	Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Descripción de la Licitación	Construcción de 2 (dos) proyectos de Tres Aulas con Baño Adosado cada uno, en la unidad de trabajo: Esc. Prim. Henry Ford 24 (Camato), de la Localidad de Costa Rica, del Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa.		
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la convocatoria.	Visita al sitio	16/11/2013, 09:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2013, 10:00 Hrs.	Junta de Aclaraciones	19/11/2013, 10:00 Hrs.
Emisión Del Fallo	27/11/2013, 12:00 Hrs.	Firma del Contrato	28/11/2013, 11:00 Hrs.

Los eventos se realizarán en las fechas y horarios indicados en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Delegación Federal de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de Sinaloa, ubicada en el domicilio arriba señalado, con excepción de la visita al sitio, la cual se llevará a cabo con base en lo establecido en el Numeral 3 de la Convocatoria.

La reducción de plazos se autorizó por el Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de Sinaloa, mediante oficio No. 1451200/URP/2013/112, de fecha 08 de Octubre de 2013."

CULIACAN, SIN., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

EN EL ESTADO DE SINALOA

C. JOSE REGINO LOPEZ ACOSTA

RUBRICA.

(R.- 379437)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL A PLAZOS REDUCIDOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 021-2013

En observancia de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 24, 25 primer párrafo, 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 28 fracción I, 29, 30, 32 párrafo tercero, y 45 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 39 y 42 párrafo segundo, de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Presencial a Plazos Reducidos, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para obtención en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien para consulta en la calle Santos Degollado N° 262, Col. Nueva Chapultepec Sur, Morelia, Michoacán, tel: 01 (443) 3 14 95 39 ext. 41422, de lunes a viernes en días hábiles, de 9:00 a 15:00 horas, hasta el 16 de Noviembre de 2013.

Número de Licitación	LA-020000018-N21-2013	Fecha de Publicación en CompraNet	12/11/2013
Descripción de la Licitación	Adquisición de Material y Utiles de Oficina (Papelería).		
Volumen de la Licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria		
Visita al sitio de entrega de los bienes	No habrá visita	Junta de Aclaraciones	15/11/2013 13:00 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	22/11/2013 13:00 horas	Emisión del Fallo	25/11/2013 13:00 horas

- Todos los eventos se realizarán en las fechas y horarios indicados en la columna respectiva en la sala de juntas de la Delegación Federal de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de Michoacán, ubicada en el domicilio arriba indicado.
- Médiante oficio Número 136.780.044/4073/2013 de fecha 05 de Noviembre de 2013, el Delegado Federal en el Estado de Michoacán de Ocampo, autorizó la reducción de plazos en relación a la Licitación Pública Nacional Presencial N° LA-020000018-N21-2013.

MORELIA, MICH., A 12 DE NOVIEMBRE DE 2013.
 DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACAN
LIC. VICTOR MANUEL SILVA TEJEDA
 RUBRICA.

(R.- 379438)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica, cuya convocatoria de participación se encuentra disponible para consulta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Municipio Libre No. 377 piso 6-A, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Benito Juárez, D.F., teléfono: 38711000, ext. 33825, los días lunes a viernes de las 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NUMERO LA-008000999-N241-2013

Descripción de la licitación	"Servicio de Desarrollo, Soporte y Mantenimiento de Sistemas Sustantivos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación"
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria
Fecha de publicación en compranet	13/11/2013
Junta de aclaraciones	20/11/2013 10:00 horas
Visita a las instalaciones	No habrá visitas
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013 10:00 horas

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
 DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS
LIC. JOSE FRANCISCO DE LA PENA DE LA PEÑA
 RUBRICA.

(R.- 379490)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS

RESUMEN DE CONVOCATORIAS

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales Electrónicas, cuya convocatoria de participación se encuentra disponible para consulta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Municipio Libre No. 377 piso 6-A, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Benito Juárez, D.F., teléfono: 38711000, ext. 33825, los días lunes a viernes de las 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NUMERO LA-008000999-N242-2013

Descripción de la licitación	"Servicio de recolección, transporte, manejo y disposición final de los residuos de manejo especial generados en los inmuebles de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el D.F., y Organismos del Sector"
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria
Fecha de publicación en compranet	14/11/2013
Junta de aclaraciones	21/11/2013 10:00 horas
Visita a las instalaciones	19/11/2013 de 09:00 a 18:00
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013 13:00 horas

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NUMERO LA-008000999-N243-2013

Descripción de la licitación	"Servicio de renovación y modernización de la arquitectura tecnológica de los programas de apoyo PROCAMPO y COMERCIALIZACION"
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria
Fecha de publicación en compranet	14/11/2013
Junta de aclaraciones	21/11/2013 13:00 horas
Visita a las instalaciones	No habrá visitas
Presentación y apertura de proposiciones	02/12/2013 10:00 horas

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS

LIC. JOSE FRANCISCO DE LA PEÑA DE LA PEÑA

RUBRICA.

(R.- 379578)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA

DIRECCION GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA GOLFO NORTE

DIRECCION LOCAL HIDALGO

CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 006, TIPO MIXTO PARA LA CONTRATACION SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA, SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO MEDIANTE EL MECANISMO DE EVALUACION BINARIO

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con los artículos 1 fracción II, 2, 3, 10, 13, 26 fracción I, 27 fracción I y segundo párrafo, 30 fracción I, 31, 32 y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 1, 2, 18 y 31 de su Reglamento; 1, 12 Bis 4 de la Ley de Aguas Nacionales; 1° y 14 fracción IX del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales 1, 6 segundo párrafo, 9 fracción III, 75 fracción XVIII, 86 fracción II del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua, y 2 del “Acuerdo por el que se delegan atribuciones a las unidades administrativas que en el mismo se indican”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de octubre de 2007. Primero del “ACUERDO por el que se determinan los montos máximos de los contratos de adquisiciones, de arrendamiento, de servicios, de obras públicas y de servicios relacionados con las mismas, que pueden suscribir los subdirectores y coordinadores generales en su nivel nacional, los directores generales de los organismos de Cuenca y directores de las direcciones locales en el nivel regional hidrológico-administrativo, en la Comisión Nacional del Agua”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de septiembre del 2010, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional del Agua y mediante la Dirección Local Hidalgo, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adjudicación de contratos de servicios relacionados con la obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado que se indican, mediante el mecanismo de evaluación Binario, de conformidad con lo siguiente:

Los recursos para estas licitaciones provienen del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN)

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por el C. Benjamín Pilar Rico Moreno, con cargo de Director Local Hidalgo, con memorando No. BOO.E.11.3/001393 del 13 de noviembre de 2013.

- Licitación pública nacional número LO-016B00007-N85-2013

Objeto de la licitación	Estudios y proyecto ejecutivo de obras de reconstrucción de daños ocasionados por eventos hidrometeorológicos en los ríos Huejutla, Jaltocan y Pisaflores, en el cruce por las comunidades del mismo nombre, Estado de Hidalgo.
Fecha de publicación en compraNET	15/11/2013
Visita a instalaciones	19/11/2013, 09:00 horas
Junta de aclaraciones	20/11/2013, 17:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	27/11/2013, 09:30 horas

- Licitación pública nacional número LO-016B00007-N86-2013

Objeto de la licitación	Estudios y proyecto ejecutivo de obras de reconstrucción de daños ocasionados por eventos hidrometeorológicos en los ríos Tultitlán, Cuacuilco y San Pedro, en el cruce por las comunidades de Talol y colonia Cuauhtémoc, en el municipio de San Felipe Orizatlán, Estado de Hidalgo.
Fecha de publicación en compraNET	15/11/2013
Visita a instalaciones	19/11/2013, 09:00 horas
Junta de aclaraciones	20/11/2013, 17:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	27/11/2013, 13:30 horas

- Licitación pública nacional número LO-016B00007-N87-2013

Objeto de la licitación	Estudios y proyecto ejecutivo de obras de reconstrucción de daños ocasionados por eventos hidrometeorológicos en los ríos de San Agustín Mezquititlán y Metztlán, en el cruce por la cabecera municipal y la comunidad de Buenavista, en los municipios de San Agustín Mezquititlán y Metztlán, Estado de Hidalgo.
Fecha de publicación en compraNET	15/11/2013
Visita a instalaciones	21/11/2013, 09:00 horas
Junta de aclaraciones	21/11/2013, 17:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2013, 09:30 horas

- Licitación pública nacional número LO-016B00007-N88-2013

Objeto de la licitación	Estudios y proyecto ejecutivo de obras de reconstrucción de daños ocasionados por eventos hidrometeorológicos en el río Metztlán (Venados), en el cruce por las comunidades de San Pedro Tlatemalco y Amajatlán, municipio de Metztlán, Estado de Hidalgo.
Fecha de publicación en compraNET	15/11/2013
Visita a instalaciones	21/11/2013, 09:00 horas
Junta de aclaraciones	21/11/2013, 17:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2013, 13:30 horas

El sitio de reunión para la visita y junta de aclaraciones para la licitación **LO-016B00007-N85-2013** será: en las oficinas de la Residencia General de Rehabilitación y Conservación de los Distritos de Riego 003-Tula, 100-Alfajayucan y 112-Ajacuba, ubicadas en Av. Juárez y Reforma No.1 Mixquiahuala, Hidalgo, teléfono **01738 725-23-30**. Siendo atendidos por el **Ing. Baldemar Toledo Espinosa**, el día y hora indicados arriba.

El sitio de reunión para la visita de las licitaciones **LO-016B00007-N86-2013**, **LO-016B00007-N87-2013** y **LO-016B00007-N88-2013** será en las oficinas de la Subdirección de Asistencia Técnica Operativa ubicada en: Boulevard Felipe Angeles No. 1610 Col. Santa Julia, Pachuca; Hidalgo y junta de aclaraciones será: en las oficinas de la Residencia General de Rehabilitación y Conservación de los Distritos de Riego 003-Tula, 100-Alfajayucan y 112-Ajacuba, ubicadas en Av. Juárez y Reforma No.1 Mixquiahuala, Hidalgo, teléfono **01738 725-23-30**. Siendo atendidos por el **Ing. Baldemar Toledo Espinosa**, el día y hora indicados arriba.

El plazo de ejecución para las licitaciones: LO-016B00007-N85-2013, LO-016B00007-N86-2013, LO-016B00007-N87-2013 y LO-016B00007-N88-2013 **Será de 62 días naturales**.

El acto de presentación y apertura de proposiciones de las licitaciones, se efectuarán en la sala de juntas de la Subdirección de Asistencia Técnica Operativa ubicada en: Boulevard Felipe Angeles No. 1610 Col. Santa Julia, Pachuca; Hidalgo, en la fecha y horarios establecidos en el cuadro anterior.

Para los licitantes que vayan a presentar su propuesta de manera presencial (En sobre cerrado), se les informa que deberán traer su información en dos CD (original y copia), que deberá de coincidir con la información que presentan en papel y dentro de su sobre que contiene la propuesta. Lo anterior en base a la modificación a la plataforma de CompraNET de fecha 28 de junio de 2011; en la cual indica que en un procedimiento de contratación mixto, la Unidad Compradora deberá incorporar dicha información a CompraNET.

Se informa que se encuentra un ejemplar impreso para su consulta, de la convocatoria a la licitación en las oficinas de la **Dirección Local Hidalgo**, ubicadas en Boulevard Felipe Angeles Núm. 1610 Col. Santa Julia, Pachuca, Hidalgo C.P. 42080 Tel. 01771 71-7-28-56 y 71-7-28-50, sin que la Comisión Nacional del Agua se encuentre obligada a entregar un ejemplar impreso de la misma a los licitantes.

ATENTAMENTE
PACHUCA, HGO., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR LOCAL EN HIDALGO
BENJAMIN PILAR RICO MORENO
RUBRICA.

(R.- 379696)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 24

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica LA-011000999- N1116-2013, Expediente 464034, cuya Convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien: En la Dirección de Adquisiciones sita Nezahualcóyotl No. 127, Piso 10, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, México, D.F., dentro del horario de 9:00 a 15:00 horas, número de teléfono 01 (55) 36 01 10 00 ext. 54039.

Descripción de la Licitación	ADQUISICION DE "MAQUINARIA, EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO, EQUIPOS DE LABORATORIO, INDUSTRIAL Y DE INVESTIGACION PARA LOS INSTITUTOS TECNOLOGICOS FEDERALES Y CENTROS DE INVESTIGACION".
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	13/11/2013
Junta de aclaraciones	25/11/2013, 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	03/12/2013, 11:00 horas.

El fallo de las Licitaciones será de conformidad al calendario de actos contenido en las convocatorias.

MEXICO, D.F., A 13 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. RAUL ARENZANA OLVERA
RUBRICA.

(R.- 379466)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 25
LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-011000999-N1601-2013, Expediente 479927, cuya Convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien: En la Dirección de Adquisiciones sita Nezahualcóyotl No. 127, Piso 10, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, México, D.F., dentro del horario de 9:00 a 15:00 horas, número de teléfono 01 (55) 36 01 10 00 ext. 54039.

Descripción de la Licitación	Adquisición de Mobiliario
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Junta de aclaraciones	21/11/2013, 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013, 11:00 horas.

El fallo de las Licitaciones será de conformidad al calendario de actos contenido en las convocatorias.

MEXICO, D.F., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. RAUL ARENZANA OLVERA
RUBRICA.

(R.- 379719)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 35
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica, LA-011000999-N1925-2013, Expediente 502286, Código de Procedimiento 369212, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponible para consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien: En la Dirección de Adquisiciones sita en calle Nezahualcóyotl No. 127, Piso 10, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, México, D.F., dentro del horario de 9:00 a 15:00 horas, número de teléfono 01 (55) 36 01 10 00 ext. 54019.

Descripción de la Licitación	Para la contratación consolidada de licencias de uso de programas de cómputo y su actualización para la SEP (LICOSSEP 2013).
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	15/11/2013
Junta de aclaraciones	27/11/2013, 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013, 11:00 horas.

El fallo de la licitación será de conformidad al calendario de actos contenido en la convocatoria.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. RAUL ARENZANA OLVERA
RUBRICA.

(R.- 379715)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
LLAMADO MULTIPLE A LICITACIONES
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES

PRESTAMO No. 2167/OC-ME

Llamado No. 30

Fecha: 15 de noviembre de 2013

1. El Gobierno Federal de México ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), préstamo número 2167-OC-ME por \$100,000,000.00 (Cien millones de Dólares Americanos) para sufragar el costo del programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias Fase II, el cual se lleva a cabo en la Secretaría de Educación Pública (SEP). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la presente licitación.
2. La SEP invita a oferentes elegibles a presentar ofertas a través de documentos impresos en sobre cerrado o a través de Compranet, para el suministro de:

Licitación N°	Descripción	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones, Apertura Técnicas y Económicas
LPN N° LA 011000999-N1562-2013	Herramientas Menores, Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo, para la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria	26-noviembre del 2013 a las 11:00 hora	5 de diciembre del 2013 a las 11:00 horas.
LPN N° LA 011000999-N1564-2013	Patentes Regalías y Otros (Software) para la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria	28-noviembre del 2013 a las 11:00 hora	6 de diciembre del 2013 a las 11:00 horas.

3. El Oferente deberá elegir sólo uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los Oferentes que estén interesados en participar a través de Compranet, deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto SFP, de acuerdo con lo señalado en el Anexo 2 de los Documentos de Licitación de este procedimiento.
4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación hasta un día antes de la fecha de apertura de las ofertas en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Calle Nezahualcóyotl número 127, 10° Piso, Col Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc, Código Postal 06080, México D.F. de 9:00 a 15:00 horas, teléfonos 3601-1000 y 36010-6000, extensiones 54029 y 54030 o en COMPRANET en la dirección electrónica <http://compranet.funcionpublica.gob.mx>.
5. Los Oferentes que elijan presentar su propuesta a través de Compranet, deberán obtener los documentos de Licitación a través de este medio, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el Oferente interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
6. Los Oferentes que elijan presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de Compranet en su dirección electrónica.
7. Las disposiciones contenidas en las Instrucciones a los Oferentes y en las Condiciones Generales del Contrato son las que figuran en los Documentos armonizados por la Secretaría de la Función Pública, Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial para la Adquisición de bienes, mediante la licitación pública (LPN), disponible en COMPRANET en la dirección electrónica <http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopspf/unaop1.htm>.
8. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las 11:00 horas del 5 y 6 de diciembre del 2013, o antes. El Oferente que elija enviar su propuesta a través de Compranet, deberá concluir el envío de ésta y contar con el acuse de recibo electrónico que emita el sistema a través de Compranet antes de la hora y fecha indicada.
9. Será responsabilidad del Oferente, revisar en la página de Compranet, si los Documentos de Licitación han sido modificados a través de addenda.
10. Las ofertas serán abiertas a las 11:00 horas del 5 y 6 de diciembre del 2013, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en las oficinas de Dirección de Adquisiciones, ubicada en Calle Nezahualcóyotl número 127, planta baja, Col Centro, Del. Cuauhtémoc, código postal 06080, México D.F.
11. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados conforme a lo establecido en los formularios de "Lista de Bienes y Plan de Entregas", en los planteles indicados en la matriz de distribución, conforme al plan de entregas indicado en los Documentos de Licitación.
12. El pago se realizará dentro de los 20 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.
13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los Oferentes, podrán ser negociadas.
14. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos (México).

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. RAUL ARENZANA OLVERA

RUBRICA.

(R.- 379721)

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL****MIXTA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Mixta, número LA-014000999-N136-2013 (Segunda Convocatoria), que contiene las bases de participación, misma que se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en: Avenida Anillo Periférico Sur, No. 4271, Colonia Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, C.P. 14140, México, Distrito Federal, teléfono: 30-00-22-67, fax 30-00-21-00, Ext. 2482, en días hábiles del 15 al 26 de noviembre del año en curso, de las 09:00 a 18:00 horas.

Descripción de la licitación LA-014000999-N136-2013 (Segunda Convocatoria)	Para la contratación del Servicio de un Centro de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
Fecha de publicación en CompraNet	15/11/2013
Junta de aclaraciones	26/11/2013, 11:00 horas
Visita a las instalaciones	No aplica
Presentación y apertura de proposiciones	02/12/2013, 11:00 horas

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LIC. JOSE LUIS GUZMAN MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 379711)**SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL****MIXTA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Mixta, número LA-014000999-N157-2013, cuya Convocatoria contiene las bases de participación, misma que se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en: Avenida Anillo Periférico Sur, No. 4271, Colonia Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, C.P. 14140, México, Distrito Federal, teléfono: 30-00-22-67, fax 30-00-21-00, ext. 2482, en días hábiles del 13 al 29 de Noviembre del año en curso, de las 09:00 a 18:00 horas.

Descripción de la licitación LA-014000999-N157-2013	Para la contratación del servicio de Red Nacional de Servicios Integrales Administrados de Voz, Datos, Internet y Videoconferencia, para la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET), la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo "CGSNE", la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI), el Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS) y el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT).
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 11:00 horas
Visita a las instalaciones	19 y 20 DE NOVIEMBRE DE 2013 09:00 HORAS
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013, 11:00 horas

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LIC. JOSE LUIS GUZMAN MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 379542)

SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA**LICITACIONES PUBLICAS ELECTRONICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS Y NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitaciones Públicas Electrónicas Internacionales Bajo la Cobertura de Tratados y Nacional, cuya Convocatoria contiene las bases de participación, se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en días hábiles de las 10:00 a las 14:30 hrs. En Av. Reforma No.156, Piso 14, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Distrito Federal, Teléfono 5705-2814.

Número de Licitación	LA-012000991-T217-2013	LA-012000990-T17-2013	LA-012000990-N16-2013
Descripción de la Licitación	Adquisición de equipo de administración, para las nuevas instalaciones del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos	“Adquisición de Equipo Médico para el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos”	“Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipo Médico y de laboratorio
Volumen a adquirir	Conforme a lo establecido en la convocatoria	Conforme a lo establecido en la convocatoria	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Fecha Publicación en Compranet	14/Noviembre/2013	14/Noviembre/2013	14/Noviembre/2013
Junta de Aclaraciones	25/Noviembre/2013 a las 12:00 horas	27/Noviembre/2013 a las 10:30 horas	22/Noviembre/2013 a las 10:30 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	04/Diciembre/2013 a las 12:00 horas	05/Diciembre/2013 a las 10:30 horas	02/Diciembre/2013 a las 10:30 horas
Acto de Fallo	06/Diciembre/2013 a las 18:00 horas	11/Diciembre/2013 a las 17:30 horas	09/Diciembre/2013 a las 17:30 horas

MEXICO, D.F., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JOSE GENARO MONTIEL RANGEL

RUBRICA.

(R.- 379611)

SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación, se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en días hábiles en horario de las 10:00 a las 14:30 hrs. en Av. Reforma No. 156, Piso 14, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Distrito Federal, Teléfono 5705-2814.

Número de Licitación	LA-012000991-N219-2013	LA-012000991-N220-2013
Descripción de la Licitación	Servicio para el Derecho de uso de Licencias de Software de Oracle Corporation, para las Unidades Administrativas y Organos Administrativos Desconcentrados de la Secretaría de Salud.	Servicio para el Derecho de uso de Licencias e Instalación de Software de Inteligencia de Negocios para las Unidades Administrativas y Organos Administrativos Desconcentrados de la Secretaría de Salud.
Volumen a adquirir	Conforme a lo establecido en la convocatoria	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Fecha de Publicación en Compranet	14/Noviembre/2013	14/Noviembre/2013
Junta de Aclaraciones	21/Noviembre/2013 a las 13:00 horas	21/Noviembre/2013 a las 17:00 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	29/Noviembre/2013 a las 11:00 horas	29/Noviembre/2013 a las 17:00 horas
Acto de Fallo	04/Diciembre/2013 a las 11:00 horas	04/Diciembre/2013 a las 17:00 horas

MEXICO, D.F., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JOSE GENARO MONTIEL RANGEL

RUBRICA.

(R.- 379557)

**SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO**

DELEGACION ESTATAL EN HIDALGO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA MULTIPLE No. 01-2013

De conformidad con los artículos 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 31 de su Reglamento se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales a tiempos reducidos para la adjudicación del contrato, del **Programa Vivienda Digna 2013**, la convocatoria a las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y obtención gratuita todos los días en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Gabriel Mancera número 400, Fraccionamiento Punta Azul, Código Postal 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo; teléfono: (01 771) 71-43964, los días 19 al 22 de Noviembre del año en curso de las 09:00 a 15:30 hrs. y de 16:30 a las 19:00 hrs.

Licitación Pública Nacional No. LO-015000997-N1-2013

Descripción de la licitación	Adjudicación de Obra Pública con Subsidio Federal para la Construcción de 102 Viviendas en el Municipio de Huehuetla, Hidalgo
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19 de Noviembre del 2013
Junta de aclaraciones	22 de Noviembre del 2013 10:00 horas
Visita a instalaciones	21 de Noviembre del 2013, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28 de Noviembre del 2013, 10:00 horas

Licitación Pública Nacional No. LO-015000997-N2-2013

Descripción de la licitación	Adjudicación de Obra Pública con Subsidio Federal para la Construcción de 68 Viviendas en el Municipio de San Bartolo Tutotepec, Hidalgo
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19 de Noviembre del 2013
Junta de aclaraciones	22 de Noviembre del 2013, 12:00 horas
Visita a instalaciones	21 de Noviembre del 2013, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28 de Noviembre del 2013, 12:00 horas

Licitación Pública Nacional No. LO-015000997-N3-2013

Descripción de la licitación	Adjudicación de Obra Pública con Subsidio Federal para la Construcción de 81 Viviendas en el Municipio de Xochiatipan, Hidalgo
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19 de Noviembre del 2013
Junta de aclaraciones	22 de Noviembre del 2013, 14:00 horas
Visita a instalaciones	21 de Noviembre del 2013, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28 de Noviembre del 2013, 14:00 horas

El punto de reunión para las visitas, será en las oficinas de cada una de las Presidencias Municipales, en el domicilio especificado en cada una de las convocatorias, que tendrán verificativo en las fechas, lugares y horas señaladas.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DELEGADO ESTATAL DE LA SEDATU EN HIDALGO

LIC. JUAN CARLOS ALVA CALDERON

RUBRICA.

(R.- 379523)

SECRETARIA DE TURISMO
SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TURISTICO
DIRECCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL RESUMEN DE CONVOCATORIA
CONVOCATORIA No. SEDETUR/LP/001/13

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales que a continuación se relacionan, cuyas bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet en la dirección: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Centro Internacional de Negocios y Convenciones (Anexo A) Boulevard Bahía, Esq. Ignacio Comonfort. Colonia 5 de Abril. C.P. 77018 Tel: (983) 835 0860 Ext. 41829 y 41830 Fax: (983) 835 0880, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

Licitación Pública Nacional **LO-923010975-N4-2013**

Descripción de la licitación	"Proyectos Ejecutivos de Infraestructura Turística"
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	26/11/2013
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013

Licitación Pública Nacional **LA-923010975-N2-2013**

Descripción de la licitación	"Programa Integral Mundo Maya I Etapa"
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	26/11/2013
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013

Licitación Pública Nacional **LA-923010975-N3-2013**

Descripción de la licitación	"Bacalar Pueblo Mágico 5ª. Etapa"
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	26/11/2013
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013

CHETUMAL, Q. ROO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 2013.
SECRETARIA DE TURISMO
DIRECTOR DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA
P. ARQ. OMAR GOVEA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 379573)

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION**DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, el Archivo General de la Nación, convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional presencial; como se indica en la convocatoria, la cual contiene la condiciones y requisitos de participación, estando disponible para consulta y entrega en Internet: www.compranet.gob.mx, o en la Dirección de Administración del AGN., sita en Avenida Eduardo Molina No. 113, Col. Penitenciaria Ampliación, C.P. 15350, Delegación Venustiano Carranza, México, D.F., teléfono 5133 9900 ext. 19418 de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas., mismas que a continuación se detallan;

Licitación Pública Nacional no.	No. LA-004EZN999-N8-2013
Descripción de la licitación	Servicio de Impermeabilización del inmueble que ocupa el Archivo General de la Nación
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2013
Visita al lugar de los trabajos	19 de noviembre de 2013, 11:30 horas
Junta de aclaraciones	21 de noviembre de 2013, 11:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	28 de noviembre de 2013, 11:30 horas.
Fecha de Fallo	29 de noviembre de 2013, 17:30

MEXICO, D.F., A 12 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
C.P. FORTUNATO ANTONIO HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 379562)**PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA****PRONOSTICOS-GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

Con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la siguiente Licitación Internacional mixta bajo la cobertura de los tratados (los licitantes podrán participar en forma presencial o electrónica):

No. de Licitación	No. LA-006HJY001-T164-2013
Descripción de la licitación	Adquisición de cuatro elevadores para el edificio sede de Pronósticos para la Asistencia Pública
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	14 de noviembre de 2013
Junta de aclaraciones	21 de noviembre de 2013 a las 10:00 horas
Visita a instalaciones	19 de noviembre de 2013 a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	27 de noviembre de 2013 a las 10:00 horas

La Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para su consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Gerencia de Recursos Materiales sita en Insurgentes Sur No. 1397 piso 11, Colonia Insurgentes Mixcoac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03920, México, D.F., teléfono: 54820000 ext. 20046 y fax 55987347, los días de lunes a viernes de las 8:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.

14 DE NOVIEMBRE DE 2013.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. IMELDA MALVAEZ AVILA
RUBRICA.

(R.- 379543)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA
LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS**

SUBDIRECCION GENERAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. LA-007HXA001-N128-2013

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica, cuya Convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en: Avenida Industria Militar No. 1053, séptimo piso, Colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11200, México, D.F.; Teléfono/Fax 01 (55) 21 22 06 74 y 53 95 45 95 de Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 17:00 horas.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-007HXA001-N128-2013.

Descripción de la Licitación	Suministro de Vales de Gasolina y Diesel.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de la Publicación en Compranet	14/11/2013.
Junta de Aclaraciones	27/11/2013, 08:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013, 09:00 horas.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

EL GRAL. DIV. I.I., SUBDIR. RECS. MATS

SALVADOR EMILIANO AGUIRRE CERVANTES

RUBRICA.

(R.- 379537)**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA
LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS**

SUBDIRECCION GENERAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. LA-007HXA001-N134-2013

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica, cuya Convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en: Avenida Industria Militar No. 1053, séptimo piso, Colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11200, México, D.F.; Teléfono/Fax 01 (55) 21 22 06 74 y 53 95 45 95 de Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 17:00 horas.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-007HXA001-N134-2013.

Descripción de la Licitación	Para la Adquisición de Equipos y Aparatos Audiovisuales, de Comunicaciones, Telecomunicaciones, Cámaras Fotográficas y de Video.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Visita a instalaciones	25 de noviembre de 2013 a las 10:00 horas
Fecha de la Publicación en Compranet	14/11/2013.
Junta de Aclaraciones	28/11/2013, 13:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	05/12/2013, 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

EL GRAL. DIV. I.I., SUBDIR. RECS. MATS.

SALVADOR EMILIANO AGUIRRE CERVANTES

RUBRICA.

(R.- 379532)

SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 Fracción I, 26 bis Fracción I, 28 Fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a las personas físicas y/o morales de nacionalidad mexicana, que no se encuentren en los supuestos de los Artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la citada Ley, para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número **LA-006HKA001-N172-2013**, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. Insurgentes Sur No. 1931 - Piso 1, Colonia Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono: 17191925 y fax 17191600 Ext.1807, en días hábiles de las 9:00 a las 13:30 horas.

Descripción del objeto de la licitación	Servicios integrales de apoyo en subasta presencial.
Volumen a contratar	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compranet	14 de noviembre de 2013
Junta de aclaraciones	19 de noviembre de 2013, 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	25 de noviembre de 2013, 13:00 horas

MEXICO, D.F., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

JULIO VAZQUEZ MATA

RUBRICA.

(R.- 379525)**INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA**

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 008**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Internacional Bajo el Tratado de Libre Comercio Electrónica número LA-016RJE002-T66-2013, cuya Convocatoria que contienen las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Paseo Cuauhnáhuac No. 8532, Colonia Progreso, C.P. 62550, Jiutepec, Morelos, teléfono: 01-777329 3600 Ext. 224 y 227 y fax 01-777329 3691, los días de lunes a viernes (hábiles) del año en curso de las 9:00 a 13:00 y de 15:30 a 17:00 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por Juan Manuel Barajas Piedra, con cargo de Coordinador de Administración el día 14 de Noviembre de 2013.

Licitación Pública Internacional Bajo el Tratado de Libre Comercio Electrónica LA-016RJE002-T66-2013

Descripción de la licitación	Clúster
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	15/11/2013
Junta de aclaraciones	20/11/2013 12:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita
Presentación y apertura de proposiciones	26/11/2013 10:00 horas

JIUTEPEC, MOR., A 19 NOVIEMBRE DE 2013.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION

JUAN MANUEL BARAJAS PIEDRA

RUBRICA.

(R.- 379741)

COMISION NACIONAL FORESTAL

COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas de la CONAFOR, cuyas Convocatorias que contienen las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Periférico Poniente No. 5360, Edificio "B" Planta baja, ala poniente, Código Postal 45019, Colonia San Juan de Ocotán en Zapopan, Jalisco, Teléfono: (0133)3777-7000 ext. 3352 y 3386, así como en el fax. (0133)3777-7034, a partir del día **14 de noviembre** del año en curso de las 9:00 a 16:00 horas.

LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-016RHQ001-N773-2013

Descripción de la licitación	"Recuperación de áreas verdes del Distrito Federal, rescatando y Rehabilitado el parque Ecológico, Cultural, Recreativo y Deportivo Huayamilpas"
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Junta de aclaraciones	26/11/2013, 11:00 horas
Visita a instalaciones	22/11/2013, 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013, 11:00 horas

LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-016RHQ001-N782-2013

Descripción de la licitación	"Construcción del Gran Parque Centenario Toma de Zacatecas"
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Junta de aclaraciones	27/11/2013, 11:00 horas
Visita a instalaciones	25/11/2013, 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	06/12/2013, 11:00 horas

LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL LA-016RHQ001-N786-2013

Descripción de la licitación	"Servicio de Jardinería para el rescate y rehabilitación del Bosque de San Juan de Aragón, D.F."
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Junta de aclaraciones	21/11/2013, 10:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013, 10:00 horas

ZAPOPAN, JAL., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

C. MPPS. MARIO VILCHIS NAVA

RUBRICA.

(R.- 379607)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS (DIFERENCIADA 1)****No. LA-018TOQ064-T226-2013 REF. 18164100-027-13**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS (DIFERENCIADA 1) No. LA-018TOQ064-T226-2013 REF. 18164100-027-13**, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la **Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas**, ubicada en el km. 42.5 de la Carretera Federal Cardel-Nautla, Municipio de Alto Lucero Veracruz, Ver., teléfono 01 229 989 90 90 Ext. 4257 y Fax: 01 229 989 90 90 Ext. 4167, los días de lunes a viernes del 11 de Noviembre de 2013 al 26 de Noviembre de 2013 de las 8:30 a 15:30 horas.

No. de Licitación	No. LA-018TOQ064-T226-2013 REF. 18164100-027-13
Objeto de la Licitación	Realización de servicios de exámenes no destructivos de ultrasonido y corrientes de EDDY a componentes no relacionados con seguridad, así como las actividades adicionales requeridas para tener el acceso y las condiciones necesarias poder realizar dichos exámenes. todo lo anterior deberá de realizarse con personal especializado, calificado y/o certificado en el método o tarea aplicable para la ejecución de dichas actividades durante la 16ª. recarga de combustible de la unidad 1 Y 13ª. recarga de combustible de la unidad 2 de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde (CNLV).
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	13/11/2013
Junta de aclaraciones	20/11/2013, 09:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	27/11/2013, 09:00 horas.
Fallo	05/12/2013, 14:00 horas.

VERACRUZ, VER., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

ING. RENE RENATO MORENO MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 379504)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL****No. LA-018TOQ064-N228-2013 REF. 18164100-029-13**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en **LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-018TOQ064-N228-2013 REF. 18164100-029-13**, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la **Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicada en el km. 42.5 de la Carretera Federal Cardel-Nautla, Municipio de Alto Lucero Veracruz, Ver., teléfono 01 229 989 90 90 Ext. 4257 y Fax: 01 229 989 90 90 Ext. 4167, los días de lunes a viernes del 11 de Noviembre de 2013 al 26 de Noviembre de 2013 de las 8:30 a 15:30 horas.**

No. de Licitación	No. LA-018TOQ064-N228-2013 REF. 18164100-029-13
Objeto de la Licitación	Servicios de mantenimiento correctivo para la infraestructura de las tecnologías de información, TI, para la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, de la Comisión Federal de Electricidad, (CFE) con la finalidad de garantizar la continuidad operativa del parque de equipos de TI de acuerdo a los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) establecidos.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	13/11/13
Junta de aclaraciones	19/11/2013, 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	27/11/2013, 13:30 horas.
Fallo	05/12/2013, 13:00 horas.

VERACRUZ, VER., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

ING. RENE RENATO MORENO MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 379505)**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD****RESUMEN DE CONVOCATORIA****LICITACION PUBLICA NACIONAL**

El Departamento de Adquisiciones de la Gerencia Regional de Transmisión Noroeste, ubicada en Avenida Francisco Monteverde No. 295, Col. Luis Encinas, Hermosillo, Sonora, con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y demás disposiciones legales aplicables convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional LA-018TOQ046-N184-2013, cuya Convocatoria que contienen las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Gerencia Regional de Transmisión Noroeste, ubicada en Avenida Francisco Monteverde No. 295, Col. Luis Encinas, C.P. 83138 en la Ciudad de Hermosillo, Sonora.

LA-018TOQ046-N184-2013

Descripción de la licitación	Cable Control
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	13/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013: 10:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2013: 10:00 horas
Emisión del Fallo	02/12/2013: 10:00 horas

La formalización del contrato será dentro de los 15 días naturales, posteriores a la emisión del fallo.

ATENTAMENTE

HERMOSILLO, SON., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

ING. ROLANDO GALINDO CORDOVA

RUBRICA.

(R.- 379503)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL****No. LA-018TOQ064-N227-2013 REF. 18164100-030-13**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se convoca a los interesados a participar en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-018TOQ064-N227-2013 REF. 18164100-030-13**, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la **Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas**, ubicada en el **km. 42.5 de la Carretera Federal Cardel-Nautla**, **Municipio de Alto Lucero Veracruz Ver.**, teléfono **01 229 989 90 90 Ext. 4257** y Fax: **01 229 989 90 90 Ext. 4167**, los días de **lunes a viernes del 11 de noviembre de 2013 al 27 de noviembre de 2013 de las 8:30 a 15:30 horas.**

No. de Licitación	No. LA-018TOQ064-N227-2013 REF. 18164100-030-13
Objeto de la Licitación	Servicios de radiografía a soldaduras y componentes relacionados y no relacionados con seguridad, con personal especializado y certificado como Nivel II y Nivel III en radiografía, además de revisión de películas, procedimientos o registros de radiografía generados por contratistas diferentes, contratados por la CFE, durante la 16ª. Recarga de Combustible de la Unidad 1 Y 13ª. Recarga de Combustible de la Unidad 2 de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde (CNLV).
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	13/11/13
Junta de aclaraciones	19/11/2013, 09:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2013, 09:00 horas.
Fallo	09/12/2013, 13:00 horas.

VERACRUZ, VER., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

ING. RENE RENATO MORENO MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 379501)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LO-018TOQ054-T17-2013**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), se hace del conocimiento de los interesados en participar en la presente licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados internacionales de libre comercio, que la Convocatoria respectiva que contiene las bases de participación se publicó en CompraNet en la fecha señalada más adelante, y que la misma puede obtenerse de forma gratuita en la dirección electrónica <http://compranet.gob.mx>. de igual manera, que un ejemplar de la Convocatoria se encuentra disponible para consulta en la Subgerencia de Procesos de Licitación, ubicada en el mezzanine 2, del edificio localizado en Avenida Paseo de la Reforma No. 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., teléfono: (01) (55) 52-31-18-49, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas.

Objeto de la licitación	Contratación del Proyecto "214 SE 1210 NORTE-NOROESTE" (8ª. FASE) CLAVE 0618TOQ0036
Volumen a adquirir	3 (tres) Obras: 2 (dos) Subestaciones con voltajes de 115, 34,5 y 23 kV, con una capacidad de 90 MVA y 5.4 MVar de compensación; 2 (dos) Alimentadores en Alta Tensión, 11 (once) Alimentadores en Media Tensión y 1 (una) Línea de Transmisión con Voltaje de 115 kV con una longitud total de 0.8 km-C, que se localizarán en el Estado de Chihuahua, de los Estados Unidos Mexicanos.
Visita a instalaciones	19/11/2013, 9:00 horas Oficinas de la Residencia de Obra de Zona Chihuahua, ubicado en calle Mercurio No. 3510, Col. Satélite, C.P. 31104, Chihuahua, Chihuahua.
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Junta de aclaraciones	03/12/2013, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	27/02/2014, 10:00 horas
Domicilio donde se llevara a cabo la Junta de Aclaraciones y la Presentación y Apertura de Proposiciones	Sala de Juntas del piso SR, del edificio de C.F.E., localizado en Avenida Paseo de la Reforma No. 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

SUBGERENTE DE PROCESOS DE LICITACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

ING. JOSE JESUS FRANCO BERNAL

RUBRICA.

(R.- 379515)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION CENTRAL

CENTRAL CICLO COMBINADO TULA

RESUMEN DE FALLO MULTIPLE

De conformidad con el segundo párrafo del artículo 58 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se difunde el aviso de fallo de las siguientes Licitaciones Públicas Internacionales Electrónicas, cuyos datos se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx>, o bien en carretera Jorobas Tula Kilómetro 28, El Llano Segunda Sección, Tula de Allende, Hgo., código postal 42800, teléfono 01 773 73 21913, los días de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs.

Descripción	Fallo de Adjudicación	Producto o Servicio Licitado	Proveedor Ganador	Importe del Contrato	Partidas Adjudicadas
Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de tratados (Diferenciada 1) LPI-18164137-006/13	27 de septiembre de 2013	Alabes Móviles	Turbine Specialties, S.A. de C.V. Fray Bartolomé de las Casas # 747 Col. Roble, San Nicolás de los Garza, N.L. C.P.66450	\$44,084,014.00 MXP	16
Licitación Pública Internacional Abierta Considerando las Reglas de los Tratados. No. LPI-18164137-007/13	30 de septiembre de 2013	Arandelas, Tornillos y Placas para instalación de Alabes Móviles	DESIERTO	\$0.00	0
Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los tratados de Libre Comercio (Diferenciada 2) Electrónica LPI-18164137-004/13 (1er. Proceso)	11 de octubre de 2013	Reparación a Rotor Turbina de Gas, Marca Westinghouse, Modelo W501D5 y 24	DESIERTO	\$0.00	0
Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los tratados de Libre Comercio (Diferenciada 2) Electrónica LPI-18164137-004/13 (2do. Proceso)	29 de octubre de 2013	Reparación a Rotor Turbina de Gas, Marca Westinghouse, Modelo W501D5 y 24	DESIERTO	\$0.00	0
Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los tratados de Libre Comercio (Diferenciada 2) Electrónica LPI-18164137-008/13	01 de noviembre de 2013	Motor Síncrono de Inducción	Motorreductores y Controles, S.A. De C.V. Acceso II No. 4-A Col. Zona Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro. C.P. 76120	\$491,582.10 USD MXP \$6,326,317.52 T.C. de \$12.8693 del 28/10/2013	

TULA DE ALLENDE, HGO., A 12 DE NOVIEMBRE DE 2013.

C.T. CICLO COMBINADO TULA

SUPERINTENDENTE GENERAL

ING. ERNESTO MANCHA ALCANTARA

RUBRICA.

(R.- 379553)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS (DIFERENCIADA 1) ELECTRONICA
No. LA-018TOQ003-T442-2013

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en la licitación pública que se indica a continuación, que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Concursos de la Gerencia de Abastecimientos, ubicado en Río Ródano No. 14, 4° piso, sala 402, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06598, México, D.F., teléfono 52-29-44-00 exts. 83493/83494 y Fax 83486, a partir del 14 de noviembre de 2013, hasta las 24 horas previas al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Carácter, medio y No. de Licitación	LA-018TOQ003-T442-2013
Objeto de la Licitación	Contratación de Pólizas Soporte Premier
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	21/11/2013, 13:00 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013, 12:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	10/12/2013, 10:00 horas

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
LIC. VICTOR MANUEL MARTIJA CONSUELOS
RUBRICA.

(R.- 379593)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional electrónica número LA-018TOO004-N443-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Eje Central Lázaro Cárdenas Norte Número 152, Colonia San Bartolo Atepehuacan, C.P. 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono: 9175-6585, de lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 edificio 08- cub. 007.

Descripción de la licitación	Convocatoria a la licitación pública, electrónica, de carácter nacional, para la contratación del "servicio de tecnologías de la información y comunicaciones especializadas para el suministro de sistemas de hardware para el procesamiento de alto rendimiento y visualización de datos de ingeniería de proyecto", a precio fijo, bajo la modalidad de pedido abierto.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	13/11/2013
Junta de aclaraciones	20/11/2013, 11:00 horas
Visita a instalaciones	N/A
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2013, 10:00 horas

MEXICO, D.F., A 13 DE NOVIEMBRE DE 2013.
GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS
C.P. TERESA ZAVALA LEMUS
RUBRICA.

(R.- 379455)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional electrónica número LA-018T00004-N450-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Eje Central Lázaro Cárdenas Norte Número 152, Colonia San Bartolo Atepehuacan, C.P. 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono: 9175-6585, de lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 edificio 08- cúb. 007.

Descripción de la licitación	Convocatoria a la licitación pública, electrónica, de carácter nacional, para la contratación del servicio de seguros de personas
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Junta de aclaraciones	20/11/2013, 09:00 horas
Visita a instalaciones	N/A
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013, 09:00 horas

MEXICO, D.F., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.
GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS
C.P. TERESA ZAVALA LEMUS
RUBRICA.

(R.- 379585)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional electrónica número LA-018T00004-N452-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Eje Central Lázaro Cárdenas Norte Número 152, Colonia San Bartolo Atepehuacan, C.P. 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono: 9175-6585, de lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 edificio 08- cúb. 007.

Descripción de la licitación	Convocatoria a la Licitación Pública, Electrónica, de Carácter Nacional, para la Adquisición de Sustancias Químicas
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Junta de aclaraciones	20/11/2013, 11:00 horas
Visita a instalaciones	No Aplica
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2013, 11:00 horas

MEXICO, D.F., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.
GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS
C.P. TERESA ZAVALA LEMUS
RUBRICA.

(R.- 379583)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA

GRUPO MULTIDISCIPLINARIO DE SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA

CONVOCATORIA No. 039

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Petróleos Mexicanos (LPM); su Reglamento (RLPM), y las Disposiciones administrativas de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios (DAC), se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter nacional que a continuación se indica:

Licitación Pública Nacional No. 18575107-542-13

Descripción general de la contratación	"Servicio de transporte de materiales, equipos diversos, así como trasiego de materiales líquidos y a granel con 01 (un) abastecedor nueva generación" Partidas 1 y 2
Alcance de la contratación	Se detalla en los anexos de la presente licitación.
Plazo de ejecución de los servicios	1096 (mil noventa y seis) días naturales. Nota: Este plazo de ejecución del servicio, dependerá de la propuesta que presente el licitante ganador, debido a que se otorga una banda de tiempo de 1 a 60 días naturales posteriores a la fecha de Notificación de Fallo para la presentación de la embarcación.
Lugar, fecha y hora de la junta de aclaraciones	Lugar: Sala de licitaciones Primer Nivel, en la dirección abajo mencionada. Fecha 26 de noviembre de 2013. Hora: 09:00 horas.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de manera electrónica en la dirección <http://www.pep.pemex.com> y en el domicilio de la convocante, ubicado en el Edificio Complementario Uno, Primer Nivel, Calle Aviación S/N entre Avenida Periférica Norte y Calle 60, Colonia Petrolera, Código Postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, Tel. (938) 381 1200 extensión 51056, en el horario de 08:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles. Las bases de licitación serán gratuitas, pero será requisito realizar la inscripción correspondiente.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- La moneda en la que podrán presentarse las propuestas para esta licitación es: Dólar de los Estados Unidos de América.
- No podrán participar los licitantes individuales ni cada uno de los miembros de una propuesta conjunta que se encuentren bajo los supuestos del artículo 53, fracción V, e inhabilitados en términos del artículo 59, ambos de la LPM, y del artículo 12 de las DAC.
- La información confidencial que presenten los licitantes deberá ser identificada como tal en el Documento "Manifestación de Confidencialidad" contenido en las bases de licitación, a efecto de que se le dé el tratamiento correspondiente en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

GERENTE DE SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, SAF, PEP

ALFREDO ESTRADA BARRERA

RUBRICA.

(R.- 379460)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA

GRUPO MULTIDISCIPLINARIO DE SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA

CONVOCATORIA No. 040

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Petróleos Mexicanos (LPM); su Reglamento (RLPM), y las Disposiciones administrativas de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios (DAC), se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter nacional que a continuación se indica:

Licitación Pública Nacional No. 18575107-543-13

Descripción general de la contratación	"Servicio de transporte de materiales, equipos diversos, así como trasiego de materiales líquidos y a granel con 01 (un) abastecedor nueva generación".
Alcance de la contratación	Se detalla en los anexos de la presente licitación.
Plazo de ejecución de los servicios	1051 (mil cincuenta y un) días naturales. Nota: Este plazo de ejecución del servicio, dependerá de la propuesta que presente el licitante ganador, debido a que se otorga una banda de tiempo de 1 a 60 días naturales posteriores a la fecha de Notificación de Fallo para la presentación de la embarcación.
Lugar, fecha y hora de la junta de aclaraciones	Lugar: Sala de licitaciones Primer Nivel, en la dirección abajo mencionada. Fecha: 26 de noviembre de 2013. Hora: 11:00 horas.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de manera electrónica en la dirección <http://www.pep.pemex.com> y en el domicilio de la convocante, ubicado en el Edificio Complementario Uno, Primer Nivel, Calle Aviación S/N entre Avenida Periférica Norte y Calle 60, Colonia Petrolera, Código Postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, Tel. (938) 381 1200 extensión 51056, en el horario de 08:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles. Las bases de licitación serán gratuitas, pero será requisito realizar la inscripción correspondiente.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- La moneda en la que podrán presentarse las propuestas para esta licitación es: Dólar de los Estados Unidos de América.
- No podrán participar los licitantes individuales ni cada uno de los miembros de una propuesta conjunta que se encuentren bajo los supuestos del artículo 53, fracción V, e inhabilitados en términos del artículo 59, ambos de la LPM, y del artículo 12 de las DAC.
- La información confidencial que presenten los licitantes deberá ser identificada como tal en el Documento "Manifestación de Confidencialidad" contenido en las bases de licitación, a efecto de que se le dé el tratamiento correspondiente en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

GERENTE DE SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, SAF, PEP

ALFREDO ESTRADA BARRERA

RUBRICA.

(R.- 379462)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA

GRUPO MULTIDISCIPLINARIO DE SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA

CONVOCATORIA No. 041

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Petróleos Mexicanos (LPM); su Reglamento (RLPM), y las Disposiciones administrativas de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios (DAC), se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter nacional que a continuación se indica:

Licitación Pública Nacional No. 18575107-544-13

Descripción general de la contratación	"Servicio de transporte de materiales, equipos diversos, así como trasiego de materiales líquidos y a granel con 01 (un) abastecedor nueva generación" Partidas 1 y 2
Alcance de la contratación	Se detalla en los anexos de la presente licitación.
Plazo de ejecución de los servicios	Partida 1: 1096 (mil noventa y seis) días naturales. Partida 2: 1051 (mil cincuenta y un) días naturales Nota: Este plazo de ejecución del servicio, dependerá de la propuesta que presente el licitante ganador, debido a que se otorga una banda de tiempo de 1 a 60 días naturales posteriores a la fecha de Notificación de Fallo para la presentación de la embarcación.
Lugar, fecha y hora de la junta de aclaraciones	Lugar: Sala de licitaciones Primer Nivel, en la dirección abajo mencionada. Fecha: 26 de noviembre de 2013. Hora: 17:00 horas.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de manera electrónica en la dirección <http://www.pep.pemex.com> y en el domicilio de la convocante, ubicado en el Edificio Complementario Uno, Primer Nivel, Calle Aviación S/N entre Avenida Periférica Norte y Calle 60, Colonia Petrolera, Código Postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, Tel. (938) 381 1200 extensión 51056, en el horario de 08:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles. Las bases de licitación serán gratuitas, pero será requisito realizar la inscripción correspondiente.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- La moneda en la que podrán presentarse las propuestas para esta licitación es: Dólar de los Estados Unidos de América.
- No podrán participar los licitantes individuales ni cada uno de los miembros de una propuesta conjunta que se encuentren bajo los supuestos del artículo 53, fracción V, e inhabilitados en términos del artículo 59, ambos de la LPM, y del artículo 12 de las DAC.
- La información confidencial que presenten los licitantes deberá ser identificada como tal en el Documento "Manifestación de Confidencialidad" contenido en las bases de licitación, a efecto de que se le dé el tratamiento correspondiente en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

GERENTE DE SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, SAF, PEP

ALFREDO ESTRADA BARRERA

RUBRICA.

(R.- 379461)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA

GRUPO MULTIDISCIPLINARIO DE SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA

CONTRATACION DE LOGISTICA MARINA

CONVOCATORIA No. 042

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Petróleos Mexicanos (LPM); su Reglamento (RLPM), y las Disposiciones administrativas de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios (DAC), se convoca a los interesados a participar en la licitación pública presencial que a continuación se indica:

Licitación Pública Nacional número 18575107-545-13.

Descripción general de la contratación	"Servicio de transporte de materiales y equipo ligero en el Golfo de México con 01 (un) abastecedor rápido" Partida 1 y Partida 2
Alcance de la contratación	Se detalla en los anexos de la presente licitación
Plazo de ejecución	Partida 1: 1056 (un mil cincuenta y seis) días naturales. Partida 2: 1018 (un mil dieciocho) días naturales. Nota: Este plazo de ejecución del servicio, dependerá de la propuesta que presente el licitante ganador, debido a que se otorga una banda de tiempo de 1 a 60 días naturales posteriores a la fecha de notificación de fallo, para la presentación de la embarcación.
Lugar, fecha y hora de la junta de aclaraciones	Lugar: Sala de licitaciones "Primer Nivel", en la dirección abajo mencionada. Fecha: 26 de noviembre de 2013, a las 13:00 horas

- Las bases de licitación se encuentran disponibles a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de manera electrónica en la dirección <http://www.pep.pemex.com/Licitaciones/Paginas/Licitaciones.aspx> y en el domicilio de la convocante, ubicado en el Edificio Complementario Uno, Primer Nivel, Calle Aviación S/N entre Avenida Periférica Norte y Calle 60, Colonia Petrolera, Código Postal 24179, Ciudad del Carmen, Campeche, Tel. (938) 381 1200 extensión 51055, en el horario de 08:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles. Las bases de licitación serán gratuitas, pero será requisito realizar la inscripción correspondiente.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- La moneda en la que deberá presentarse la propuesta para esta licitación es: Dólares de los Estados Unidos de América.
- No podrán participar los licitantes individuales ni cada uno de los miembros de una propuesta conjunta que se encuentren bajo los supuestos del artículo 53, fracción V, e inhabilitados en términos del artículo 59, ambos de la LPM, y del artículo 12 de las DAC.
- La información confidencial que presenten los licitantes deberá ser identificada como tal en el documento denominado "Manifestación de confidencialidad", contenido en las bases de licitación, a efecto de que se le dé el tratamiento correspondiente en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

GERENTE DE SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, SAF, PEP

ALFREDO ESTRADA BARRERA

RUBRICA.

(R.- 379440)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, REGION SUR

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AV. CAMPO SITIO GRANDE NO. 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, VILLAHERMOSA, TABASCO.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

Procedimiento de licitación	Descripción general	Fecha de la adjudicación	Nombre y domicilio del licitante seleccionado	Valor del contrato
Licitación pública internacional (TLC) número 18575055-574-12	Suministro e instalación de válvulas manuales, automáticas y checks para el Activo de Producción Macuspana-Muspac, y/u otros Activos de la Subdirección de Producción de la Región Sur.	2 de octubre de 2013	DESIERTA	
Licitación pública internacional (TLC) número 18575055-518-13	Adquisición de andamios estructurales para trabajos en altura para los Activos de Producción de la Región de Producción Sur.	4 de octubre de 2013	Layhermex, S.A. de C.V. Domicilio: Paseo de la Reforma No. 107 Int. 601, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030 México, D.F.	Máximo: \$20´000,000.00 M.N. Mínimo: \$8´000,000.00 M.N.
Licitación pública internacional (TLC) número 18575055-523-12	Adquisición de pinturas y solventes para la Región Sur	11 de octubre de 2013	Comex Industrial Coatings, S.A. de C.V. Domicilio: Gustavo Baz No. 3999, Centro Industrial Tlalnepantla, C.P. 54030, México, D.F.	Máximo: \$60´000,000.00 M.N. Mínimo: \$24´000,000.00 M.N.
Licitación pública internacional (TLC) número 18575055-513-13	Adquisición de refacciones automotrices para equipo ligero, semipesado, pesado (tractocamiones y maniobras) y de caminos de la Región Sur, partidas 2, 3 y 4	16 de octubre de 2013	H & H Refacciones, S.A. de C.V. Domicilio: Avenida Gregorio Méndez Magaña # 2120, Colonia José N. Roviroso, C.P. 86050, Villahermosa, Tabasco	Máximo: \$31´931,235.00 M.N. Mínimo: \$12´772,494.00 M.N.
Licitación pública internacional (TLC) número 18575055-513-13	Adquisición de refacciones automotrices para equipo ligero, semipesado, pesado (tractocamiones y maniobras) y de caminos de la Región Sur, paridas 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19 y 21	16 de octubre de 2013	Equinova, S.A. de C.V. Domicilio: Carretera Coatzacoalcos Villahermosa Km 161+720 R/a Lázaro Cárdenas, C.P. 86280, Villahermosa, Tabasco	Máximo: \$64´000,000.00 M.N. Mínimo: \$25´600,000.00 M.N.

Licitación pública internacional (TLC) número 18575055-513-13	Adquisición de refacciones automotrices para equipo ligero, semipesado, pesado (tractocamiones y maniobras) y de caminos de la Región Sur, partidas 6, 7 y 9	16 de octubre de 2013	Agencias Mercantiles, S.A. de C.V. Domicilio: Carretera Coatzacoalcos Villahermosa Km 161+720 R/a Lázaro Cárdenas, C.P. 86280 Villahermosa, Tabasco	Máximo: \$32'208,795.00 M.N. Mínimo: \$12'883,518.00 M.N.
Licitación pública internacional (TLC) número 18575055-513-13	Adquisición de refacciones automotrices para equipo ligero, semipesado, pesado (tractocamiones y maniobras) y de caminos de la Región Sur, partidas 1, 5, 8, 10, 13, 14 y 20	16 de octubre de 2013	Proveedora de Servicios y Materiales Castelán, S.A. de C.V. e Interpartes de México, S.A. de C.V. (en propuesta conjunta) Domicilio: Carretera Estatal Villahermosa Reforma Km 20, Río Tinto Segunda Sección, C.P. 86283, Villahermosa, Tabasco	Máximo: \$65'859,970.00 M.N. Mínimo: \$26'343,988.00 M.N.
Licitación pública internacional (TLC) número 18575055-567-12	Adquisición de equipos electromecánicos diversos para los Activos de Producción y Gerencias de la Región Sur, partida 3	23 de octubre de 2013	Oropeza Ingenieros, S.A. de C.V. Domicilio: Calle Lábaro Patrio No. 3216, C.P. 45160, Zapopan, Jalisco	Máximo: \$20'000,000.00 M.N. Mínimo: \$8'000,000.00 M.N.
Licitación pública internacional (TLC) número 18575055-567-12	Adquisición de equipos electromecánicos diversos para los Activos de Producción y Gerencias de la Región Sur, partida 1	23 de octubre de 2013	Tecnollite, S.A. de C.V. Domicilio: Av. Paseo Usumacinta No. 1027, Col. Linda Vista, C.P. 86050, Villahermosa, Tabasco	Máximo: \$60'000,000.00 M.N. Mínimo: \$24'000,000.00 M.N.
Licitación pública internacional (TLC) número 18575055-521-13	Adquisición de motores de combustión interna para el Activo de Producción Cinco Presidentes.	30 de octubre de 2013	Máquinas Diesel, S.A. de C.V. Domicilio: Carretera Cárdenas-Villahermosa km. 163+200 R/a Anacleto Canabal 1ra. Sección, C.P. 86280, Villahermosa, Tabasco	Máximo: 1'472,356.43 USD Mínimo: 588,942.57 USD

19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
SUBGERENTE
LIC. MARINA LUGO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 379689)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVENIDA MARINA NACIONAL NO. 329, EDIFICIO B-1, PISO 4, PETROLEOS MEXICANOS, C.P. 11311, MEXICO, D. F.

TELEFONO 01(55)1944-6587, FAX 01(55)1944-5592

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. PGPB-ZC-LI-0070/2013

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a los artículos 54 y 55 de la Ley de Petróleos Mexicanos, artículos 50 fracción I y 53 fracción I de su Reglamento y artículo 15 de las Disposiciones Administrativas de Contratación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos Obras y Servicios de las Actividades Sustantivas de Carácter Productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, Pemex Gas y Petroquímica Básica, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Internacional para la adjudicación de un contrato de **obra pública mixto**, de conformidad con lo siguiente:

Descripción general de los trabajos	Costo de las bases	Plazo para adquirir las bases de manera electrónica	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución
Ampliación y adecuación del sistema de protección contraincendio de la Terminal de Distribución de Gas Licuado Cactus, Chis	\$10,000.00	A partir de: 19 de noviembre de 2013 Hasta: 6 de diciembre de 2013	22 de noviembre de 2013, 10:00 horas	26 de noviembre de 2013, 11:00 horas	12 de diciembre de 2013, 10:30 horas	365 días naturales

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles en Internet: <http://www.pemex.com> y únicamente para consulta en Avenida Marina Nacional No. 329, Edificio B-1, piso 4, Petróleos Mexicanos, C.P. 11311, México, D. F., en días hábiles; con el siguiente horario: 09:30 a 13:30. La forma de pago es en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida, en cualquier sucursal de BBVA Bancomer, S.A., con ficha de depósito "CIE", convenio en moneda nacional No. 6713-5, concepto: LICITACION No. **PGPB-ZC-LI-0070/2013**, referencia: RAZON SOCIAL DEL LICITANTE.
- La vista de obra se llevará a cabo en la terminal de Distribución de Gas Licuado Cactus, Chiapas ubicada en Entronque carretera Villahermosa-Cárdenas Km. 12.5 a Reforma Chiapas, Ejido San Miguel Segunda Sección a 1.5 Km. al suroeste del CPG Cactus.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones No. 1 ubicada en Avenida Marina Nacional No. 329, Edificio B-1, Planta Baja, Petróleos Mexicanos, C.P. 11311, México, D. F.
- El idioma en que deberá presentarse la proposición será: **Español**.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición serán: **Peso mexicano**.
- Los licitantes deberán de especificar en sus proposiciones la información de carácter confidencial, para los efectos de lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, su Reglamento y Lineamientos correspondientes.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 53, fracción V, de la Ley de Petróleos Mexicanos y artículo 12 de las Disposiciones Administrativas de Contratación.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
SUBGERENTE DE CONTRATACION DE OBRA PUBLICA
ING. JESUS GIL RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 379564)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA

SUBGERENCIA DE CONTRATOS EN AREAS REGIONALES

SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA ZONA GOLFO

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL

CONVOCATORIA No. 012/2013

En observancia de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10., párrafo tercero, 54, párrafo primero y 55 de la Ley de Petróleos Mexicanos; 47, 50, fracción I, 53, fracción I y 55 del Reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos; Primero y Segundo, fracción II del Decreto que tiene por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos; 15 y 16 de las Disposiciones Administrativas de contratación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de las Actividades Sustantivas de Carácter Productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios; 34, fracción VII, numeral 4 y 71 fracción III, del Estatuto Orgánico de Pemex Refinación y Acuerdo PRIMERO, del ACUERDO DG-PR-1260-2013, de fecha 7 de junio de 2013; Pemex Refinación convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional presencial, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general de la obra	Plazo de ejecución de la obra	Plazo para adquirir las bases	Visita al sitio	Junta de aclaraciones
P3LNO79040	Restauración general del TV-70 de 20,000 bls. Para manejo de Xileno, consistente en obra civil, eléctrica, cambio de placas de fondo, envolvente y cúpula, protección anticorrosiva interior y exterior, adecuación de la inyección subsuperficial, red de espuma y red contraincendio en la TAR Pajaritos.	90 días naturales.	Del 19 de noviembre al día 28 de noviembre de 2013.	22 de noviembre de 2013. 09:00 horas	22 de noviembre de 2013. 10:00 horas.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles de manera electrónica en internet: en la dirección electrónica www.ref.pemex.com opción suministros de la barra de menú, opción transparencia en suministros del submenú desplegable, o bien, en el domicilio de que ocupan las oficinas de la Superintendencia de Contratos de Obra Pública Zona Golfo ubicado en el Módulo "K" del Centro Administrativo Mocambo, Av. Marigalante S/N fraccionamiento Américas, C.P. 94298, Boca del Río, Ver., en días hábiles de 10:00 a 14:00 horas, para mayor información, comunicarse con el Ing. Ramón Azamar Aburto a los teléfonos 01(229) 9892600 Extensiones 22597 y 22848, correo electrónico ramon.azamar@pemex.com.
- Las bases de la licitación serán gratuitas, pero será requisito para participar en la licitación, solicitar por escrito la inscripción correspondiente a la Superintendencia de Contratos de Obra Pública Zona Golfo, en el domicilio señalado en el punto que antecede.
- La visita y junta de aclaraciones se llevarán a cabo en los sitios indicados en las bases de licitación, para lo cual los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad vigentes de Pemex Refinación.

- Los requisitos de participación de los interesados se indican en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será en: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en: pesos mexicanos.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 53 fracción V de la Ley de Petróleos Mexicanos y 12 de las Disposiciones Administrativas de Contratación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de las Actividades Sustantivas de Carácter Productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.
- Condiciones de confidencialidad. Los licitantes podrán identificar la información confidencial contenida en sus propuestas, en el Formato correspondiente de las bases de licitación, a efecto de dar cabal observancia a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- De conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación no podrá contratar obras públicas o servicios, con los contribuyentes que se ubiquen en alguno de los supuestos a que se refiere el propio artículo.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por los artículos 35 segundo párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y 67 de su Reglamento, ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada Bahía de Ballenas número 5, Colonia Verónica Anzures, D.F.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

BOCA DEL RIO, VER., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

E.D. SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA ZONA GOLFO

ING. RAMON AZAMAR ABURTO

RUBRICA.

(R.- 379566)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA

SUBGERENCIA DE CONTRATOS EN PRODUCCION

AREA CONTRATANTE DE OBRA PUBLICA CADEREYTA

LICITACION PUBLICA MULTIPLE NACIONAL PRESENCIAL

CONVOCATORIA 025/2013

Se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional (RCDY-LPN-S-188-2013) **P3LNS538188**, para la Contratación de Reacondicionamiento de señales de valvulas de doble bloqueo de gas a pilotos y gas a quemadores de los calentadores F1 A/B y F2 A/B de la planta Combinada N° 2, de la Refinería Ing. Hector R. Lara Sosa, en Cadereyta Jimenez, N.L.

Se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional (RCDY-LPN-S-189-2013) **P3LNS538189**, para la Contratación de Arrendamiento de caseta sanitaria móvil, para el personal que intervendrá en la rehabilitación general programada de la planta Coquizadora de acción retardada y gas asociada, de la Refinería Ing. Hector R. Lara Sosa.

Se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional (RCDY-LPN-S-190-2013) **P3LNS538190**, para la Contratación de Reacondicionamiento de cableado para instrumentación de valvulas de calentador de la planta Alquilación, de la Refinería Ing. Hector R. Lara Sosa, en Cadereyta Jimenez, N.L.

Se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional (RCDY-LPN-S-191-2013) **P3LNS538191**, para la Contratación de Mantenimiento preventivo, correctivo, suministro e instalación de refacciones para los sistemas de paro de Emergencia y Fire and Gas instalados en las diversas plantas Ref. Ing. Hector R. Lara Sosa.

Se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional (RCDY-LPN-S-192-2013) **P3LNS538192**, para la Contratación de Mantenimiento preventivo y correctivo anual de motores eléctricos de media tensión de 150 hasta 1600hp de 2,4,6,10, y 18 polos, 4160 volts de corriente alterna de la Refinería Ing. Hector R. Lara Sosa en Cadereyta Jimenez, N.L.

Se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional (RCDY-LPN-S-193-2013) **P3LNS538193**, para la Contratación de Mantenimiento preventivo y correctivo a UPS y bancos de baterías, de la marca Solidstate Controls de la Ref. Ing. Hector R. Lara Sosa en Cadereyta Jim, N.L.

Se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional (RCDY-LPN-S-194-2013) **P3LNS538194**, para la Contratación de Mantenimiento correctivo de transformadores de potencia y distribución con relación de transformación de 230,000/13,800, 115,000/13800, 13,800/4160, 13800/480 13800/3450, 13800/220 4160/48, 4160/220/127, 480/220/127, de la Ref. Ing. Hector R. Lara Sosa en Cadereyta, Jim. N.L.

Se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional (RCDY-LPN-S-195-2013) **P3LNS538195**, para la Contratación de Mantenimiento preventivo, correctivo, actualizado y suministro e instalación de refacciones, para los sistemas de control distribuido Fisher Provox y Delta V de la Refinería Ing. Hector R. Lara Sosa.

Se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional (RCDY-LPN-S-196-2013) **P3LNS538196**, para la Contratación de Mantenimiento preventivo a plataformas articuladas (modelo HA20PX) y de tijera (modelo H18SX) marca Haulotte en la Refinería Ing. Hector R. Lara Sosa en Cadereyta Jimenez, N.L.

Se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional (RCDY-LPN-S-197-2013) **P3LNS538197**, para la Contratación de Mantenimiento correctivo al sistema mecánico y eléctrico a las plataformas hidráulicas modelo Z-45/22 dc de la marca Genie Boom y a las plataformas modelo 3369 de la marca JLG de la Refinería Ing. Hector R. Lara Sosa en Cadereyta Jimenez N.L.:

Se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional (RCDY-LPN-S-198-2013) **P3LNS538198**, para la Contratación de Mantenimiento a gruas viajeras de talleres de mantenimiento y plantas de proceso de la Refinería Ing. Hector R. Lara Sosa, Cadereyta Jimenez N.L., de acuerdo a lo siguiente:

Fundamento Legal: Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3o. y 4o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, 54, 55 y aplicables de la Ley de Petróleos Mexicanos (en adelante "Ley"), 50 y 53 fracción I, 55, y aplicables de su Reglamento, (en adelante "Reglamento"), 31 fracción V del Estatuto Orgánico de Pemex Refinación, y 15 y 16 de las Disposiciones Administrativas de Contratación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios (DAC).

Pueden participar: Personas Físicas o Morales de nacionalidad mexicana.

No pueden participar: Personas que se encuentren en los supuestos del artículo 12 DAC,s. De acuerdo al punto 1.6 de las bases de licitación.

Lugar de entrega de los servicios: en la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, ubicada en Carretera Monterrey-Reynosa km. 36, S/C, C.P. 67450, los días hábiles en el horario de entrega: de 08:00 a 16:00 hrs.

Bases de Licitación:

Las bases: Se encuentran disponibles para consulta en la siguiente dirección electrónica: <http://www.ref.pemex.com>, y <http://www.pemex.com>

Las bases para participar en esta licitación NO TIENEN COSTO, y estarán a disposición de los interesados para consulta y obtención a partir del día en que se publique la convocatoria en el Diario Oficial de la Federación y hasta, inclusive, el día hábil previo al acto de presentación y apertura de propuestas.

Cronograma de la licitación (RCDY-LPN-S-188-2013) P3LNS538188.

Junta de aclaraciones: Se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2013 a las 09:00 hrs., en la sala de juntas del Área de Contratos, ubicada en la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa

Visita a las Instalaciones Se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2013 a las 08:00 hrs.

Acto de presentación y apertura de propuestas: Se llevará a cabo el día 28 de noviembre del 2013, a las 09:00 hrs.

Los actos se llevarán a cabo en una Sala de Juntas del Área de Contratos, ubicada en la planta alta de la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Hector r. Lara Sosa

Análisis y evaluación de las propuestas: Del 28 de noviembre del 2013 al 03 de diciembre del 2013.

Notificación de Fallo: 04 de diciembre de 2013 a las 09:00 hrs.

Plazo de ejecución: 14(Catorce) días naturales. De acuerdo al punto 1.3 de las bases de licitación.

Cronograma de la licitación (RCDY-LPN-S-189-2013) P3LNS538189.

Junta de aclaraciones: Se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2013 a las 11:00 hrs., en la sala de juntas del Área de Contratos, ubicada en la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa

Visita a las Instalaciones Se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2013 a las 10:00 hrs.

Acto de presentación y apertura de propuestas: Se llevará a cabo el día 28 de noviembre del 2013, a las 11:00 hrs.

Los actos se llevarán a cabo en una Sala de Juntas del Área de Contratos, ubicada en la planta alta de la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Héctor r. Lara Sosa

Análisis y evaluación de las propuestas: Del 28 de noviembre del 2013 al 04 de diciembre del 2013.

Notificación de Fallo: 05 de diciembre de 2013 a las 11:00 hrs.

Plazo de ejecución: 50(Cincuenta) días naturales. De acuerdo al punto 1.3 de las bases de licitación.

Cronograma de la licitación (RCDY-LPN-S-190-2013) P3LNS538190.

Junta de aclaraciones: Se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2013 a las 13:00 hrs., en la sala de juntas del Area de Contratos, ubicada en la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa

Visita a las Instalaciones Se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2013 a las 12:00 hrs.

Acto de presentación y apertura de propuestas: Se llevará a cabo el día 28 de noviembre del 2013, a las 13:00 hrs.

Los actos se llevarán a cabo en una Sala de Juntas del Area de Contratos, ubicada en la planta alta de la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Héctor r. Lara Sosa

Análisis y evaluación de las propuestas: Del 28 de noviembre del 2013 al 03 de diciembre del 2013.

Notificación de Fallo: 04 de diciembre de 2013 a las 13:00 hrs.

Plazo de ejecución: 14(Catorce) días naturales. De acuerdo al punto 1.3 de las bases de licitación.

Cronograma de la licitación (RCDY-LPN-S-191-2013) P3LNS538191.

Junta de aclaraciones: Se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2013 a las 15:00 hrs., en la sala de juntas del Area de Contratos, ubicada en la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa

Visita a las Instalaciones Se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2013 a las 14:00 hrs.

Acto de presentación y apertura de propuestas: Se llevará a cabo el día 28 de noviembre del 2013, a las 15:00 hrs.

Los actos se llevarán a cabo en una Sala de Juntas del Area de Contratos, ubicada en la planta alta de la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Héctor r. Lara Sosa

Análisis y evaluación de las propuestas: Del 28 de noviembre del 2013 al 04 de diciembre del 2013.

Notificación de Fallo: 05 de diciembre de 2013 a las 15:00 hrs.

Plazo de ejecución: 698(Seiscientos Noventa y Ocho) días naturales. De acuerdo al punto 1.3 de las bases de licitación.

Cronograma de la licitación (RCDY-LPN-S-192-2013) P3LNS538192.

Junta de aclaraciones: Se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2013 a las 17:00 hrs., en la sala de juntas del Area de Contratos, ubicada en la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa

Visita a las Instalaciones Se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2013 a las 16:00 hrs.

Acto de presentación y apertura de propuestas: Se llevará a cabo el día 28 de noviembre del 2013, a las 17:00 hrs.

Los actos se llevarán a cabo en una Sala de Juntas del Area de Contratos, ubicada en la planta alta de la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Héctor r. Lara Sosa

Análisis y evaluación de las propuestas: Del 28 de noviembre del 2013 al 04 de diciembre del 2013.

Notificación de Fallo: 05 de diciembre de 2013 a las 17:00 hrs.

Plazo de ejecución: 698(Seiscientos Noventa y Ocho) días naturales. De acuerdo al punto 1.3 de las bases de licitación.

Cronograma de la licitación (RCDY-LPN-S-193-2013) P3LNS538193.

Junta de aclaraciones: Se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2013 a las 09:00 hrs., en la sala de juntas del Area de Contratos, ubicada en la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa

Visita a las Instalaciones Se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2013 a las 08:00 hrs.

Acto de presentación y apertura de propuestas: Se llevará a cabo el día 29 de noviembre del 2013, a las 09:00 hrs.

Los actos se llevarán a cabo en una Sala de Juntas del Area de Contratos, ubicada en la planta alta de la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Héctor r. Lara Sosa

Análisis y evaluación de las propuestas: Del 29 de noviembre del 2013 al 05 de diciembre del 2013.

Notificación de Fallo: 06 de diciembre de 2013 a las 09:00 hrs.

Plazo de ejecución: 698(Seiscientos Noventa y Ocho) días naturales. De acuerdo al punto 1.3 de las bases de licitación.

Cronograma de la licitación (RCDY-LPN-S-194-2013) P3LNS538194.

Junta de aclaraciones: Se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2013 a las 11:00 hrs., en la sala de juntas del Area de Contratos, ubicada en la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa

Visita a las Instalaciones Se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2013 a las 10:00 hrs.

Acto de presentación y apertura de propuestas: Se llevará a cabo el día 29 de noviembre del 2013, a las 11:00 hrs.

Los actos se llevarán a cabo en una Sala de Juntas del Area de Contratos, ubicada en la planta alta de la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Héctor r. Lara Sosa

Análisis y evaluación de las propuestas: Del 29 de noviembre del 2013 al 05 de diciembre del 2013.

Notificación de Fallo: 06 de diciembre de 2013 a las 11:00 hrs.

Plazo de ejecución: 698(Seiscientos Noventa y Ocho) días naturales. De acuerdo al punto 1.3 de las bases de licitación.

Cronograma de la licitación (RCDY-LPN-S-195-2013) P3LNS538195.

Junta de aclaraciones: Se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2013 a las 13:00 hrs., en la sala de juntas del Area de Contratos, ubicada en la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa

Visita a las Instalaciones Se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2013 a las 12:00 hrs.

Acto de presentación y apertura de propuestas: Se llevará a cabo el día 29 de noviembre del 2013, a las 13:00 hrs.

Los actos se llevarán a cabo en una Sala de Juntas del Area de Contratos, ubicada en la planta alta de la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Héctor r. Lara Sosa

Análisis y evaluación de las propuestas: Del 29 de noviembre del 2013 al 05 de diciembre del 2013.

Notificación de Fallo: 06 de diciembre de 2013 a las 13:00 hrs.

Plazo de ejecución: 698(Seiscientos Noventa y Ocho) días naturales. De acuerdo al punto 1.3 de las bases de licitación.

Cronograma de la licitación (RCDY-LPN-S-196-2013) P3LNS538196.

Junta de aclaraciones: Se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2013 a las 15:00 hrs., en la sala de juntas del Area de Contratos, ubicada en la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa

Visita a las Instalaciones Se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2013 a las 14:00 hrs.

Acto de presentación y apertura de propuestas: Se llevará a cabo el día 29 de noviembre del 2013, a las 15:00 hrs.

Los actos se llevarán a cabo en una Sala de Juntas del Area de Contratos, ubicada en la planta alta de la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Héctor r. Lara Sosa

Análisis y evaluación de las propuestas: Del 29 de noviembre del 2013 al 05 de diciembre del 2013.

Notificación de Fallo: 06 de diciembre de 2013 a las 15:00 hrs.

Plazo de ejecución: 698(Seiscientos Noventa y Ocho) días naturales. De acuerdo al punto 1.3 de las bases de licitación.

Cronograma de la licitación (RCDY-LPN-S-197-2013) P3LNS538197.

Junta de aclaraciones: Se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2013 a las 17:00 hrs., en la sala de juntas del Area de Contratos, ubicada en la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa

Visita a las Instalaciones Se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2013 a las 16:00 hrs.

Acto de presentación y apertura de propuestas: Se llevará a cabo el día 29 de noviembre del 2013, a las 17:00 hrs.

Los actos se llevarán a cabo en una Sala de Juntas del Area de Contratos, ubicada en la planta alta de la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Héctor r. Lara Sosa

Análisis y evaluación de las propuestas: Del 29 de noviembre del 2013 al 05 de diciembre del 2013.

Notificación de Fallo: 06 de diciembre de 2013 a las 17:00 hrs.

Plazo de ejecución: 698(Seiscientos Noventa y Ocho) días naturales. De acuerdo al punto 1.3 de las bases de licitación.

Cronograma de la licitación (RCDY-LPN-S-198-2013) P3LNS538198.

Junta de aclaraciones: Se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2013 a las 18:00 hrs., en la sala de juntas del Area de Contratos, ubicada en la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa

Visita a las Instalaciones Se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2013 a las 17:00 hrs.

Acto de presentación y apertura de propuestas: Se llevará a cabo el día 29 de noviembre del 2013, a las 18:00 hrs.

Los actos se llevarán a cabo en una Sala de Juntas del Area de Contratos, ubicada en la planta alta de la Superintendencia de Planeación del Mantenimiento de la Refinería Ing. Héctor r. Lara Sosa

Análisis y evaluación de las propuestas: Del 29 de noviembre del 2013 al 05 de diciembre del 2013.

Notificación de Fallo: 06 de diciembre de 2013 a las 18:00 hrs.

Plazo de ejecución: 698(Seiscientos Noventa y Ocho) días naturales. De acuerdo al punto 1.3 de las bases de licitación.

ASPECTOS GENERALES

El idioma o idiomas, así como la moneda o monedas en que podrán presentarse las propuestas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Condiciones de confidencialidad. Los licitantes podrán identificar la información confidencial contenida en sus propuestas, en el Formato correspondiente de las bases de licitación, a efecto de dar cabal observancia a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Las personas interesadas podrán inconformarse, por escrito ante el Organismo Interno de Control en PEMEX-Refinación.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA
(CONFORME AL ACUERDO DG-PR-1260-2013)
JEFE DEL AREA DE CONTRATACION DE OBRA PUBLICA CADEREYTA
ING. JESUS EDUARDO GAYTAN MORENO
RUBRICA.

(R.- 379495)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AREA DE CONTRATACION OBRA PUBLICA MADERO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON ALGUNOS TRATADOS**DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS****RESERVADA RESPECTO DE LOS DEMAS TRATADOS****PRESENCIAL****LEY DE PETROLEOS MEXICANOS****No. DE CONVOCATORIA: 046/13**

Se convoca a los interesados en participar en la siguiente licitación pública:

Número de procedimiento de licitación P3TI561031, Licitación No. RMAD-LPI-S-197-2013 para el Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas barrenadoras Tapping-Machine del Area de Mantenimiento de Plantas de la Refinería Francisco I. Madero, en Cd. Madero Tamaulipas. Bajo la modalidad de contrato abierto, sujeto a ajuste.

De conformidad con lo siguiente:

Fundamento legal: Art. 134 Constitucional, 54, 55 fracción I de la Ley de Petróleos Mexicanos, 50 fracción I y 53 fracción II del Reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos, Artículo 14 de las Disposiciones Administrativas de Contratación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios (DAC,s) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento.

Pueden participar: Proveedores mexicanos y extranjeros, y en su caso, los servicios a contratar sean propuestos por proveedores nacionales de algún país con los que México tenga celebrado los siguientes tratados dentro de los cuales se consideró un capítulo o título de compras del sector público: Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua. Reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos.

No pueden participar: Personas que se encuentren impedidas en términos de la Ley, su Reglamento y las Disposiciones. (DAC's).

Lugar de ejecución de los servicios: En la Refinería Francisco I. Madero.

Plazo de ejecución de los servicios:

RMAD-LPI-S-197-2013 (P3TI561031): Desde su formalización hasta el 31 de Diciembre de 2015.

Bases de licitación:

Las bases de la licitación son gratuitas y se encuentran disponibles en el Departamento de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero, ubicado en avenida Francisco I. Madero número 3019 Nte., planta alta, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono (01) 833 229-11-10, de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, y en el portal de internet: <http://www.ref.pemex.com/index.cfm?action=content§ionID=5&catID=603> en el menú: Ley de Petróleos Mexicanos/LPM.- Bases de licitación.

Fecha límite para adquirirlas: Un día natural antes del acto de presentación y apertura de propuestas.

Cronograma de las licitaciones:

Número de procedimiento de licitación P3TI561031, Licitación No. RMAD-LPI-S-197-2013:

Evento	Fecha y hora	Lugar
Visita a las instalaciones	20 de noviembre de 2013, a las 09:00 horas	Sala de juntas del Departamento de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2013, a las 10:00 horas	Sala de juntas del Departamento de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero
Presentación y apertura de las propuestas	29 de noviembre de 2013, a las 09:00 horas	Sala de juntas del Departamento de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero
Fallo	05 de diciembre de 2013, a las 14:00 horas	Sala de juntas del Departamento de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero
Plazo para la suscripción del contrato	Dentro de los 20 días posteriores al fallo y previo al inicio del contrato.	Sala de juntas del Departamento de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero

Para la visita a las instalaciones los licitantes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Refinación en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga con pantalón, u overol, ambos de algodón de color naranja, casco protector con barbiquejo, zapatos tipo industrial con casquillo, media bota sin agujetas y/o tipo borceguí con agujetas, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación. La visita será coordinada por el Departamento de Contratos.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida. Las propuestas deberán presentarse de manera presencial en la convocante. No se acepta envío de propuestas por medios de comunicación electrónica, servicio postal o de mensajería.

Aspectos generales:

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

Moneda de cotización: la moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: Pesos mexicanos o dólares de los Estados Unidos de América o moneda del país de origen del prestador de los Servicios.

Condiciones de Reserva o Confidencialidad: el licitante podrá entregar con carácter de confidencial aquella información de la que sea titular a la que se refiere la fracción I del artículo 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información pública gubernamental y demás normativa aplicable.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

La presente convocatoria se firma en Ciudad Madero, Tamaulipas, el día 19 de Noviembre de 2013.

EN TERMINOS DEL ARTICULO 24, FRACCION IV Y FRACCION IX
DEL ESTATUTO ORGANICO DE PEMEX-REFINACION;
SEGUN ACUERDO No. DG-PR-1260/2013 DE LA DIRECCION GENERAL EN PEMEX REFINACION
E.D. AREA DE CONTRATACION DE OBRA PUBLICA
ING. VICTOR MANUEL CALDERON RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 379555)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL ABIERTA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica Internacional Abierta número LA-018T4I026-I36-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ave. Marina Nacional No. 350, Colonia Anáhuac, C.P. 11320, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono: 19442500 ext. 29565, los días Lunes a Viernes de las 09:00 a las 17:30 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de medicamentos registrados por la Secretaría de Salud, requeridos para las Unidades Médicas que integran el Sistema de Servicios de Salud de Petróleos Mexicanos, para el período 2014.
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Junta de aclaraciones	28/11/2013, 10:00:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	06/12/2013, 10:00:00 horas

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES EN PETROLEOS MEXICANOS

ING. JUAN MANUEL OLAC CRUZ

RUBRICA.

(R.- 379476)

PETROLEOS MEXICANOS

DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION

SUBDIRECCION DE SERVICIOS CORPORATIVOS

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA MIXTA**RESUMEN DE CONVOCATORIA****CONV 005**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la siguiente licitación de carácter nacional; cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para consulta en Internet en la dirección <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, o bien en el Departamento de Contratación de Obra Pública, adscrito a la Gerencia de Abastecimiento de Bienes y Servicios, ubicado en el 2° Piso del Edificio "A" del Centro Administrativo Pemex en Av. Marina Nacional No. 329, Colonia Petróleos Mexicanos, C.P. 11311, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., teléfono: 19449141, en días hábiles de lunes a viernes en el horario de 09:00 a las 18:00 horas.

Número de la Licitación	LO-018T4I025-N136-2013
Descripción del objeto de la licitación	Estudio para identificar requerimientos de ajuste de la tornillería y constancia de seguridad estructural T.E.P.
Volúmenes de obra	Los detalles, se determinan en la misma convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Visita a instalaciones	26/11/2013 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Subgerencia de Abastecimiento ubicada en el 2° piso del Edificio "A" del Centro Administrativo Pemex ubicado en Av. Marina Nacional 329, Col. Petróleos Mexicanos, México, D.F. C.P. 11311.
Junta de aclaraciones	27/11/2013 a las 09:30 horas en la sala de juntas de la Subgerencia de Abastecimiento ubicada en el 2° piso del Edificio "A" del Centro Administrativo Pemex ubicado en Av. Marina Nacional 329, Col. Petróleos Mexicanos, México, D.F. C.P. 11311.
Acto de Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013 a las 09:30 horas en la sala de juntas de la Subgerencia de Abastecimiento ubicada en el 2° piso del Edificio "A" del Centro Administrativo Pemex ubicado en Av. Marina Nacional 329, Col. Petróleos Mexicanos, México, D.F. C.P. 11311.

MEXICO, D.F., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

GERENTE DE ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

LIC. ANTONIO LEYVA HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 379581)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio número LA-018T4I026-T37-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ave. Marina Nacional No. 350, Colonia Anáhuac, C.P. 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono: 19442500 ext. 29565, los días Lunes a Viernes de las 09:00 a las 17:30 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de medicamentos registrados por la Secretaría de Salud, requeridos para las Unidades Médicas que integran el Sistema de Servicios de Salud de Petróleos Mexicanos, para el período 2014.
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Junta de aclaraciones	25/11/2013, 10:00:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013, 10:00:00 horas

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES EN PETROLEOS MEXICANOS

ING. JUAN MANUEL OLAC CRUZ

RUBRICA.

(R.- 379472)**SERVICIO POSTAL MEXICANO**

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica Número **LA-009J9E001-N171-2013**, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Venustiano Carranza Número 32, 1er. Piso, Colonia Centro, C.P. 06059, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, Teléfono 53-40-33-00 Ext. 25921, los días de Lunes a Viernes de las 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas.

Descripción de la licitación	Servicio de Fotocopiado
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación en CompraNet	14/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 10:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	02/12/2013, 10:00 horas

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 379535)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS

RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales números **LA-009JZL012-N17-2013** y **LA-009JZL012-N18-2013**, cuya convocatoria que contienen las bases de participación, disponible para consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en carretera a Soto la Marina Km. 18.5, Colonia: Frente al ejido "Constitución del 17", C.P. 87230, Municipio de Güemez, Tamaulipas, teléfono: 01 834 3164648 ext. 3401, 3402 y 3405; fax 01 834 3167616 Ext. 3412, los días de Lunes a Viernes que no sean inhábiles de las 09:30 hrs. a 17:30 hrs.

Licitación Pública Nacional: LA-009JZL012-N17-2013

Descripción de la Licitación	Servicio de limpieza en las instalaciones del Aeropuerto de Ciudad Victoria, Tamaulipas. No. ASA-CVM-LPNS-08/13
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013, 00:00 horas
Visita a instalaciones	26/11/2013, 10:00 horas
Junta de aclaraciones	26/11/2013, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013, 10:00 horas

Licitación Pública Nacional: LA-009JZL012-N18-2013

Descripción de la Licitación	Servicio de alimentación a empleados del Aeropuerto de Ciudad Victoria, Tamaulipas. No. ASA-CVM-LPNS-09/13
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013, 00:00 horas
Visita a instalaciones	26/11/2013, 15:00 horas
Junta de aclaraciones	26/11/2013, 16:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	05/12/2013, 10:00 horas

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

ADMINISTRADOR

TSCA. DANIEL RUBEN ZAMARRON ACUÑA

RUBRICA.

(R.- 379541)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO LORETO

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales número LA-009JZL018-N27-2013 y LA-009JZL018-N28-2013. Cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: CARRETERA TRANSPENINSULAR KM 5, No. S/N, Colonia CENTRO, C.P. 23880, Loreto, Baja California Sur, teléfono: 01 613 13 50499 y fax 01 613 13 50454, los días DE LUNES A VIERNES del año en curso de las 09:00 A 18:00 HRS horas.

Descripción de la licitación	Servicio de Limpieza en las Instalaciones del Aeropuerto Internacional de Loreto, B.C.S.
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	27/11/2013 11:00 horas
Visita a instalaciones	27/11/2013 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013 11:00 horas

Descripción de la licitación	Servicio de comedor a empleados del Aeropuerto Internacional de Loreto, B.C.S.
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	27/11/2013 14:00 horas
Visita a instalaciones	27/11/2013 15:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	05/12/2013 15:00 horas

LORETO, B.C.S., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LORETO, B.C.S.

C.P. JESUS PORFIRIO RAYGOZA RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 379539)

SEGUNDA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 001

El Consejo Nacional de Fomento Educativo, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública Presencial Nacional número LA-011L6W994-N2-2013**, Adquisición de Material para Construcción, Herrería y Otros Materiales para la construcción y reparación. Cuya Convocatoria que contiene las bases de participación está disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Paseo de la Reforma No. 1500 primer piso, Col. Provivienda C.P. 25020 en Saltillo, Coah., México Tel. 01-844-414-87-74, los días de lunes a viernes del año en curso de las de 9:00 a 15:00 horas.

Volumen a adquirir: 1 partidas

- Materiales de Construcción, Herrería y Otros

Convocatoria:

Día:	14	Mes:	NOVIEMBRE	Año:	2013
-------------	-----------	-------------	------------------	-------------	-------------

Junta de aclaraciones:

Día:	22	Mes:	NOVIEMBRE	Año:	2013	Hora:	12:00
Lugar:	Sala de juntas de la Delegación del CONAFE en el Estado de Coahuila, ubicada en el primer piso del domicilio de la Convocante.						

Acto de presentación y apertura de proposiciones:

DÍA:	28	Mes:	NOVIEMBRE	Año:	2013	Hora:	12:00
Lugar:	Sala de juntas de la Delegación del CONAFE en el Estado de Coahuila, ubicada en el primer piso del domicilio de la Convocante.						

A los actos arriba señalados, podrá asistir cualquier persona en calidad de observador, bajo la condición de que registre su asistencia antes del inicio del evento y se abstenga de intervenir en cualquier forma en los mismos.

Los licitantes, a su elección, podrán participar en forma presencial, no se acepta el envío de propuestas por mensajería.

Las condiciones contenidas en la convocatoria y en las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.

SALTILLO, COAH., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DELEGADO ESTATAL

PROF. JESUS CIRO LOPEZ DAVILA

RUBRICA.

(R.- 379499)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 002

El Consejo Nacional de Fomento Educativo, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública Presencial Nacional número LA-011L6W007-N5-2013**, para la Adquisición de Material para Construcción, Eléctrico, Hidrosanitario y Otros Materiales para la construcción y reparación. Cuya Convocatoria que contiene las bases de participación está disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. Venustiano Carranza No. 1100 primer piso despacho 13, Col. Tequisquiapan C.P. 78230 en San Luis Potosí, S.L.P., Tel. 01-444-811-7533, los días de lunes a viernes del año en curso de las de 9:00 a 16:00 horas.

Volumen a adquirir: 11 partidas

- Materiales de Construcción
- Herrería y Cancelería
- Especiales
-

Convocatoria:

Día:	14	Mes:	noviembre	Año:	2013
-------------	-----------	-------------	------------------	-------------	-------------

Junta de aclaraciones:

Día:	21	Mes:	noviembre	Año:	2013	Hora:	10:00
Lugar:	Sala de juntas de la Delegación del CONAFE en el Estado de San Luis Potosí, ubicada en el segundo piso del domicilio de la Convocante.						

Acto de presentación y apertura de proposiciones:

DÍA:	28	Mes:	noviembre	Año:	2013	Hora:	12:00
Lugar:	Sala de juntas de la Delegación del CONAFE en el Estado de San Luis Potosí, ubicada en el segundo piso del domicilio de la Convocante.						

A los actos arriba señalados, podrá asistir cualquier persona en calidad de observador, bajo la condición de que registre su asistencia antes del inicio del evento y se abstenga de intervenir en cualquier forma en los mismos.

Los licitantes participarán en forma presencial, no se acepta el envío de propuestas por mensajería.

Las condiciones contenidas en la convocatoria y en las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

ENCARGADO DE LA DELEGACION

LIC. JUAN CORONADO SALINAS

RUBRICA.

(R.- 379500)

CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA****LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Nacional número LA-011L3P001-N21-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nueva Escocia No. 1885, Colonia Providencia, 5ta Sección, C.P. 44638, Guadalajara, Jalisco, teléfono: 3641-3250 ext. 219 y fax 3641-3250 Ext. 220, los días de lunes a viernes de las de: 9:00 a 16:00.

LA-011L3P001-N21-2013

Descripción de la licitación	Mobiliario Plantel CETI Río Santiago
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Junta de aclaraciones	21/11/2013, 12:00:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2013, 12:00:00 horas

GUADALAJARA, JAL., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

AIDA VIOLETA HERNANDEZ CASTILLO

RUBRICA.

(R.- 379750)

**SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA**

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en la licitación pública nacional que se describe a continuación, dicha Convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en CompraNet <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html> o bien en la convocante ubicada en Prolongación Uxmal No. 860, piso 2, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, México, D.F., teléfono: 3003-2200 ext. 3110

Descripción de la licitación	"Adquisición de Monedas y Rosetas para el Programa Nacional de Antigüedad 2013"
Número CompraNet	LA-012NHK003-N63-2013
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14 de noviembre de 2013
Fechas de consulta	Del 14 al 27 de noviembre de 2013 de las 9:00 a 18:00 hrs.
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2013
Visita a instalaciones	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Presentación y apertura de proposiciones	28 de noviembre de 2013

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LIC. GERMAN MENDOZA RIVERA

RUBRICA.

(R.- 379567)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en la licitación pública nacional que se describe a continuación, dicha Convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en CompraNet <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html> o bien en la convocante ubicada en Prolongación Uxmal No. 860, piso 2, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, México, D.F., teléfono: 3003-2200 ext. 3110

Descripción de la licitación	"Adquisición de Artículos de Despensas"
Número CompraNet	LA-012NHK003-N68-2013
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14 de noviembre de 2013
Fechas de consulta	Del 14 al 27 de noviembre de 2013 de las 9:00 a 18:00 hrs.
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2013
Visita a instalaciones	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Presentación y apertura de proposiciones	28 de noviembre de 2013

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. GERMAN MENDOZA RIVERA
RUBRICA.

(R.- 379570)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en la licitación pública nacional que se describe a continuación, dicha Convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en CompraNet <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html> o bien en la convocante ubicada en Prolongación Uxmal No. 860, piso 2, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, México, D.F., teléfono: 3003-2200 ext. 3110

Descripción de la licitación	"Adquisición de Vales de Despensa por concepto de Pavo 2013"
Número CompraNet	LA-012NHK003-N69-2013
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14 de noviembre de 2013
Fechas de consulta	Del 14 al 27 de noviembre de 2013 de las 9:00 a 18:00 hrs.
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2013
Visita a instalaciones	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Presentación y apertura de proposiciones	28 de noviembre de 2013

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. GERMAN MENDOZA RIVERA
RUBRICA.

(R.- 379568)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en la licitación pública nacional que se describe a continuación, dicha Convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en CompraNet <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html> o bien en la convocante ubicada en Prolongación Uxmal No. 860, piso 2, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, México, D.F., teléfono: 3003-2200 ext. 3110

Descripción de la licitación	"Adquisición Juguetes para el Día de Reyes 2014"
Número CompraNet	LA-012NHK003-N70-2013
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14 de noviembre de 2013
Fechas de consulta	Del 14 al 27 de noviembre de 2013 de las 9:00 a 18:00 hrs.
Junta de aclaraciones	21 de noviembre de 2013
Visita a instalaciones	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Presentación y apertura de proposiciones	28 de noviembre de 2013

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. GERMAN MENDOZA RIVERA
RUBRICA.

(R.- 379572)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en la licitación pública nacional electrónica que se describe a continuación, dicha Convocatoria contiene las bases de participación estarán disponibles para consulta en CompraNet <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html> o bien en las instalaciones de la convocante ubicada en Prolongación Uxmal No. 860 piso 1, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, México, D.F., teléfono: 3003-2200 ext. 2124 y fax 1035-0812.

Descripción de la licitación	Servicio de Red Privada Virtual
Número compraNET	LA-012NHK001-N170-2013
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	13 de noviembre de 2013
Fechas de consulta en el SNDIF	Del 13 de noviembre al 20 de noviembre de 2013 de las 9:00 a 18:00 hrs.
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2013, 10:00 hrs.
Visita a instalaciones	No aplica.
Presentación y apertura de proposiciones	02 de diciembre de 2013, 10:00 hrs.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
L.A.E. MA. DE LOURDES AUSTRIA ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 379465)

COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

DIRECCION DE SERVICIOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Internacional mixta No. LA-011L6I001-I353-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para consulta en Internet: [htt://compranet.gob.mx](http://compranet.gob.mx) o bien: Camino a Santa Teresa No. 482, Colonia Peña Pobre, Delegación Tlalpan, 14060, México, D.F., 5927 5200, extensión 3811.

Descripción de la Licitación	Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio para el ejercicio 2013
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en Compra Net	15 de noviembre de 2013
Visita a las Instalaciones.	NO APLICA
Junta de aclaraciones	22 de noviembre de 2013 10:00 A.M
Presentación y apertura de proposiciones	06 de diciembre de 2013 11:00 A.M

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR DE SERVICIOS

LIC. PABLO GERARDO RIOS VILLAGOMEZ

RUBRICA.

(R.- 379678)**COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE**

DIRECCION DE SERVICIOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Internacional Mixta No. LA-011L6I001-N354-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para consulta en Internet: [htt://compranet.gob.mx](http://compranet.gob.mx) o bien: Camino a Santa Teresa No. 482, Colonia Peña Pobre, Delegación Tlalpan, 14060, México, D.F., 5927 5200, extensión 3811.

Descripción de la Licitación	Adquisición de Herramientas Memores, Material Eléctrico y otros Materiales para el ejercicio 2013
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en Compra Net	15 de noviembre de 2013
Visita a las Instalaciones	NO APLICA
Junta de aclaraciones	22 de noviembre de 2013 13:00 A.M.
Presentación y apertura de proposiciones	02 diciembre de 2013 11:00 A.M.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR DE SERVICIOS

LIC. PABLO GERARDO RIOS VILLAGOMEZ

RUBRICA.

(R.- 379680)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL EN LA ZONA SUR DEL D.F.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 03-13

En cumplimiento de lo que establecen, el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la fracción I del artículo 27 y la fracción I del artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Gobierno Federal a través del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, por conducto de la Delegación Regional Sur, **Convoca a los interesados en participar en la siguiente Licitación Pública, Nacional, Presencial, Abierta.**

Los interesados deberán ser personas físicas o Morales, Legalmente Constituidas, con Solvencia Técnica Económica y Operativa, para abrir simultáneamente cuando menos 5 frentes de trabajo y proporcionar con eficiencia el Servicio. Lo que acreditarán, en su caso, mediante Acta Constitutiva, Poder Notarial que acredite las facultades del Representante o Apoderado Legal y el Currículum Vítae.

No. de Licitación Aclaración de Bases	Descripción Genérica Presentación y Apertura de Propuestas	Cantidad Solicitada Fallo
LPNPA-DRS-SA-DOSG- 019GYN045-07-13	Mantenimiento a Inmuebles.	Partida única.
27-11-2013 12:00 horas.	02-12-2013 12:00 horas.	04-12-2013 12:00 horas.

Las Bases estarán disponibles **del 19 al 25 de noviembre de 2013**, en el Departamento de Obras y Servicios Generales, Avenida San Fernando No. 15, Colonia Toriello Guerra, Código Postal 14050, Delegación Tlalpan, D.F. Tel. 56-06-29-80, en días hábiles, **de 10:00 a 14:00 horas**. En CompraNet estarán a disposición **del 18 al 25 de noviembre de 2013**, en la página web www.compranet.gob.mx

Los eventos de Licitación se efectuarán en el Departamento de Obras y Servicios Generales. Podrán asistir, en calidad de observadores, todas las personas interesadas, físicas y morales, públicas, sociales o privadas.

La Visita a los Centros de Trabajo es Obligatoria, **será el 25-11-13, a partir de las 12:00 horas**. El punto de reunión será en el Departamento de Obras y Servicios Generales.

Los interesados **podrán presentar sus cuestionamientos** por escrito o bien en la misma Junta de Aclaraciones.

Las Propuestas, Técnica y Económica, deberán presentarse en **un solo Sobre Cerrado**, debidamente identificado, en papel membreteado de la empresa, en Idioma español, en moneda nacional y archivo electrónico.

El Servicio de Mantenimiento a los inmuebles se efectuará en los centros de trabajo adscritos a la Convocante. No podrá cederse ni subcontratarse en modo alguno.

El Pago por los servicios prestados, lo efectuará el Departamento de Finanzas de la Delegación, previa aceptación de la documentación, debidamente requisitada, que acredite los servicios prestados, a satisfacción de la Convocante.

El Contrato de Servicios Relacionados con Bienes Inmuebles, tendrá **vigencia del 05-11-13 al 31-12-13**.

No serán negociada ninguna de las condiciones establecidas en las Bases, ni en las Propuestas. **No se otorgarán Anticipos.**

No podrán participar en la Licitación personas inhabilitadas por la autoridad competente, ni aquellas que se encuentren en los supuestos previstos por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y por la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

EL SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
ING. SERGIO ERNESTO GUTIERREZ VILLANUEVA
RUBRICA.

(R.- 379706)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE OBRAS Y CONTRATACION
RESUMEN DE CONVOCATORIA 032
LICITACION PUBLICA NACIONAL

El ISSSTE, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, cuya Convocatoria contiene las bases de participación y estará disponible para consulta en Internet: www.compranet.gob.mx, y será gratuita o bien, se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en el Departamento de Concursos y Contratos de la Subdirección de Obras y Contratación, ubicado en Av. San Fernando No. 547 Edif. "D" Planta Baja, Col. Barrio de San Fernando, Deleg. Tlalpan, México, D.F., C.P. 14070, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 16:30 a 18:00 horas. El lugar donde se llevarán a cabo los eventos, se detalla en la propia convocatoria, de conformidad con lo siguiente:

Número de la Licitación:	019GYN001-111-13
Descripción de la licitación	Trabajos de Obra Civil e Instalaciones Electromecánicas para la reubicación de los servicios de Subestación Eléctrica, Planta de Emergencia, Talleres de Mantenimiento, así como la Remodelación de Casa de Máquinas Hidráulica, áreas de Esterilizadores de Laboratorio, C.E.Y.E. y Cuneros, Rehabilitación y Remozamiento de Azoteas, Servicio de Tococirugía, Sanitarios, Redes Sanitarias Generales y Sistema del Aire Acondicionado, del Hospital General de Tampico, Tamps.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	23/11/2013, 11:30 horas
Visita a instalaciones	23/11/2013, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013, 10:00 horas

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
SUBDIRECTOR DE OBRAS Y CONTRATACION
ARQ. CARLOS ISMAEL GUZMAN PEREZ
RUBRICA.

(R.- 379653)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN MICHOACAN

RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número LO-019GYN074-N5-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico, Paseo de Independencia No. 3080, Colonia Frac. La Huerta, C.P. 58080, Morelia, Michoacán de Ocampo, teléfono: 014433532614 y fax 014433532613, los días de lunes a viernes de las 9:00 A 14:00.

Descripción de la licitación	Mantenimiento al inmueble e impermeabilización en los centros de trabajo pertenecientes a la delegación del ISSSTE, Michoacán.
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2013
Junta de aclaraciones	26/11/2013 10:00 horas
Visita a instalaciones	Se detalla en la Convocatoria
Presentación y apertura de proposiciones	03/12/2013 11:00 horas

MORELIA, MICH., A 12 DE NOVIEMBRE DE 2013.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
ING. ISAI MURILLO BALDERAS
RUBRICA.

(R.- 379666)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional electrónica número LA-019GYN033-N4-2013, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Amapolas No. 100 Colonia Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oax. Teléfono: 0195151 36600 ext. 83026 y 83008, de martes a lunes en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Mobiliario y Equipo de Administración, Eléctrico, Electrónico, Médico, de Laboratorio y de Comunicación
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNET	19/11/13
Junta de aclaraciones	26/11/13 10:00 horas
Visita a Instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	03/12/13 10:00 horas

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
JEFE DEL DEPTO. DE RECS. MAT. Y OBRAS
LIC. E. RIGOBERTO MARIN BAÑOS
RUBRICA

(R.- 379599)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CENTRO MEDICO NACIONAL "GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO"

U.M.A.E. HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia PUEBLA

RESUMEN DE CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III, 27, 28 FRACCION I, 28, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS, Y DEMAS DISPOSICIONES APLICADAS EN LA MATERIA; SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION, CUYA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://COMPRANET.GOB.MX) Y SERAN GRATUITAS O BIEN SE PONDRÁ EJEMPLAR IMPRESO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EXCLUSIVAMENTE PARA SU CONSULTA EN LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD CMN "GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO" HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia DE PUEBLA, SITA EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, TELEFONO Y FAX (01 222) 249 30 99 EXTENSIONES 151 Y 156, DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION	LA-019GYR091-N3-2013
CARACTER DE LA LICITACION	PUBLICA NACIONAL
DESCRIPCION DE LA LICITACION	ADQUISICION DE INSUMOS Y REFACCIONES DE CONSERVACION; SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON GARANTIA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE REFACCIONES SOBRE DEMANDA PARA EQUIPOS MEDICOS, UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia PUEBLA, Y CUBRIR EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2014
VOLUMEN A ADQUIRIR	ADQUISICION DE 570 PIEZAS DE INSUMOS Y 43 REFACCIONES DE CONSERVACION, Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A 5 EQUIPOS MEDICOS
FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET	19 DE NOVIEMBRE DE 2013
VISITA A INSTALACIONES	27 DE NOVIEMBRE DE 2013 A LAS 10:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
JUNTA DE ACLARACIONES	28 DE NOVIEMBRE DE 2013, 10:00 HORAS
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	4 DE DICIEMBRE DE 2013, 10:00 HORAS

NUMERO DE LICITACION	LA-019GYR091-N4-2013
CARACTER DE LA LICITACION	PUBLICA NACIONAL
DESCRIPCION DE LA LICITACION	ADQUISICION DE VIVERES, Y CUBRIR EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2014
VOLUMEN A ADQUIRIR	200,220 PIEZAS
FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET	19 DE NOVIEMBRE DE 2013
VISITA A INSTALACIONES	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES
JUNTA DE ACLARACIONES	22 DE NOVIEMBRE DE 2013, 10:00 HORAS
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	29 DE NOVIEMBRE DE 2013, 10:00 HORAS

- LA REDUCCION DE PLAZOS REFERENTE AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LA-019GYR091-N4-2012, FUE AUTORIZADO POR EL ARQ. ADOLFO HERNANDEZ LADINO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013. EN APEGO AL ARTICULO 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- TODOS LOS ACTOS DE LAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL AULA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia, PUEBLA, UBICADO EN: DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140.

PUEBLA, PUE., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR

DR. JAIME SALVATORI RUBI

RUBRICA.

(R.- 379485)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA No. 21
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 Fracción I, 26 Bis fracción I, 28 Fracción I, 29, 30, 32, 33 Bis, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Del Sector Público (LAASSP), su reglamento, las políticas, bases y lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, a través de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21, se convoca a los interesados en participar en el procedimiento de contratación de servicios de: **Mantenimiento a Equipos Médicos: Arcos en C, Autoclaves de Vapor, Lámparas de Cirugía, Mesa de Cirugía Paquete A y B, Máquinas de Anestesia, Monitor de Signos Vitales, Ventiladores** durante el período del **01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014**; de conformidad con lo siguiente:

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 006
LICITACION PUBLICA NACIONAL

Número de Licitación	LA-019GYR082-N6-2013
Carácter de la Licitación	Pública Nacional
Descripción de la licitación	Mantenimiento a Equipos Médicos: Arcos en C, Autoclaves de Vapor, Lámparas de Cirugía, Mesa de Cirugía Paquete A y B, Máquinas de Anestesia, Monitor de Signos Vitales, Ventiladores
Volumen a adquirir	80 Equipos
Fecha de publicación en CompraNet	19 de Noviembre de 2013
Junta de aclaraciones	27 de Noviembre del 2013, a las 11:00 horas
Visita a instalaciones	21 de Noviembre del 2013, a las 11:00 horas en la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21, ubicada en la Av. Pino Suarez y 15 de Mayo, S/N, Zona Centro de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.
Presentación y apertura de proposiciones	05 de Diciembre del 2013, a las 11:00 horas

- Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> y serán gratuitas, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Oficina del Departamento de Conservación y Servicios Generales de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21, sita en la Av. Pino Suárez y 15 de Mayo sin número en la Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, código postal 64000, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 15:30 horas.
- Todos los eventos se realizarán en el Aula de usos múltiples de la Oficina de Servicios Básicos, ubicada en el primer piso de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21, sito en la Av. Pino Suárez y 15 de Mayo sin número en la Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, código postal 64000.

MONTERREY, N.L., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. ISAIAS FRIAS LUNA
RUBRICA.

(R.- 379486)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2. CD. OBREGON, SONORA

LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, y de conformidad con los Artículos 25, 26, Fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36 Y 36 BIS y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 39, 42, 46 y 48 de su reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación: para la **PRESTACION DE SERVICIO DE LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA**. Para cubrir necesidades del año 2014, de la unidad Médica: UMAE Hospital de Especialidades No. 2 del CMNN, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y serán gratuitas o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en: Prolongación Hidalgo y Huisaguay S/N, Colonia Bellavista, C.P. 85130, Cd. Obregón, Sonora, teléfono y fax: (01 644) 414-42-47, de Lunes a Viernes de las 8:00 a 16:00 horas.

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA 017

Número de Licitación	LA-019GYR037-N86-2013
Carácter de la Licitación	Licitación Pública Nacional
Descripción de la licitación	Para la PRESTACION DE SERVICIO DE LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA .
Volumen a adquirir	MINIMA:380,000 KG MAXIMA: 950,000KG APROXIMADAMENTE
Fecha de publicación en CompraNet	19 de NOVIEMBRE de 2013
Junta de aclaraciones	28/11/2013, 10:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	05/12/2013, 10:00 horas

- LUGAR DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS EVENTOS: Sala de Juntas de la Dirección Administrativa de la Unidad Médica Alta Especialidad, Hospital de Especialidades No. 2, ubicado en: Prolongación Hidalgo y Huisaguay Número SN, Colonia Bellavista, C.P. 85130, Cajeme, Sonora.

CAJEME, SON., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE UMAE

C.P. RIGOBERTO NAVARRETE CORRAL

RUBRICA.

(R.- 379481)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL ZACATECAS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 35 y 39 de su Reglamento, y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas, de conformidad con lo siguiente:

Resumen de convocatorias

No. De licitación	LA-019GYR034-N64-2013
Carácter de la licitación	Pública Nacional
Descripción de la licitación	Para la adquisición de víveres con entrega en las Unidades Médicas Hospitalarias de la Delegación Zacatecas, ubicados en los municipios de Zacatecas, Fresnillo, Pinos, Concepción del Oro, Villanueva, Río Grande, Tlaltenango para cubrir necesidades del ejercicio 2014.
Volumen a adquirir	843,695 kilogramos, 562,224 litros y 285,238 piezas.
Fecha de publicación en CompraNet	19 de noviembre 2013
Junta de aclaraciones	27/11/2013, 10:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013, 10:00 horas

No. De licitación	LA-019GYR034-N75-2013
Carácter de la licitación	Pública Nacional
Descripción de la licitación	Contratación de Servicios Médicos Subrogados para cubrir la necesidad de la Delegación Zacatecas del Ejercicio 2014
Volumen a adquirir	26 servicios
Fecha de publicación en CompraNet	19 de noviembre
Junta de aclaraciones	28/11/2013 10:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita a Instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	05/12/2013 10:00 horas

- Las bases establecidas en las convocatorias de las licitaciones se encuentran disponible para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, Plataforma 5.0 y serán gratuitas, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Libramiento Tránsito Pesado Km. 1, esquina privada Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Guadalupe, Zacatecas, con número de teléfono (01492) 924-5630, 924-5270 y de fax 924-5383, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán, en la sala de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Libramiento Tránsito Pesado Km. 1, esquina privada Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Guadalupe, Zacatecas, con número de teléfono (01492) 924-5630, 924-5270 y de fax 924-5383

ZACATECAS, ZAC., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ING. RAFAEL DE JESUS SANCHEZ DUEÑAS
RUBRICA.

(R.- 379483)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION COLIMA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 26 Fracción I, 26 Bis Fracción III, 27, **28 Fracción I**, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 47 y 48, se convoca a los interesados a participar en la licitación, cuyo Resumen de Convocatoria que contiene la convocatoria de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y serán gratuitas o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en: Zaragoza No. 199, Colonia Alta Villa, C.P. 28987, Villa de Alvarez, Colima, teléfono: 01312-31-140-21 y fax 01312-31-140-21, los días lunes a viernes del año en curso de las 09:00 a 15:00 horas, de conformidad con lo siguiente:

RESUMEN DE CONVOCATORIA

Número de Licitación	LA-019GYR012-N99-2013
Carácter de la Licitación	Pública Nacional
Descripción de la licitación	Adquisición de Suministro de Anteojos para Empleados y Jubilados del IMSS para el año 2014
Volumen de licitación	Mínimos 344 Máximo 731 Pzas.
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	26/11/2013 13:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013 10:00 horas

Número de Licitación	LA-019GYR012-N100-2013
Carácter de la Licitación	Pública Nacional
Descripción de la licitación	Para la Adquisición de Material de Osteosíntesis y Endoprótesis.
Volumen de licitación	Mínimo 1,995 Máximo 4680 Pzas.
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	28/11/2013 12:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	05/12/2013 09:00 horas

- Todos los eventos se realizarán en las salas de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento., ubicado en: Zaragoza Número 199, Colonia Alta Villa, C.P. 28987, Villa de Alvarez, Colima.

COLIMA, COL., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. LUIS ENRIQUE MENDOZA FLORES
RUBRICA.

(R.- 379475)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL GUERRERO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y PLANEACION

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios convoca a los interesados en participar en la licitación Pública de conformidad con lo siguiente:

RESUMEN DE CONVOCATORIA

Número de Licitación	LA-019GYR001-N190 -2013
Carácter de la Licitación	Pública Nacional
Descripción de la licitación	Servicio de Mantenimiento de Areas Verdes y Pétreas
Volumen de licitación	115,185 M ²
Fecha de publicación en CompraNet	19 de Noviembre del 2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013 12:00 horas
Visita a instalaciones	Habrà visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013 12:00 horas

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el L.C. Carlos Mucio Domínguez con cargo de Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento el día 04 de Noviembre del 2013, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle Avenida Adolfo Ruiz Cortines Número s/n, Colonia Infonavit Alta Progreso, C.P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono: 01-744-4-45-51-38 los días Lunes a Viernes con el siguiente horario de 08:00 a 16:00 horas.
- Todos los eventos se realizaran, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento Equipamiento Delegacional, ubicado en: Avenida Adolfo Ruiz Cortines s/n Colonia Infonavit Alta Progreso, C.P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero.

ACAPULCO, GRO., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DELEGADO ESTATAL EN GUERRERO

LIC. JOSE LUIS AVILA SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 379480)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DELEGACION REGIONAL ESTADO DE MEXICO ORIENTE

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los Artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción II, 29, 30, 33, 33 bis, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública siguiente; cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> y serán gratuitas o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para consulta en la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Delegación Regional Estado de México Oriente ubicada en Poniente 146 Número 825, Colonia Industrial Vallejo, C.P. 02300, Azcapotzalco, Distrito Federal, teléfono: 57 19 42 57, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por Lic. Javier Aparicio Anaya, con cargo de Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el día 7 de Noviembre del 2013.

No. Licitación	LA-019GYR028-T238-2013
Tipo	Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo los Tratados de Libre Comercio con México
Descripción de la licitación	Equipo Médico
Volumen a adquirir	200 piezas
Fecha de publicación en CompraNet	19 de Noviembre de 2013
Junta de aclaraciones	26 de Noviembre de 2013; 10:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	3 de Diciembre de 2013, 10:00 horas

- Todos los eventos se llevarán a cabo en las fechas indicadas en la licitación, a través del sistema CompraNet.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

JAVIER APARICIO ANAYA

RUBRICA.

(R.- 379477)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA
CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA I11

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los Artículos 26, Fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción III inciso b, 29, 30, 32, 33 Bis, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en la licitación pública de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación	LA-019GYR051-I11-2013	
Carácter de la licitación	Pública Internacional	
Descripción de la licitación	“RELATIVO A LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ELECTROCIRUGIA”	
Volumen a adquirir	4,620 Servicios Integrales de Electrocirugía	
Fecha de publicación en Compranet	19 de noviembre del 2013	
Junta de aclaraciones	26 de noviembre del 2013	09:00 HRS
Presentación y apertura de proposiciones	10 de diciembre del 2013	09:00 HRS

- Las convocatorias de la licitaciones, se encuentra disponible para su consulta en la página de Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados, exclusivamente para su consulta en la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI, sito en Avenida Cuauhtémoc N° 330, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06720, teléfono 56276900 ext. 21782, de lunes a viernes, de 09:00 a 15:00 horas.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la UMAE Hospital de Oncología, ubicado en Av. Cuauhtémoc #330, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720, México D.F., teléfono 56-27-69-00 ext. 21782 y número de fax 57-61-80-75.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR DE LA UMAE HOSPITAL DE
ONCOLOGIA C.M.N. SIGLO XXI

DR. PEDRO MARIO ESCUDERO DE LOS RIOS

RUBRICA.

(R.- 379489)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION SUR DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con el Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los Artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, y 54 de su Reglamento; las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública, cuya convocatoria que contienen las bases de participación, se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html> y serán gratuitas, o bien, se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Sur del D.F., sita en Calzada vallejo #675, Colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760, México D.F., teléfonos 55870182 y 55874435, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 16:30 horas.

Número de licitación	LA-019GYR025-N248-2013
Carácter de la licitación	Licitación Pública Nacional
Descripción de la licitación	Impresos y Diversos
Volumen a adquirir	1,618,640 piezas
Fecha de publicación en CompraNet	19 de noviembre de 2013
Junta de aclaraciones	27 de noviembre de 2013 a las 12:00 hrs.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	04 de diciembre de 2013 a las 12:00 hrs.

Número de licitación	LA-019GYR025-N249-2013
Carácter de la licitación	Licitación Pública Nacional
Descripción de la licitación	Papelería y Útiles de Oficina
Volumen a adquirir	16,865,232 piezas
Fecha de publicación en CompraNet	19 de noviembre de 2013
Junta de aclaraciones	27 de noviembre de 2013 a las 09:00 hrs.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	04 de diciembre de 2013 a las 09:00 hrs.

Todos los eventos, se realizarán en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Sur del D.F., ubicada en Calzada vallejo #675, Colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760, México D.F.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DE LA DELEGACION SUR DEL D.F.
LIC. RODOLFO MAÑON FLORES
RUBRICA.

(R.- 379487)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DELEGACION ESTATAL AGUASCALIENTES

COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

RESUMEN DE CONVOCATORIA

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos, 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47 y 48 de su Reglamento convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Mixta de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	LA-019GYR032-N118-2013
Carácter de la Licitación	Pública Nacional
Descripción de la Licitación	Servicio de Traslado de Pacientes en Ambulancia
Volumen a adquirir	Cantidad Aproximada de Traslados 1230
Fecha de publicación en CompraNet	19 de Noviembre de 2013
Junta de aclaraciones	26/11/2013, 09:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013, 09:00 horas

- Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.funcionpublica.gob.mx>, en la plataforma 5.0 y serán gratuitas, o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en: la Coordinación Delegacional de Abastecimiento sita en Av. Carolina Villanueva número 314, Colonia Ciudad Industrial, C.P. 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 (449) 971 07 94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán, en la Sala de Juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicado en Av. Carolina Villanueva número 314, Colonia Ciudad Industrial, C.P. 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.

AGUASCALIENTES, AGS., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. JULIO CESAR VELARDE VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 379484)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34, 35, 36, 36 bis, 37 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47 y 48 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios y demás disposiciones aplicables en la materia se convoca a los interesados a participar en las licitaciones, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y serán gratuitas o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento (Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios - Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios), sita en el Almacén Delegacional, Blvd. Lázaro Cárdenas #3035 frente a Fraccionamiento Nuevo Mexicali. C.P. 21600, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, de Lunes a Viernes de las 9:00 a 15:00 horas.

RESUMEN DE CONVOCATORIA

Número de Licitación	LA-019GYR003-N376-2013
Carácter de la Licitación	Nacional
Descripción de la licitación	Servicio de aplicación de pintura
Volumen a adquirir	Aplicación de pintura mínimos 106,488 m2 Aplicación de pintura máximos 266,232 m2
Fecha de publicación en CompraNet	19 de Noviembre del 2013
Junta de aclaraciones	26 de Noviembre del 2013 09:00 hrs.
Visita a instalaciones	No habrá visita a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	05 de Diciembre de 2013 09:00 hrs.

Todos los eventos se realizarán, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, (Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios - Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios), ubicado en el Almacén Delegacional Blvd. Lázaro Cárdenas #3035 frente a Frac. Nuevo Mexicali. C.P. 21600 en la ciudad de Mexicali, Baja California.

MEXICALI, B.C., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES
Y CONTRATACION DE SERVICIOS
ING. SERGIO ISLAS PONCE
RUBRICA.

(R.- 379474)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y PLANEACION

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en apego a lo previsto en los artículos: 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis, 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como de su Reglamento, y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de conformidad con lo siguiente:

RESUMEN DE CONVOCATORIA

Número de Licitación	LA-019GYR001-N182-2013
Carácter de la Licitación	Pública Nacional
Descripción de la licitación	Adquisición de Víveres con entrega y distribución en las Unidades Médicas Hospitalarias y Guarderías
Volumen a adquirir	911,634.91 Kilos y 155,950.87 Litros
Fecha de publicación en CompraNet	19 de Noviembre del 2013
Junta de aclaraciones	22/Nov/2013 14:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	29/Nov/2013 14:00 horas

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por L.C. Carlos Mucio Domínguez, con cargo de Enc. de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento el día 28 de Octubre del 2013, de conformidad con el Artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público.
- Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.funcionpublica.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Avenida Adolfo Ruiz Cortines Número s/n, Colonia Infonavit Alta Progreso, C.P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono: 01.744.4.45.51.40, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 08:00 a 16:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento Equipamiento Delegacional, ubicado en: Avenida Adolfo Ruiz Cortines S/N, Colonia Infonavit Alta Progreso, C.P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero.

ACAPULCO, GRO., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DELEGADO ESTATAL EN GUERRERO
LIC. JOSE LUIS AVILA SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 379478)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34, 35, 36, 36 bis, 37 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47 y 48 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios y demás disposiciones aplicables en la materia se convoca a los interesados a participar en las licitaciones, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y serán gratuitas o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento (Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios - Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios), sita en el Almacén Delegacional, Blvd. Lázaro Cárdenas # 3035 frente a Fraccionamiento Nuevo Mexicali. C.P. 21600, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, de Lunes a Viernes de las 9:00 a 15:00 horas.

RESUMEN DE CONVOCATORIA

Número de Licitación	LA-019GYR003-N380-2013
Carácter de la Licitación	Pública Nacional
Descripción de la licitación	Servicio de fumigación y control de fauna nociva
Volumen a adquirir	Mínimos 1,073,908 M2 Máximos 2,684,772 M2
Fecha de publicación en CompraNet	19 de Noviembre del 2013
Junta de aclaraciones	28 de Noviembre del 2013 09:00 Hrs.
Visita a instalaciones	No habrá visita a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	04 de Diciembre de 2013 09:00 Hrs.

Todos los eventos se realizarán, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, (Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios - Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios), ubicado en el Almacén Delegacional Blvd. Lázaro Cárdenas # 3035 frente a Frac. Nuevo Mexicali. C.P. 21600 en la ciudad de Mexicali, Baja California.

MEXICALI, B.C., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES
Y CONTRATACION DE SERVICIOS
ING. SERGIO ISLAS PONCE
RUBRICA.

(R.- 379473)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA

DIVISION DE CONCURSOS Y CONTRATOS

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

El Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en lo que establece el Artículo 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, da a conocer la identidad de los participantes ganadores de las Licitaciones Públicas Internacionales realizadas de conformidad con los tratados de libre comercio, abajo mencionada:

No. LICITACION	OBRA	FECHA DE EMISION DEL FALLO
LO-019GYR119-T18-2013	SUSTITUCION DE LA CENTRAL DE SERVICIOS DEL CMN "LA RAZA".	11/SEPTIEMBRE/2013
LICITANTE GANADOR	DOMICILIO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA
LINEAS PRIMARIAS, S.A. DE C.V.	CALLE OXIDOS No. 750, COL. VALLE DE LINCOLN, C.P. 66023, GARCIA, NUEVO LEON.	193'884,743.37

No. LICITACION	OBRA	FECHA DE EMISION DEL FALLO
LO-019GYR119-T20-2013	HGR 250 CAMAS, SUSTENTABLE, EN LEON, GTO.	28/OCTUBRE/2013
LICITANTE GANADOR	DOMICILIO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA
INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO No. 36, EDIF. 5, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000, MEXICO, D.F.	779'948,581.72

No. LICITACION	OBRA	FECHA DE EMISION DEL FALLO
LO-019GYR119-T29-2013	HGZ 144 CAMAS, SUSTENTABLE EN EL MPIO. DE JESUS MARIA, AGS.	28/OCTUBRE/2013
PROVEEDOR	DOMICILIO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA
TRADECO INFRAESTRUCTURA EN PARTICIPACION CON TRADECO URBANA, S.A. DE C.V.	AV. INSURGENTES SUR No. 1647, LOCAL D, COL. SAN JOSE INSURGENTES, DEL. BENITO JUAREZ, C.P. 03900, MEXICO, D.F.	447'639,439.46

No. LICITACION	OBRA	FECHA DE EMISION DEL FALLO
LO-019GYR119-T30-2013	HGZ 165 CAMAS, SUSTENTABLE, EN VILLA DE ALVAREZ, COL.	6/NOVIEMBRE/2013
PROVEEDOR	DOMICILIO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA
PROMOTORA Y DESARROLLO LLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	AV. UNIVERSIDAD No. 2014, PISO 2, COL. COPILCO UNIVERSIDAD, DEL. COYOACAN, C.P. 04360, MEXICO, D.F.	749'779,374.77

División de Concursos y Contratos, ubicada en la calle Durango número 291, piso 2, colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, teléfonos 55-53-59-59 y 57-26-1700, extensión 14466.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
JEFE DE LA DIVISION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
ING. HECTOR OLGUIN ALONSO
RUBRICA.

(R.- 379575)

AGROASEMEX, S.A.
DIRECCION DE ADMINISTRACION
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las Convocatorias que contienen las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Av. Constituyentes No. 124, Colonia El Carrizal, C.P. 76030, Santiago de Querétaro, Querétaro, teléfono: 238-19-00 ext. 4065 y 4875, los días lunes a viernes de las 09:00 a las 14:00 horas de la manera siguiente:

Licitación Pública Nacional Mixta número	LPN-006GSA001-011-2013; Compranet: LA-006GSA001-N110-2013
Descripción de la Licitación	Para la contratación de los servicios de limpieza, jardinería y fumigación; vigilancia local; vigilancia para inmuebles foráneos; mantenimiento y conservación de inmuebles; y, mantenimiento a equipos de aire acondicionado, para el ejercicio fiscal 2014.

Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Lugar:	Sala de Usos Múltiples de AGROASEMEX, S.A.
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013 a las 00:00 horas.
Visita a las instalaciones	25/11/2013 a las 10:30 horas.
Junta de Aclaraciones	26/11/2013 a las 10:30 horas.
Presentación y Apertura de proposiciones	03/12/2013 a las 10:30 horas.

Licitación Pública Nacional Mixta número	LPN-006GSA001-012-2013; Compranet: LA-006GSA001-N112-2013
Descripción de la Licitación	Para la contratación de las pólizas de seguros de gastos médicos mayores; seguro institucional de vida o incapacidad total y permanente; y, fianza de fidelidad, para el ejercicio fiscal 2014.

Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Lugar:	Sala de Usos Múltiples de AGROASEMEX, S.A.
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013 a las 00:00 horas.
Junta de Aclaraciones	27/11/2013 a las 10:30 horas.
Presentación y Apertura de proposiciones	04/12/2013 a las 10:30 horas.

Licitación Pública Nacional Mixta número	LPN-006GSA001-013-2013; Compranet: LA-006GSA001-N115-2013
Descripción de la Licitación	Para la contratación de los servicios de atención y mesa de ayuda a Fondos de Aseguramiento Agropecuario; y, servicio de programadores sénior y junior, en ambiente windows, para el desarrollo y mantenimiento de sistemas operativos de la institución, para el ejercicio fiscal 2014.

Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Lugar:	Sala de Usos Múltiples de AGROASEMEX, S.A.
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013 a las 00:00 horas.
Junta de Aclaraciones	28/11/2013 a las 10:30 horas.
Presentación y Apertura de proposiciones	05/12/2013 a las 10:30 horas.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. ALFONSO MOTA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 379559)

**BANCO NACIONAL DEL EJERCITO,
FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C.****GERENCIA DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número LO-006G1H001-N57-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en: Av. Industria Militar No. 1055, Colonia Lomas de Sotelo, C.P. 11200, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, teléfono 5626-0500 extensión 2587, los días del 12 al 27 de noviembre de 2013, de lunes a viernes de las 08:00 a las 16:00 horas.

Licitación Pública Nacional Presencial Número LO-006G1H001-N57-2013

Descripción de la licitación	Construcción de una Sucursal Bancaria dentro del perímetro de las Instalaciones Logísticas de la Secretaría de Marina, en la Colonia Agrícola Oriental, México, D.F.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2013
Junta de aclaraciones	21/11/2013 10:00 horas
Visita a instalaciones	19/11/2013 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	27/11/2013 10:00 horas

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. CESAR JESUS GUARDADO AMADOR

RUBRICA.

(R.- 379518)

AVISO AL PÚBLICO

Se informa que para la inserción de documentos en el Diario Oficial de la Federación, se deberán cubrir los siguientes requisitos:

- Escrito dirigido al Director General Adjunto del Diario Oficial de la Federación, solicitando la publicación del documento, con dos copias legibles.
- Documento a publicar en original con sello legible, fecha de emisión, nombre, cargo y firma autógrafa de quien expide el documento, sin alteraciones, acompañado de dos copias legibles.
En caso de no ser aviso judicial, el documento a publicar deberá estar impreso en papel membretado y no será necesario el sello.
En caso de licitación pública o estado financiero, deberá entregar su documentación por escrito y en medio magnético, en cualquier procesador Word.
- El pago por derechos de publicación deberá efectuarse mediante el esquema de pago electrónico e5cinco del SAT en ventanilla bancaria o a través de Internet, con la clave de referencia 014001743 y la cadena de la dependencia 22010010000000.
- El comprobante del pago deberá contener el nombre y el RFC del solicitante de la publicación, en caso de las personas físicas o el nombre del ente público u organización, en caso de personas morales. Se presentará para la gestión del trámite en original y copia simple (el original que devuelve la institución bancaria o la impresión original del pago realizado en Internet).

Nota: No se aceptarán recibos bancarios con las siguientes características: ilegibles; con anotaciones o alteraciones; con pegamento o cinta adhesiva; cortados o rotos; pegados en hojas adicionales; perforados; con sellos diferentes a los de las instituciones bancarias.

Todos los documentos originales, entregados al Diario Oficial de la Federación, quedarán resguardados en sus archivos.

Las solicitudes de publicación de licitaciones para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios, se podrán tramitar a través de la herramienta "Solicitud de publicación de documentos en el Diario Oficial de la Federación a través de medios remotos", para lo cual además de presentar en archivo electrónico el documento a publicar, el pago correspondiente, deberá contar con el usuario y contraseña que proporciona para estos efectos la Dirección General Adjunta del Diario Oficial de la Federación.

Por ningún motivo se recibirá la documentación en caso de no cubrir los requisitos.

Teléfonos: 50 93 32 00 y 51 28 00 00, extensiones 35078, 35079, 35080 y 35081.

ATENTAMENTE

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

FIDEICOMISO FONDO DE PENSIONES DEL SISTEMA BANRURAL No. 80320

**RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LA-006HIU002-N1-2014, CUYA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://COMPRANET.GOB.MX) O BIEN EN CALZADA DE LA VIRGEN NO. 2799, COLONIA CTM CULHUACAN, C.P. 04480, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, TELÉFONO: 54806854 Y FAX 54806840, LOS DÍAS LUNES A VIERNES DE LAS 9 A 14 HRS.

DESCRIPCION DE LA LICITACION	LA CONTRATACION DE UNA PERSONA FISICA O MORAL DE NACIONALIDAD MEXICANA ESPECIALIZADA QUE DENTRO DE SUS FINES TENGA LA POSIBILIDAD Y CAPACIDAD DE APOYAR AL FIDEICOMISO NUMERO 80320 FONDO DE PENSIONES DEL SISTEMA BANRURAL EN SUS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y JURIDICAS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES (OUTSOURCING)
VOLUMEN A ADQUIRIR	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA
FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET	15/11/2013
JUNTA DE ACLARACIONES	22/11/2013, 14:00 HORAS
VISITA A INSTALACIONES	NO HAY VISITA A LAS INSTALACIONES
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	03/12/2013, 10:00 HORAS

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2013.

APODERADA LEGAL

LIC. ALEJANDRA MARTINEZ IGLESIAS
RUBRICA.**(R.- 379613)****NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**

FIDEICOMISO FONDO DE PENSIONES DEL SISTEMA BANRURAL No. 80320

**RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-006HIU002-N2-2014, CUYA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACION DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://COMPRANET.GOB.MX) O BIEN EN CALZADA DE LA VIRGEN NO. 2799, COLONIA CTM CULHUACAN, C.P. 04480, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO: 54806854 Y FAX 54806840, LOS DIAS LUNES A VIERNES DE LAS 9 A 14 HORAS.

DESCRIPCION DE LA LICITACION	CONTRATACION DE SERVICIOS GENERALES DE MENSAJERIA, PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA, IMPRESOS, BOLETOS DE AVION, LIMPIEZA Y VIGILANCIA PARA APOYAR AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y FINES DEL FIDEICOMISO NUMERO 80320 FONDO DE PENSIONES DEL SISTEMA
VOLUMEN A ADQUIRIR	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA
FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET	15/11/2013
JUNTA DE ACLARACIONES	27/11/2013, 14:00 HORAS
VISITA A INSTALACIONES	NO HAY VISITA A LAS INSTALACIONES
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	04/12/2013, 10:00 HORAS

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2013.

APODERADA LEGAL

LIC. ALEJANDRA MARTINEZ IGLESIAS
RUBRICA.**(R.- 379624)**

COMPAÑIA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.

UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL NORTE

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional, para la Adquisición de "Adq. Medicamentos y Material de Curación P/Centros de Costos Región Nte Comesa", cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>, o bien en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 1503, Col. Benito Juárez, C.P. 93310, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01782 8270241, los días de lunes a viernes del año en curso de las 08:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

No. de licitación	LA-018TQA998-N162-2013
Objeto de la licitación	Adq. Medicamentos y Material de Curación P/Centros de Costos Región Nte Comesa
Volumen a adquirir	Se detalla en la convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19 de noviembre de 2013
Visita a las instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Junta de aclaraciones	27 de noviembre de 2013 a las 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	03 de diciembre de 2013 a las 11:00 horas

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
ED DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL NORTE

C.P. EDIEL BENITEZ OCHOA

RUBRICA.

(R.- 379635)**COMPAÑIA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.**

UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL NORTE

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional, para la "Adquisición de Papelería, Materiales y Utiles de Oficina", cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>, o bien en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 1503, Col. Benito Juárez, C.P. 93310, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01782 8270241, los días de lunes a viernes del año en curso de las 08:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

No. de licitación	LA-018TQA998-N163-2013
Objeto de la licitación	Adquisición de Papelería, Materiales y Utiles de Oficina
Volumen a adquirir	Se detalla en la convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19 de noviembre de 2013
Visita a las instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Junta de aclaraciones	27 de noviembre de 2013 a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	03 de diciembre de 2013 a las 09:00 horas

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
ED DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL NORTE

C.P. EDIEL BENITEZ OCHOA
RUBRICA.

(R.- 379643)

COMPAÑIA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.

UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL NORTE

RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional, para el "Servicio Integral de Carga, Traslado y Suministro de Agua Potable", cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>, o bien en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 1503, Col. Benito Juárez, C.P. 93310, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01782 8270241, los días de lunes a viernes del año en curso de las 08:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

No. de licitación	LA-018TQA998-N164-2013
Objeto de la licitación	Servicio Integral de Carga, Traslado y Suministro de Agua Potable
Volumen a adquirir	Se detalla en la convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19 de noviembre de 2013
Visita a las instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Junta de aclaraciones	28 de noviembre de 2013 a las 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	04 de diciembre de 2013 a las 13:00 horas

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

ED DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL NORTE

C.P. EDIEL BENITEZ OCHOA

RUBRICA.

(R.- 379650)

COMPAÑIA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter nacional, para el "Servicio de Perforación de Pozos Someros para Exploración Sísmica", cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.gob.mx>, o bien en Mariano Escobedo No. 366, piso 3, Colonia Anzures, C.P. 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52782960, los días de lunes a viernes del año en curso de las 08:30 a 13:30 y de 15:30 a 16:30 horas.

No. de licitación	LO-018TQA001-N191-2013
Objeto de la licitación	Servicio de Perforación de Pozos Someros para Exploración Sísmica
Servicio a adquirir	Se detalla en la convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19 de noviembre de 2013
Junta de aclaraciones	26 de noviembre de 2013 a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	04 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. ENRIQUE RODRIGUEZ MEDINA
RUBRICA.

(R.- 379667)

P.M.I.® COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-018T5K001-N41-2013**

Objeto: Servicios para la construcción del sistema Logiter II.

Junta de Aclaraciones: 20 de noviembre de 2013 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2, ubicada en Marina Nacional, número 329, Torre Ejecutiva, piso 22, colonia Petróleos Mexicanos, C.P. 11311, delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal. Así como en el sistema CompraNet 5.0.

Acto de presentación y apertura de proposiciones: 27 de noviembre de 2013 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2, ubicada en Marina Nacional, número 329, Torre Ejecutiva, piso 20, colonia Petróleos Mexicanos, C.P. 11311, delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal. Así como en el sistema CompraNet 5.0.

Publicación de convocatoria en CompraNet: 12 de noviembre de 2013.

Lo anterior con fundamento en lo indicado en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
ING. BRUNO BECERRIL GUADALAJARA
RUBRICA.

(R.- 379439)

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD
DE MEXICO, S.A. DE C.V.****SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LA-009KDN001-I77-2013. La Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia Recursos Materiales sita en la oficina No. 69 del mezzanine Avenida Capitán Carlos León sin número, Colonia Peñón de los Baños, C.P. 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono: 2482-2544, los días lunes a jueves, en el horario de 9:30 a 18:00 horas y viernes de 9:30 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Suministro, Instalación y puesta en operación de equipos para la modernización y complemento del sistema electromecánico de manejo e inspección de equipaje documentado de los edificios terminales de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	13/11/2013
Junta de aclaraciones	20/11/2013 17:00 horas
Visita de instalaciones	19/11/2013 09:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	27/11/2013 10:00 horas

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. CESAR CARRILLO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 379479)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE ENSENADA, S.A. DE C.V.**
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE OBRA PUBLICA
**RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número LO-009J2R001-N12-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Blvd. Teniente Azueta No. 110, Recinto Portuario, Ensenada, B.C., C.P. 22800, Ensenada, B.C., teléfono: 01 (646) 178 2860 ext. 106 y fax: 01 (646) 174 0370, los días del 14 al 28 de Noviembre del año en curso de las 8:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Descripción de la licitación	Construcción de sistema de iluminación y electrificación de áreas de almacenamiento y accesos 1 y 2 del Puerto de Ensenada, B.C.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Junta de aclaraciones	21/11/2013, 10:00 horas
Visita a instalaciones	19/11/2013, 09:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013, 08:30 horas

ENSENADA, B.C., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE INGENIERIA DE LA ADMINISTRACION
PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
ING. SALVADOR OSORIO OROZCO
RUBRICA.

(R.- 379576)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE ENSENADA, S.A. DE C.V.**
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE OBRA PUBLICA
**RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número LO-009J2R001-N13-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Blvd. Teniente Azueta No. 110, Recinto Portuario, Ensenada, B.C., C.P. 22800, Ensenada, B.C., teléfono: 01 (646) 178 2860 ext. 106 y fax: 01 (646) 174 0370, los días del 14 de Noviembre al 01 de Diciembre del año en curso de las 8:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Descripción de la licitación	Supervisión de la construcción de sistema de iluminación y electrificación de áreas de almacenamiento y accesos 1 y 2 del Puerto de Ensenada, B.C.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 10:00 horas
Visita a instalaciones	19/11/2013, 12:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	02/12/2013, 08:30 horas

ENSENADA, B.C., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE INGENIERIA DE LA ADMINISTRACION
 PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A DE C.V.
NG. SALVADOR OSORIO OROZCO
 RUBRICA.

(R.- 379563)

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C.

CICY-DIRECCION ADMINISTRATIVA

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Nacional número LA-03890Q010-N14-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>

Descripción de la licitación	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013, 09:30:00 horas
Recepción de aclaraciones	25/11/2013, 09:30:00 horas
Junta de aclaraciones	26/11/2013, 09:30:00 horas
Visita a instalaciones	22/11/2013, 09:30:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	2/12/2013, 09:30:00 horas

MERIDA, YUC., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

JEFE DE ADQUISICIONES DEL CICY.

REYNA CRISTINA OJEDA MALDONADO

RUBRICA.

(R.- 379727)

CENTRO DE INVESTIGACION EN GEOGRAFIA Y GEOMATICA ING. JORGE L. TAMAYO, A.C.

JEFATURA DE ADQUISICIONES

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales electrónicas números LA-03890A999-N14-2013 y, LA-03890A999-N15-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en: Contoy No. 137, Colonia Lomas de Padierna, C.P. 14240, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono: 26152289 Ext. 124 y fax 26152289 Ext. 122, los días Lunes a Viernes del año en curso de las 9:00 a 18:00 horas.

Licitación pública nacional electrónica No. LA-03890A999-N14-2013

Descripción de la licitación	Adquisición de Mobiliario para Oficina
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Junta de aclaraciones	20/11/2013 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2013 10:00 horas

Licitación pública nacional electrónica No. LA-03890A999-N15-2013

Descripción de la licitación	Adquisición de Equipo Eléctrico y Electrónico
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Junta de aclaraciones	20/11/2013 13:00 horas

Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2013 13:00 horas
---	------------------------

19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
L.C. ALMA DELIA CABRERA ZAVALA
RUBRICA.

(R.- 379526)

**CENTRO DE INVESTIGACION EN
ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.**
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número LO-0389ZY998-N10-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien, en Carretera a La Victoria Km. 0.6, Hermosillo, Sonora, C.P. 8300, teléfono: (662) 289-2400 extensión 330, los días Lunes a Viernes de 9:00-14:00 horas.

Licitación Pública Nacional número LO-0389ZY998-N10-2013

Descripción de la licitación	Adecuación de Espacios para la Investigación en el Edificio "D" de la Coordinación de Nutrición del CIAD en Hermosillo, Sonora.
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	15/11/2013
Visita al lugar de los trabajos	20/11/2013 10:00 horas
Junta de aclaraciones	22/11/2013 13:00horas
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013 13:00 horas

HERMOSILLO, SON., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
RICARDO EFREN VALDEZ ESPINOZA
RUBRICA.

(R.- 379714)

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN OPTICA, A.C.
CIO-DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN OPTICA A.C.
RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional No. LA-03890S999-N76-2013 LA-03890S999-N77-2013, cuyas Convocatorias contienen las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Loma del Bosque #115, Col. Lomas del Campestre, C.P. 37150, León, Guanajuato, teléfono (477)441-42-00 ext. 182 y fax (477)441-42-09 de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs.

Descripción de la licitación LA-03890S999-N76-2013	Materiales y Suministros en General
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013, 09:00:00 horas
Junta de aclaraciones	27/11/2013, 09:30:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013, 12:00:00 horas.

Descripción de la licitación LA-03890S999-N77-2013	Pasajes Aéreos Nacionales e Internacionales
---	---

Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013, 09:00:00 horas
Junta de aclaraciones	27/11/2013, 11:30:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013, 12:00:00 horas.

LEON, GTO., A 13 DE NOVIEMBRE DE 2013.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
LIC. SILVIA ELIZABETH MENDOZA CAMARENA
RUBRICA.

(R.- 379493)

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RESUMEN DE CONVOCATORIAS.**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES MIXTAS**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Mixta número **LA-014P7R001-N223-2013** cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Avenida Insurgentes Sur No. 452 - 1° Piso, Colonia Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, teléfono: 5265.7400 Ext. 7380, de lunes a viernes a partir del 14 de noviembre hasta el 26 de noviembre del año en curso, en un horario de las 9:00 a las 15:00 horas.

Descripción de la licitación LA-014P7R001-N223-2013	Contratación Abierta Plurianual del Servicio de "Suministro y Mantenimiento de Equipo de Cómputo, Soporte Técnico Y Operación del Escritorio de Servicio".
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia Convocatoria.
Fecha de publicación en COMPRANET	14/noviembre/2013
Junta de aclaraciones	26/noviembre/2013, 17:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	06/diciembre/2013, 14:00 horas

MEXICO, D.F., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. PEDRO FERNANDO FLAMAND GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 379596)

FONDO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA LA INDUSTRIA

DIRECCION ADJUNTA DE ADMINISTRACION

RESUMEN DE CONVOCATORIA 011

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional mixta con no. 11262001-014-13, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en: Avenida San Fernando No. 37, Colonia Toriello Guerra, C.P. 14050, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono: 5624-2800 ext. 2101 y fax. 5624-2825, los días lunes a viernes del año en curso de las 09:00 a 14:00 y de 15:30 a 19:00 a horas.

Licitación Pública Nacional Mixta No. Compranet LA-03891M001-N115-2013

Descripción de la licitación	11262001-014-13 servicios de desarrollo, mantenimiento, apoyo a la operación y servicios informáticos especializados
Volumen a contratar	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	15/11/2013

Junta de aclaraciones	26/11/2013 10:30 horas Sala Cinco
Visita a instalaciones	No habrá visita
Presentación y apertura de proposiciones	02/12/2013 10:30 horas Aula Magna

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR ADJUNTO DE ADMINISTRACION
LIC. FAUSTO ARTURO BELTRAN UGARTE
RUBRICA.

(R.- 379703)

FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número LA-019GYN905-N163-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx>

Descripción de la Licitación	Adquisición de Mobiliario de Oficina
Volumen de la Licitación	Se detalles en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	08/11/2013
Junta de Aclaraciones	19/11/2013 17:00 Horas
Visita a Instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y Apertura de Proposiciones	25/11/2013 11:00 Horas

FO-CON-07

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. ANDRES OCTAVIO GARIBAY CUEVAS
RUBRICA.

(R.- 379528)

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 12**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados mixta número LA-011E00999-T755-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en: Av. Juárez No. 101, piso 16, Colonia Centro Histórico, C.P. 06040, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 1000-4622 ext. 1630 y 1612, los días lunes a viernes del año en curso de las 9:00 a 14:00 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por la Lic. Claudia Xóchitl Nájera Prieto, con cargo de Directora de Recursos Materiales el día 8 de noviembre del 2013.

No. de Licitación	LA-011E00999-T755-2013
Objeto de la licitación	"Adquisición de diverso mobiliario, equipo de administración, maquinaria y herramientas, para los centros de trabajo del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura"
Volumen a adquirir	Se detalla en la Convocatoria

Fecha de publicación en CompraNet	13/11/2013
Junta de aclaraciones	19/11/2013 13:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2013 10:00 horas

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

CLAUDIA XOCHITL NAJERA PRIETO

RUBRICA.

(R.- 379446)

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

ESTACION DE TELEVISION XE IPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL

DIVISION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. 11181001-004-13****RESUMEN DE CONVOCATORIA 04**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Internacionales Abiertas, relativas a la adquisición, instalación y configuración en la red local y puesta en punto de: "234 Computadoras de Escritorio", que se llevarán a cabo por medio presencial, por lo que los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado. No se recibirán proposiciones enviadas a través de servicio postal o de mensajería. La convocatoria de participación está disponible para su consulta en la página de Internet, <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la calle de Manuel Carpio, número 475, Colonia Santo Tomás, código postal 11340, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal, teléfono 5356-1111 Ext. 60072 ó 44373, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 18:00 horas, de conformidad a lo siguiente:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. 11181001-004-13

Descripción de la licitación	Adquisición, instalación y puesta en marcha de transmisor digital de estado sólido en la banda UHF.		
Volumen a contratar	Se detalla en convocatoria		
Fecha de publicación	14 de Noviembre de 2013		
Junta pública de aclaraciones	19 de Noviembre de 2013	10:00 Horas	Manuel Carpio 475, Colonia Santo Tomás, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11340, México, Distrito Federal, en la sala de usos múltiples del edificio de servicios de la Estación de Televisión XE IPN Canal Once.
Presentación y apertura de proposiciones	25 de Noviembre de 2013	10:00 Horas	
Junta pública de fallo	27 de Noviembre de 2013	18:00 Horas	
Firma del Contrato	29 de Noviembre de 2013	10:00 A 15:00 Horas	

MEXICO, D.F., A 14 DE NOVIEMBRE 2013.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

M.B.A. JOSE CONCEPCION REYES AQUINO

RUBRICA.

(R.- 379610)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA 27

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la Licitación de carácter Nacional Mixta número LA-011D00001-N53-2013 que se encuentra disponible para su consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Avenida Insurgentes Sur número 421, Col. Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 40404300, ext. 416035 y 416069 del 14 de noviembre al 25 de noviembre de 2013 con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas en días hábiles, esta licitación se efectuará con reducción de plazos.

Descripción de la licitación Núm. LA-011D00001-N53-2013	Servicios Especializados Museográficos para la Exposición "Keramiká. Materia Divina de la Antigua Grecia" a Presentarse en el Museo Nacional de Antropología
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14 de noviembre de 2013
Junta de aclaraciones	19/11/13 10:00 hrs.
Presentación y Apertura de Proposiciones	26/11/13 11:00 hrs.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. LUIS ENRIQUE RAMOS RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 379536)

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA ECONOMICA

CFCE-DIRECCION DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 004/2013

De conformidad con las Disposiciones de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Federal De Competencia Económica, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional mixta, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subdirección de Adquisiciones, ubicada en Av. Santa Fe Número 505 - piso 24, Colonia Cruz Manca, C.P. 05349, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, teléfono 2789-6646, los días hábiles de lunes a jueves, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:30 y los viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Para la licitación número LA-041A00001-N7-2013

Descripción de la licitación	41100400-LP03-ACS-13, "Servicio de monitoreo electrónico y síntesis informativa diaria, de la información publicada y/o transmitida en medios de comunicación".
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	13/11/2013.
Junta de aclaraciones	El día 26 de noviembre de 2013 a las 09:00 hrs.
Visita a instalaciones	No habrá
Presentación y apertura de proposiciones	El día 02 de diciembre de 2013 a las 09:00 hrs.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES
C. FIDEL M. NIETO BLANCO
RUBRICA.

(R.- 379497)

COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA: 002

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, presencial, que a continuación se indican:

00442002-002-14

Objeto de la licitación	Contratación de las pólizas de seguro de gastos médicos mayores y del seguro colectivo de vida de la C.N.D.H. 2014
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en: www.cndh.org.mx	19/11/2013
Junta de aclaraciones	27/11/2013, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	4/12/2013, 10:00 horas.
Fallo	9/12/2013, 18:00 horas.

00442002-003-14

Objeto de la licitación	Contratación de los servicios de mensajería especializada nacional e internacional 2014.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en: www.cndh.org.mx	19/11/2013.
Junta de aclaraciones	26/11/2013, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	3/12/2013, 10:00 horas.
Fallo	6/12/2013, 17:00 horas.

00442002-004-14

Objeto de la licitación	Contratación del servicio de limpieza integral a oficinas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos dentro del D.F. 2014.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en: www.cndh.org.mx	19/11/2013.
Visita a instalaciones	25/11/2013, 10:00 horas.
Junta de aclaraciones	28/11/2013, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	5/12/2013, 10:00 horas.
Fallo	13/12/2013, 17:00 horas.

00442002-005-14

Objeto de la licitación	Contratación para el servicio de fotocopiado 2014.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en: www.cndh.org.mx	19/11/2013.
Junta de aclaraciones	26/11/2013, 17:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	3/12/2013, 17:00 horas.
Fallo	10/12/2013, 17:00 horas.

00442002-006-14

Objeto de la licitación	Contratación de los servicios para el suministro de combustible mediante vales y tarjetas electrónicas de los vehículos y vales de plantas de luz de la C.N.D.H. 2014.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en: www.cndh.org.mx	19/11/2013.
Junta de aclaraciones	28/11/2013, 17:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	5/12/2013, 17:00 horas.
Fallo	11/12/2013, 17:00 horas.

El texto de la convocatoria de la licitación se encuentra disponible para consulta y obtención gratuita en Internet a través de la página de internet de la Convocante es <http://www.cndh.org.mx/contrataciones>, que corresponde al vínculo Conócenos/Transparencia/Obligaciones de Transparencia/XIII Contrataciones/"Procedimientos de Adjudicación LAASSP y LOPYSRM", o bien en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones, sito en: Boulevard Adolfo López Mateos número 1922, Piso 4, Colonia Tlacopac, C.P. 01049, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono: 1719-2000 ext. 8431, a partir del 19 de noviembre de 2013 y hasta la junta de aclaración que se señala en cada una de ellas; con el horario de 09:00 a 14:00 horas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

OFICIAL MAYOR

LIC. JESUS E. URIOSTEGUI GARCIA

RUBRICA.

(R.- 379699)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA 012

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Suscritos por México, con tiempos recortados, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Avenida Insurgentes Sur número 2416, 2o. piso ala Sur, colonia Copilco El Bajo, código postal 04340, Coyoacán, D.F., teléfono 5174-4000, extensiones 1994 y 1996 de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, los días señalados.

- Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Suscritos por México No. LA-016B00015-T52-2013
- Para consulta del 13 AL 21 de noviembre de 2013

Descripción de la licitación	Adquisición de Software Comercial.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	13/11/2013
Junta de aclaraciones	20/11/2013, 11:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	3/12/2013, 12:00 horas

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

EL GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

L.C. LADISLAO ANDRES CANTINCA HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 379449)

PROMEXICO

DIRECCION EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número LA-010K2W999-N79-2013, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en: Camino a Santa Teresa número 1679, piso 8 ala Norte, colonia Jardines del Pedregal, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01900, México, D.F., teléfono 54477000 ext. 1784 y fax 54477000 ext. 1797, los días hábiles de lunes a viernes de las de 9:00 a 14:30 horas y de 16:30 a 18:00 horas

Licitación pública nacional número LA-010K2W999-N79-2013

Descripción de la licitación	Servicios especializados con terceros para diversas áreas de ProMéxico
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	13/11/2013
Junta de aclaraciones	19/11/2013, 17:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	26/11/2013, 10:00 horas

MEXICO, D.F., A 13 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

LIC. FABIOLA CASTREJON FABIAN

RUBRICA.

(R.- 379459)**SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

SUBADMINISTRACION DE RECURSOS Y SERVICIOS DE LOS CABOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

El Servicio de Administración Tributaria (EL SAT), en observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LA LEY) y al artículo 16 de la Ley Aduanera, convoca a las personas de nacionalidad mexicana, que cuenten con Título de Autorización para la prestación de los servicios de procesamiento electrónico de datos y servicios relacionados, a presentar proposiciones solventes en sobre cerrado, en donde a su elección podrán participar libremente en forma presencial o electrónica en la licitación pública nacionales de servicios número LA-006E00998-N10-2013, cuya convocatoria contiene los requisitos de participación, disponibles sin costo y para consulta en Internet www.compranet.gob.mx y en la Subadministración de Recursos y Servicios de Los Cabos, ubicada en Hidalgo manzana 168 lotes 7, 8 y 9, Col. Matamoros, Cabo San Lucas, B.C.S., C.P. 23470. Tel. 624 1432267 de 9:00 a 18:00 hrs.

LA-006E00998-N10-2013

Descripción de los servicios	Servicio de Mensajería Urgente
Volumen a contratar	Los detalles se especifican en las bases y anexos técnicos de la convocatoria.
Fecha de publicación en compraNET	19 de noviembre de 2013, a las 16:00 horas
Junta de aclaraciones	26 de noviembre de 2013, a las 16:00 horas
Visita a instalaciones de "EL SAT"	No aplica
Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas	5 de diciembre de 2013, a las 16:00 horas
Fallo	10 de diciembre de 2013, a las 16:00 horas

CABO SAN LUCAS, B.C.S., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

SUBADMINISTRADOR DE RECURSOS Y SERVICIOS DE LOS CABOS

LIC. ARMANDO AURELIO BUENDIA VIGUERAS

RUBRICA.

(R.- 379673)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE RECURSOS Y SERVICIOS

ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES

ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES "1"

LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA DE BIENES

El Servicio de Administración Tributaria, en observancia del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a presentar libremente proposiciones solventes en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, en donde a su elección podrán participar en forma presencial o electrónica, en la Licitación Pública Nacional electrónica de bienes número LA-006E00001-N101-2013, cuya Convocatoria contiene los requisitos de participación, disponibles sin costo y para consulta en Internet www.compranet.gob.mx, así como en la Administración de Recursos Materiales 1, con domicilio en calle Sinaloa No. 43, Piso 2, Col. Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., Teléfono 1102-3171, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Descripción de los servicios	"Adquisición de Material de Limpieza para las Administra del (SAT) a nivel Nacional"
Volumen a contratar	Se especifican en la convocatoria y sus Anexos.
Fecha de publicación en compraNET	20/11/2013
Junta de aclaraciones a la Convocatoria	25/11/2013, 11:00 horas.
Presentación y Apertura de Proposiciones	02/12/2013, 11:00 horas.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
ADMINISTRADOR DE RECURSOS MATERIALES "1"

LIC. OMAR SERGIO BLANCO RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 379675)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE RECURSOS Y SERVICIOS

ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES

ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES "1"

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA DE BIENES

RESUMEN DE CONVOCATORIA

El Servicio de Administración Tributaria, en observancia del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público convoca a presentar libremente proposiciones solventes en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana en donde a su elección podrán participar en forma presencial o electrónica, en la Licitación Pública Nacional Electrónica de Bienes número LA-006E00001-N102-2013, cuya Convocatoria contiene los requisitos de participación; disponible sin costo y para consulta en Internet: www.compranet.gob.mx y en la Administración de Recursos Materiales "1", sito en calle Sinaloa número 43, piso 2, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., Código Postal 06700, teléfono 1102-3171, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Descripción de los bienes	"Adquisición de Materiales y Utiles de Oficina para las Unidades Administrativas del SAT a nivel Nacional"
Volumen a contratar	Se especifican en la convocatoria y sus Anexos
Fecha de publicación en CompraNET	20/11/2013
Junta de Aclaraciones	25/11/2013, 13:00 horas.
Presentación y Apertura de Proposiciones	02/12/2013, 13:00 horas

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
ADMINISTRADOR DE RECURSOS MATERIALES "1"

LIC. OMAR SERGIO BLANCO RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 379679)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
CONVOCATORIA: 001
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en las Normas en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se convoca a la participación de cualquier interesado a la Licitación Pública Nacional Mixta, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación estará disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Avenida Insurgentes Número 77, Poniente, Colonia Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, México; teléfono: 01 (311) 129-62-55 Ext. 6286 y Fax 01 (311) 129-62-99 Ext. 6270, de Lunes a Viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 horas.

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Mixta Número 040100983-001-13	
Objeto de la licitación	La contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Unidades Vehiculares Oficiales al Servicio del Instituto en la Ciudad de Tepic, Nayarit.
Medios que se utilizarán para su utilización	Mixta
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la convocatoria.
Fecha de la publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	27/11/2013 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013 10:00 horas
Carácter de la Licitación	Nacional

TEPIC, NAY., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
RESPONSABLE DE LICITACIONES DE LA DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
LIC. MANUEL ARTURO GUTIERREZ DURAN
RUBRICA.

(R.- 379723)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
CONVOCATORIA: 002
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en las Normas en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se convoca a la participación de cualquier interesado a la Licitación Pública Nacional Mixta, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación estará disponible para consulta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Avenida 20 de Noviembre Número 83, Colonia Centro, Código Postal 28000 en la Ciudad de Colima, Colima, México; teléfono: 01(312) 316-14-65 Extensiones 7205 y 7206 y Fax 01 (312) 316-14-62, de Lunes a Viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 horas.

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Mixta Número 040100984-002-13	
Objeto de la licitación	La contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Unidades Vehiculares Oficiales al Servicio del Instituto en la Ciudad de Colima, Colima.
Medios que se utilizarán para su utilización	Mixta
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la convocatoria.
Fecha de la publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	27/11/2013 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013 10:00 horas
Carácter de la Licitación	Nacional

COLIMA, COL., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
RESPONSABLE DE LICITACIONES DE LA DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
LIC. MANUEL ARTURO GUTIERREZ DURAN
RUBRICA.

(R.- 379716)

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA METROPOLITANA

RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número LA-914130996-N9-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. R. Michel No. 461, Colonia Las Conchas, S.R., C.P 44460, Guadalajara, Jalisco, teléfono: 33 3837-4228/33 3837-4250 y fax 33 3650-0618 los días de lunes a viernes de las 8 a las 16 hrs.

Descripción de la licitación	SIAPA-SP-10037965-2013 para la Adquisición de cuatro camiones cisterna (pipa) capacidad 10,000 lts.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	26/11/2013, 12:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	05/12/2013, 09:30 horas

GUADALAJARA, JAL., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR GENERAL

ING. ARISTEO MEJIA DURAN

RUBRICA.

(R.- 379516)

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

AUTORIDAD DEL ESPACIO PUBLICO DEL D.F.
DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS, CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA
RESUMEN DE CONVOCATORIA 011
LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número **LO-909002975-N14-2013 30090001-011-13**, cuya convocatoria contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la calle de Vito Alessio Robles número 114-A, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, Código Postal 01030, México, D.F., teléfono 56-61-26-45 y 56-61-54-44, extensión 101 y fax extensión 136, del 14 de noviembre al 26 noviembre del presente año, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación Pública Nacional número:	LO-909002975-N14-2013 30090001-011-13
Descripción de la licitación:	Supervisión para el Proyecto Integral de la Rehabilitación del corredor urbano Av. Presidente Masaryk, bajo la modalidad de precios unitarios ubicada entre Av. Presidente Masaryk entre Bulevar Adolfo López Mateos y Calzada General Mariano Escobedo, Colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11550 México, D.F.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en compraNET:	13/11/2013
Visita al lugar de los trabajos:	21/11/2013, 10:00 horas.
Junta de aclaraciones:	22/11/2013, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones:	03/12/2013, 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS, CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA
ARQ. FERNANDO SANCHEZ BERNAL

RUBRICA.

(R.- 379556)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 06**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y con apoyo en el Acuerdo Delegatorio de Facultades de fecha 5 de noviembre de 2007, expedido por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 3 de diciembre de 2007 y autorizado para ejercer dichas facultades mediante oficio número GDF/SOS/061/2013 de fecha 12 de febrero de 2013, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 909005989-DGOP-F-006-13, cuya convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet; <http://compranet.gob.mx> o bien en: Avenida Francisco del Paso y Troncoso N° 499, Col. Magdalena Mixhuca, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15850, teléfono: 57-64-14-15 Ext. 270 y fax: 57-64-02-26, del 19 de noviembre al 20 de noviembre del año en curso de las 9:00 a 14:00 horas en días hábiles.

Descripción de la licitación	"Proyecto Integral a Precio Alzado y Tiempo Determinado para la Construcción de la Clínica Especializada en VIH"
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Visita a instalaciones	21/11/13 a las 10:00 horas, en la Dirección de Construcción de Obras Públicas "B", ubicada en Avenida Francisco del Paso y Troncoso N° 499, col. Magdalena Mixhuca, delegación Venustiano Carranza, C.P. 15850.
Junta de Aclaraciones	21/11/13 a las 18:00 horas, en la Dirección de Procedimientos de Licitación de Obras Públicas, ubicada en Avenida Francisco del Paso y Troncoso N° 499, col. Magdalena Mixhuca, delegación Venustiano Carranza, C.P. 15850.
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013 a las 11:00 horas, en la Dirección de Procedimientos de Licitación de Obras Públicas, ubicada en Avenida Francisco del Paso y Troncoso N° 499, col. Magdalena Mixhuca, delegación Venustiano Carranza, C.P. 15850.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR GENERAL
ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜI RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 379686)

PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL

COORDINACION ADMINISTRATIVA RESUMEN DE LA CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA No. LA-909024988-N11-2013

De conformidad con en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 24, 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 28 fracción I, 29 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) en lo sucesivo la Ley, y el numeral 4.3.1 Inciso i) de los Lineamientos de Operación para el Otorgamiento de Apoyos para el Fortalecimiento Institucional Ambiental 2013; y demás disposiciones aplicables en la materia; convoca a personas físicas y morales de nacionalidad mexicana a participar en la Licitación Pública Nacional Abierta Mixta N° **LA-909024988-N11-2013**, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet <http://www.compranet.gob.mx>. o bien: Avenida Medellín Número 202, primer piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, teléfonos 5865-0780 exts. 14011 y 14400, fax 5264-8817; del 19 al 22 de noviembre de 2013 de las 9:00 a 15:00 horas; con fundamento en el artículo 32, la presente convocatoria se realiza con reducción plazos.

Descripción de la Licitación	Adquisición de una Solución Integral de Administración y Gestión de Recursos (Sistema de Armonización Contable).
Adquisición de bien	El detalle del bien se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19 de noviembre de 2013
Junta de Aclaraciones	22 de noviembre de 2013
Visita a instalaciones	No aplica
Presentación y Apertura de Proposiciones	28 de noviembre de 2013

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA

LIC. LETICIA LOPEZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 379701)

PROCURADURIA SOCIAL DE ATENCION A LAS VICTIMAS DE DELITOS

COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION MIXTA LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato, se encuentra disponible para su consulta en: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Avenida Angel Urraza N° 1137, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, los días del 14 al 29 de noviembre del año en curso, en un horario de las 9:00 a 15:00 horas y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	LA-006AYJ999-N39-2013
Objeto de la Licitación	Adquisición de Mobiliario y Equipo de Administración para la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14 de noviembre del 2013
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	22/noviembre/2013, 10:00 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	29/noviembre/2013, 10:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	04/diciembre/2013, 10:00 horas

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
COORDINADOR GENERAL

MTRO. ARMANDO CASTRO CASTRO
RUBRICA.

(R.- 379530)

**ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
EN LA MAGDALENA CONTRERAS**

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

RESUMEN DE CONVOCATORIA NUMERO 08

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales para las obras que se indican, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 30001144-16-13

Descripción de la Licitación	Trabajos de Pavimentación en diversas calles de la Demarcación.
Volumen de obra	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compranet	19-Noviembre de 2013
Visita al sitio de los trabajos	21-Noviembre-2013, 11:00 horas
Junta de Aclaraciones	22-Noviembre-2013, 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28-Noviembre-2013, 11:00 horas

Número de licitación 30001144-17-13

Descripción de la Licitación	Construcción de Módulo Deportivo Comunitario "El Oasis".
Volumen de obra	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compranet	19-Noviembre de 2013
Visita al sitio de los trabajos	21-Noviembre-2013, 13:00 horas
Junta de Aclaraciones	22-Noviembre-2013, 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28-Noviembre-2013, 14:00 horas

La convocatoria de las licitaciones será gratuita y se encuentra disponible para consulta en Internet <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos. Ubicada en calle Río Blanco N° 9, esquina con José Moreno Salido, Planta Alta, Col. Barranca Seca, Código Postal 10580, Delegación la Magdalena Contreras, de lunes a viernes en días hábiles, con horario de 10:00 a 14.00 horas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

LA DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. ADA ALAVEZ RUIZ

RUBRICA.

(R.- 379506)

ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN GUSTAVO A. MADERO

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA NUMERO 12-13

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con el Artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público.

Se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales para las obras que se indica de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 30001127-062-13

Descripción de la Licitación	REHABILITACION DEL ESPACIO PUBLICO UBICADO EN LA COL. GUADALUPE INSURGENTES PERTENECIENTE A LA DIRECCION TERRITORIAL No. 06, DE LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO.
Volumen de obra	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación en CompraNet	19-NOVIEMBRE-2013
Visita al sitio de los trabajos	21-NOVIEMBRE-2013 10:00 horas
Junta de Aclaraciones	21-NOVIEMBRE-2013 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28-NOVIEMBRE-2013 11:00 horas

Número de licitación 30001127-063-13

Descripción de la Licitación	MANTENIMIENTO DE LA CARPETA DE RODAMIENTO Y ASFALTICA, EN DIFERENTES UBICACIONES, PERTENECIENTES A LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO. TRAMO A
Volumen de obra	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación en CompraNet	19-NOVIEMBRE-2013
Visita al sitio de los trabajos	21-NOVIEMBRE-2013 10:00 horas
Junta de Aclaraciones	21-NOVIEMBRE-2013 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28-NOVIEMBRE-2013 11:00 horas

Número de licitación 30001127-064-13

Descripción de la Licitación	MANTENIMIENTO DE LA CARPETA DE RODAMIENTO Y ASFALTICA, EN DIFERENTES UBICACIONES, PERTENECIENTES A LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO. TRAMO B
Volumen de obra	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación en CompraNet	19-NOVIEMBRE-2013
Visita al sitio de los trabajos	21-NOVIEMBRE-2013 10:00 horas
Junta de Aclaraciones	21-NOVIEMBRE-2013 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28-NOVIEMBRE-2013 13:00 horas

Número de licitación 30001127-065-13

Descripción de la Licitación	REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DEL CAMELLON DE AV. SAN JUAN DE ARAGON, PERTENECIENTE A LA DIRECCION TERRITORIAL No. 02, DE LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO.
Volumen de obra	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación en CompraNet	19-NOVIEMBRE-2013
Visita al sitio de los trabajos	21-NOVIEMBRE-2013 10:00 horas
Junta de Aclaraciones	21-NOVIEMBRE-2013 14:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28-NOVIEMBRE-2013 13:00 horas

Los licitantes interesados podrán obtener la convocatoria que contienen las bases de participación y disponibles para consulta en Internet <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Dirección de Servicios Públicos. Ubicada en Avenida 5 de Febrero esquina Vicente Villada, Segundo Piso Col. Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050, en México, D.F., teléfono: 51 18 28 00 Ext. 4003 y 4012, con los siguientes horarios, de lunes a viernes en días hábiles, con horario de 10:00 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 379707)

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION ELECTRONICA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA NACIONAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Avenida de la Convención de 1914 oriente # 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, Aguascalientes, Ags. C.P. 20180, teléfono 01800 900 2002, 9102500 ext. 5035 y 5260, los días de lunes a viernes del 11 al 27 de noviembre del año en curso de las 09:00 a las 14:30 horas y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública Electrónica Nacional número LA-901004997-N39-2013
Objeto de la Licitación	Adquisición de unidades de transporte público para personas con capacidades diferentes
Volumen a adquirir	Los detalles se encuentran en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	11/11/2013.
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	19/11/2013, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	No aplica.
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	27/11/2013, recepción y apertura 10:00 horas.
Fecha y hora para emitir el fallo	29/11/2013, a partir de las 14:00 horas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

OFICIAL MAYOR

C.P. DAVID PERALTA HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 379722)

INSTITUTO TECNOLOGICO DE AGUASCALIENTES

SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ADQUISICIONES

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número LA-011000991-I2-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. López Mateos No. 1801 Ote., Fracc. Bona Gens, C.P. 20256, Aguascalientes, Ags., teléfono: 01 (449) -910-50-02 ext. 117 y fax. 01 (449) -970-04-23, del 19 de Noviembre al 12 de Diciembre del año en curso de las 9:00 a 16:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de Equipo y Mobiliario para Laboratorio Multifuncional asociado a las Carreras Acreditadas
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	26/11/2013, 10:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	02/12/2013, 10:00 horas

AGUASCALIENTES, AGS., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

M.C. MARIA ISABEL ALVAREZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 379694)

**XX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA**

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALIA MAYOR

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Internacional abierta número 006/2013, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para consulta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Carretera Transpeninsular 6500-A Ex Ejido Chapultepec de la ciudad de Ensenada, B.C., C.P. 22785, teléfono (646) 172-34-15 y fax (646) 172-34-16, los días 19 de noviembre al 22 de noviembre del año en curso de las 8:00 a las 15:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de diversos equipos de tecnología para la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Ensenada, B.C.
Lugar de entrega	Instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, calle novena y Espinoza s/n de la Colonia Obrera en la ciudad de Ensenada, B.C.
Fecha de publicación en CompraNet	19 de noviembre de 2013
Junta de aclaraciones	22 de noviembre de 2013 a las 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28 de noviembre de 2013 a las 13:00 horas
Fallo	29 de noviembre de 2013 a las 13:00 horas

ENSENADA, B.C., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALIA MAYOR

LIC. MARINNE AZUELA SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 379447)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
BCS-SECRETARIA DE PLANEACION URBANA, INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGIA (SEPUIE)
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitaciones Públicas Nacionales número LO-903003993-N85-2013, LO-903003993-N86-2013 y LO-903003993-N87-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: en el 2do. Piso del Palacio de Gobierno en las calles Isabel la Católica entre Ignacio Allende y Nicolás Bravo, S/N, Colonia Centro, C.P. 23000 La Paz, B.C.S., teléfono-Fax 01-612-12-294-61 y 01 612 12 394 00 Ext. 07295, en días hábiles de lunes a viernes del 19 al 28 de noviembre del 2013, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

Descripción de la licitación No. LO-903003993-N85-2013	Suministro y colocación de pavimento de concreto hidráulico premezclado de las calles: 1.- Algodón tramo Miguel Alemán a calle Jojoba, 2.- Niños Héroes tramo Lorenza M. de Tapia a Blvd. Luis Echeverría, 3.- Aristeo Camacho tramo Félix Ortega a Primer Ayuntamiento, 4.- Lorenza M. de Tapia tramo Blvd. Antonio Alvarez Rico a Naranjos, en la localidad de Ciudad Constitución, Municipio de Comondú, B.C.S.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/noviembre/2013
Junta de aclaraciones	26/noviembre/2013, 10:30, horas
Visita a instalaciones	26/noviembre/2013, 10:00, horas
Presentación y apertura de proposiciones	04/diciembre/2013, 09:00, horas

Descripción de la licitación No. LO-903003993-N86-2013	Suministro y colocación de pavimento de concreto hidráulico premezclado de las calles: 1.- Ignacio Zaragoza tramo Decatlón a Fernando Montes de Oca, 2.- Corregidora de Querétaro tramo Blvd. Agustín Olachea a Guillermo Prieto, 3.- Cuauhtémoc tramo Canotaje a Pentatlón y 4.- 16 de Septiembre tramo Canotaje a Decatlón, en la localidad de Ciudad Constitución, Municipio de Comondú, B.C.S.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/noviembre/2013
Junta de aclaraciones	26/noviembre/2013, 12:30, horas
Visita a instalaciones	26/noviembre/2013, 12:00, horas
Presentación y apertura de proposiciones	04/diciembre/2013, 10:00, horas

Descripción de la licitación No. LO-903003993-N87-2013	Suministro y colocación de pavimento de concreto hidráulico premezclado de las calles: 1.- Independencia tramo Ignacio Zaragoza a Hugo Cervantes del Río, 2.- 20 de Noviembre tramo Miguel Avila Camacho a Luis Echeverría, 3.- Vicente Guerrero tramo Blvd. Agustín Olachea a Guillermo Prieto, 4.- Pino Suarez tramo Blvd. Agustín Olachea a Avilés a Sebastián Lerdo de Tejada, en la localidad de Ciudad Constitución, Municipio de Comondú, B.C.S.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/noviembre/2013
Junta de aclaraciones	26/noviembre/2013, 14:30, horas
Visita a instalaciones	26/noviembre/2013, 14:00, horas
Presentación y apertura de proposiciones	04/diciembre/2013, 11:00, horas

LA PAZ, B.C.S., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
 SECRETARIO DE PLANEACION URBANA, INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGIA
ING. SALVADOR ADRIAN PEREZ RAMIREZ
 RUBRICA.

(R.- 379491)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

En observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California en su artículo 100 y de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 4, 6, 20, 21 fracción I, 22, 24, Fracc. II, 26, 28, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana convoca a Licitación Pública Nacional a los interesados que estén en posibilidad de presentar ofertas selladas en el idioma español, para llevar a cabo por contrato basado en precios fijos y tiempo determinado, la Adquisición de bienes y servicios que a continuación se describen, previo cumplimiento de los términos establecidos en la siguiente:

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 6

Número de Licitación	Descripción General
1C-NA-026-2013	Adquisición de Sustancias Químicas
1C-NA-027-2013	Seguros Para Flotilla Vehicular, Edificios, Equipo Electrónico, Valores de CESPT y Contaminación Ambiental

Número de Licitación	Fecha límite para adquirir las Bases	Junta de Aclaraciones	Acto Presentación de proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica	Acto de Audiencia de Fallo	Fecha de Inicio y Terminación
1C-NA-026-2013	26/11/2013 Hasta las 16:00 horas	26/11/2013 9:00 horas	03/12/2013 9:00 horas	10/12/2013 9:00 horas	12/12/2013 9:00 horas	Del 13/12/2013 al 30/09/2014.
1C-NA-027-2013	26/11/2013 Hasta las 16:00 horas	26/11/2013 11:00 horas	03/12/2013 11:00 horas	10/12/2013 11:00 horas	12/12/2013 11:00 horas	Del 31/12/2013 al 31/12/2014.

Número de Licitación	Descripción de las partidas más relevantes	Cantidad	Unidad de Medida
1C-NA-026-2013	Poliacrilamida Cationica	19,800	Litro
1C-NA-027-2013	Contratación de Seguros para Flotilla Vehicular de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana	1	Servicio
	Contratación de Seguros Paquete Empresarial de los Edificios y Contenidos de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, Oficinas Administrativas, XR, Gestión Social, Almacén Benítez, Bodega, Archivo, Oficina Móvil "I", Oficina Móvil "O" y Oficina Móvil "U"	1	Servicio
	Contratación de Seguros de Responsabilidad Civil de Contaminación Ambiental de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana de las Plantas Potabilizadoras El Florido, La Presa Abelardo L. Rodríguez y Monte de los Olivos	1	Servicio

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar las bases en la página oficial de Internet de C.E.S.P.T www.cespt.gob.mx, así como en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales de CESPT, ubicadas en Boulevard Federico Benítez No. 4057, Col. 20 de Noviembre, C.P. 22430, Tijuana, B. C., teléfono (664) 104-7700, ext. 1173, 1174 fax (664) 104-7700 ext. 1163 de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas. Así mismo, podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en el lugar, horarios y fechas antes mencionados, mediante el pago de un cargo no reembolsable de **\$1,800.00 m.n.**, (Un mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional) por licitante. Este pago podrá realizarse en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana. La proposición no podrá ser presentada a través de medios electrónicos; ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocante, se tendrán por no puestas. La junta de aclaraciones, las aperturas de la propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora indicada en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de CESPT, ubicada en Boulevard Federico Benítez No. 4057, Col. 20 de Noviembre, C.P. 22430, Tijuana, B. C. de CESPT. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos.

No se otorgará anticipo. No podrán participar en esta licitación las personas y/o empresas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Las condiciones de pago serán contra la presentación de las facturas en la ventanilla de pago a proveedores de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana de acuerdo con los plazos establecidos en el contrato, las cuales se pagarán en un plazo no mayor a 30 días naturales. El origen de los fondos para la adquisición de los bienes y prestación de servicios es un recurso propio del organismo.

El organismo con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja en los términos definidos en las bases de licitación.

TIJUANA, B.C., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR GENERAL
LIC. ALFONSO ALVAREZ JUAN
RUBRICA.

(R.- 379758)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO
SUBSECRETARIA DE INGRESOS Y ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE No. 085

De conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción I, 27, 28 fracción I y III, 29, 30, 32, 33, 34 y 35 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nos. **LA-905002984-I129-2013 y LA-905002984-N130-2013 PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA**, cuyas convocatorias contienen las bases y anexos de participación disponibles para consulta en internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en: la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Finanzas del Estado, ubicada en el Centro de Oficinas y Almacenamiento Gubernamental, ubicado en Libramiento Oscar Flores, Tapia y Carretera Antigua Arteaga, Bodega "P", Col. Loma Alta, C.P. 25147 en la ciudad de Saltillo, Coahuila, teléfono: (844) 411-14-83 y 411-95-00 ext. 5900, los días del 19 de noviembre al 05 de diciembre del 2013, con el siguiente horario: 08:00 a 16:00 horas´.

DESCRIPCION: "ADQUISICION DE EQUIPO DE APOYO TACTICO Y EQUIPO DE INTERVENCION POLICIAL PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA (MANDO POLICIAL)"

Volumen de Licitación LA-905002984-I129-2013	Se Detalla en la Convocatoria
Fecha de Publicación en Compr@Net y DOF	19/11/2013
Junta de Aclaraciones	29/11/2013 10:00 Horas
Presentación y Apertura de Propositiones	05/12/2013 10:00 Horas
Fallo	11/12/2013 MEDIANTE COMUNICADO

DESCRIPCION: "ADQUISICION DE VEHICULOS DIVERSOS PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA (MANDO POLICIAL)"

Volumen de Licitación LA-905002984-N130-2013	Se Detalla en la Convocatoria
Fecha de Publicación en Compr@Net y DOF	19/11/2013
Junta de Aclaraciones	29/11/2013 11:30 Horas
Presentación y Apertura de Propositiones	05/12/2013 11:30 Horas
Fallo	11/12/2013 MEDIANTE COMUNICADO

SALTILLO, COAH., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y ADMINISTRACION
ING. ISMAEL EUGENIO RAMOS FLORES
RUBRICA.

(R.- 379712)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO
 SUBSECRETARIA DE INGRESOS Y ADMINISTRACION
 DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 082

De conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción I, 27, 28 fracciones I y III, 29, 30, 32, 33, 34 y 35 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública No. **LA-905002984-N125-2013, LA-905002984-N126-2013 Y LA-905002984-N127-2013**, cuya convocatoria contiene las bases y anexos de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en: la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Finanzas del Estado, ubicada en el Centro de Oficinas y Almacenamiento Gubernamental, ubicado en Libramiento Oscar Flores, Tapia y Carretera Antigua Arteaga, Bodega "P", Col. Loma Alta, C.P. 25147 en la ciudad de Saltillo, Coahuila, teléfono: (844) 411-14-83 y 411-95-00 ext. 5900, los días del 19 al 25 de Noviembre del 2013, con el siguiente horario: 08:00 a 16:00 horas

Descripción:	CONTRATACION DE IMPRESIONES, BORDADOS Y GRABADOS DIVERSOS PARA EL PROGRAMA "PRONAPRED" DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.
No. LICITACION	LA-905002984-N125-2013
Volumen de Licitación	Se Detalla en la Convocatoria
Fecha de Publicación en Compr@Net y DOF	19/11/2013
Junta de Aclaraciones	25/11/2013 12:00 Horas
Presentación y Apertura de Propositiones	02/12/2013 12:00 Horas
Fallo	04/12/2013 MEDIANTE COMUNICADO (ART. 37)

Descripción:	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE VIVERO DE HIDROPONIA PARA EL PROGRAMA "PRONAPRED" DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.
No. LICITACION	LA-905002984-N126-2013
Volumen de Licitación	Se Detalla en la Convocatoria
Fecha de Publicación en Compr@Net y DOF	19/11/2013
Junta de Aclaraciones	25/11/2013 13:30 Horas
Presentación y Apertura de Propositiones	02/12/2013 13:30 Horas
Fallo	04/12/2013 MEDIANTE COMUNICADO (ART. 37)

Descripción:	ADQUISICION DE MATERIAL Y EQUIPO DEPORTIVO PARA EL PROGRAMA "PRONAPRED" DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.
No. LICITACION	LA-905002984-N127-2013
Volumen de Licitación	Se Detalla en la Convocatoria
Fecha de Publicación en Compr@Net y DOF	19/11/2013
Junta de Aclaraciones	25/11/2013 15:00 Horas
Presentación y Apertura de Propositiones	02/12/2013 15:00 Horas
Fallo	04/12/2013 MEDIANTE COMUNICADO (ART. 37)

SALTILLO, COAH., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
 SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y ADMINISTRACION
ING. ISMAEL EUGENIO RAMOS FLORES
 RUBRICA.

(R.- 379743)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO
SUBSECRETARIA DE INGRESOS Y ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 086

De conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción I, 27, 28 fracción I y III, 29, 30, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública No. **LA-905002984-I131-2013 PARA LA COMISION PARA LA INSTRUMENTACION DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN COAHUILA**, cuyas convocatorias contienen las bases y anexos de participación disponibles para consulta en internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en: la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Finanzas del Estado, ubicada en el Centro de Oficinas y Almacenamiento Gubernamental, ubicado en Libramiento Oscar Flores, Tapia y Carretera Antigua Arteaga, Bodega "P", Col. Loma Alta, C.P. 25147 en la ciudad de Saltillo, Coahuila, teléfono: (844) 411-14-83 y 411-95-00 ext. 5900, los días del 19 de noviembre al 05 de diciembre del 2013, con el siguiente horario: 08:00 a 16:00 horas

DESCRIPCION: **"ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO, EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES Y MOBILIARIO DIVERSO PARA LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN LA REGION SURESTE (JUICIOS ORALES)"**

Volumen de Licitación LA-905002984-I129-2013	Se Detalla en la Convocatoria
Fecha de Publicación en Compr@Net y DOF	19/11/2013
Junta de Aclaraciones	29/11/2013 13:00 Horas
Presentación y Apertura de Propositiones	05/12/2013 13:00 Horas
Fallo	11/12/2013 MEDIANTE COMUNICADO

SALTILLO, COAH., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y ADMINISTRACION
ING. ISMAEL EUGENIO RAMOS FLORES
RUBRICA.

(R.- 379746)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO
SUBSECRETARIA DE INGRESOS Y ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 087

De conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción I, 27, 28 fracción I y III, 29, 30, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública No. **LA-905002984-N132-2013**, cuyas convocatorias contienen las bases y anexos de participación disponibles para consulta en internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en: la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Finanzas del Estado, ubicada en el Centro de Oficinas y Almacenamiento Gubernamental, ubicado en Libramiento Oscar Flores, Tapia y Carretera Antigua Arteaga, Bodega "P", Col. Loma Alta, C.P. 25147 en la ciudad de Saltillo, Coahuila, teléfono: (844) 411-14-83 y 411-95-00 ext. 5900, los días del 19 de noviembre al 05 de diciembre del 2013, con el siguiente horario: 08:00 a 16:00 horas.

DESCRIPCION: **ELABORACION DEL ESTUDIO RELATIVO A: "PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE (PIMUS) DE LA LAGUNA" PARA LA SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA SECRETARIA DE GESTION URBANA, AGUA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Volumen de Licitación LA-905002984-N132-2013	Se Detalla en la Convocatoria
Fecha de Publicación en Compr@Net y DOF	19/11/2013
Junta de Aclaraciones	27/11/2013 15:00 Horas
Presentación y Apertura de Propositiones	04/12/2013 10:00 Horas
Fallo	10/12/2013 MEDIANTE COMUNICADO (ART. 37)

SALTILLO, COAH., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y ADMINISTRACION
ING. ISMAEL EUGENIO RAMOS FLORES
RUBRICA.

(R.- 379713)

SECRETARIA DE GESTION URBANA, AGUA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

COMISION ESTATAL DE VIVIENDA

NOTA ACLARATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL A PLAZO REDUCIDOS**

Dice:

Licitación Pública Nacional Presencial N° LO-905050975-N1-2013

Descripción de la licitación	Construcción de 250 Unidades Básicas de Vivienda de 44 metros cuadrados, así como todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T., a realizarse en 250 lotes de terreno de diversas colonias del Municipio de Torreón , en el Estado de Coahuila conforme al Anexo "B", de la presente Convocatoria de Licitación y los Anexos 1 (especificaciones generales y particulares de los trabajos), 2 (catálogo de conceptos) y 4 (proyecto tipo de UBV) del contrato.		
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria		
Fecha de publicación en CompraNet	08/noviembre/2013	Visita al Sitio de Obra	12/noviembre/2013, 9:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	20/noviembre/2013, 9:00 hrs.	Junta de aclaraciones	13/noviembre/2013, 9:00 hrs.

Debe decir:

Licitación Pública Nacional Presencial N° LO-905050975-N3-2013

Descripción de la licitación	Construcción de 250 Unidades Básicas de Vivienda de 44 metros cuadrados, así como todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T., a realizarse en 250 lotes de terreno de diversas colonias del Municipio de Torreón , en el Estado de Coahuila conforme al Anexo "B", de la presente Convocatoria de Licitación y los Anexos 1 (especificaciones generales y particulares de los trabajos), 2 (catálogo de conceptos) y 4 (proyecto tipo de UBV) del contrato.		
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria		
Fecha de publicación en CompraNet	08/noviembre/2013	Visita al Sitio de Obra	12/noviembre/2013, 9:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	20/noviembre/2013, 9:00 hrs.	Junta de aclaraciones	13/noviembre/2013, 9:00 hrs.

SALTILLO, COAH., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR GENERAL

C. LIC. EDUARDO IGNACIO ORTUÑO GURZA

RUBRICA.

(R.- 379445)

H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLAN, COLIMA

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA 023, 024 y 025**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional No. LO-806004996-N23-2013, LO-806004996-N24-2013 y LO-806004996-N25-2013. Cuya convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx>, o bien en: Calle Reforma y Jesús Alcaraz S/N, Col. Centro, C.P. 28400, Tel: 01 312 32 30333 en Coquimatlán, Colima, los días del 19 al 21 de Noviembre del año en curso de 10:00 a 14:00 horas.

Descripción de la Licitación no. LO-806004996-N23-2013	Construcción de muro de contención y empedrados.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación en CompraNET	19 de Noviembre de 2013
Junta de Aclaraciones	21 Noviembre de 2013, 10:00 hrs.
Visita al lugar de la Obra	21 Noviembre de 2013, 08:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	28 Noviembre de 2013, 09:00 hrs.
Descripción de la Licitación no. LO-806004996-N24-2013	Construcción deboctormenta y empedrados.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación en CompraNET	19 de Noviembre de 2013
Junta de Aclaraciones	21 Noviembre de 2013, 13:00 hrs.
Visita al lugar de la Obra	21 Noviembre de 2013, 11:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	28 Noviembre de 2013, 11:00 hrs.
Descripción de la Licitación no. LO-806004996-N25-2013	Rehabilitación de red de agua potable y tomas domiciliarias en Jala
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación en CompraNET	18 de Noviembre de 2013
Junta de Aclaraciones	21 Noviembre de 2013, 15:00 hrs.
Visita al lugar de la Obra	21 Noviembre de 2013, 14:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	28 Noviembre de 2013, 13:00 hrs.

COQUIMATLAN, COL., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE COQUIMATLAN, COL.

L.T.S. SALVADOR FUENTES PEDROZA

RUBRICA.

(R.- 379724)

INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA EN COLIMA

SUBDIRECCION DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA. 005**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número abajo indicada, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en: Calzada Pedro A. Galván Norte No. 325, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, teléfono: 013123121675 ext. 113 y fax 013123120518 ext. 118, los días de Lunes a Viernes del año en curso de: 09:00 a 14:00 Hrs.

Licitación no. LO-906016999-N14-2013	FCIEMS-01-/13.- Universidad de Colima.- Bachillerato Técnico No. 12 y 13, Cuauhtémoc, Colima.- Construcción de Edificio "A" Administración, Centro de Cómputo y Laboratorio
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013 11:00 horas
Visita al lugar de los trabajos	21/11/2013 08:30 horas
Fecha límite para registrar su participación: No se aceptara ningún participante que se registre posteriormente a esta fecha y hora:	22/11/2013 14:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2013 09:00 horas

Licitación no. LO-906016999-N15-2013	FCIEMS-01-/13.- Universidad de Colima.- Bachillerato Técnico No. 12 y 13, Cuauhtémoc, Colima.- Construcción de Edificio "B" Tres Aulas + Servicios Sanitarios + Obra Exterior
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013 12:00 horas
Visita al lugar de los trabajos	21/11/2013 08:30 horas
Fecha límite para registrar su participación: No se aceptara ningún participante que se registre posteriormente a esta fecha y hora:	22/11/2013 14:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2013 10:00 horas

COLIMA, COL., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR GENERAL

ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE

RUBRICA.

(R.- 379742)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO****DIRECCION GENERAL****RESUMEN DE CONVOCATORIA 017****LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales número LA-906004999-N104-2013, LA-906004999-N105-2013, LA-906004999-N106-2013 y LA-906004999-N107-2013, Cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta e inscripción en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx>. Los días 19, 20, 21 y hasta las 12:00 hrs. del día 22 de noviembre del año en curso o bien sólo para consulta en: Bulevar Camino Real # 435, col. Morelos, c. p. 28010, Colima, tel. (312)314 35 54, los días 19, 20, 21 y 22 de noviembre del año en curso de 9:00 a 12:00 hrs.

Descripción licitación LA-906004999-N104-2013	Construcción y Equipamiento del Laboratorio de Suelos (Adquisición de Equipamiento)
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 09:00 horas
Visita a instalaciones	NO HAY
Presentación apertura de proposiciones	28/11/2013, 09:00 horas

Descripción licitación LA-906004999-N105-2013	Equipamiento para el Procesamiento del Follaje Urbano de la Zona Metropolitana de Colima. (Adquisición de Máquina Trituradora de Tina)
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 10:00 horas
Visita a instalaciones	NO HAY
Presentación apertura de proposiciones	28/11/2013, 10:00 horas

Descripción licitación LA-906004999-N106-2013	Equipamiento para el Procesamiento del Follaje Urbano de la Zona Metropolitana de Colima. (Adquisición de Tromel Screen)
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 11:00 horas
Visita a instalaciones	NO HAY
Presentación apertura de proposiciones	28/11/2013, 11:00 horas

Descripción licitación LA-906004999-N107-2013	Equipamiento para el Procesamiento del Follaje Urbano de la Zona Metropolitana de Colima. (Adquisición de Astilladora de Troncos)
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 12:00 horas
Visita a instalaciones	NO HAY
Presentación apertura de proposiciones	28/11/2013, 12:00 horas

COLIMA, COL., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO

ARQ. JOSE FERNANDO MORAN RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 379709)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

DIRECCION GENERAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA 018

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES.

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales número LO-906004999-N113-2013, LO-906004999-N114-2013, LO-906004999-N115-2013, LO-906004999-N116-2013 y LO-906004999-N117-2013 Cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta e inscripción en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> Los días 19, 20, 21 y hasta las 12:00 hrs. del día 22 de noviembre del año en curso o bien sólo para consulta en: Bulevar Camino Real # 435, col. Morelos, c.p. 28010, Colima, tel. 314 35 54, los días 19, 20, 21 y 22 de noviembre del año en curso de 9:00 a 12:00 hrs.

Descripción licitación LO-906004999-N113-2013	Reconstrucción de Corona en 500 Mts. Reconstrucción de Drenaje y Canalización del Arroyo, Tramo Carretero Pueblo Juárez, La Fundición, Localidad El Colomo, Coquimatlán, Col.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 09:00 horas
Visita a instalaciones	21/11/2013, 09:00 horas
Presentación apertura de proposiciones	29/11/2013, 09:00 horas

Descripción licitación LO-906004999-N114-2013	Reconstrucción de un Vado y Encauzamiento de Entradas y Salidas en Dos Puentes, Tramo Carretero Pueblo Juárez-El Algodonal-La Sidra, Localidad de la Sidra, Coquimatlán.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 10:00 horas
Visita a instalaciones	21/11/2013, 09:00 horas
Presentación apertura de proposiciones	29/11/2013, 10:30 horas

Descripción licitación LO-906004999-N115-2013	Reconstrucción de Muros de Contención y Terraplén en pavimento de 1 km. Tramo Carretero Las Conchas- San Miguel del Ojo de Agua, localidad de Las Conchas, Ixtlahuacán, Col.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 11:00 horas
Visita a instalaciones	21/11/2013, 09:00 horas
Presentación apertura de proposiciones	29/11/2013, 12:00 horas

Descripción licitación LO-906004999-N116-2013	Reconstrucción de Carpeta Asfáltica y Reconstrucción de Alcantarilla, tramo Carretero (E.C. Manzanillo- Minatitlán) Veladero de Camotlán-La Rosa localidad de Veladero de Camotlán, Manzanillo, Col.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 12:00 horas
Visita a instalaciones	21/11/2013, 09:00 horas
Presentación apertura de proposiciones	29/11/2013, 13:30 horas

Descripción licitación LO-906004999-N117-2013	Reconstrucción de Terraplén, Construcción de Obra de Drenaje y Reposición de Carpeta Asfáltica, Tramo Carretero La Rosa de San José de Lumber-La Fundición, Localidad de la Rosa de San José de Lumber, Manzanillo, Col.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 13:00 horas
Visita a instalaciones	21/11/2013, 09:00 horas
Presentación apertura de proposiciones	29/11/2013, 14:30 horas

COLIMA, COL., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO

ARQ. JOSE FERNANDO MORAN RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 379552)

INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

DIRECCION DE INGENIERIA DE COSTOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales Nos. **LO-907044997-N14-2013**, **LO-907044997-N15-2013**, **LO-907044997-N16-2013**, **LO-907044997-N17-2013**, **LO-907044997-N19-2013** cuya Convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en: Libramiento Sur Poniente No. 650, Colonia: Penipak, C.P. 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Teléfono: 01 961 6170050 ext: 42055, los días 19 al 22 de Noviembre de 2013 de 08:00 a 16:00 horas.

Número de Licitación	LO-907044997-N14-2013
Nombre de la Obra	Universidad Intercultural de Chiapas, Lumija, Salto de Agua; Chiapas.
Meta	Primera Etapa de la Unidad Académica Multidisciplinaria: Construcción de 02 Edificios para 08 Salones, Centro de Computo, Sala de Videoconferencia, Audiovisual, Cubículos PTC, Espacios Administrativos y Obra Exterior.
Fecha de publicación en Compranet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 13:00 horas
Visita a los sitios de los trabajos	22/11/2013, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2013, 09:00 horas

Número de Licitación	LO-907044997-N15-2013
Nombre de la Obra	Creación de la Unidad Académica, Palenque; Chiapas.
Meta	Construcción de Edificio 1 y 2 de 3 Niveles, Modulo de Escaleras y Obra Exterior.
Fecha de publicación en Compranet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 13:00 horas
Visita a los sitios de los trabajos	22/11/2013, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2013, 12:00 horas

Número de Licitación	LO-907044997-N16-2013
Nombre de la Obra	Construcción de 2a. Etapa del CESMECA, San Cristóbal de las Casas; Chiapas.
Meta	CESMECA 2a. Etapa Administración y Auditorio.
Fecha de publicación en Compranet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 12:00 horas
Visita a los sitios de los trabajos	22/11/2013, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2013, 15:00 horas

Número de Licitación	LO-907044997-N17-2013
Nombre de la Obra	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Reforma; Chiapas.
Meta	Construcción de Edificio de 3 Niveles y Obra Exterior.
Fecha de publicación en Compranet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 12:00 horas
Visita a los sitios de los trabajos	22/11/2013, 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2013, 18:00 horas
Número de Licitación	LO-907044997-N19-2013
Nombre de la Obra	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Huixtla; Chiapas.
Meta	Construcción de Edificio 1 de 03 Niveles, Modulo de Escaleras y Obra Exterior. Edificio 1 Planta Baja: Coordinación Administrativa, Equivale a 8 Anexos (Coordinación, Sala de Juntas, Almacén, 03 Servicios Sanitarios, Oficina, Recepción), Laboratorio Multidisciplinario Incluye 03 Anexos (Almacén y Preparación, Reactivos, Balanzas), Sala de Usos Múltiples y Modulo de Servicios Sanitarios. Primer Nivel: Taller de Informática Incluye 01 Anexo (Site), 02 Aulas Didácticas, Biblioteca Incluye 06 Anexos (Control, Búsqueda, Paquetería, Area de Lectura, Acervo y Cubículo). Segundo Nivel: 06 Aulas Didácticas.
Fecha de publicación en Compranet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 12:00 horas
Visita a los sitios de los trabajos	22/11/2013, 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013, 12:00 horas

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. JORGE ALBERTO BETANCOURT ESPONDA

RUBRICA.

(R.- 379657)

SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL****MIXTO**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número **LA-907002995-N15-2013**, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para consulta en Internet: www.compranet.gob.mx, en www.adquisiciones.haciendachiapas.gob.mx con el número **37015001-015-13** o bien en: Boulevard Andrés Serra Rojas, número 1090, Edificio Torre Chiapas, séptimo piso, Colonia el Retiro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono: (01 961) 69 14043, Ext. 65250, los días 19 de Noviembre al 23 de Noviembre del año en curso, de 08:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

Concepto de la licitación	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	25/11/2013 14:00 horas
Visita a instalaciones	No Habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2013 10:00 horas

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION,

Y PRESIDENTE DEL COMITE

LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 379697)**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

COMISION NACIONAL DEL AGUA - SEMARNAT

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

RESUMEN DE CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 011

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. LA-908040998-N11-2013, cuya convocatoria contiene las bases de participación, que están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Av. Teófilo Borunda No. 500, Col. Centro, C.P. 31000, en la Cd. de Chihuahua, Chih., teléfono (614) 439-3500 Ext. 22016, 22097, Fax (614) 439-3513, los días hábiles, a partir de la publicación de este Resumen de Convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en un horario de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, para el suministro de equipos de bombeo de pozo profundo, para varias localidades del Estado de Chihuahua. En atención al oficio aprobación 511.1/0099, los recursos provienen del Programa Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas 2013.

No. Licitación	LA-908040998-N11-2013
Descripción de la licitación	Partida No. 1 Suministro de 12 equipos de bombeo de pozo profundo, para varias localidades del Estado de Chihuahua.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19 de noviembre de 2013.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Junta de aclaraciones	22 de noviembre de 2013 a las 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	28 de noviembre de 2013 a las 12:00 horas.

CHIHUAHUA, CHIH., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

EL PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. LUIS FERNANDO HERRERA LOYA

RUBRICA.

(R.- 379761)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

COMISION NACIONAL DEL AGUA - SEMARNAT

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

RESUMEN DE CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 010

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. LA-908040998-N10-2013, cuya convocatoria contiene las bases de participación, que están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Av. Teófilo Borunda No. 500, Col. Centro, C.P. 31000, en la Cd. de Chihuahua, Chih., teléfono (614) 439-3500 Ext. 22016, 22097, Fax (614) 439-3513, los días hábiles, a partir de la publicación de este Resumen de Convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en un horario de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, para el suministro de medidores de caudal para agua potable de varias medidas, para la Junta Municipal de Chihuahua. En atención al oficio aprobación 511.1/0099, los recursos provienen del Programa Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas 2013.

No. Licitación	LA-908040998-N10-2013
Descripción de la licitación	Partida No. 1 Suministro de medidores de caudal para agua potable de 4", 6", 8", 10" y 12" de diámetro, tipo bridado, ultrasónico, encapsulado en registro hermético y vidrio lector acumulable en m3 y gasto instantáneo en LPS, 125 PSI de presión de trabajo, batería interna de litio de 15 años de duración
	Partida No. 2 Suministro de medidor de caudal para agua potable de 18" de diámetro, tipo bridado, electromagnético, con sensor remoto o sumergible, alimentación estándar 12VDC, control externo, 2 salidas digitales y 1 salida análoga programables, totalizador normal e inverso. Tipo Akron modelo 910E o de iguales características y de igual calidad.
	Partida No. 3 Suministro de medidor de agua potable de 24" y 36" de diámetro, ultrasónico de tiempo en tránsito, tubo lleno, caja nema 4x (IP66) una salida de 4.20ma, puerto serial RS-S232, registro interno de datos software, sensores V30, con bandas de fijación "Strap-on" con cable de 15 mts. Rieles de montaje y tornillería. Tipo Vantage modelo 4600 de iguales características y de igual calidad.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19 de noviembre de 2013.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Junta de aclaraciones	22 de noviembre de 2013 a las 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	28 de noviembre de 2013 a las 10:00 horas.

CHIHUAHUA, CHIH., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
EL PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. LUIS FERNANDO HERRERA LOYA
RUBRICA.

(R.- 379763)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

RESUMEN DE CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 012

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. LA-908040997-N218-2013, cuya convocatoria contiene las bases de participación, que están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Av. Teófilo Borunda No. 500, Col. Centro, C.P. 31000, en la Cd. de Chihuahua, Chih., teléfono (614) 439-3500 Ext. 22016, 22097, Fax (614) 439-3513, los días hábiles, a partir de la publicación de este Resumen de Convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en un horario de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, para el proyecto de diseño y construcción para material museográfico con el tema de huella hídrica, dimensiones: 24 metros cuadrados, uso de dos muros ubicados en esquina para informativos impresos e interactivos empotrados, uno 6 metros de longitud y otro de 4 metros, el área restante para interactivos de las instalaciones del Museo Semilla en la Cd. de Chihuahua, Chih., para la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua. En atención al oficio aprobación 2013-CULTAGUA13-A-0001, los recursos provienen del Programa Cultura del Agua 2013.

No. Licitación	LA-908040997-N218-2013
Descripción de la licitación	Partida única.- Proyecto de diseño y construcción para material museográfico con el tema de huella hídrica, dimensiones: 24 metros cuadrados, uso de dos muros ubicados en esquina para informativos impresos e interactivos empotrados, uno 6 metros de longitud y otro de 4 metros, el área restante para interactivos de las instalaciones del Museo Semilla en la Cd. de Chihuahua Chih.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19 de noviembre de 2013.
Visita a instalaciones	21 de noviembre de 2012 a las 11:00 hrs.
Junta de aclaraciones	22 de noviembre de 2013 a las 9:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	28 de noviembre de 2013 a las 9:00 hrs.

CHIHUAHUA, CHIH., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

EL PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. LUIS FERNANDO HERRERA LOYA

RUBRICA.

(R.- 379764)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

RESUMEN DE CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 016

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. LA-908040997-N219-2013, cuya convocatoria contiene las bases de participación, que están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Av. Teófilo Borunda No. 500, Col. Centro, C.P. 31000, en la Cd. de Chihuahua, Chih., teléfono (614) 439-3500 Ext. 22016, 22097, Fax (614) 439-3513, los días hábiles, a partir de la publicación de este Resumen de Convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en un horario de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, para la elaboración de proyecto tarifario 2014 primera etapa, el proyecto comprende el estudio tarifario y propuesta concreta del acta tarifaria que contenga los precios por derechos y servicios que deban ser aplicados en el ejercicio 2014, cumpliendo con el análisis, la proyección y el efecto en el ingreso que esto generaría en cada una de las 48 Juntas de Agua y Saneamiento, 31 Municipales y 17 Rurales del Estado de Chihuahua, para la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua. En atención al oficio aprobación 2013-APAZU13-A-0054, los recursos provienen del Programa APAZU 2013.

No. Licitación	LA-908040997-N219-2013
Descripción de la licitación	Partida única.- Elaboración de proyecto tarifario 2014 primera etapa, el proyecto comprende el estudio tarifario y propuesta concreta del acta tarifaria que contenga los precios por derechos y servicios que deban ser aplicados en el ejercicio 2014, cumpliendo con el análisis, la proyección y el efecto en el ingreso que esto generaría en cada una de las 48 Juntas de Agua y Saneamiento, 31 Municipales y 17 Rurales del Estado de Chihuahua.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19 de noviembre de 2013.
Junta de aclaraciones	22 de noviembre de 2013 a las 11:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	28 de noviembre de 2013 a las 11:00 hrs.

CHIHUAHUA, CHIH., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

EL PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. LUIS FERNANDO HERRERA LOYA

RUBRICA.

(R.- 379762)

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
RESUMEN DE CONVOCATORIA 017-13

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA A TRAVES DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION I, 28 FRACCION II Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN RELACION CON EL ARTICULO 5 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, **PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS Y EQUIPO, REQUERIDOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE PARA LA ESCUELA NORMAL RURAL RICARDO FLORES MAGON**, RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION; QUEDANDO ESTABLECIDO QUE NO SE ACEPTARA EL ENVIO DE PROPOSICIONES POR MEDIO ELECTRONICO, DEL SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA.

NUMERO DE LICITACION LA-908052996-T79-2013 (SH/II/010/2013)

OBJETO DE LA LICITACION: ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS Y EQUIPO, REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

PART.	EQUIPO	U. DE MEDIDA	CANT.
1	COMPUTADORAS PERSONALES	Pieza	84
2	COMPUTADORAS PORTATILES	Pieza	40
3	IMPRESORA LASER A COLOR	Pieza	1
9	LABORATORIO DE MATEMATICAS	Lote	1

Y 5 PARTIDAS ADICIONALES CONTENIDAS EN LAS BASES

DESARROLLO DEL PROCESO:

FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET	19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
JUNTA DE ACLARACIONES	02 DE DICIEMBRE DE 2013 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE ADQUISICIONES UBICADA EN EL SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO HEROES DE LA REFORMA SITO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA NO. 601, COL. OBRERA DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	09 DE DICIEMBRE DE 2013 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE ADQUISICIONES UBICADA EN EL SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO HEROES DE LA REFORMA SITO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA NO. 601, COL. OBRERA DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA CONSULTA EN INTERNET: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> O BIEN EN LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS UBICADA EN EL SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO HEROES DE LA REFORMA SITO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA # 601 COL. OBRERA DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, TEL. 614-429-33-00 EXT. 13645, LOS DIAS LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS.

CHIHUAHUA, CHIH., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
MGP ANTONIO ENRIQUE TARIN GARCIA
RUBRICA.

(R.- 379510)

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA****NUMERO LA-908020990-T15-2013 (CECYTECH/T/002/2013)****RESUMEN DE CONVOCATORIA**

EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA A TRAVES DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 bis FRACCION II, 28 FRACCION II Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN RELACION CON EL ARTICULO 5º DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA NUMERO LA-908020990-T15-2013 (CECYTECH/T/002/2013), QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

OBJETO DE LA LICITACION: ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS PARA LOS PLANTELES CECYTES Y EMSAD DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	COMPUTADORAS PERSONALES	250	UNIDAD
2	IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES	13	UNIDAD

FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET	19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
JUNTA DE ACLARACIONES	22 DE NOVIEMBRE DE 2013 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE ADQUISICIONES UBICADA EN LAS OFICINAS DE DIRECCION GENERAL, SITO EN CALLE REPUBLICA DE BOLIVIA No. 213, COL. PANAMERICANA DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	29 DE NOVIEMBRE DE 2013 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE ADQUISICIONES UBICADA EN LAS OFICINAS DE DIRECCION GENERAL, SITO EN CALLE REPUBLICA DE BOLIVIA No. 213, COL. PANAMERICANA DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA CONSULTA EN INTERNET: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://compranet.gob.mx) O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA DEL COLEGIO, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DE LAS OFICINAS DE DIRECCION GENERAL, SITO EN CALLE REPUBLICA DE BOLIVIA # 213 COL. PANAMERICANA DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, TEL. 614-214-47-50 EXT. 17114, LOS DIAS LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS.

CHIHUAHUA, CHIH., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ING. VICTOR MANUEL MENDOZA SALCEDO

RUBRICA.

(R.- 379738)

AGUAS DEL MUNICIPIO DE DURANGO**RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su reglamento, se convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública Nacional No. LA-810005987-N70-2013**, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle Blas Corral No. 204 sur, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo., teléfono (01 618) 150-06-00 ext. 2066 y fax (01 618) 150-06-03, a partir de la publicación de la convocatoria con un horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y sábados de 9:00 horas a 12:00 horas.

Descripción de la licitación	ADQUISICION DE CAMION HIDRONEUMATICO PARA DESAZOLVE
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	19 de noviembre de 2013
Junta de aclaraciones	22 de noviembre de 2013, 12:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	29 de noviembre de 2013, 13:00 horas

DURANGO, DGO., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR GENERAL

ING. AGNI OTTO GARCIA GARCIA

RUBRICA.

(R.- 379604)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
DEL ESTADO DE DURANGO**

COORDINACION DE CONCURSOS Y CONTRATOS

**RESUMEN DE CONVOCATORIA 026
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública de carácter nacional número **810005999-052-13**, cuya convocatoria contiene las bases de participación y disponibles para consulta en: Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en calle del parque y loza s/n, Col. Los Angeles, Durango Dgo., Tels. (01-618)1377515, 1377516, 1377588 de las 9:00 a 17:00 horas:

Descripción de la licitación	Sustitución de centro de salud No. 1 Dr. Carlos León de la Peña, en Durango Dgo.
Meta	Establecida en bases de convocatoria
Fecha de publicación en compranet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	27/11/2013, 13:00 HRS.
Visita al sitio de la obra	27/11/2013, 09:00 HRS.
Presentación y apertura de proposiciones	03/12/2013, 10:00 HRS.

DURANGO, DGO., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

SECRETARIO

ARQ. CESAR GUILLERMO RODRIGUEZ SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 379574)

MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS**LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL****No. MEM-DA-DGSCYV-SUBSEMUN-LPN-01-2014**

“ADQUISICION DE UNIDADES VEHICULARES, SOLICITADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, A TRAVES DE LOS RECURSOS DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN) DEL EJERCICIO FISCAL 2014”

El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto y establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 1 fracción VI, 9, 26, 26 bis fracción I y artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 1, 35, 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia. La Dirección de Administración, a través de la Subdirección de Recursos Materiales de este H. Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal, en Avenida Juárez sin número, San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, celebrará la licitación pública nacional número MEM-DA-DGSCYV-SUBSEMUN-LPN-01-2014 y convoca a las personas físicas y jurídico colectivas que tengan interés en participar en la licitación pública, para la adquisición de unidades vehiculares con equipo de patrulla para la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Vial del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con cargo a los recursos del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN) ejercicio fiscal 2014, mismos que a continuación se describen:

Partida	Descripción de los bienes*	Cantidad
1	VEHICULO TIPO PICK UP DOBLE CABINA CON MOTOR GASOLINA V8 TRACCION 4X4 NUEVA MODELO 2014 CON EQUIPO DE PATRULLA	30

*Los detalles se determinan en las bases que estarán disponibles en la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, en un horario de las 10:00 a las 15:00 horas.

Los actos de la presente licitación se realizarán conforme al siguiente calendario

Evento	Lugar	Fecha y hora
Junta de aclaraciones	Sala de juntas de la Dirección de Administración	26 de Noviembre de 2013 a las 17:30 horas
Visita a las instalaciones	En las instalaciones de la institución que ofrezca sus servicios	Se determinará en junta de aclaraciones
Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas	Sala de juntas de la Dirección de Administración	28 de Noviembre de 2013 a las 12:00 horas
Fecha del Fallo	Sala de juntas de la Dirección de Administración	28 de Noviembre de 2013

ECATEPEC DE MORELOS, EDO. DE MEX., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

TESORERO MUNICIPAL

DR. EN A.P. JOSE ORTEGA RIOS

RUBRICA.

(R.- 379533)

**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA
PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE TLALNEPANTLA, MEXICO (OPDM)**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

EL opdm ha recibido el préstamo 7973-MX del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar parcialmente el costo del Programa de Mejoramiento de Eficiencias de Organismos Operadores (PROME), y se propone utilizar parte de estos fondos para efectuar los pagos de los contratos que se relacionan en los cuadros.

De conformidad con las normas: contrataciones con préstamos del BIRF y créditos de la AIF, mayo 2004 versión revisada en octubre de 2006 y mayo de 2010, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas números: XX-815104983-X12-2013; XX815104983-X13-2013 y XX-815104983-X14-2013; cuyas bases de licitación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Riva Palacio No. 8, Col. Centro, Tlalnepantla, México. C.P. 68000, teléfono: 53210847 del día 14 de noviembre al día 4 de noviembre del año en curso de 9:00 a 15:00 horas.

Número de licitación	XX-815104983-X12-2013
Descripción de la licitación	Adquisición de 1,672 Micromedidores volumétricos clase "C", 192 Micromedidores volumétricos clase "B" y 71 Micromedidores Electromagnéticos
Fecha de publicación en Compranet	19 de noviembre de 2013
Junta de aclaraciones	4 de diciembre de 2013, 10:00 horas
Visita a instalaciones	No aplica
Fecha límite para la presentación de las ofertas	10 de diciembre de 2013, 10:00 horas
Apertura de las ofertas	10 de diciembre de 2013, 10:00 horas

Número de licitación	XX-815104983-X13-2013
Descripción de la licitación	Adquisición de 58 macromedidores tipo electromecánicos para tanques de almacenamiento, incluye; la unidad de medición, la unidad electrónica, el radio y los servicios complementarios
Fecha de publicación en Compranet	19 de noviembre de 2013
Junta de aclaraciones	3 de diciembre de 2013, 10:00 horas
Visita a instalaciones	No aplica
Fecha límite para la presentación de las ofertas	09 de diciembre de 2013, 10:00 horas
Apertura de las ofertas	09 de diciembre de 2013, 10:00 horas

Número de licitación	XX-815104983-X14-2013
Descripción de la licitación	Sistema integral para la automatización de 3 garzas, incluye la instalación de equipos para su control y manejo
Fecha de publicación en Compranet	19 de noviembre de 2013
Junta de aclaraciones	3 de diciembre de 2013, 14:00 horas
Visita a instalaciones	No aplica
Fecha límite para la presentación de las ofertas	09 de diciembre de 2013, 14:00 horas
Apertura de las ofertas	09 de diciembre de 2013, 14:00 horas

ATENTAMENTE
19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
PRESIDENTE DE COMITE
MTRO. MAURICIO RUIZ FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 379676)

**ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CHALCO**

ANEXO 1. LLAMADO A LICITACION

FECHA: 19 DE DICIEMBRE DE 2013

PRESTAMO No.: 7973-MX

LLAMADO No.: ODAPAS/CHALCO/LPN/OP/PROME/2013-01

1. Los Estado Unidos Mexicanos a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional del Agua ha recibido¹un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) en diversas monedas para sufragar el costo del Programa de Mejoramiento de la Eficiencia de Organismos Operadores (PROME). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la presente licitación.
2. Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Mpio. de Chalco invita a Oferentes elegibles a presentar ofertas a través de documentos impresos o a través de COMPRANET, para la Sustitución del equipo de bombeo y piezas especiales del pozo Xico y pozo 5, así como el sistema eléctrico y arrancadores de dichos motores, también se considera la instalación de los mismos.²
3. El Oferente deberá elegir sólo uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los Oferentes que estén interesados en participar a través de COMPRANET, deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto SFP, de acuerdo con lo señalado en el Anexo 2 de los Documentos de Licitación de este procedimiento.
4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación hasta un día antes inclusive a la fecha de presentación y apertura de las propuestas, en las oficinas de dirección General del ODAPAS Chalco³ ubicadas en Boulevard Vicente Guerrero s/n Esq. Calle San Juan, Colonia Casco de San Juan, Chalco Edo. de México, Teléfonos 597-517-45, 597-517-46, 597-517-47, dir.general2012@gmail.com y adolf1m1v@gmail.com o en COMPRANET en la dirección electrónica <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>.
5. Los Oferentes que elijan presentar su propuesta a través de COMPRANET, deberán obtener los documentos de licitación a través de este medio, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el Oferente interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
6. Los Oferentes que elijan presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de COMPRANET en su dirección electrónica.
7. Las disposiciones contenidas en las Instrucciones a los Oferentes y en las Condiciones Generales del Contrato son las que figuran en los Documentos armonizados por la Secretaría de la Función Pública, Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial para la Adquisición de bienes, mediante la licitación pública, (LPN) disponible en la dirección <http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopspf/unaop1.htm>
8. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada³ a las 15:30 hrs. Del 9 de Diciembre de 2013⁴, o antes. El Oferente que elija enviar su propuesta a través de COMPRANET, deberá concluir el envío de ésta y contar con el acuse de recibo electrónico que emita el sistema a través de COMPRANET antes de la hora y fecha indicada.
9. El Organismo emitirá el fallo inapelable una vez que se obtenga la no objeción del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)
10. Será responsabilidad del Oferente, revisar en la página de COMPRANET, si los Documentos de Licitación han sido modificados a través de addenda.

11. Las ofertas serán abiertas a las 16:00 hrs. del día 9 de Diciembre de 2013 en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en las oficinas de la Dirección General del Organismo ubicadas en Boulevard Vicente Guerrero s/n, esq. calle San Juan, Col. Casco de San Juan, Chalco Estado de México.
 12. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en las instalaciones de los pozos Xico y Pozo 5, ubicados en el Municipio de Chalco Estado de México a más tardar el día 28 de diciembre de 2013, en las instalaciones de los pozos antes referidos ubicadas en el Municipio de Chalco Estado de México conforme al plan de entregas indicado en los Documentos de Licitación.
 13. El pago se realizará de la siguiente manera
Contra entrega: ochenta por ciento (80%) del precio del Contrato se pagará en el momento de la entrega de los bienes.
Contra aceptación: el veinte por ciento (20%) restante del precio del Contrato se pagará al proveedor durante los cuarenta y cinco (45) días siguientes a la fecha del certificado de aceptación de la entrega respectiva, emitido por el Comprador.
Referente a la ejecución de los servicios conexos (instalación), se pagará por ejecución en la instalación, generando estimaciones parciales de acuerdo al avance presentado.
 14. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los Oferentes, podrán ser negociadas.
- Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos (México)

ATENTAMENTE
CHALCO, EDO. DE MEX., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR GENERAL
LIC. JOSE ANTONIO RIVAS PADILLA
RUBRICA.

(R.- 379550)

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo cobertura de tratados, presencial número **LA-911014999-T19-2013**, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Mar de Timor número 204, colonia Jardines de la Pradera, código postal 37536, León, Guanajuato, teléfono 01(477) 711-8070 extensión 160 y fax 01(477) 711-8070 extensión 133, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

Licitación pública internacional bajo cobertura de tratados, presencial número **LA-911014999-T19-2013**

Descripción de la licitación	Equipamiento para Planteles, conforme a las condiciones establecidas en las bases de la convocatoria.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013.
Junta de aclaraciones	29/11/2013, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita a las instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	6/12/2013, 09:00 horas.

LEON, GTO, A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEG
ANGEL MAURICIO MOKARZEL ALBA
RUBRICA.

(R.- 379569)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL
CONVOCATORIA 015

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y de Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter Nacional Presencial para la Adquisición de Equipamiento de Mobiliario y Tecnologías de la Información, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	40004001-015-13
Carácter de la licitación	Pública Nacional Presencial
Descripción del objeto de la licitación	Adquisición de Equipamiento de Mobiliario y Tecnologías de la Información.
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	27/11/2013 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en calle carretera Guanajuato-Juventino Rosas kilómetro 9.5, colonia Yerbabuena, código postal 36250, Guanajuato, Guanajuato.
Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	04/12/2013 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en calle carretera Guanajuato-Juventino Rosas kilómetro 9.5, colonia Yerbabuena, código postal 36250, Guanajuato, Guanajuato.

- * Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, ubicadas en carretera Guanajuato-Juventino Rosas kilómetro 9.5, código postal 36250, colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto.; al teléfono (473) 735 3400, o al correo electrónico: aabundez@guanajuato.gob.mx, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas o en CompraNet en el expediente No. 499619, en las direcciones electrónicas <http://www.compranet.gob.mx>, <http://transparencia.guanajuato.gob.mx> y en www.guanajuato.gob.mx.
- * Los licitantes, podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los las bases y anexos de la licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado en los horarios señalados en el párrafo anterior o, a través de CompraNet, en su dirección electrónica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: de acuerdo a bases.
- * Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- * La procedencia de los recursos es: federal.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días siguientes a la recepción en el lugar de entrega y a entera satisfacción de Gobierno del Estado.
- * No se aceptará el envío propuestas por servicio postal o mensajería.
- * La notificación de fallo podrá diferirse cuando existan circunstancias que así lo ameriten.
- * No podrán participar en esta licitación todas aquellas personas que se encuentran en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Los licitantes que resulten adjudicados deberán inscribirse en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, proporcionando la información y documentación solicitada para el trámite.

GUANAJUATO, GTO., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
EL COMITE DE ADQUISICIONES
SECRETARIO DEL COMITE
LIC. ILLER CERCA MARTÍNEZ
RUBRICA.

(R.- 379612)

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IRAPUATO, GUANAJUATOCOMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACION DE SERVICIOS**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO LPN-01/2013****LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-01/2013**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número LPN-01/2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, con domicilio en calle Hidalgo No. 77 Zona Centro, C.P. 36500 Irapuato, Guanajuato, México de 9:00 a 15:00 horas y con teléfono (462) 606 9999 extensión 1601.

Objeto de la Licitación	Adquisición de Vehículos Patrullas equipadas
Volumen a adquirir	2 Camionetas tipo pick up 4x4 doble cabina y 7 Motocicletas
Fecha de publicación en CompraNet	19 de noviembre de 2013
Junta de Aclaraciones	27 de noviembre de 2013 a las 10:00 horas.
Presentación y Apertura de Propuestas	03 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas.
Fallo	05 de diciembre de 2013 a las 13:00 horas.

ATENTAMENTE

IRAPUATO, GTO., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS**EDGAR HUMBERTO VELAZQUEZ HERNANDEZ**

RUBRICA.

(R.- 379600)

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IRAPUATO, GUANAJUATOCOMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACION DE SERVICIOS**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO LPN-02/2013****LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-02/2013**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número LPN-02/2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, con domicilio en calle Hidalgo N.º 77 Zona Centro, C.P. 36500 Irapuato, Guanajuato, México de 9:00 a 15:00 horas y con teléfono (462) 606 9999 extensión 1601.

Objeto de la Licitación	Adquisición de Chalecos balísticos nivel III-A con dos placas balísticas para escalar a nivel IV
Volumen a adquirir	50 Chalecos
Fecha de publicación en CompraNet	19 de noviembre de 2013
Junta de Aclaraciones	28 de noviembre de 2013 a las 10:00 horas.
Presentación y Apertura de Propuestas	04 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas.
Fallo	05 de diciembre de 2013 a las 14:00 horas.

ATENTAMENTE

IRAPUATO, GTO., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2013.

OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS**EDGAR HUMBERTO VELAZQUEZ HERNANDEZ**

RUBRICA.

(R.- 379759)

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IRAPUATO, GUANAJUATO

COMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACION DE SERVICIOS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO LPN-05/2013

LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-05/2013

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número LPN-05/2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, con domicilio en calle Hidalgo No. 77 Zona Centro, C.P. 36500 Irapuato, Guanajuato, México de 9:00 a 15:00 horas y con teléfono (462) 606 9999 extensión 1601.

Objeto de la Licitación	Adquisición de Chalecos balísticos nivel III-A con dos placas balísticas para escalar a nivel IV
Volumen a adquirir	50 Chalecos
Fecha de publicación en CompraNet	19 de noviembre de 2013
Junta de Aclaraciones	29 de noviembre de 2013 a las 10:00 horas.
Presentación y Apertura de Propuestas	06 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas.
Fallo	11 de diciembre de 2013 a las 13:00 horas.

ATENTAMENTE

IRAPUATO, GTO., A 13 DE NOVIEMBRE DE 2013.

OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

EDGAR HUMBERTO VELAZQUEZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 379601)

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA

EDUCATIVA DE GUANAJUATO

RESUMEN DE CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y los artículos 34 y 35 de su Reglamento, a través del poder Ejecutivo, por conducto del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato, convoca a los interesados a participar en los siguientes procedimientos en la modalidad de Licitación pública de carácter nacional. Las bases de participación estarán disponibles de forma gratuita y los interesados que deseen mayor información, podrán acudir a las oficinas de la convocante sitas en: Plaza Hidalgo No. 1 Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato; Tel. (473) 73-21814 y 73-21306. Ext. 100, de las 9:00 a 14:00 horas, de martes a viernes, o bien se encuentran disponibles para su consulta en el Internet en el sitio <http://compranet.gob.mx>, a partir de la publicación de la presente y hasta el acto de Visita al sitio de los trabajos.

Descripción de Licitación INIFEG/CONALEP/FED/LP/2013-17 LO-911049999-N2-2013	Proyecto Integral para la construcción de la Primera Etapa que consta de dos talleres de especialidad con baños, aulas, oficinas y obra exterior complejo Sinergia (CITAAM) del Conalep, ubicado dentro del Puerto Interior, en el Municipio de Silao, Gto.
Contratación	Precio Alzado
Fecha de Publicación en CompraNet	19 de Noviembre de 2013
Visita al Sitio de los Trabajos	25 de Noviembre del 2013 a las 10:00 horas, en complejo Sinergia (CITAAM) del Conalep, ubicado dentro del Puerto Interior, en el Municipio de Silao, Gto.
Junta de Aclaraciones	26 de Noviembre del 2013 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Instituto de Infraestructura Educativa de Guanajuato.

Presentación y Apertura de Proposiciones	05 de Diciembre del 2013 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Instituto de Infraestructura Educativa de Guanajuato.
Fallo	17 de Diciembre del 2013 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Instituto de Infraestructura Educativa de Guanajuato.
Plazo de Ejecución	240 Días Naturales.

Descripción de Licitación INIFEG/CONALEP/FED/LP/2013-18 LO-911049999-N3-2013	Construcción de los edificios C y D de 13 E.E. tipo U2-C que comprende 8 aulas, un centro de cómputo, unidad de baños H-M con obra exterior, para el plantel Conalep Irapuato II, con C.C.T.11DPT0016S, ubicado en Avenida Río Sena S/N manzana H, lote 14, Parque Industrial Castro del Río, en el Municipio de Irapuato, Gto.
Contratación	Precio Unitario
Fecha de Publicación en CompraNet	19 de Noviembre de 2013
Visita al Sitio de los Trabajos	25 de Noviembre del 2013 a las 13:00 horas, ubicado en Avenida Río Sena S/N manzana H, lote 14, Parque Industrial Castro del Río, en el Municipio de Irapuato, Gto.
Junta de Aclaraciones	26 de Noviembre del 2013 a las 15:00 horas, en las instalaciones del Instituto de Infraestructura Educativa de Guanajuato.
Presentación y Apertura de Proposiciones	06 de Diciembre del 2013 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Instituto de Infraestructura Educativa de Guanajuato.
Fallo	16 de Diciembre del 2013 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Instituto de Infraestructura Educativa de Guanajuato.
Plazo de Ejecución	250 Días Naturales
Descripción de Licitación INIFEG/CECYTEG/FED/LP/2013-19 LO-911049999-N4-2013	Construcción de Primer Etapa del Plantel CECYTEG Celaya II, incluye: construcción de 1 edificio de docencia de dos niveles con: planta baja: 1 laboratorio de usos múltiples 5 E.E. más 1 biblioteca de 3 E.E. mas 1 servicio sanitario de 2.5 E.E.; en planta alta: 3 aulas de 2.5 E.E. más 1 aula de 3 E.E.; más 1 taller de especialidad de instrumentación (36.00x12.00m) más Obra exterior ubicado en Calle José Mario Molina Pasquel y Hernández No.100 del Ejido de Yustis, en el municipio de Celaya, Gto.
Contratación	Precio Unitario
Fecha de Publicación en CompraNet	19 de Noviembre de 2013
Visita al Sitio de los Trabajos	25 de Noviembre del 2013 a las 11:30 horas, exterior ubicado en Calle José Mario Molina Pasquel y Hernández No.100 del Ejido de Yustis, en el municipio de Celaya, Gto.
Junta de Aclaraciones	26 de Noviembre del 2013 a las 17:30 horas, en las instalaciones del Instituto de Infraestructura Educativa de Guanajuato.
Presentación y Apertura de Proposiciones	02 de Diciembre del 2013 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Instituto de Infraestructura Educativa de Guanajuato.
Fallo	16 de Diciembre del 2013 a las 14:00 horas, en las instalaciones del Instituto de Infraestructura Educativa de Guanajuato.
Plazo de Ejecución	210 Días Naturales

GUANAJUATO, GTO., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DE GUANAJUATO

L.E. EDUARDO BRAVO ESQUEDA

RUBRICA.

(R.- 379609)

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN GUERRERO

SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacional, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. del Sol No. 3, Fracc. Villas del Mayorazgo, C.P. 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono: (01747) 494 31 00 ext. 1244, los días Lunes a Viernes del año en curso de las 9:00 a 15:00 horas.

Licitación Pública Nacional Número LO-912007999-N27-2013

Descripción de la licitación	Proyecto Integral para la Sustitución del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) en la localidad de Alpayeca, Municipio de Alpayeca, Estado de Guerrero.
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	29/11/2013 10:00 horas
Visita al lugar de los trabajos	28/11/2013 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	09/12/2013 11:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-912007999-N28-2013

Descripción de la licitación	Dignificación del Centro de Salud en la localidad de Coahuayutla de Guerrero, Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Estado de Guerrero.
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	29/11/2013 11:00 horas
Visita al lugar de los trabajos	28/11/2013 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	09/12/2013 12:30 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-912007999-N29-2013

Descripción de la licitación	Dignificación del Hospital General de Zihuatanejo, Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Estado de Guerrero.
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	29/11/2013 12:00 horas
Visita al lugar de los trabajos	27/11/2013 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	09/12/2013 14:00 horas

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
SECRETARIO DE SALUD Y TITULAR DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
DR. LAZARO MAZON ALONSO
RUBRICA.

(R.- 379614)

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con los Artículos 30 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 31 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales, cuya Convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta y obtención gratuita todos los días en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Carretera México – Pachuca Km. 87.5, Ex – Centro Minero, Edificio II – B, Colonia Venta Prieta, C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono: 01 (771) 717 80 00 ext. 8681, 8747, 8251 y teléfono y fax. Ext. 01 (771) 717 80 45, de las 9:00 hrs. a las 14:00 hrs; en días hábiles.

Licitación No. LO-913005997-N209-2013

Descripción de la licitación	Pavimentación Hidráulica Michimaloya a Xijay de Cuauhtémoc, ubicada en la localidad de Michimaloya (San Juan Michimaloya), en el Municipio de Tula de Allende, Hgo.
Volumen de la obra:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/Noviembre/2013
Junta de aclaraciones	28/Noviembre/2013, 09:30 horas
Visita al lugar de la obra:	26/Noviembre/2013, 12:00 horas
Presentación y Apertura de Propositiones	04/Diciembre/2013, 09:00 horas
Obtención de bases en oficinas	Del 19/Noviembre/2013 al 28/Noviembre/2013

Licitación No. LO-913005997-N210-2013

Descripción de la licitación	Puente Vehicular Alvarado comunica tercer manzana con la segunda, ubicada en la localidad y Municipio de Tepetiltán, Hgo.
Volumen de la obra:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/Noviembre/2013
Junta de aclaraciones	28/Noviembre/2013, 10:30 horas
Visita al lugar de la obra:	26/Noviembre/2013, 10:00 horas
Presentación y Apertura de Propositiones	04/Diciembre/2013, 10:00 horas
Obtención de bases en oficinas	Del 19/Noviembre/2013 al 28/Noviembre/2013

Licitación No. LO-913005997-N227-2013

Descripción de la licitación	Obras de Infraestructura de la Troncal 1 Centro, Téllez, Tuzobús (Tecnologías (km 0+000 al km 30+660), ubicada en la localidad y Municipio de Pachuca de Soto, Hgo.
Volumen de la obra:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/Noviembre/2013
Junta de aclaraciones	28/Noviembre/2013, 11:30 horas
Visita al lugar de la obra:	26/Noviembre/2013, 09:00 horas
Presentación y Apertura de Propositiones	04/Diciembre/2013, 11:00 horas
Obtención de bases en oficinas	Del 19/Noviembre/2013 al 28/Noviembre/2013

Licitación No. LO-913005997-N228-2013

Descripción de la licitación	Obras de Infraestructura de la Troncal 1 Centro, Téllez, Tuzobús (Carril Confinado Centro y Sur segundo Tramo), ubicada en la localidad y Municipio de Pachuca de Soto, Hgo.
Volumen de la obra:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/Noviembre/2013
Junta de aclaraciones	28/Noviembre/2013, 13:30 horas
Visita al lugar de la obra:	26/Noviembre/2013, 11:00 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	04/Diciembre/2013, 13:00 horas
Obtención de bases en oficinas	Del 19/Noviembre/2013 al 28/Noviembre/2013

Licitación No. LO-913005997-N229-2013

Descripción de la licitación	Modernización a 4 Carriles Acceso a Epazoyucan 3.5 Km. Primera Etapa, Tramo Km. 0+000 al Km. 3+269.804, al Subtramo: Km. 0+000 al Km. 0+640, ubicada en la localidad y Municipio de Epazoyucan, Hgo.
Volumen de la obra:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/Noviembre/2013
Junta de aclaraciones	28/Noviembre/2013, 15:30 horas
Visita al lugar de la obra:	26/Noviembre/2013, 10:00 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	04/Diciembre/2013, 15:00 horas
Obtención de bases en oficinas	Del 19/Noviembre/2013 al 28/Noviembre/2013

Licitación No. LO-913005997-N230-2013

Descripción de la licitación	Modernización de C.A. San Nicolás Quetzalapa, San Nicolás – Octupilla 0+000 al 7+300, ubicada en la localidad de San Nicolás, en el Municipio de Jacala de Ledezma, Hgo.
Volumen de la obra:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/Noviembre/2013
Junta de aclaraciones	28/Noviembre/2013, 16:30 horas
Visita al lugar de la obra:	26/Noviembre/2013, 10:00 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	04/Diciembre/2013, 16:30 horas
Obtención de bases en oficinas	Del 19/Noviembre/2013 al 28/Noviembre/2013

Licitación No. LO-913005997-N231-2013

Descripción de la licitación	Construcción del Libramiento Atitalaquia del Km. 0+000 al km. 8+300 a cuerpo de Boulevard, 2 Distribuidores viales de entrada y salida, 1 Puente sobre las vías férreas y dos entronques a nivel, primera Etapa, ubicado en la localidad y Municipio de Atitalaquia, Hgo.
Volumen de la obra:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/Noviembre/2013
Junta de aclaraciones	28/Noviembre/2013, 18:00 horas
Visita al lugar de la obra:	26/Noviembre/2013, 10:00 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	04/Diciembre/2013, 18:30 horas
Obtención de bases en oficinas	Del 19/Noviembre/2013 al 28/Noviembre/2013

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
 LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION DE PROGRAMAS DE OBRA
L.C. LISED PONTAZA PERALTA
 RUBRICA.

(R.- 379690)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ATITALAQUIA, HIDALGO

ADMINISTRACION 2012-2016

ADQUISICIONES

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL No: LA-813010965-N3-2013****SEGUNDA CONVOCATORIA**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 29 Y 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 42 DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA **NACIONAL No: LA-813010965-N3-2013 DEL SEGUNDO PROCEDIMIENTO** CUYA CONVOCATORIA CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACION DISPONIBLES PARA CONSULTA Y OBTENCION GRATUITA TODOS LOS DIAS EN INTERNET: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://COMPRANET.GOB.MX) O BIEN EN: TESORERIA MUNICIPAL, TELEFONO:01 778 737 3449, LOS DIAS 14 AL 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO DE LAS 8:30 HRS. A LAS 16:30 HRS.

Descripción de la Licitación	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
Volumen a adquirir	1 (UNO)
Fecha de publicación en CompraNet	14 DE NOVIEMBRE DE 2013
Junta de aclaraciones	26 DE NOVIEMBRE DE 2013 A LAS 12:00 HRS
Presentación y apertura de proposiciones	02 DE DICIEMBRE DE 2013 A LAS 10:00 HRS

ATITALAQUIA, HGO., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. PAULINO JAIME REYES GALINDO

RUBRICA.

(R.- 379561)**H. AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO**

ADQUISICIONES

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con los artículos 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número LA-813077995-N28-2013, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta y obtención gratuita todos los días en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal, ubicadas en el 1er piso del edificio de la Presidencia Municipal de Tulancingo de Bravo, sita Boulevard Nuevo San Nicolás s/n, de la colonia San Nicolás C.P. 43640 Teléfono: 01 775 75 5 84 50 ext. 1167 los días 14 al 19 de Noviembre del año en curso, de las 10:00 a las 14:00 hrs.

Descripción de la Licitación	Adquisición de Lámparas Suburbanas
Volumen a adquirir	2 partidas
Fecha de publicación en CompraNet	14 de Noviembre 2013
Junta de aclaraciones	19 de Noviembre 2013 a las 10:00 hrs.
Visita a instalaciones	No habrá
Presentación y apertura de proposiciones	25 de Noviembre 2013 a las 10:00 hrs.

TULANCINGO DE BRAVO, HGO., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ARQ. JULIO CESAR SOTO MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 379704)

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES RESUMEN DE CONVOCATORIA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 29 Y 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 42 DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES SIGUIENTES, CUYA CONVOCATORIA CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACION DISPONIBLES PARA CONSULTA Y OBTENCION GRATUITA TODOS LOS DIAS EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN: <http://caasim.hidalgo.gob.mx>, Y EN LAS OFICINAS DE LA CAASIM UBICADAS EN AVENIDA INDUSTRIAL LA PAZ NO. 200, COLONIA INDUSTRIAL LA PAZ, PACHUCA, HGO., C.P. 42092, TELEFONO: 01 (771) 71 7 43 00, EXT.: 1060, 1062, CON UN HORARIO DE 08:30 A 16:30.

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-913005999-N50-2013

DESCRIPCION DE LA LICITACION	AUTOMATIZACION PARA ADMINISTRACION DE PRESIONES Y MEDICION DE CAUDAL EN RED DE DISTRIBUCION CERRO GORDO, COMO LA 3ª ETAPA DE SECTORIZACION PARA EFICIENTAR LA OPERACION
VOLUMEN A ADQUIRIR	17 PARTIDAS
FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET	19 – NOVIEMBRE – 2013
JUNTA DE ACLARACIONES	22 – NOVIEMBRE – 2013, 09:00, HRS.
VISITA A INSTALACIONES	20 – NOVIEMBRE – 2013, 09:00, HRS.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	28 – NOVIEMBRE – 2013, 09:00, HRS.
PERIODO DE OBTENCION DE BASES	19 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2013

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-913005999-N51-2013

DESCRIPCION DE LA LICITACION	AUTOMATIZACION DE TANQUES QUE RECIBEN CAUDAL POR BOMBEO
VOLUMEN A ADQUIRIR	11 PARTIDAS
FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET	19 – NOVIEMBRE – 2013
JUNTA DE ACLARACIONES	22 – NOVIEMBRE – 2013, 10:00, HRS.
VISITA A INSTALACIONES	20 – NOVIEMBRE – 2013, 09:00, HRS.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	28 – NOVIEMBRE – 2013, 10:00, HRS.
PERIODO DE OBTENCION DE BASES	19 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2013

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-913005999-N52-2013

DESCRIPCION DE LA LICITACION	SUMINISTRO DE COLUMNA FLEXIBLE PARA EFICIENTAR LA OPERACION DE POZOS
VOLUMEN A ADQUIRIR	6 PARTIDAS
FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET	19 – NOVIEMBRE – 2013
JUNTA DE ACLARACIONES	22 – NOVIEMBRE – 2013, 11:00, HRS.
VISITA A INSTALACIONES	NO HABRA VISITA
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	28 – NOVIEMBRE – 2013, 11:00, HRS.
PERIODO DE OBTENCION DE BASES	19 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2013

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-913005999-N53-2013

DESCRIPCION DE LA LICITACION	SUMINISTRO DE VARIADORES DE VELOCIDAD PARA MEJORAR LA OPERACION DE CARCAMOS DE BOMBEO
VOLUMEN A ADQUIRIR	2 PARTIDAS
FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET	19 – NOVIEMBRE – 2013
JUNTA DE ACLARACIONES	22 – NOVIEMBRE – 2013, 13:00, HRS.
VISITA A INSTALACIONES	NO HABRA VISITA
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	28 – NOVIEMBRE – 2013, 13:00, HRS.
PERIODO DE OBTENCION DE BASES	19 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2013

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-913005999-N54-2013

DESCRIPCION DE LA LICITACION	SUMINISTRO DE ARRANCADORES SUAVES PARA MEJORAR LA OPERACION DE CARCAMOS DE BOMBEO
VOLUMEN A ADQUIRIR	6 PARTIDAS
FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET	19 – NOVIEMBRE – 2013
JUNTA DE ACLARACIONES	22 – NOVIEMBRE – 2013, 14:00, HRS.
VISITA A INSTALACIONES	NO HABRA VISITA
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	28– NOVIEMBRE – 2013, 14:00, HRS.
PERIODO DE OBTENCION DE BASES	19 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2013

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-913005999-N55-2013

DESCRIPCION DE LA LICITACION	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE BOMBEO PARA POZOS Y PLANTAS DE BOMBEO
VOLUMEN A ADQUIRIR	16 PARTIDAS
FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET	19 – NOVIEMBRE – 2013
JUNTA DE ACLARACIONES	22 – NOVIEMBRE – 2013, 15:00, HRS.
VISITA A INSTALACIONES	NO HABRA VISITA
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	28 – NOVIEMBRE – 2013, 15:00, HRS.
PERIODO DE OBTENCION DE BASES	19 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2013

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

SECRETARIO TECNICO

ING. RAUL RIVERA TORRES

RUBRICA.

(R.- 379691)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO**RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con los artículos 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Internacional número: LA-913066991-I15-2013 y LA-913066991-I16-2013, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta y obtención gratuita todos los días en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Camino a Ahuehuetitla No. 301, Colonia Las Presas C.P. 43642, Tulancingo de Bravo, Hidalgo, teléfono: (775) 7558210 ext. 16, los días del 14 al 3 de diciembre de lunes a viernes de las 9:00 a 15:00 hrs.

No. de Licitación	LA-913066991-I15-2013
Descripción de la Licitación	Infraestructura de conectividad y voz
Volumen a adquirir	13 partidas
Fecha de publicación en CompraNet	14/12/2013
Junta de aclaraciones	27/11/2013,11:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visitas a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013, 11:00 horas

No. de Licitación	LA-913066991-I16-2013
Descripción de la Licitación	Centro de Maquinado
Volumen a adquirir	1 Concepto
Fecha de publicación en CompraNet	14/12/2013
Junta de aclaraciones	27/11/2013,10:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visitas a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013, 10:00 horas

TULANCINGO DE BRAVO, HGO., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

RECTOR

M. EN C. GERARDO MARCELINO LARA OROZCO

RUBRICA.

(R.- 379544)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

ADQUISICIONES

RESUMEN DE CONVOCATORIA 004-13

De conformidad con los artículos 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones LA-913014998-I29-2013 y LA-913014998-I30-2013. Cuya Convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta y obtención gratuita en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en Edificio Torres de Rectoría, Carretera Pachuca-Actopan Km 4.5, Colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono: 01 (771) 71-7-20-00 ext. 2865 y Fax 01 (771) 71-7-20-76, del 19 al 25 de Noviembre del año en curso de 9:30 a 15:00 horas.

La reducción de plazos fue autorizada por el Presidente de la Comisión Gasto Financiamiento con base al Art. 32 de la Ley en la materia.

Licitaciones Públicas Internacionales Abiertas

Descripción de la licitación	Adquisición de Equipo de Comunicación, Fotográfico y Electrónica.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	25/11/2013, 15:30 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	02/12/2013, 09:30 horas

Descripción de la licitación	Adquisición de Equipo de Cómputo y Bienes Informáticos
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	25/11/2013, 17:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	02/12/2013, 12:30 horas

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

PRESIDENTE

MTRO. ADOLFO PONTIGO LOYOLA

RUBRICA.

(R.- 379633)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 8**

De conformidad con los artículos 29 y 30 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Internacionales cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta y obtención gratuita, todos los días en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, teléfono: 7597232789 Ext. 14, del 19 al 26 de Noviembre del año en curso de las 8:30 hrs. a las 17:00 hrs de lunes a viernes.

LA-913064994-I13-2013

Descripción de la Licitación	Adquisición de Laboratorio de Mantenimiento Industrial y Control Inalámbrico.
Volumen a adquirir	Un Concepto.
Fecha de publicación en compranet	19 de Noviembre de 2013 de 2013
Junta de aclaraciones	26 de Noviembre de 2013 a las 09:00 Hras.
Presentación y apertura de proposiciones	02 de Diciembre de 2013 a las 09:00 Hras.
Fallo	03 de Diciembre de 2013 a las 09:00Hras.

LA-913064994-I14-2013

Descripción de la Licitación	Adquisición de Equipo de Transporte.
Volumen a adquirir	Una Partida
Fecha de publicación en compranet	19 de Noviembre de 2013 de 2013
Junta de aclaraciones	26 de Noviembre de 2013 a las 10:00 Hras.
Presentación y apertura de proposiciones	02 de Diciembre de 2013 a las 10:00 Hras.
Fallo	03 de Diciembre de 2013 a las 10:00 Hras.

LA-913064994-I15-2013

Descripción de la Licitación	Contratación de Suministro, Configuración, Capacitación y Puesta a Punto del Sistema Financiero
Volumen a adquirir	Un Concepto.
Fecha de publicación en compranet	19 de Noviembre de 2013 de 2013
Junta de aclaraciones	26 de Noviembre de 2013 a las 11:00 Hras.
Presentación y apertura de proposiciones	02 de Diciembre de 2013 a las 11:00 Hras.
Fallo	03 de Diciembre de 2013 a las 11:00 Hras.

LA-913064994-I16-2013

Descripción de la Licitación	Adquisición de Equipo de Laboratorio de Alimentos
Volumen a adquirir	9 Partidas.
Fecha de publicación en compranet	19 de Noviembre de 2013 de 2013
Junta de aclaraciones	26 de Noviembre de 2013 a las 12:00 Hras.
Presentación y apertura de proposiciones	02 de Diciembre de 2013 a las 12:00 Hras.
Fallo	03 de Diciembre de 2013 a las 12:00 Hras.

ATENTAMENTE

IXMILQUILPAN, HGO., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE

C.P. DANIEL JAVIER FLORES VERGARA

RUBRICA.

(R.- 379502)

SERVICIO GEOLOGICO MEXICANO

SGM-SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES

RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Internacional bajo tratados número LA-010LAU001-T345-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Blvd. Felipe Angeles KM 93.50-4, Colonia Venta Prieta, C.P 42080, Pachuca, Hidalgo, teléfono: 771-7113207 y fax 771-7113252 Y 7113584, los días de lunes a viernes de las 9:00 a 17:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de Equipo Diverso
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	13/11/2013
Junta de aclaraciones	19/11/2013, 11:00:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	26/11/2013, 11:00:00 horas

ATENTAMENTE

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 13 DE NOVIEMBRE DE 2013.

GERENTA DE RECURSOS MATERIALES Y DE SERVICIOS

LIC. JAQUELINE KUTTLER HERRERA

RUBRICA.

(R.- 379448)

SERVICIO GEOLOGICO MEXICANO

SGM-SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES

RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Internacional bajo tratados número LA-010LAU001-T346-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Blvd. Felipe Angeles KM 93.50-4, Colonia Venta Prieta, C.P 42080, Pachuca, Hidalgo, teléfono: 771-7113207 y fax 771-7113252 y 7113584, los días de lunes a viernes de las 9:00 a 17:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de Mobiliario
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	13/11/2013
Junta de aclaraciones	20/11/2013, 11:00:00 horas

Visita a instalaciones

No hay visita a las instalaciones

Presentación y apertura de proposiciones

27/11/2013, 11:00:00 horas

ATENTAMENTE

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 13 DE NOVIEMBRE DE 2013.

GERENTA DE RECURSOS MATERIALES Y DE SERVICIOS

LIC. JAQUELINE KUTTLER HERRERA

RUBRICA.

(R.- 379450)

SECRETARIA DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y FINANZAS, JALISCO

DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Internacional Presencial número **LA-914012998-I214-2013** para el proyecto denominado "Adq de Equipamiento de Red de Bici Pública Metropolitana y Zonas 30 1a Etapa ZMG", cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Colonia Miraflores, C.P 44270, teléfono: 01 (33) 3818-2824 ext. 26167, a partir del 19 del mes de noviembre de 2013 de las 9:00 a las 15:00 hrs.

Descripción de la licitación	Adq de Equipamiento de Red de Bici Pública Metropolitana y Zonas 30 1a Etapa ZMG
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	26/11/2013, 13:00:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	02/12/2013, 17:15 horas

GUADALAJARA, JAL., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

LIC. SALVADOR GONZALEZ RESENDIZ

RUBRICA.

(R.- 379734)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN

SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL SSM/FONREGION-LP/003/2013**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de los artículos 28, 31 Y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la obra pública descrita a continuación, para participar en la Licitación Pública Nacional para la Adjudicación del contrato de Obra Pública a Precios Unitarios, Tiempo Determinado y por unidad de obra terminada, con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación a través del Fondo Regional 2013; de acuerdo a la Suficiencia Presupuestal establecida en el convenio celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo de fecha 29 de marzo de 2013.

No. de licitación	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones
-------------------	----------------------------------	---	-----------------------	--

SSM/FONREGION -LP/003/2013	26 de Noviembre de 2013	25 de Noviembre de 2013 10:00 hrs.	27 Noviembre de 2013 12:00 hrs.	03 de Diciembre de 2013 12:00 hrs.
Acto de Fallo	Descripción y ubicación de la obra		Días de ejecución	Fecha probable de Inicio
10 de diciembre de 2013 12:00 hrs.	REHABILITACION Y AMPLIACION DE CENTRO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE PASTOR ORTIZ, MPIO. JOSE SIXTOS VERDUZCO, MICHOACAN.		121 días naturales	20 de diciembre de 2013

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Haití No. 121, Fraccionamiento Las Américas, C.P. 58270, Morelia, Michoacán; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas en días hábiles. Tel/Fax 01 (443) 2-34-34-35, 2-34-34-36 y 2-34-34-37.
2. NO podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Art. 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
3. Cualquier Persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
4. Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para ser inscritos en el concurso son: solicitud de inscripción citando el número y descripción de la Licitación firmada por el Apoderado o Administrador Legal de la Empresa, manifestación escrita de NO encontrarse en los supuestos del artículo 51° y 78 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales, en términos del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentación de una relación de los trabajos realizados por el licitante, anotando el nombre del contratante, descripción de las obras, importes totales por anualidades y fecha de terminación, así como la presentación de la copia de tres carátulas de contratos y/o actas de entrega-recepción de obras similares a la de la presente Licitación o en su caso manifestación de no haber realizado obras similares; manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en los términos del artículo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 Previa revisión y verificación de los requisitos solicitados, una vez presentados quedarán inscritos en el proceso.
5. En caso de adquisición por medio del sistema CompraNET:
 - 5.1 Los documentos indicados en el punto 4., se anexarán en la propuesta técnica como doc. A.I (compranet), y el no presentarlos será motivo de descalificación.
 - 5.2 Los planos, catálogo de conceptos y otros documentos que no se puedan obtener por el sistema CompraNET, se entregarán a los interesados en la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria.
6. La Visita al lugar de la obra será donde indica las bases, la Junta de Aclaraciones, el Acto de presentación de propuestas y Apertura de sobres de proposiciones Técnicas, Económicas y Fallo se llevarán a cabo los días y horarios indicados, en la presente Convocatoria y la sede para los eventos es en Las Oficinas de la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, sita en Haití No. 121, Fraccionamiento Las Américas, C.P. 58270 Morelia, Michoacán.
7. La Licitación es Nacional y el idioma en que deberá presentarse la proposición será el español, cotizándose en Pesos Mexicanos.
8. NO se subcontratará ninguna de las partes de la obra; Ninguna de las condiciones contenidas en las bases y proposiciones podrá ser negociada.
9. Se otorgará un anticipo del 30 % del monto total del contrato, correspondiente al 10% para el inicio de los trabajos y 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente.
10. La convocante a través de La Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, con base en el artículo 36, 37 y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, formulará los dictámenes y emitirá los fallos, mediante los

cuales, se adjudicarán los contratos a los concursantes que, reuniendo las condiciones necesarias hayan presentado la postura solvente que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos.

11. Los plazos para estas licitaciones serán conforme al Art. 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
12. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MORELIA, MICH., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN

DR. RAFAEL DIAZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 379674)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN

SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL SSM/FONREGION-LP/004/2013

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de los artículos 28, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la obra pública descrita a continuación, para participar en la Licitación Pública Nacional para la Adjudicación del contrato de Obra Pública a Precios Unitarios, Tiempo Determinado y por unidad de obra terminada, con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación a través del Fondo Regional 2013; de acuerdo a la Suficiencia Presupuestal establecida en el convenio celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo de fecha 29 de marzo de 2013.

No. de licitación	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propositiones
SSM/FONREGION-LP/004/2013	26 de Noviembre de 2013	25 de Noviembre de 2013 10:00 hrs.	27 Noviembre de 2013 10:00 hrs.	03 de Diciembre de 2013 10:00 hrs.
Acto de Fallo	Descripción y ubicación de la obra		Días de ejecución	Fecha probable de Inicio
10 de diciembre de 2013 10:00 hrs.	PRIMERA ETAPA DE LA AMPLIACION DEL HOSPITAL COMUNITARIO CHERAN.		182 días naturales	20 de diciembre de 2013

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Haití No. 121, Fraccionamiento Las Américas, C.P. 58270, Morelia, Michoacán; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas en días hábiles. Tel/Fax 01 (443) 2-34-34-35, 2-34-34-36 y 2-34-34-37.
2. NO podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Art. 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
3. Cualquier Persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
4. Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para ser inscritos en el concurso son: solicitud de inscripción citando el número y descripción de la Licitación firmada por el Apoderado o Administrador Legal de la Empresa, manifestación escrita de NO encontrarse en los supuestos del artículo 51° y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales, en términos del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentación de una relación de los trabajos realizados por el licitante, anotando

el nombre del contratante, descripción de las obras, importes totales por anualidades y fecha de terminación, así como la presentación de la copia de tres carátulas de contratos y/o actas de entrega-recepción de obras similares a la de la presente Licitación o en su caso manifestación de no haber realizado obras similares; manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en los términos del artículo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Prevía revisión y verificación de los requisitos solicitados, una vez presentados quedarán inscritos en el proceso.

5. En caso de adquisición por medio del sistema CompraNET:
 - 5.1 Los documentos indicados en el punto 4., se anexarán en la propuesta técnica como doc. A.I (compranet), y el no presentarlos será motivo de descalificación.
 - 5.2 Los planos, catálogo de conceptos y otros documentos que no se puedan obtener por el sistema CompraNET, se entregarán a los interesados en la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria.
6. La Visita al lugar de la obra será donde indica las bases, la Junta de Aclaraciones, el Acto de presentación de propuestas y Apertura de sobres de proposiciones Técnicas, Económicas y Fallo se llevarán a cabo los días y horarios indicados, en la presente Convocatoria y la sede para los eventos es en Las Oficinas de la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, sita en Haití No. 121, Fraccionamiento Las Américas, C.P. 58270 Morelia, Michoacán.
7. La Licitación es Nacional y el idioma en que deberá presentarse la proposición será el español, cotizándose en Pesos Mexicanos.
8. NO se subcontratará ninguna de las partes de la obra; Ninguna de las condiciones contenidas en las bases y proposiciones podrá ser negociada.
9. Se otorgará un anticipo del 30% del monto total del contrato, correspondiente al 10% para el inicio de los trabajos y 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente.
10. La convocante a través de La Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, con base en el artículo 36, 37 y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, formulará los dictámenes y emitirá los fallos, mediante los cuales, se adjudicarán los contratos a los concursantes que, reuniendo las condiciones necesarias hayan presentado la postura solvente que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos.
11. Los plazos para estas licitaciones serán conforme al Art. 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
12. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MORELIA, MICH., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN

DR. RAFAEL DIAZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 379672)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN

SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL SSM/FONREGION-LP/005/2013

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de los artículos 28, 31 Y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la obra pública descrita a continuación, para participar en la Licitación Pública Nacional para la Adjudicación del contrato de Obra Pública a Precios Unitarios, Tiempo Determinado y por unidad de obra terminada, con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación a través del Fondo Regional 2013; de acuerdo a la Suficiencia Presupuestal establecida en el

convenio celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo de fecha 29 de marzo de 2013.

No. de licitación	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propositiones
SSM/FONREGION-LP/005/2013	26 de Noviembre de 2013	25 de Noviembre de 2013 10:00 hrs.	27 Noviembre de 2013 16:00 hrs.	03 de Diciembre de 2013 16:00 hrs.

Acto de Fallo	Descripción y ubicación de la obra	Días de ejecución	Fecha probable de Inicio
10 de diciembre de 2013 16:00 hrs.	REHABILITACION DEL HOSPITAL COMUNITARIO DE TUZANTLA.	182 días naturales	20 de diciembre de 2013

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Haití No. 121, Fraccionamiento Las Américas, C.P. 58270, Morelia, Michoacán; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas en días hábiles. Tel/Fax 01 (443) 2-34-34-35, 2-34-34-36 y 2-34-34-37.
- NO podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Art. 51 y 78 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Cualquier Persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para ser inscritos en el concurso son: solicitud de inscripción citando el número y descripción de la Licitación firmada por el Apoderado o Administrador Legal de la Empresa, manifestación escrita de NO encontrarse en los supuestos del artículo 51° y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales, en términos del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentación de una relación de los trabajos realizados por el licitante, anotando el nombre del contratante, descripción de las obras, importes totales por anualidades y fecha de terminación, así como la presentación de la copia de tres carátulas de contratos y/o actas de entrega-recepción de obras similares a la de la presente Licitación o en su caso manifestación de no haber realizado obras similares; manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en los términos del artículo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Prevía revisión y verificación de los requisitos solicitados, una vez presentados quedarán inscritos en el proceso.
- En caso de adquisición por medio del sistema CompraNET:
 - Los documentos indicados en el punto 4., se anexarán en la propuesta técnica como doc. A.I (compranet), y el no presentarlos será motivo de descalificación.
 - Los planos, catálogo de conceptos y otros documentos que no se puedan obtener por el sistema CompraNET, se entregarán a los interesados en la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria.
- La Visita al lugar de la obra será donde indica las bases, la Junta de Aclaraciones, el Acto de presentación de propuestas y Apertura de sobres de proposiciones Técnicas, Económicas y Fallo se llevarán a cabo los días y horarios indicados, en la presente Convocatoria y la sede para los eventos es en Las Oficinas de la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, sita en Haití No. 121, Fraccionamiento Las Américas, C.P. 58270 Morelia, Michoacán.
- La Licitación es Nacional y el idioma en que deberá presentarse la proposición será el español, cotizándose en Pesos Mexicanos.
- NO se subcontratará ninguna de las partes de la obra; Ninguna de las condiciones contenidas en las bases y proposiciones podrá ser negociada.

9. Se otorgará un anticipo del 30% del monto total del contrato, correspondiente al 10% para el inicio de los trabajos y 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente.
10. La convocante a través de La Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, con base en el artículo 36, 37 y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, formulará los dictámenes y emitirá los fallos, mediante los cuales, se adjudicarán los contratos a los concursantes que, reuniendo las condiciones necesarias hayan presentado la postura solvente que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos.
11. Los plazos para estas licitaciones serán conforme al Art. 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
12. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MORELIA, MICH., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN

DR. RAFAEL DIAZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 379670)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN
SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL SSM/FONREGION-LP/006/2013
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de los artículos 28, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la obra pública descrita a continuación, para participar en la Licitación Pública Nacional para la Adjudicación del contrato de Obra Pública a Precios Unitarios, Tiempo Determinado y por unidad de obra terminada, con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación a través del Fondo Regional 2013; de acuerdo a la Suficiencia Presupuestal establecida en el convenio celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo de fecha 29 de marzo de 2013.

No. de licitación	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones
SSM/FONREGION-LP/006/2013	26 de Noviembre de 2013	25 de Noviembre de 2013 10:00 hrs.	27 Noviembre de 2013 18:00 hrs.	03 de Diciembre de 2013 18:00 hrs.
Acto de Fallo	Descripción y ubicación de la obra		Días de ejecución	Fecha probable de Inicio
10 de diciembre de 2013 18:00 hrs.	AMPLIACION DE CENTRO DE SALUD DE LA LOCALIDAD ZINAPECUARO DE FIGUEROA, MPIO. ZINAPECUARO, MICHOACAN		121 días naturales	20 de diciembre de 2013

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Haití No. 121, Fraccionamiento Las Américas, C.P. 58270, Morelia, Michoacán; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas en días hábiles. Tel/Fax 01 (443) 2-34-34-35, 2-34-34-36 y 2-34-34-37.
2. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Art. 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

3. Cualquier Persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
4. Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para ser inscritos en el concurso son: solicitud de inscripción citando el número y descripción de la Licitación firmada por el Apoderado o Administrador Legal de la Empresa, manifestación escrita de NO encontrarse en los supuestos del artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales, en términos del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentación de una relación de los trabajos realizados por el licitante, anotando el nombre del contratante, descripción de las obras, importes totales por anualidades y fecha de terminación, así como la presentación de la copia de tres carátulas de contratos y/o actas de entrega-recepción de obras similares a la de la presente Licitación o en su caso manifestación de no haber realizado obras similares; manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en los términos del artículo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Prevía revisión y verificación de los requisitos solicitados, una vez presentados quedarán inscritos en el proceso.
5. En caso de adquisición por medio del sistema CompraNET:
 - 5.1 Los documentos indicados en el punto 4., se anexarán en la propuesta técnica como doc. A.I (compraNet), y el no presentarlos será motivo de descalificación.
 - 5.2 Los planos, catálogo de conceptos y otros documentos que no se puedan obtener por el sistema CompraNET, se entregarán a los interesados en la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria.
6. La Visita al lugar de la obra será donde indica las bases, la Junta de Aclaraciones, el Acto de presentación de propuestas y Apertura de sobres de proposiciones Técnicas, Económicas y Fallo se llevarán a cabo los días y horarios indicados, en la presente Convocatoria y la sede para los eventos es en Las Oficinas de la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, sita en Haití No. 121, Fraccionamiento Las Américas, C.P. 58270 Morelia, Michoacán.
7. La Licitación es Nacional y el idioma en que deberá presentarse la proposición será el español, cotizándose en Pesos Mexicanos.
8. NO se subcontratará ninguna de las partes de la obra; Ninguna de las condiciones contenidas en las bases y proposiciones podrá ser negociada.
9. Se otorgará un anticipo del 30 % del monto total del contrato, correspondiente al 10% para el inicio de los trabajos y 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente.
10. La convocante a través de La Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, con base en el artículo 36, 37 y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, efectuará los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, formulará los dictámenes y emitirá los fallos, mediante los cuales, se adjudicarán los contratos a los concursantes que, reuniendo las condiciones necesarias hayan presentado la postura solvente que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos.
11. Los plazos para estas licitaciones serán conforme al Art. 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
12. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MORELIA, MICH., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN

DR. RAFAEL DIAZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 379668)

AVISO AL PÚBLICO

Se comunica que las cuotas por derechos de publicación vigentes son las siguientes:

Espacio	Costo
1/8 de plana	\$1,539.00
2/8 de plana	\$3,078.00
3/8 de plana	\$4,617.00
4/8 de plana	\$6,156.00
6/8	\$9,234.00
1 plana	\$12,312.00
1 4/8 planas	\$18,468.00
2 planas	\$24,624.00

Las cuotas por **suscripción semestral y venta de ejemplares** del Diario Oficial de la Federación, son las siguientes:

Suscripción semestral al público:	\$1,237.00
Ejemplar de una sección del día:	\$12.00

El precio se incrementará \$4.00 por cada sección adicional.

ATENTAMENTE

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN

CONVOCATORIA: 013

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los numerales 26 fracción I, 26 bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional electrónica para la **Contratación de Servicios Generales: Implementación y operación de centros comunitarios y escolar, formación de habilidades y competencias técnico laborales para la mujer, promoción de proyectos productivos apoyo para oficios, desarrollo de habilidades deportivas, programa de capacitación, integración y participación juvenil para el desarrollo de habilidades deportivas y festival de arte público para jóvenes.**, solicitados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. de Licitación	Costo de las bases medio tradicional	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	Fallo de Adjudicación
CADPE-EM-LPN-013/2013 Y/O 916039984-013-13	No aplica	21/11/2013	27/11/2013 15:00 horas	03/12/2013 08:00 horas	10/12/2013 15:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, <http://www.cadpe.michoacan.gob.mx> o bien en: Juan B. Ceballos No. 441, en la colonia Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán, teléfonos: (443) 113-09-00 y fax 113-09-26, únicamente los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2013, de 9:00 a 14:00 horas.
- La fecha de publicación en CompraNet será el día 19 de noviembre de 2013.
- Los licitantes deberán presentar sus proposiciones de manera electrónica.
- El idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español; la moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Será de acuerdo a los lugares y domicilios proporcionados en el Anexo No. 1 de las bases concursales. No habrá prórroga para el debido cumplimiento.
- El pago se realizará: en un plazo no menor a 20 días hábiles siguientes de recibidos los bienes y a la presentación de las facturas respectivas, debidamente requisitadas conforme a las disposiciones fiscales federales y a satisfacción de la solicitante.
- Se cuenta con la disponibilidad presupuestal y la adquisición será financiada con recursos de origen federal proveniente del "Ramo 04 Gobernación del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los eventos anteriormente referidos se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la convocante en el domicilio mencionado en el primer punto.

MORELIA, MICH., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

SUBDIRECTORA TECNICA OPERATIVA DEL COMITE
DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO
ARTICULO 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CADPE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA

C.P. HERLINDA NUÑEZ AGUILAR
RUBRICA.

LIC. ARMANDO BALLINAS MAYES
RUBRICA.

(R.- 379648)

COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN

CONVOCATORIA: 014

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los numerales 26 fracción I, 26 bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional electrónica para la **adquisición de materiales y útiles de oficina; utensilios para el servicio de alimentación; vestuarios y uniformes; artículos deportivos; mobiliario; bienes informáticos; productos alimenticios para personas; material de limpieza; cal, yeso y productos de yeso; artículos metálicos para la construcción; otros materiales y artículos de construcción y reparación; arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos; difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, equipos y aparatos audiovisuales; cámaras fotográficas y de video**, solicitados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. de Licitación	Costo de las bases medio tradicional	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	Fallo de Adjudicación
CADPE-EM-LPN-014/2013 Y/O 916039984-014-13	No aplica	21/11/2013	28/11/2013 15:00 horas	4/12/2013 8:00 horas	11/12/2013 15:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, <http://www.cadpe.michoacan.gob.mx> o bien en: Juan B. Ceballos N° 441, en la colonia Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán, teléfonos: (443) 113-09-00 y fax 113-09-26, únicamente los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2013 de 9:00 a 14:00 horas.
- La fecha de publicación en CompraNet será el día 19 de noviembre de 2013.
- Los licitantes deberán presentar sus proposiciones de manera electrónica.
- El idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español; la moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Será en los domicilios señalados en Anexo "A" de bases de licitación, en Morelia y Uruapan, Michoacán. No habrá prórroga para el debido cumplimiento.
- El pago se realizará: en un plazo no menor a 20 días hábiles siguientes de recibidos los bienes y a la presentación de las facturas respectivas, debidamente requisitadas conforme a las disposiciones fiscales federales y a satisfacción de la solicitante.
- Se cuenta con la disponibilidad presupuestal y la adquisición será financiada con recursos de origen federal correspondientes al Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento de apoyos a las Entidades Federativas en el marco del Programa Nacional de Prevención del delito 2013.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los eventos anteriormente referidos se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la convocante en el domicilio mencionado en el primer punto.

MORELIA, MICH., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

SUBDIRECTORA TECNICA OPERATIVA DEL COMITE
DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO
ARTICULO 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CADPE
C.P. ROSA HERLINDA NUÑEZ AGUILAR
RUBRICA.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA
LIC. ARMANDO BALLINAS MAYES
RUBRICA.

(R.- 379644)

Martes 19 de
septiembre de 2017

DIARIO OFICIAL

Primera Sección

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS**COMISION ESTATAL DEL AGUA
RESUMEN DE CONVOCATORIA 010
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Avenida Plan de Ayala No. 825, nivel 4, Col. Teopanzolco, C.P. 62350; Cuernavaca, Morelos, teléfono: (01777)1008383 Ext. 1842, en la Subdirección de Inversión y Presupuesto; desde el día de publicación de la presente.

No. de licitación	LO-917021996-N97-2013
Descripción de la licitación	Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Temoac
Ubicación de los trabajos	Localidad: Temoac Municipio: Temoac
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Visita a instalaciones	22/11/2013 09:00 hrs
Junta de aclaraciones	22/11/2013 17:00hrs
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013 10:00 hrs

No. de licitación	LO-917021996-N98-2013
Descripción de la licitación	Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en la Col. de La Florida, Cuernavaca
Ubicación de los trabajos	Localidad: Cuernavaca Centro Municipio: Cuernavaca
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Visita a instalaciones	22/11/2013 09:00 hrs
Junta de aclaraciones	22/11/2013 17:00hrs
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013 11:00 hrs

No. de licitación	LO-917021996-N99-2013
Descripción de la licitación	Proyecto Ejecutivo Integral de Alcantarillado Sanitario para La Zona Oriente de Cuernavaca, Canalizando Las Aguas Residuales a La PTAR de Acapantzingo
Ubicación de los trabajos	Localidad: Cuernavaca Centro Municipio: Cuernavaca
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013 18:00hrs
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013 12:00 hrs

No. de licitación	LO-917021996-N100-2013
Descripción de la licitación	Proyecto Ejecutivo del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de la Cabecera Municipal de Amacuzac
Ubicación de los trabajos	Localidad: Amacuzac Municipio: Amacuzac
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013 18:00hrs
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013 13:00 hrs

CUERNAVACA, MOR., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

FIRMA POR DELEGACION DE FACULTADES OTORGADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA, ING. JUAN CARLOS VALENCIA VARGAS; EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA, ING. SERGIO SOTO CAMARA, DE CONFORMIDAD CON MEMORANDO

No. CEA/SE/326/2013 Y DEL ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CEA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA

ING. SERGIO SOTO CAMARA

RUBRICA.

(R.- 379702)

SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN

DELEGACION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número SSM-EM-LPN-001/2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Miguel Arreola No. 500, Colonia Poblado Ocolusen, C.P. 58270, Morelia, Michoacán, teléfono: 01 (443) -3-15-24-16, los días 19, 20, 21, 22 y 23 de noviembre del año en curso de las 9:00 a 16:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de Materiales, accesorios, suministros de laboratorio, equipo médico y de laboratorio para diversos programas
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	25/11/2013, 16:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013, 08:00 horas

MORELIA, MICH., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN
C.P. RAFAEL BARBOSA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 379621)

SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN

DELEGACION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número SSM-EM-LPN-002/2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Miguel Arreola No. 500, Colonia Poblado Ocolusen, C.P. 58270, Morelia, Michoacán, teléfono: 01 (443) -3-15-24-16, los días 19, 20, 21, 22 y 23 de noviembre del año en curso de las 9:00 a 16:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de vehículos para diversos programas
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	25/11/2013, 12:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013, 12:00 horas

MORELIA, MICH., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN
C.P. RAFAEL BARBOSA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 379626)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO
 DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA 15

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se invita a los interesados a participar en la Convocatoria No. 15-2013; correspondiente a la Licitación Pública Nacional número 918004999-015-13, misma que contiene las bases de participación, y que se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y <http://www.sopnay.gob.mx>, o bien, en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, código postal 63170, tel. (311) 213-42-22,23 y 27 ext. 123 y 233; fax: (311) 213-96-53, en Tepic, Nayarit, de lunes a viernes; de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Descripción de la licitación No. 918004999-015-13	Pavimentación de Calles: Nicolás Echeverría y Luis Figueroa; en Santiago Ixcuintla Nayarit.
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNET	19/11/2013
Junta de aclaraciones	28/11/2013, 10:00 horas
Visita al lugar de los trabajos	27/11/2013, 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	05/12/2013, 10:00 horas

TEPIC, NAY., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
 SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ING. GIANNI RAUL RAMIREZ OCAMPO
 RUBRICA.

(R.- 379705)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO
 DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA 16

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se invita a los interesados a participar en la Convocatoria No. 16-2013; correspondiente a la Licitación Pública Nacional número 918004999-016-13, misma que contiene las bases de participación, y que se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y <http://www.sopnay.gob.mx>, o bien, en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, código postal 63170, tel. (311) 213-42-22,23 y 27 ext. 123 y 233; fax: (311) 213-96-53, en Tepic, Nayarit, de lunes a viernes; de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Descripción de la licitación No. 918004999-016-13	Pavimentación y Rehabilitación de Servicios Básicos de Calles: México, Zaragoza, Durango y Amado Nervo; en Tecuala Nayarit.
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNET	19/11/2013
Junta de aclaraciones	28/11/2013, 11:30 horas
Visita al lugar de los trabajos	27/11/2013, 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	05/12/2013, 11:30 horas

TEPIC, NAY., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
 SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ING. GIANNI RAUL RAMIREZ OCAMPO
 RUBRICA.

(R.- 379745)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA 17

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se invita a los interesados a participar en la Convocatoria No. 17-2013; correspondiente a la Licitación Pública Nacional número 918004999-017-13, misma que contiene las bases de participación, y que se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y <http://www.sopnay.gob.mx>, o bien, en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, código postal 63170, tel. (311) 213-42-22,23 y 27 ext. 123 y 233; fax: (311) 213-96-53, en Tepic, Nayarit, de lunes a viernes; de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Descripción de la licitación No. 918004999-017-13	Pavimentación de Calles: Morelos, Matamoros, Abasolo y Lizeaga; en Ixtlán del Río Nayarit.
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNET	19/11/2013
Junta de aclaraciones	28/11/2013, 13:00 horas
Visita al lugar de los trabajos	27/11/2013, 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	05/12/2013, 13:00 horas

TEPIC, NAY., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ING. GIANNI RAUL RAMIREZ OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 379747)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA 18

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se invita a los interesados a participar en la Convocatoria No. 18-2013; correspondiente a la Licitación Pública Nacional número 918004999-018-13, misma que contiene las bases de participación, y que se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y <http://www.sopnay.gob.mx>, o bien, en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, código postal 63170, tel. (311) 213-42-22,23 y 27 ext. 123 y 233; fax: (311) 213-96-53, en Tepic, Nayarit, de lunes a viernes; de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Descripción de la licitación No. 918004999-018-13	Pavimentación Asfáltica en Avenida Insurgentes entre Avenida Jacarandas y calle Alaska; en Tepic Nayarit.
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNET	19/11/2013
Junta de aclaraciones	28/11/2013, 14:30 horas
Visita al lugar de los trabajos	27/11/2013, 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	05/12/2013, 14:30 horas

TEPIC, NAY., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ING. GIANNI RAUL RAMIREZ OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 379749)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON

PARQUE FUNDIDORA, O.P.D.

DIRECCION GENERAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número LO-919039987-N13-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Fundidora y Adolfo Prieto SN, Colonia Obrera, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León, teléfono: 81268500, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.

Licitación Pública Nacional número: LO-919039987-N13-2013

Descripción de la licitación	IMPLEMENTACION DE NUEVAS AREAS VERDES Y REFORESTACION DEL PARQUE FUNDIDORA
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Visita a instalaciones	25/11/2013, 10:00 horas.
Junta de aclaraciones	26/11/2013, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013, 10:00 horas.

MONTERREY, N.L., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

PARQUE FUNDIDORA, O.P.D.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. ABEL ALVARADO TIJERINA

RUBRICA.

(R.- 379565)

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación Pública Internacional número LA-012NBR001-I16-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Aldama No. Sin Número, Colonia San Bartolo Coyotepec, C.P. 71256, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, teléfono: 019515018080 ext. 1250 y fax 019515018080 Ext. 1250, los días de lunes a viernes de las 9:00 a 15:00 Hrs.

Descripción de la licitación	Adquisición de Equipo de Laboratorio
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013, 00 00:00 horas
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 10:00:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013, 10:00:00 horas

SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAX., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. VICENTE RUIZ ROSALES

RUBRICA.

(R.- 379756)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-920043987-N5-2013
CONVOCATORIA No. 005

De conformidad con lo establecido en el Artículo 136 de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a todos los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial, para la adquisición de **“Transporte Público Adaptado para Personas con Discapacidad”**, tipo van y Microbuses, de acuerdo a lo siguiente:

No. de Licitación	Fecha de Publicación en CompraNet	Junta de Aclaraciones	Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Lectura del Fallo
LA-920043987-N5-2013	12 de noviembre de 2013	19 de noviembre de 2013, 10:00 horas	27 de noviembre de 2013, 10:00 horas	29 de noviembre de 2013, 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	Vehículos tipo van, adaptados para el transporte de personas con discapacidad	11	Unidad tipo van
2	Microbús con sistema de suspensión neumática de altura constante, y equipado con arrodillamiento	5	Microbús de 8.3 mts.

- ✓ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en: Vicente Guerrero No. 114, Colonia Miguel Alemán, C.P. 68120, Oaxaca Juárez, Oax., teléfono: 01(951) 501 50 50, extensiones 2067, 2068 y 2069 de lunes a viernes; en el horario: 9:00 a 16:00 horas.
- ✓ La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre del 2013 a las 10:00 horas en: Sala de Juntas del Albergue del Niño Migrante no acompañado del Sistema DIF Oaxaca, ubicada en Vicente Guerrero No. 114, Colonia Miguel Alemán, Oaxaca, Oax.
- ✓ La entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 27 de noviembre del 2013 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas del Albergue del Niño Migrante no acompañado del Sistema DIF Oaxaca, ubicada en Vicente Guerrero No. 114, Colonia Miguel Alemán, Oaxaca, Oax.
- ✓ La notificación del fallo se efectuará el día 29 de noviembre del 2013 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas del Albergue del Niño Migrante no acompañado del Sistema DIF Oaxaca, ubicada en Vicente Guerrero No. 114, Colonia Miguel Alemán, Oaxaca, Oax.
- ✓ El idioma en que deberán presentarse las proposiciones serán: español.
- ✓ La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones serán: Peso mexicano.
- ✓ Lugar y Plazo de entrega de bienes: Los bienes deberán de ser entregados en Vicente Guerrero No. 114, Colonia Miguel Alemán, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 horas, en un plazo no mayor a 60 días naturales a la notificación del fallo.
- ✓ Las condiciones de pago serán: a más tardar a los 20 días naturales contados a partir de la fecha de entrega de la factura respectiva debidamente requisitada.
- ✓ Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ✓ No podrán participar las personas que se hallen en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ✓ Conforme al artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace del conocimiento de los interesados en participar en la presente Licitación.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 12 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA
LIC. MARIA DE FATIMA GARCIA LEON
RUBRICA.

(R.- 379492)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-920043987-N6-2013
CONVOCATORIA No. 006

De conformidad con lo establecido en el Artículo 136 de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a todos los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial, para la adquisición de **Materiales de Construcción, Equipamiento de Espacios Alimentarios y Purificadores de Agua y su repartición**, de acuerdo a lo siguiente:

No. de Licitación	Fecha de Publicación en CompraNet	Junta de Aclaraciones	Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Lectura del Fallo
LA-920043987-N6-2013	13 de noviembre de 2013	15 de noviembre de 2013, 10:00 horas	22 de noviembre de 2013, 10:00 horas	26 de noviembre de 2013, 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	Adquisición de Materiales de Construcción (láminas y cemento)	328	Pieza y bulto
2	Equipamiento de Espacios Alimentarios (mesas de tabla de madera y bancas de tubular)	328	pieza
3	Purificadores de Agua	1000	pieza

- ✓ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.funcionpublicagob.mx> o bien en: Vicente Guerrero No. 114, Colonia Miguel Alemán, C.P. 68120, Oaxaca Juárez, Oax., teléfono: 01(951) 501 50 50, extensiones 2067, 2068 y 2069 de lunes a viernes; en el horario: 9:00 a 16:00 horas.
- ✓ La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de noviembre del 2013 a las 10:00 horas en: Sala de Juntas del Albergue del Niño Migrante no Acompañado del Sistema DIF Oaxaca, ubicada en Vicente Guerrero No. 114, Colonia Miguel Alemán, Oaxaca, Oax.
- ✓ La entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 22 de noviembre del 2013 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas del Albergue del Niño Migrante no Acompañado del Sistema DIF Oaxaca, ubicada en Vicente Guerrero No. 114, Colonia Miguel Alemán, Oaxaca, Oax.
- ✓ La notificación del fallo se efectuará el día 26 de noviembre del 2013 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas del Albergue del Niño Migrante no Acompañado del Sistema DIF Oaxaca, ubicada en Vicente Guerrero No. 114, Colonia Miguel Alemán, Oaxaca, Oax.
- ✓ El idioma en que deberán presentarse las proposiciones serán: español.
- ✓ La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones serán: Peso mexicano.
- ✓ Lugar y Plazo de entrega de bienes: De acuerdo a los listados del Anexo XIII de las bases, en un plazo no mayor a 60 días naturales a la notificación del fallo.
- ✓ Las condiciones de pago serán: a más tardar a los 20 días naturales contados a partir de la fecha de entrega de la factura respectiva debidamente requisitada.
- ✓ Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ✓ No podrán participar las personas que se hallen en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ✓ Conforme al artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace del conocimiento de los interesados en participar en la presente Licitación.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 13 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA
LIC. MARIA DE FATIMA GARCIA LEON
RUBRICA.

(R.-379494)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
H. AYUNTAMIENTO DE XOCHITLAN TODOS SANTOS, PUEBLA
COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

De Conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la Invitación Restringida a las tres Personas, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles en Internet, <http://compranet.gob.mx> o bien en; Palacio Municipal, ubicado en palacio municipal s/n, Col. Centro, Xochitlán Todos Santos, Pue. Teléfono 01 2373810199, los días Lunes a Viernes en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

No. de Invitación	XOCHI-CMAOP-CONADE-001/2013
Descripción de la licitación	"Construcción de Gradas y Vestidores en el campo de futbol "el polvorín", en el municipio de Xochitlán Todos Santos.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinarán en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Diario Oficial:	19 de Noviembre de 2013
Fecha límite de adquisición de bases:	22 de Noviembre de 2013
Visita de obra:	23 de Noviembre de 2013 a las 10:00 hrs.
Junta de aclaración:	23 de Noviembre de 2013 a las 13:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones:	29 de Noviembre de 2013 a las 10:00 hrs

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 H. AYUNTAMIENTO DE XOCHITLAN TODOS SANTOS, PUE., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
C. ISAAC GUTIERREZ RODRIGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 379726)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE ADJUDICACIONES DE OBRA PUBLICA
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional cuya Convocatoria que contienen las bases de participación se encuentran disponibles para su consulta a partir de la fecha de la publicación de este resumen de Convocatoria en la siguiente página de Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección de Adjudicaciones de Obra Pública, ubicadas en el edificio conocido como Plaza Finanzas con domicilio en calle 20 Sur número 902, colonia Azcárate, Puebla, Puebla, Código Postal 72501 teléfonos con lada (01 222) 2 25 47 43; (01 222) 2 25 49 11; (01 222) 2 35 07 38; (01 222) 2 35 15 97; (01 222) 2 35 18 23; y (01 222) 2 35 18 48; en el horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes (días hábiles).

LO-921007998-N38-2013

Descripción de la licitación	"CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE JOPALA"
Volumen	No aplica
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2013
Visita a instalaciones	22/11/2013, 09:15 horas
Junta de aclaraciones	25/11/2013, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	05/12/2013, 10:00 horas
Fallo	10/12/2013, 10:00 horas

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
 EL DIRECTOR DE ADJUDICACIONES DE OBRA PUBLICA
OSVALDO PEREZ MENDOZA
 RUBRICA.

(R.- 379579)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial cuya convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para su consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en: Las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicadas en el Tercer piso del edificio que ocupa la Secretaría de Finanzas y Administración, Avenida 11 Oriente número 2224 en la Colonia Azcárate, de la Ciudad de Puebla, Puebla teléfono: 222 2 29 7000 ext. 5004 y 5056 y fax: 222 2 29 7000 ext. 7124 y 7104 a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, en el horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes (días hábiles).

LA-921002997-T261-2013

Descripción de la Licitación	CONTRATACION DEL SERVICIO DE REHABILITACION DE PARQUES ESTATALES DE PUEBLA PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Cantidad	No aplica
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de Aclaraciones	29/11/2013, 11:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	05/12/2013, 13:30 horas

ATENTAMENTE

PUEBLA, PUE., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

C.P. RODOLFO WALTER BERMUDEZ RENDON

RUBRICA.

(R.- 379588)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial cuya convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para su consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en: Las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicadas en el Tercer piso del edificio que ocupa la Secretaría de Finanzas y Administración, Avenida 11 Oriente número 2224 en la Colonia Azcárate, de la Ciudad de Puebla, Puebla, teléfono: 222 2 29 7000 ext. 5004 y 5056 y fax: 222 2 29 7000 Ext. 7124 y 7104 a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, en el horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes (días hábiles).

LA-921002997-T262-2013

Descripción de la Licitación	ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
Cantidad	No aplica
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de Aclaraciones	26/11/2013, 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	05/12/2013, 11:00 horas

ATENTAMENTE

PUEBLA, PUE., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

C.P. RODOLFO WALTER BERMUDEZ RENDON

RUBRICA.

(R.- 379584)

**DIRECCION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
CONVOCATORIA: 035/2013**

De conformidad con lo que establecen los Artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Pue., 15 fracción I, 16, 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y 39 fracción I de la Ley de Egresos del Estado de Pue. para el Ejercicio Fiscal 2013, de acuerdo con el artículo 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas de carácter Nacional para la Contratación de Servicios para diversas dependencias y entidades de conformidad con lo siguiente:

GESFAL 164 Implementación de pizarrones electrónicos de bajo tecnología Kinect para Windows para el Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla

Costo de las bases	Periodo para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas	Apertura de ofertas económicas
\$2,700.00	Del 20/noviembre al 26/noviembre/2013 De 10:00 a 15:00 hrs.	04/diciembre/2013 10:00 hrs.	10/diciembre/2013 12:00 hrs.	16/diciembre/2013 10:00 hrs.
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Fallo
1	Nodos de red, eq. cómputo, video proyectores, pizarrones electrónicos Total de partidas de la licitación: 1	1	Servicio	18/diciembre/2013 11:30 hrs.

GESFAL 165 Instalación de tierras físicas en inmuebles para la Universidad Tecnológica de Huejotzingo

Costo de las bases	Periodo para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas	Apertura de ofertas económicas
\$2,700.00	Del 20/noviembre al 26/noviembre/2013 De 10:00 a 15:00 hrs.	04/diciembre/2013 12:00 hrs.	10/diciembre/2013 11:00 hrs.	16/diciembre/2013 11:00 hrs.
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Fallo
1	Servicio de instalación y mantenimiento de tierras físicas en inmuebles Total de partidas de la licitación: 1	1	Servicio	18/diciembre/2013 12:00 hrs.

* La procedencia de los recursos es: **Propios**. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: **Español**.

* Moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: **Peso Mexicano**. * Para las presentes licitaciones no aplican anticipos.

* Lugar donde se llevarán a cabo los eventos: Secretaría de Finanzas y Administración, con domicilio en Avenida 11 Oriente. No. 2224, Col Azcárate, Puebla, Pue.

* Tiempo y Lugar de entrega o prestación del servicio: **Según bases**

*No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo a los supuestos que señala el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

*La orden de cobro para la compra de bases de la presente convocatoria se generará contra la presentación de su Constancia de No Inhabilitación **Vigente** expedida por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Puebla.

*La consulta de bases se puede hacer a través de la página de Compranet <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> o la página www.licitaciones.puebla.gob.mx

PUEBLA, PUE. A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
C.P. RODOLFO WALTER BERMUDEZ RENDON
RUBRICA.

(R.- 379582)

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE CIUDAD SERDAN
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PÚBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número LA-921053982-N2-2013, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en AVENIDA INSTITUTO TECNOLÓGICO S/N COL. LA GLORIA, CIUDAD SERDAN, C.P. 75520, CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA, teléfono: 01 245 45 2 18 35 Ext. 106 y fax 01 245 45 2 18 34, los días de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. JUNTA DE ACLARACIONES: 19/11/2013, 10:00 hrs., Sala de Juntas.

Descripción de la licitación	ADQUISICION DE DOS VEHICULOS NUEVOS PARA PASAJEROS CON 21 PLAZAS
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	13/11/2013, 11:00 horas
Junta de aclaraciones	18/11/2013, 17:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2013, 11:00 horas

FECHA DE LA ELABORACION: 13 DE NOVIEMBRE DE 2013.

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

LIC. LAZARO LOPEZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 379507)

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO

COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA 019

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, Electrónica, No. LA-923048990-N21-2013; La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios Educativos de Quintana Roo, en la Décima sesión de carácter extraordinaria del día 12 de Noviembre del 2013. Cuya convocatoria que contiene las bases de licitación, estarán disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida Insurgentes No.600, Colonia Gonzalo Guerrero, C.P. 77020, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo, al teléfono: 01 (983) 50770 Ext. 4420, a más tardar el séptimo día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de las 09:00 a las 17:00 horas.

Licitación Pública Nacional, Electrónica, No. LA-923048990-N21-2013

Descripción de la licitación	Refacciones y Equipo Informático para Escuelas Normales
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/13
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 10:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013, 09:00 horas

CHETUMAL, OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
L.C.C. GLORIA ESTHER TORRES ALONSO

RUBRICA.

(R.- 379740)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO

DIRECCION DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERETARO

RESUMEN DE CONVOCATORIA**CARACTER DE LA LICITACION PUBLICA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública número **LA-922011997-N22-2013** cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien: **en la Dirección de Adquisiciones con domicilio en Paseo del Prado No. 114, Fraccionamiento Del Prado C.P. 76030, Querétaro, Qro., teléfono y fax 2-56-16-00**, los días del 19 al 29 de noviembre de 2013, de 9:00 a 12:00 horas.

No. de Licitación	LA-922011997-N22-2013
Objeto de la Licitación	Proyecto Caminos de Fray Junípero, Sierra Gorda, Fabricación de cinco kioscos interactivos y ubicación en las Misiones de la Sierra Gorda de Querétaro y Señalética conductiva e informativa para su localización.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19 de noviembre de 2013
Junta de aclaraciones	29 de noviembre de 2013 a las 12:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita de instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	4 de diciembre de 2013 a las 11:00 horas.
Fallo	5 de diciembre de 2013 a las 11:00 horas.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR

LIC. MARIA DEL PUEBLITO RANGEL GIRON

RUBRICA.

(R.- 379602)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE QUERETARO**RESUMEN DE CONVOCATORIA****LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Nacional número LA-922055992-N6-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en AV. PIE DE LA CUESTA No. 2501, Colonia UNIDAD NACIONAL, C.P. 76148, EPIGMENIO GONZALEZ, Querétaro, teléfono: 442 209 61 00 ext. 1520 y fax Ext., los días LUNES A VIERNES de las 9:00 A 15:00 Hrs.

Descripción de la licitación	PROYECTO DE CONECTIVIDAD PARA LABORATORIOS DE INFORMATICA E IDIOMAS PARA PROYECTO UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CORREGIDORA
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compra Net	22/06/2013, 00:00:00 horas
Junta de aclaraciones	29/06/2013, 12:00:00 horas
Visita a instalaciones	27/06/2013, 10:00 HRS. EN CARRETERA A SANTA BARBARA-CORONEO KM 11.2, CORREGIDORA, QUERETARO
Presentación y apertura de proposiciones	08/07/2013, 10:00:00 horas

Fecha de Creación: 16/10/2013

JEFE DE DEPTO. ADQUISICION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LIC. JOSE ALFREDO JIMENEZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 379509)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO**RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PÚBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Nacional número LA-922055992-N10-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en AV. PIE DE LA CUESTA No. 2501, Colonia UNIDAD NACIONAL, C.P. 76148, EPIGMENIO GONZALEZ, Querétaro, teléfono: 442 2096100 ext. 1520 y fax Ext., los días ES A VIERNES de las 9:00 A 15:00 HRS.

Descripción de la licitación	ADQUISICION DE EQUIPO ESPECIALIZADO PROYECTO FADOES PROYECTO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	26/06/2013, 00:00:00 horas
Junta de aclaraciones	16/07/2013, 14:00:00 horas
Visita a instalaciones	11/07/2013, 10:00 EN CARRETERA SANTA BARBARA-CORONEO KM 11.2, CORREGIDORA, QRO. horas
Presentación y apertura de proposiciones	31/07/2013, 10:00:00 horas

Fecha de Creación: 16/10/2013

JEFE DE DEPTO. ADQUISICION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LIC. JOSE ALFREDO JIMENEZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 379514)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO**RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PÚBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Nacional número LA-922055992-N14-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en AV. PIE DE LA CUESTA No. 2501, Colonia UNIDAD NACIONAL, C.P. 76148, QUERÉTARO, Querétaro, teléfono: 01 442 2096100 ext. 1520 y fax Ext., los días LUNES-VIERNES de las 9:00 A 15:00 HRS.

Descripción de la licitación	PROYECTO FADOES 2011
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	21/08/2013, 00:00:00 horas
Junta de aclaraciones	27/08/2013, 10:00:00 horas
Visita a instalaciones	25/08/2013, 10:00 hrs. Instalaciones del Proyecto Universidad Tecnológica de Corregidora, ubicada en carretera Santa Bárbara - Coroneo Km. 11.2 Corregidora, Qro. 26/08/2013 10:00:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	02/09/2013, 10:00:00 horas

Fecha de Creación: 16/10/2013

JEFE DE DEPTO. ADQUISICION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LIC. JOSE ALFREDO JIMENEZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 379511)

H. AYUNTAMIENTO DE COXCATLAN, SAN LUIS POTOSI

COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

CONVOCATORIA No. 003

RESUMEN DE CONVOCATORIA

EL GOBIERNO DE MEXICO HA RECIBIDO EL PRESTAMO 2512/OC-ME DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES III (PROSSAPYS III), Y SE PROPONE UTILIZAR PARTE DE ESTOS FONDOS PARA EFECTUAR LOS PAGOS DE LOS CONTRATOS QUE SE RELACIONA EN LOS CUADROS SIGUIENTES. DE CONFORMIDAD CON LAS POLITICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y OBRAS FINANCIADOS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN, CUYA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACION ESTAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: [HTTP://COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX](http://COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX), O BIEN, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, UBICADAS EN PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL DE COXCATLAN, S.L.P., TELEFONO 014893784021, A PARTIR DEL 19 DE NOVIEMBRE DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 824014971-004-13

DESCRIPCION DE LA LICITACION	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA COMUNIDAD DE TAZAQUIL, EN EL MUNICIPIO DE COXCATLAN, S.L.P.
VOLUMEN A ADQUIRIR	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA.
FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET	19 DE NOVIEMBRE DE 2013
VISITA A INSTALACIONES	26 DE NOVIEMBRE DE 2013 A LAS 11:00 HORAS.
JUNTA DE ACLARACIONES	28 DE NOVIEMBRE DE 2013 A LAS 11:00 HORAS.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	9 DE DICIEMBRE DE 2013 A LAS 11:00 HORAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 824014971-005-13

DESCRIPCION DE LA LICITACION	CONSTRUCCION DE SISTEMA REGIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, LAS MESAS CALMECAYO, EN EL MUNICIPIO DE COXCATLAN, S.L.P.
VOLUMEN A ADQUIRIR	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA.
FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET	19 DE NOVIEMBRE DE 2013
VISITA A INSTALACIONES	26 DE NOVIEMBRE DE 2013 A LAS 13:00 HORAS.
JUNTA DE ACLARACIONES	28 DE NOVIEMBRE DE 2013 A LAS 13:00 HORAS.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	9 DE DICIEMBRE DE 2013 A LAS 13:00 HORAS.

COXCATLAN, S.L.P., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

RESPONSABLE DE LICITACIONES

GUSTAVO GONZALEZ VEGA

RUBRICA.

(R.- 379458)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TAMUIN, SAN LUIS POTOSI 2012-2015

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TAMUIN, S.L.P.
(DAPAST)

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 006

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional que abajo se indica, cuya Convocatoria contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la: Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tamuín, S.L.P., ubicada en Palacio Municipal S/N, Zona Centro, C.P. 79200, Tamuín, S.L.P., Teléfono y Fax: (489) 388 04 42, los días 19 de Noviembre al 29 de Noviembre del año en curso de 09:00 a 15:00 horas.

Licitación Pública Nacional No. LO-824040996-N6-2013

Descripción de la licitación	Sustitución de las Redes de Agua Potable y drenaje sanitario de la Calle Moctezuma entre Boulevard Adolfo López Mateos y Av. Aeropuerto
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria a la licitación
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Visita a instalaciones	22/11/2013, 11:00 horas
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013, 13:00 horas

TAMUIN, S.L.P., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TAMUIN, S.L.P.
ING. SANTIAGO LEDEZMA CANO
RUBRICA.

(R.- 379605)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TAMUIN, SAN LUIS POTOSI 2012-2015

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TAMUIN, S.L.P.
(DAPAST)

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 007

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional que abajo se indica, cuya Convocatoria contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la: Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tamuín, S.L.P., ubicada en Palacio Municipal S/N, Zona Centro, C.P. 79200, Tamuín, S.L.P., Teléfono y Fax: (489) 388 04 42, los días 19 de Noviembre al 29 de Noviembre del año en curso de 09:00 a 15:00 horas.

Licitación Pública Nacional No. LO-824040996-N7-2013

Descripción de la licitación	Sustitución de las Redes de Agua Potable y Drenaje Sanitario de la calle Domingo Maza, entre la calle Jarrilla y Tamuinic
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria a la licitación
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Visita a instalaciones	22/11/2013, 14:00 horas
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 14:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013, 14:30 horas

TAMUIN, S.L.P., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TAMUIN, S.L.P.
ING. SANTIAGO LEDEZMA CANO
RUBRICA.

(R.- 379608)

OFICIALIA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA ESTATAL
SAN LUIS POTOSI
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número LA-924013994-N105-2013, cuya Convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Ignacio Vallarta N° 195, Colonia Tequisquiapam, C.P. 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono: 014448119145 al 49 ext. 107 y fax 014448119145 ext. 105, los días lunes a viernes de 8:00 A 14:00 hrs.

Descripción de la licitación	Uniformes Policiacos
Volumen a adquirir	19/11/2013
Fecha de publicación en Compranet	26/11/2013, 17:00:00 horas
Junta de aclaraciones	No hay visita a las instalaciones
Visita a instalaciones	02/12/2013, 09:30:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	19/11/2013

“Este programa y/o proyecto de inversión es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa y/o proyecto de inversión, con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa y/o proyecto de inversión, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITE
ING. BENITO ARMANDO LOPEZ LARA
RUBRICA.

(R.- 379698)

OFICIALIA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
SAN LUIS POTOSI
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número LA-924013994-N116-2013, cuya Convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Ignacio Vallarta N° 195, Colonia Tequisquiapam, C.P. 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono: 014448119145 al 49 ext. 107 y fax 014448119145 ext. 105, los días lunes a viernes de 8:00 A 14:00 hrs.

Descripción de la licitación	Equipo de Cómputo y Mobiliario
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compranet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	29/11/2013, 09:30:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	05/12/2013,09:30:00 horas

“Este programa y/o proyecto de inversión es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa y/o proyecto de inversión, con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa y/o proyecto de inversión, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITE
ING. BENITO ARMANDO LOPEZ LARA
RUBRICA.

(R.- 379755)

MUNICIPIO DE TAMUIN, SAN LUIS POTOSI

2012-2015

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TAMUIN, S.L.P.
(DAPAST)

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter nacional que abajo se indica, cuya Convocatoria contiene las bases de Licitación y se encuentra disponible para consulta en la página de Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tamuín, S.L.P., ubicada en Palacio Municipal S/N, Zona Centro, C.P. 79200, Tamuín, S.L.P., Teléfono y Fax: (489) 388 04 42, los días del 19 al 29 de Noviembre del año en curso de las 9:00 a 15:00 horas.

Licitación Pública Nacional No. LO-824040996-N5-2013

Descripción de la licitación	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO (COLECTOR PRINCIPAL), SOBRE LA AV. HIMNO NACIONAL CALLE MANUEL FONSECA ALVAREZ, EN LA LOCALIDAD DE NUEVO TAMPAON, MUNICIPIO DE TAMUIN, S.L.P.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria a la licitación
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Visita a instalaciones	22/11/2013, 10:00 horas
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013, 11:00 horas

TAMUIN, S.L.P., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAMUIN, S.L.P.
ING. SANTIAGO LEDEZMA CANO
RUBRICA.

(R.- 379603)

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CULIACAN, SINALOA

AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo No. 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, El Ayuntamiento de Culiacán convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional N° LO-825006999-N47-2013 cuya convocatoria contiene las bases de participación, disponible para su consulta en Internet en: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, ubicadas en Av. Alvaro Obregón y Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro y código postal 80000, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, teléfono 01(667)758-01-01 extensiones 1282 y 1299, de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles.

No. de la licitación	LO-825006999-N47-2013 (AYTO-LOPSRM-13-CPUB/PNPSVD-13)
Descripción del objeto de la licitación	Remodelación de puesto de mando de cuadrante 1, de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, ubicado en av. Presa Valsequillo, colonia las Quintas, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.
Fecha de publicación en compraNET	06/11/2013
Fecha de cierre de inscripción	21/11/2013 a las 10:00 horas
Visita al lugar de los trabajos	11/11/2013 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	11/11/2013 a las 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	21/11/2013 a las 10:00 horas

ATENTAMENTE
CULIACAN, SIN., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
ING. RAMIRO CRUZ LEON
RUBRICA.

(R.- 379757)

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CULIACAN, SINALOA

AYUNTAMIENTO DE CULIACAN

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo No. 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, El Ayuntamiento de Culiacán convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional N° LO-825006999-N48-2013 cuya convocatoria contiene las bases de participación, disponible para su consulta en Internet en: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, ubicadas en Av. Alvaro Obregón y Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro y código postal 80000, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, teléfono 01(667)758-01-01 extensiones 1282 y 1299, de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles.

No. de la licitación	LO-825006999-N48-2013 (AYTO-LOPSRM-13-CPUB/PNPSVD-14)
Descripción del objeto de la licitación	Remodelación y ampliación de puesto de mando de cuadrante 3, de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, ubicado en colonia la Campiña, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.
Fecha de publicación en compraNET	06/11/2013
Fecha de cierre de inscripción	21/11/2013 a las 12:00 horas
Visita al lugar de los trabajos	12/11/2013 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	12/11/2013 a las 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	21/11/2013 a las 12:00 horas

ATENTAMENTE

CULIACAN, SIN., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ING. RAMIRO CRUZ LEON

RUBRICA.

(R.- 379754)**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CULIACAN, SINALOA**

AYUNTAMIENTO DE CULIACAN

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo No. 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, El Ayuntamiento de Culiacán convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional N° LO-825006999-N49-2013 cuya convocatoria contiene las bases de participación, disponible para su consulta en Internet en: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas ubicadas en C. Juan José Ríos N° 225 Pte. en la colonia Jorge Almada y código postal 80200, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, teléfono 01(667)715-62-82 extensiones 136 y 137, de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles.

No. de la licitación	LO-825006999-N49-2013 (AYTO-LOPSRM-13-CPUB/FOPEDARIE-08)
Descripción del objeto de la licitación	Trabajos de pavimentación de Calle Principal en el ejido El Diez entre Carretera a Costa Rica y F.F.C.C., alcaldía central, municipio de Culiacán, Sinaloa.
Fecha de publicación en compraNET	12/11/2013
Fecha de cierre de inscripción	21/11/2013 a las 10:00 horas
Visita al lugar de los trabajos	15/11/2013 a las 09:00 horas
Junta de aclaraciones	15/11/2013 a las 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	21/11/2013 a las 12:00 horas

ATENTAMENTE

CULIACAN, SIN., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ING. RAMIRO CRUZ LEON

RUBRICA.

(R.- 379751)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA.
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
No. LA926010989I13-2013

El Gobierno del Estado de Sonora, a través de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora, en lo sucesivo "la Convocante", en cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 1 fracción VI, 26 fracción II, 26 bis fracción III, 28 fracción III, 32, 33, 33 bis, 34, 35, 36, 36 bis, 37, 37 bis, 38, 46 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "la Ley", así como demás disposiciones aplicables en la materia; con fecha del día 12 de noviembre del año 2013, emite la convocatoria para participar en el proceso de Licitación Pública Internacional No.LA926010989I13 -2013, de tipo presencial, relativo a la adquisición de Equipamiento Institucional en Materia de Información para la Policía Ministerial Acreditado de esta dependencia, de conformidad con lo siguiente:

No. De Licitación	Publicación en CompraNet . 5.0	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas	Fallo
LA926010989I13-2013	12 Noviembre 2013	22 de Noviembre del 2013 a las 11:30 horas	02 De Diciembre del 2013 a las 11:30 A.M	13 de Diciembre del 2013 a las 11:30 horas.

Núm. De partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Computadoras de Escritorio	2	Equipo
2	Computadoras Portátiles	72	Equipo
3	Plotter	1	Equipo
4	Impresora Laser	8	Equipo
5	Scanner	1	Equipo

HERMOSILLO, SON., A 12 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION ORGANIZACION Y PRESUPUESTO

ING. JOSE ANGEL HERNANDEZ BARAJAS

RUBRICA.

(R.- 379457)

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 07

- De conformidad con el Artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas número LO-926006995-N40-2013, LO-926006995-N41-2013, LO-926006995-N42-2013, LO-926006995-N43-2013 y LO-926006995-N44-2013, cuyas convocatorias que contiene las Bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, o bien en: las oficinas de la Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en el segundo piso del inmueble que ocupa la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, sito en Blvd. Hidalgo y Calle Comonfort No. 35, Col. Centenario, en Hermosillo, Son., en un horario de 8:00 a 15:00 hrs., de Lunes a Viernes, teléfonos 01 (661) 08-19-00 ext.: 60086.

Licitación número **LO-926006995-N40-2013**

Descripción de la licitación	pavimentación con concreto hidráulico en calle séptima entre avenida s y calle sonora, en la localidad y municipio de caborca, sonora
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compranet	19/11/2013
Visita a instalaciones	25/11/2013, 09:00 horas
Junta de aclaraciones	25/11/2013, 15:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	02/12/2013, 09:00 horas

Licitación número **LO-926006995-N41-2013**

Descripción de la licitación	construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle francisco v coronado entre independencia y cuauhtémoc en la localidad y municipio de cananea, sonora
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compranet	19/11/2013
Visita a instalaciones	25/11/2013, 09:00 horas
Junta de aclaraciones	25/11/2013, 17:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	02/12/2013, 11:00 horas

Licitación número **LO-926006995-N42-2013**

Descripción de la licitación	pavimentación con concreto hidráulico en calle constelación acuario entre antonio quiróga y constelación cáncer y en calle constelación cáncer entre constelación acuario y constelación Andrómeda en la localidad y municipio de hermosillo, sonora
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compranet	19/11/2013
Visita a instalaciones	25/11/2013, 08:00 horas
Junta de aclaraciones	25/11/2013, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	02/12/2013, 13:00 horas

Licitación número **LO-926006995-N43-2013**

Descripción de la licitación	pavimentación con concreto hidráulico en calle carbo entre granados y s/n-3, en calle ignacio fimbres entre s/n-3 y arroyo la victoria, en calle seferino valenzuela entre granados y s/n-3, en calle seferino valenzuela entre s/n-3 y arroyo la victoria y en calle ignacio fimbres entre granados y s/n-3 en la col. la madera en la localidad y municipio de magdalena de kino, sonora
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compranet	19/11/2013
Visita a instalaciones	25/11/2013, 08:00 horas
Junta de aclaraciones	25/11/2013, 12:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	03/12/2013, 09:00 horas

Licitación número **LO-926006995-N44-2013**

Descripción de la licitación	pavimentación con concreto asfáltico en avenida puebla b entre calle 7 y calle 12, en avenida mérida a entre calle 7 y calle 12 y en calle quintana roo entre segunda y séptima en la localidad y municipio de san luís río colorado, sonora
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compranet	19/11/2013
Visita a instalaciones	25/11/2013, 09:00 horas
Junta de aclaraciones	25/11/2013, 20:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	03/12/2013, 11:00 horas

ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO

RUBRICA.

(R.- 379571)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 005

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número **LO-827008994-N39-2013**, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Av. Hidalgo S/N, Colonia Centro, C.P. 86400, Huimanguillo, Tabasco, teléfono: 9173750013 ext. 105, los días Lunes a Viernes del año en curso de las 8:00 a 15:00 hrs.

Descripción de la Licitación	K1490080093.- Remodelación al auditorio de la casa de la cultura "Manuel R. Mora Martínez"		
Localidad	270080001.- Cd. Huimanguillo		
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria		
Fecha de publicación en Compra Net	19 de noviembre de 2013		
Visita al lugar de la obra	26 de noviembre de 2013	08:00 a.m.	En la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo Tabasco, ubicado en Av. Hidalgo S/N, Colonia Centro, Planta Alta.
Junta de aclaraciones	26 de noviembre de 2013	09:00 a.m.	
Presentación de proposiciones y apertura	03 de diciembre de 2013	08:00 a.m.	

ATENTAMENTE

HUIMANGUILLO, TAB., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIR. DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERV. MPALES.
Y PRIMER VOCAL DEL COMITE DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL
C. MIGUEL ANGEL SALAYA SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 379656)

H. AYUNTAMIENTO DE TEAPA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Nacional número LA-827016986-N5-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en PLAZA INDEPENDENCIA No. S/N, Colonia centro, C.P. 86800, Teapa, Tabasco, teléfono: 01 (932)322 00 83, 322 18 00 ext. 104 y fax Ext. , los días lunes a viernes de las 9:00 - 16:00.

Descripción de la licitación	ADQUISICION DE 3 CAMIONES RECOLECTORES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO. ADQUISICION DE UN CAMION RECOLECTOR COMPACTADOR PARA BASURA DE 21 YDS3. ADQUISICION DE UN CAMION RECOLECTOR PARA BASURA DE 15 YDS3 -DQUISICION DE UN CAMION RECOLECTOR DE BASURA CON CAJA DE VOLTEO DE 3 MTS 3.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación en Compranet	08/11/2013
Junta de Aclaraciones	19/11/2013, 11:00 horas
Visita a instalaciones	21/11/2013, 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2013,11:00 horas

TEAPA, TAB., A 8 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LIC. JOSE INES JAUREGUI BELTRAN
RUBRICA.

(R.- 379512)

COMISION DE RADIO Y TELEVISION DE TABASCO (CORAT)

RESUMEN DE CONVOCATORIA	
Licitación pública INTERNACIONAL BAJO TRATADOS	De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Internacional bajo Tratados número LA-927025945-T3-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Municipio Libre No. 7, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: 01993 3162677 ext. y fax Ext., los días de las Lunes a Viernes de 9 a 15 hs.
Descripción de la licitación	Suministro y Configuración de una Infraestructura de Ingesta, Almacenamiento, Post-Producción, Visualización y Distribución de Contenidos de Audio y Video Ntsc y Hd, Así Como de Infraestructura de Transmisión de Radio y Televisión. Los Detalles se Determinan en la Propia Convocatoria
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013, 00:00:00 horas
Junta de aclaraciones	29/11/2013, 12:00:00 horas en la Dirección de Administración de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, ubicada en calle: Municipio Libre número 7, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco
Visita a instalaciones	23/11/2013, El punto de reunión será en la Dirección de Administración de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, ubicada en calle: Municipio Libre número 7, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco, en punto de las 09:00 hrs. Horas
Presentación y apertura de proposiciones	09/12/2013, 09:00:00 horas

VILLAHERMOSA, TAB., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA COMISION DE RADIO Y TELEVISION DE TABASCO
L.C.P. LESVIA TRINIDAD MEDINA CANO
RUBRICA.

(R.- 379752)

COMISION DE RADIO Y TELEVISION DE TABASCO (CORAT)

RESUMEN DE CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL	
Licitación Pública NACIONAL	De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Nacional número LA-927025945-N2-2013 , cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle Municipio Libre No. Siete, Colonia Fracc. Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: 993 3162677 Ext. y fax Ext., los días De Lunes a Viernes de las de 9 a 14 hrs.
Descripción de la licitación	Suministro de Infraestructura de radio y televisión para la comisión de Radio y Televisión de Tabasco Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013, 00:00:00 horas
Junta de aclaraciones	26/11/2013, A las 12:00 hrs. en la Dirección de Administración de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, ubicada en calle: Municipio Libre número 7, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
Visita a instalaciones	El día 23 de noviembre de 2013
Presentación y apertura de proposiciones	03/12/2013, 09:00:00 horas

VILLAHERMOSA, TAB., A 13 DE NOVIEMBRE DE 2013.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA COMISION DE RADIO Y TELEVISION DE TABASCO
L.C.P. LESVIA TRINIDAD MEDINA CANO
RUBRICA.

(R.- 379548)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES
CONVOCATORIA NUMERO 027

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Suscritos por el Gobierno de México Número 57003002-027-13**, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en: el Departamento de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales, ubicado en el Parque Bicentenario, Centro Gubernamental de Oficinas, Piso 5 en Prolongación Blvd. Práxedes Balboa con Libramiento Naciones Unidas, C.P. 87083 en Cd. Victoria, Tamaulipas, teléfonos 01 (834) 1078219, 1078223 los días del **19 al 29 de Noviembre de 2013**; de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Suscritos por el Gobierno de México

Descripción de La Licitación	Adquisición de Equipo de Médico
Volumen a adquirir	Los detalles se determinarán en la propia Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19 de Noviembre de 2013
Junta de aclaraciones	02 de Diciembre de 2013 a las 10:30 horas
Visita a las Instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de propuestas técnica y económica	09 de Diciembre 2013 a las 10:30 horas

CIUDAD VICTORIA, TMPS., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES
ING. JUAN JOSE VILET ESPINOSA
RUBRICA.

(R.- 379580)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES
CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL
NUMERO 026

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública Nacional Número 57003002-026-13**, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en: el Departamento de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales, ubicado en el Parque Bicentenario, Centro Gubernamental de Oficinas, Piso 5 en Prolongación Blvd. Práxedes Balboa con Libramiento Naciones Unidas, C.P. 87083 en Cd. Victoria, Tamaulipas, teléfonos 01 (834) 1078219, 1078223 los días del **19 al 25 de Noviembre de 2013**; de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

Licitación Pública Nacional Número 57003002-026-13

Descripción de La Licitación	Adquisición de Equipamiento para Centros Regionales de Desarrollo Educativo (CREDES)
Volumen a adquirir	Los detalles se determinaran en la propia Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19 de Noviembre de 2013
Junta de aclaraciones	26 de Noviembre de 2013 a las 12:00 horas
Visita a las Instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de propuestas técnica y económica	03 de Diciembre de 2013 a las 10:00 horas

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES
ING. JUAN JOSE VILET ESPINOSA
RUBRICA.

(R.- 379451)

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA 033

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) número(s) LO-928010997-N214-2013, cuya convocatoria que contiene las bases de participación está disponible para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en el Centro Gubernamental de Oficinas Piso 4, Parque Bicentenario, Libramiento Naciones Unidas con Bulevar Práxedes Balboa S/N, Cd. Victoria, Tamaulipas, C.P. 87083, teléfono 01 (834) 107-81-51, extensión 42321, de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional número LO-928010997-N214-2013

Descripción de la licitación	Clausura de celda y ampliación del relleno sanitario del municipio de Victoria, Tamps.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en compraNET	19 de noviembre de 2013.
Junta de aclaraciones	26 de noviembre de 2013, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	25 de noviembre de 2013, 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	4 de diciembre de 2013, 10:00 horas.
Bases disponibles	Del 19 al 28 de noviembre de 2013

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
SECRETARIO DE LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS

LIC. JESUS DEMETRIO REYES MONSIVAIS
RUBRICA.

(R.- 379640)

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ TLAXCALA, TLAXCALA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-829026985-N1-2013
CODIGO DE EXPEDIENTE No. 500907
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número LO-829026985-N1-2013, cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles a partir de su fecha de publicación, y hasta el sexto día natural previo al acto de recepción y apertura de proposiciones, de manera electrónica y sin costo alguno en la página de internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante, ubicado en Palacio Municipal Sin Número, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala, en la Dirección de Obras Públicas, teléfonos (246) 461-0337, ext. 123 y 115, los días de lunes a viernes del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Encarpetamiento del camino Santa Cruz – Guadalupe Tlachco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013.
Junta de aclaraciones	21/11/2013, 10:00 horas, Salón de Cabildo.
Visita al lugar de los trabajos	21/11/2013, 09:00 horas, Dirección de Obras Públicas.
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013, 10:00 horas, Salón de Cabildo.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la Dirección de Obras Públicas, ubicado en la Misma dirección de la convocante.

Las juntas de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el Salón de cabildo de la Presidencia Municipal de Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala en el domicilio de la convocante.

SANTA CRUZ TLAXCALA, TLAX., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTA CRUZ TLAXCALA, TLAXCALA
LIC. ISABEL GABRIELA DEL RAZO BECERRA
RUBRICA.

(R.- 379630)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

SECRETARIA DE EDUCACION
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
RESUMEN DE CONVOCATORIA 004
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional **No.- LO-930065991-N6-2013**, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación y estarán disponibles para su consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz ubicado en carretera Federal Xalapa-Veracruz Km. 1.9, Colonia Fuentes de las Animas, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono y fax: 01-228-812-51-60, ext. 218, los días de lunes a viernes del año en curso de las 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación No. LO-930065991-N6-2013	Construcción de Unidad Regional, en la escuela Universidad Pedagógica Nacional en la localidad Orizaba del municipio de Orizaba, Ver.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	25/11/2013, 11:00 horas
Visita a instalaciones	22/11/2013, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2013, 11:00 horas

XALAPA, VER., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR

LIC. SERGIO A. DE LA LLAVE MIGONI
RUBRICA.

(R.- 379592)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ
RESUMEN DE CONVOCATORIA CAEV-OF-2013-07
LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación, están disponibles en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx>, a partir del **19 de Noviembre del 2013** y su obtención será gratuita. Así mismo la convocante pondrá a disposición de los licitantes copia del texto de la convocatoria, en las oficinas ubicadas en la Av. Lázaro Cárdenas No. 295, Col. El Mirador de la ciudad de Xalapa, Ver.

Licitación Número	CAEV-PTAR-2013-23-LP
Descripción de la licitación	"Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Camarón de Tejeda municipio de Camarón de Tejeda, Ver."
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Visita a instalaciones	25/11/2013, 10:00 horas
Junta de aclaraciones	26/11/2013, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013, 10:00 horas

ATENTAMENTE.
XALAPA, VER., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
EL DIRECTOR GENERAL
COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ
ING. FRANCISCO A. VALENCIA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 379598)

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

PAIS: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LLAMADO A LICITACION

PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES III (PROSSAPYS III)

NUMERO DEL PRESTAMO 2512-OC/ME

**LLAMADO No. 04 PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS PARA LA REHABILITACION DE
SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DEL ESTADO DE VERACRUZ**

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. 803 de fecha 14 de Julio de 2011.
2. El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo del **Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales III (PROSSAPYS III)**, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo Contrato: De la Construcción de red de distribución de agua potable, en el municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
3. La Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV) invita a los Oferentes elegibles a presentar Ofertas selladas a través de documentos impresos, para las Obras que a continuación se detallan:

No. de licitación	Descripción general de la obra
CAEV-PROSSAPYS-2013-24-LP	"Construcción de red de distribución de agua potable, para la localidad Horno de Cal, municipio de Hueyapan de Ocampo, Ver."

Visita al lugar de	Junta de	Presentación y apertura	Fecha de inicio	Plazo de
--------------------	----------	-------------------------	-----------------	----------

los trabajos	aclaraciones	de proposiciones	y término	ejecución
25/11/2013 10:00 horas	26/11/2013 12:00 horas	09/12/2013 10:00 horas	20/12/2013 19/03/2014	90 días naturales

Visita a la obra: el punto de reunión será en las oficinas del Palacio Municipal de Hueyapan de Ocampo, Ver.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública (LP) establecidos en la publicación del Banco titulada **Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (GN-2349-9)**, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en las oficinas de: La Comisión del Agua del Estado de Veracruz, con el Arq. Juan Gerardo Rojas Vela, correo electrónico obrapublicacaev@caev.gob.mx, y revisar los Documentos de Licitación hasta un día antes de la fecha de apertura de las ofertas en la dirección indicada en el punto 8 de este Llamado de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 Hrs, o en Compranet en la dirección electrónica <http://www.compranet.funcionpublica.gob.mx>
6. Los requisitos de calificación incluyen la acreditación de experiencia y capacidad técnica con el **mayor número de obras similares en aspectos relativos a monto, complejidad o magnitud que hayan sido ejecutadas previamente a esta licitación en un plazo máximo de 3 años, así como en las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones**, las cuales se establecen en **Documentos Estándar de Licitación Pública (LPN)** entregados al licitante. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
7. No se permitirá a los Oferentes que elijan presentar su propuesta a través de Compranet, deberán obtener los Documentos de Licitación a través de este medio, en la dirección electrónica señalada en el punto 5 de este llamado, los cuales **no tendrán costo**. Sin embargo, será indispensable que el Oferente interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión a Compranet.
Los Oferentes presentarán su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los Documentos de Licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de Compranet en su dirección electrónica.
8. Las Ofertas deberán llegar a la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, con dirección en Av. Lázaro Cárdenas No. 295 Col. El Mirador, código postal 91170, Xalapa, Veracruz, México, a nombre del C. Pedro Montalvo Gómez.; a más tardar en los horarios y fechas señalados en el recuadro arriba citado. El Oferente que elija enviar su propuesta a través de Compranet (no se permitirá), deberá concluir el envío de ésta y contar con el acuse de recibo electrónico que emita el sistema a través de Compranet antes de la hora y fecha indicada. Las Ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las Ofertas serán abiertas en los horarios y fechas señalados en el recuadro arriba citado en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en las oficinas de esta comisión en la dirección citada en este punto
9. Será responsabilidad del Oferente, revisar en la página de Compranet, si los Documentos de Licitación han sido modificados a través de addenda.
10. Ninguna de las condiciones contenidas en los Documentos de Licitación, ni en las Ofertas presentadas por los Oferentes, podrán ser negociadas.
11. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos (México).

ATENTAMENTE

XALAPA, VER., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DEL AGUA
DEL ESTADO DE VERACRUZ

ING. FRANCISCO A. VALENCIA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 379595)

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ

DIRECCION GENERAL

DIRECCION DE OPERACION

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

RESUMEN DE CONVOCATORIA 001**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Insurgentes No. 170 5to. Piso, Colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, teléfono: 012288417200 ext. 194, los días 19, 20, 21 y 22 de Noviembre año en curso de las de 9:00 a 14:00 horas.

No y Descripción de la licitación	Volumen de licitación	Fecha de Publicación en CompraNet	Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propositiones
LO-830087999-N12-2013 Construcción de redes de drenaje sanitaria para varias calles de las colonias:9 de Abril,21 de Marzo, Ampliación 21 de Marzo, Arboledas del Sumidero, Burócratas, Plan de Ayala, Revolución, Rubén Jaramillo, Lomas de San Roque, Loma Bonita y Pedreguera en Xalapa Veracruz.	Se detalla en la propia Convocatoria	19/11/2013	22/11/2013 9:00 horas	25/11/2013 9:00 horas	02/12/2013 9:00 horas

LO-830087999-N13-2013 Construcción de redes de drenaje sanitario para varias calles de las Colonias: Arboledas del Tronconal, Campo de Tiro Carolino Anaya, Convergencia, El Moral y 12 de Diciembre en Xalapa Veracruz.	Se detalla en la propia Convocatoria	19/11/2013	22/11/2013 13:00 horas	25/11/2013 13:00 horas	02/12/2013 13:00 horas
LO-830087999-N14-2013 Construcción de redes de alcantarillado sanitario para varias calles en la colonia Rafael Hernández Villalpando en Xalapa Veracruz.	Se detalla en la propia Convocatoria	19/11/2013	22/11/2013 17:00 horas	25/11/2013 17:00 horas	02/12/2013 17:00 horas
LO-830087999-N15-2013 Construcción de redes de alcantarillado sanitario en varias calles de las colonias: Arenales, Bella Vista, Benito Juárez, Emiliano Zapata, Higueras, Reforma, Bosques del Sumidero, El Tanque y Casa Blanca en Xalapa Veracruz.	Se detalla en la propia Convocatoria	19/11/2013	25/11/2013 9:00 horas	26/11/2013 9:00 horas	03/12/2013 9:00 horas
LO-830087999-N16-2013 Construcción de redes de alcantarillado sanitario para varias calles de las colonias: Tatahuicapan, Ampliación Miguel Alemán, Santa Rosa y Miguel Valdés en Xalapa Veracruz.	Se detalla en la propia Convocatoria	19/11/2013	25/11/2013 13:00 horas	26/11/2013 13:00 horas	03/12/2013 13:00 horas
LO-830087999-N17-2013 Construcción de redes de alcantarillado sanitario para varias calles de la congregación de las Cruces en Xalapa Veracruz.	Se detalla en la propia Convocatoria	19/11/2013	25/11/2013 17:00 horas	26/11/2013 17:00 horas	03/12/2013 17:00 horas

XALAPA, VER., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

DIRECTOR DE OPERACION
M.I. VICTOR HUGO GARCIA PACHECO
RUBRICA.

GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
ING. CHRISTIAN ALFREDO HERNANDEZ SALAS
RUBRICA.

(R.- 379594)

AYUNTAMIENTO DE HALACHO, YUCATAN**LICITACION PUBLICA NACIONAL****RESUMEN DE CONVOCATORIA****CONVOCATORIA 001**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional No. LO-831033986-N1-2013, cuya convocatoria que contiene las bases de participación y están disponibles para consulta en el domicilio: calle 20 S/N palacio municipal Halachó, Yucatán, C.P. 97830, del día 19 al 25 de noviembre de 2013, de 8:30 a 12:00 horas.

Licitación Pública Nacional No.: **LO-831033986-N1-2013**

Descripción de la licitación	Rehabilitación de unidad deportiva y construcción de canchas de futbol 7
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Junta de aclaraciones	23/11/2013 a las 12:00 hrs.
Visita al lugar de los trabajos	23/11/2013 a las 10:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2013 a las 12:00 horas

HALACHO, YUC., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARIA CECILIA ABRAHAM HOYOS

RUBRICA.

(R.- 379725)

AYUNTAMIENTO DE KINCHIL, YUCATAN**LICITACION PUBLICA NACIONAL****RESUMEN DE CONVOCATORIA****CONVOCATORIA: 001**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, el Ayuntamiento de Kinchil, Yucatán, convoca a los interesados a participar en la licitación Pública Nacional **LO-831044934-N3-2013**, cuya convocatoria contiene las bases de participación, disponibles para consultar en la dirección electrónica: <https://www.compranet.gob.mx>, o en las oficinas del Palacio Municipal, Calle 21 X 18-A y 20 S/N, Colonia Centro, CP. 97360, Kinchil, Yucatán, del 19 al 26 de Noviembre del 2013, de 9:00 a 12:00 hrs. de Lunes a Viernes.

LO-831044934-N3-2013

Contrato:	MKY-CONADE-001-2013
Descripción de la licitación	CONSTRUCCION DE CAMPO DE FUTBOL
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Junta de aclaraciones	25/11/2013 a las 11:00 horas
Visita al sitio de los trabajos	25/11/2013 a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	02/12/2013 a las 10:00 horas

KINCHIL, YUC., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE KINCHIL

C. MARCO ANTONIO POOT AGUAYO

RUBRICA.

(R.- 379736)

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 001-2014

El Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, por conducto de la Dirección de Administración y Finanzas, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 29, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas que enseguida se enlistan, cuya convocatoria que contiene las bases de participación estarán disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html> o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados, exclusivamente para su consulta en: la Subdirección de Recursos Materiales sita en Km. 8.5 Carretera Mérida-Cholul, S/N Colonia Maya C.P. 97134, Mérida, Yucatán, teléfono: 01 (999) 942-76-00 Ext. 56113, los días lunes a viernes en el horario de 8:30 a 15:00 horas:

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-012NBS001-N1-2014

Descripción de la licitación	Contratación del Servicio Integral de Farmacia del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, será Electrónica.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNET	19/11/2013
Junta de aclaraciones	27/11/2013, 11:00 horas
Visita a instalaciones	25/11/2013, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2013, 11:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos	El acto se realizará de conformidad con lo establecido en el Artículo 26 bis, Fracción II, a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, Compranet, al tratarse de una Licitación 100% Electrónica.

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-012NBS001-N2-2014

Descripción de la licitación	Contratación del Servicio de Química, Clínica y Banco de Sangre, del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, será Electrónica.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNET	19/11/2013
Junta de aclaraciones	28/11/2013, 11:00 horas
Visita a instalaciones	25/11/2013, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	05/12/2013, 11:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos	El acto se realizará de conformidad con lo establecido en el Artículo 26 bis, Fracción II, a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, Compranet, al tratarse de una Licitación 100% Electrónica.

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-012NBS001-N3-2014

Descripción de la licitación	Contratación del Servicio Integral de Material de Curación del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, será Electrónica.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNET	19/11/2013
Junta de aclaraciones	29/11/2013, 11:00 horas
Visita a instalaciones	25/11/2013, 14:00 horas

Presentación y apertura de proposiciones	06/12/2013, 11:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos	El acto se realizará de conformidad con lo establecido en el Artículo 26 bis, Fracción II, a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, Compranet, al tratarse de una Licitación 100% Electrónica.

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-012NBS001-N4-2014

Descripción de la licitación	Contratación del Servicio Integral de Limpieza Interna del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, será Electrónica.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNET	19/11/2013
Junta de aclaraciones	26/11/2013, 11:00 horas
Visita a instalaciones	22/11/2013, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	03/12/2013, 11:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos	El acto se realizará de conformidad con lo establecido en el Artículo 26 bis, Fracción II, a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, Compranet, al tratarse de una Licitación 100% Electrónica.

MERIDA, YUC., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN
DR. MARCO ANTONIO DE LA FUENTE TORRES
RUBRICA.

(R.- 379739)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN

COMITE INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número LA-931056978-N4-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: la Caja General del Departamento de Tesorería de la Dirección General de Finanzas, ubicada en el segundo nivel del Edificio Central de la Universidad Autónoma de Yucatán, predio número 491-A de la calle 60 x 57 Centro Histórico, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, teléfono: 01 (999) 930-09-00 ext. 1243 y fax. Ext. 1241, los días del 19 al 28 de noviembre del año en curso de las 8:00 a 12:00 horas.

No. de Licitación	LA-931056978-N4-2013
Objeto de la Licitación	Contratación de Servicios de Suministro de Medicamentos (De Patente y Genéricos).
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	28/11/2013, 12:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	4/12/2013, 10:00 horas
Fallo	9/12/2013, 12:00 horas

MERIDA, YUC., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

RECTOR	COORDINADOR DEL COMITE
M.V.Z. ALFREDO F.J. DAJER ABIMERHI, M.PHIL.	ABOG. LUIS A. LOPEZ MALDONADO, E.D.
RUBRICA.	RUBRICA.

(R.- 379729)

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
OBRA PUBLICA
RESUMEN DE CONVOCATORIA 012
DIFUNDIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, cuyas Convocatorias que contiene las bases de participación, mismas que están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en: Circuito Cerro del Gato, Edificio "F", Pisos 2 y 4, Ciudad Administrativa C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas. Teléfono 01 (492) 491 50 00 Ext. 31300, los días del 19 de Noviembre al 27 de Noviembre de 2013 de 8:00 a 14:30 horas.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Ing. Mario Rodríguez Márquez, con cargo de Secretario de Infraestructura.

No. de licitación	LO-932076965-N206-2013
Descripción de la licitación	Remodelación del Edificio C del Centro Cultural de Zacatecas 1ra. Etapa, Ubicado en las Instalaciones del Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde" en Zacatecas, Zac. (Sala 1)
Volumen a ejecutar	Los Detalles se Determinan en la Propia Convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 14:00 horas
Visita a instalaciones	22/11/2013, 08:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2013, 14:00 horas

No. de licitación	LO-932076965-N207-2013
Descripción de la licitación	Desarrollo de 131 Viviendas en los Municipios de Fresnillo y Pinos, Zac. (Sala 2)
Volumen a ejecutar	Los Detalles se Determinan en la Propia Convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 14:00 horas
Visita a instalaciones	22/11/2013, 08:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2013, 14:00 horas

ZACATECAS, ZAC., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
ING. MARIO RODRIGUEZ MARQUEZ
RUBRICA.

SECRETARIO DE LA FUNCION PUBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS
C.P. GUILLERMO HUIZAR CARRANZA
RUBRICA.

(R.- 379695)

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

COMITE DE COMPRAS-TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUMEN DE CONVOCATORIA 003**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Boulevard Héroes de Chapultepec No. 2002, Colonia Ciudad Administrativa C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas, teléfono 01(492)92-5-67-77, extensión 4414, los días del 19 al 28 de noviembre de 2013, de lunes a viernes, con el horario de 10:00 a 14:00 hrs.

Licitación No. LA-003000997-N10-2013

Descripción de la licitación	Adquisición de equipo de audio, video y comunicación
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2013
Junta de aclaraciones	22/11/2013, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2013, 10:00 horas.

ZACATECAS, ZAC., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

MGDO. JUAN ANTONIO CASTAÑEDA RUIZ

RUBRICA.

(R.- 379748)**MUNICIPIO DE VALPARAISO, ZACATECAS**

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número LO-832049990-N16-2013, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: plaza constitución s/n, zona centro, Valparaíso, Zacatecas, teléfono y fax: 01 (457) -93-6-32-58, hasta el día **21 de Noviembre de 2013**, de lunes a viernes; en horarios de oficina.

descripción de la licitación	Construcción y equipamiento de unidad deportiva norte 3era. Etapa en el municipio de Valparaíso, Zac., que comprende lo siguiente: campo de futbol 7, trotopista, cancha de usos múltiples, gradas de concreto (2 módulos) en campo de béisbol futbol soccer, gimnasio al aire libre.
volumen a adquirir	los detalles se determinan en la propia convocatoria
fecha de publicación en compranet	19/11/2013
visita a instalaciones	25/11/2013, 10:00 horas
junta de aclaraciones	25/11/2013, 12:00 horas
presentación y apertura de proposiciones	02/12/2013, 10:00 horas
acta de fallo	05/12/2013, 10:00 horas

VALPARAISO, ZAC., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALPARAISO, ZAC.

LIC. ELEUTERIO RAMOS LEAL

RUBRICA.

DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y
SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO, ZAC.**C. L.EC. REYNA GISELL REYES BAUTISTA**

RUBRICA.

CONTRALOR MUNICIPAL
DE VALPARAISO, ZAC.**C. LIC. LUIS ESTEBAN AGUIRRE FLORES**

RUBRICA.

(R.- 379508)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito
Ciudad Judicial Federal
Zapopan, Jalisco
EDICTO**

TERCERA PERJUDICADA:

Laura Alvarado Martínez.

Mediante demanda de amparo presentada el día quince de febrero de dos mil trece, la parte quejosa Cornelio Valencia Covarrubias, solicitó el amparo y protección de la Justicia Federal contra acto de la Cuarta Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, que hizo consistir como sigue: "...La resolución definitiva en forma de LAUDO de fecha (01) primero de febrero 2012, dos mil doce...; a quien se le emplaza por medio del presente edicto y se les hace saber que debe presentarse ante el Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto y señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes, aún las que resulten de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fijará en los estrados de este Tribunal Federal. Lo anterior dentro del juicio de amparo directo número 320/2012, del índice de este propio órgano judicial.

Para que se publique tres veces de siete en siete días.

Para su publicación:

- "Diario Oficial de la Federación", México, Distrito Federal.
- Periódico "Excelsior", México, Distrito Federal.

Zapopan, Jal., a 19 de septiembre de 2013.

La Secretaría de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado
en Materia de Trabajo del Tercer Circuito

Lic. Leticia González Madrigal

Rúbrica.

(R.- 376733)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en México, D.F.
EDICTO**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL, VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO **669/2013-V**, PROMOVIDO POR **AMR INTELLIGENT SERVICE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, CONTRA ACTOS DEL **JUEZ CUADRAGESIMO NOVENO DE LO CIVIL Y ACTUARIO ADSCRITO A DICHO JUZGADO, AMBOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**, CON FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE, SE DICTO UN AUTO POR EL QUE SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE TERCERA INTERESADA, **IVAN MEDEL BARROSO**, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES, DE **SIETE EN SIETE DIAS** EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**, Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPUBLICA MEXICANA, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTE JUICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TERMINO DE **TREINTA DIAS** CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL EN QUE SE EFECTUE LA ULTIMA PUBLICACION, QUEDANDO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION, COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE GARANTIAS Y DEMAS ANEXOS EXHIBIDOS, APERCIBIDA QUE DE NO APERSONARSE AL PRESENTE JUICIO, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES SE HARAN EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCION III, DEL ARTICULO 27, INCISO B), DE LA LEY DE AMPARO, EN ACATAMIENTO AL AUTO DE MERITO, SE PROCEDE A HACER UNA RELACION SUCINTA DE LA DEMANDA DE GARANTIAS, EN LA QUE LA PARTE QUEJOSA RECLAMA TODO LO ACTUADO EN EL JUICI DE CONTROVERSIAS DE ARRENDAMIENTO EN EL EXPEDIENTE 1665/2012.

La Secretaría del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Norma Vaca Sánchez

Rúbrica.

(R.- 377866)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Morelos
EDICTO**

EMPLAZAMIENTO TERCERO PERJUDICADO

JORGE ONTIVEROS SALAZAR

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación. Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Morelos. En el **juicio de amparo 331/2013**, promovido por **Lorena Sotelo Rosales**, contra actos de la Junta Especial Número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, se le ha señalado como **tercero perjudicado**, y como se desconoce su domicilio actual, por acuerdo de esta misma fecha, se ordenó emplazarlo por edictos; le hago saber que deberá presentarse dentro del término de **treinta días**, contados a partir del siguiente al de la última publicación, en las oficinas que ocupa este **Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Morelos**, ubicadas en **Boulevard del Lago, número 103, colonia Villas Deportivas, Delegación Miguel Hidalgo, Cuernavaca, Morelos, Código Postal 62370**.

Atentamente
Cuernavaca, Mor., a 2 de octubre de 2013.
La Juez Séptimo de Distrito en el Estado de Morelos
Lic. Gabriela Elena Ortiz González
Rúbrica.
El Secretario del Juzgado
Lic. Sergio Ortiz de la Cruz
Rúbrica.

(R.- 377443)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Quinto Circuito
Mexicali, B.C.
EDICTO

En el amparo directo 964/2013 penal, promovido por Luis Miguel Fuentes Armenta, en contra de la sentencia dictada por la Cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con residencia en esta ciudad, dentro del toca 627/2012, por auto de veintisiete de septiembre de dos mil trece, el Magistrado Presidente del Segundo Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, ordenó se emplazara a Adela Cruz Taylor, en su carácter de tercera interesada, por medio de EDICTOS para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca ante esta autoridad, en defensa de los intereses que representa, si así lo estima conveniente, haciendo de su conocimiento que queda a su disposición en la secretaria de acuerdos, copia simple de la demanda de garantías.

Los presentes edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República; se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, **a partir del 4 de Noviembre de dos mil trece**.

Mexicali, B.C., a 27 de septiembre de 2013.
La Secretaria de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito
Lic. Karina Campas Serrano
Rúbrica.

(R.- 378006)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito,
con residencia en Toluca, Estado de México
EDICTO

EMPLAZAMIENTO A LA TERCERA PERJUDICADA
FINANCIERA RURAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Por acuerdo de catorce de octubre de dos mil trece, dictado en el juicio de amparo directo DT. 28/2011, promovido por INDUSTRIA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS LAMINADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, contra el acto de la Junta Especial Número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, con sede en Tlalnepantla de Baz, México, consistente en el laudo de cuatro de agosto de dos mil nueve, dictado en el expediente laboral J.2/562/2006, se le tuvo a usted FINANCIERA RURAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE como tercera perjudicada y en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, por disposición expresa de su numeral 2º, se le mandó emplazar a juicio por medio de edictos, para que si a sus intereses conviene se apersona al citado juicio de amparo, en la inteligencia de que deberá presentarse en el local de este Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito, sitio, en la Avenida Doctor Nicolás San Juan, Número 104, Colonia Ex-Rancho Cuauhtémoc, en Toluca, Estado de México,

Código Postal 50010, dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal copias simple de la demanda de garantías.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico de Mayor Circulación en la República Mexicana. Se expide la presente en la ciudad de Toluca, Estado de México; a los catorce días del mes de octubre de dos mil trece. Doy Fe.

La Secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo
del Segundo Circuito, con residencia en Toluca, Estado de México

Lic. Alma Araceli Rosas Gutiérrez

Rúbrica.

(R.- 378299)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial Federal

Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco,

con residencia en Zapopan

EDICTO

A: SERGIO ROGELIO ORNELAS TELLO.

En el amparo 473/2013-II, promovido por FRANCISCO SEPULVEDA CAMPOS, contra actos de la OCTAVA SALA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, consistentes de manera esencial en la omisión de declarar la caducidad de la instancia, así como el acuerdo de diecisiete de abril de dos mil trece que niega dicha declaración, dentro del toca 1098/2011; se ordenó emplazarlo por edictos para que comparezca, por sí o por conducto de representante legal, en treinta días siguientes a la última publicación, si a su interés legal conviene.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y el periódico Excélsior.

Zapopan, Jal., a 1 de octubre de 2013.

La Secretaria

María Esther Ponce Arroyo

Rúbrica.

(R.- 378108)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Quinto de Distrito en el Estado

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

EDICTO

Carmen Morales Altunar y

Yeni Adriana López López

Donde se encuentre

En el juicio de amparo 518/2013, promovido por Néstor Evir Vázquez Valencia, por auto de esta fecha se le mandó emplazar, como en efecto lo hago, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días naturales, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos cotidianos de mayor circulación en la República Mexicana, para que dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, se apersona a este juicio en su carácter de parte tercera interesada en la secretaría de este juzgado, en la que además, quedará a su disposición copia simple de la demanda de garantías.

Y para su publicación por tres veces, de siete en siete días naturales, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos cotidianos de mayor circulación en la República Mexicana, expido el presente en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los once días del mes de octubre de dos mil trece.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Chiapas

Jesús Antonio García Cruz

Rúbrica.

(R.- 378341)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Chihuahua

EDICTO

MERCADOS SORIANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

TERCERO PERJUDICADO, en el juicio de amparo 344/2013, promovido por Perla Irasema Mora Nava, contra actos de la Junta Especial Número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje, con sede en esta ciudad, el cual se hizo consistir en la resolución de incidente de sustitución patronal, dictada el día dieciocho de febrero del dos mil trece, y en la cual se declara improcedente el incidente de sustitución planteado.

Publíquese este acuerdo tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Excelsior, que se edita en la ciudad de México, Distrito Federal, haciéndose saber que deben presentarse dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibiéndose que pasado este término, si no comparecen por sí o por medio de apoderado o gestor que pueda representarlos, se tendrá por legalmente emplazados, y las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le notificarán por rotulón, que se fijará en la puerta de este Juzgado.

Chihuahua, Chih., a 11 de junio de 2013.

La Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Chihuahua

Lic. Beatriz Enriquez Grado

Rúbrica.

(R.- 378342)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Tribunal Colegiado en Materia Penal del Décimo Primer Circuito
Morelia, Mich.
EDICTO

GRISelda CABALLERO MORENO

En el lugar en que se encuentre hago saber a Usted que:

En los autos del juicio de amparo directo 320/2013, promovido por Hugo Enrique Contreras Sánchez, por propio derecho, contra actos del magistrado de la Quinta Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del estado, con residencia en esta ciudad, radicado en este Tribunal Colegiado en Materia Penal, se le ha señalado como parte tercera interesada, en cuanto esposa del extinto ofendido Alejandro Mendoza Díaz y representante de la menor Carolina Mendoza Caballero, y como se desconoce su domicilio actual, por auto de esta misma fecha, este órgano colegiado ordenó emplazarla por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, haciéndole saber que podrá presentarse en este Tribunal a defender sus derechos de considerarlo necesario, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por lista de acuerdos que se fije en los estrados de este órgano, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos del mismo, copia simple de la demanda de amparo.

Morelia, Mich., a 8 de octubre de 2013.

La Secretaria de Acuerdos del Tribunal Colegiado en Materia Penal del Décimo Primer Circuito

Lic. Martha Río Cortés

Rúbrica.

(R.- 378345)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Decimonoveno Circuito
Secretaría de Acuerdos
Ciudad Victoria, Tamps.
EDICTO

GRUPO C&E, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Domicilio ignorado.

En el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Décimo Noveno Circuito, con residencia en Ciudad Victoria, Tamaulipas, se recibió demanda de amparo, la cual se radicó con el número 1287/2012, promovida por **MARTIN RAMOS GUTIERREZ, a través de su apoderado licenciado César Hernández de la Rosa**, contra actos de la **Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, con sede en Tampico, Tamaulipas**, consistente en el laudo de doce de octubre de dos mil once, dictado dentro del expediente laboral 223/1/2008, resultando como tercero perjudicado **GRUPO C&E, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, y en virtud de desconocerse su domicilio actual, este órgano jurisdiccional ordenó su emplazamiento mediante edictos, a fin de que acudan al tribunal en cita, a

defender sus intereses quedando a disposición en la Secretaría de Acuerdos del propio tribunal, copia simple de la referida demanda. Dos firmas ilegibles, rúbricas.-----

Y por el presente que se publicará por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, fijándose además en la puerta de este Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Decimonoveno Circuito, una copia íntegra del auto de fecha treinta de septiembre de dos mil trece, que se le manda notificar.

Ciudad Victoria, Tamps., a 30 de septiembre de 2013.
El Secretario de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado
en Materias Penal y de Trabajo del Decimonoveno Circuito
Lic. Francisco Rivelino Arias Moreno
Rúbrica.

(R.- 378361)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado
San Andrés Cholula, Puebla
EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Puebla.- Disposición: Juez Primero de Distrito en el Estado de Puebla, residente en San Andrés Cholula, Puebla. Amparo 1916/2012. Quejoso: NAYMA YURIRIA GARCIA SIFUENTES A TRAVES DE SU APODERADO JESUS GARCIA SIFUENTES. Autoridad Responsable: Juez Primero de lo Civil, con residencia en Huejotzingo, Puebla, y otras autoridades. Acto Reclamado: a) La orden del inscribir el embargo del bien inmueble embargado; b) El acta de requerimiento, embargo y emplazamiento de veintidós de enero de dos mil uno; c) la ilegal inscripción y anotación marginal que se realizó en el inmueble embargado; d) Todas las consecuencias jurídicas; emplácese mediante edictos al tercero perjudicado DIOMEDES VIEYRA LAZARO, para que en el término de treinta días, contados a partir del siguiente a la última publicación, comparezca ante este Juzgado Federal a deducir sus derechos. Edictos que serán publicados por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y "Excelsior". Copias demanda disposición en Secretaría.

San Andrés Cholula, Pue., a 11 de octubre de 2013.
El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado
Lic. Heriberto Avelar Gutiérrez
Rúbrica.

(R.- 378358)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito
Villahermosa, Tabasco
EDICTO

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación, Juzgado 2do de Distrito, Villahermosa, Tabasco. A: Agustín Romero Martínez y Antonio Romero Toledano. En el juicio de amparo 1280/2013-II, promovido por Flor de Luz Hernández Esteban y Miguel Luna Osorio, se ordenó emplazar por edictos a los terceros interesados, para que si a su interés conviene, comparezcan a ejercer los derechos que le corresponda en el juicio de garantías citado. En la demanda respectiva se señaló como acto reclamado acuerdo recaído en la averiguación previa AP-VHSA-5TA-837/2012, se señaló como autoridad responsable al Agente del Ministerio Público adscrito a la Agencia Quinta del turno matutino, adscrito a la Procuraduría General de Justicia del Estado y como preceptos constitucionales violados, los artículos 1, 8, 14, 16, 17, 19 y 20. Se hace del conocimiento a los terceros interesados que se reservó señalar fecha de audiencia constitucional, hasta en tanto el expediente esté debidamente integrado. Queda a su disposición copia de la demanda en la secretaria de este juzgado segundo de distrito por el término de treinta días hábiles contados a partir del día siguientes a aquel que surta sus efectos la última publicación de so edictos.

La Secretaria
Lic. Eneida Juárez Vidal
Rúbrica.

(R.- 378360)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación

Cuarto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito
Mexicali, B.C.
EDICTO

En el juicio de amparo directo penal 968/2012 que promueve **ENRIQUE AGUILAR IRENE**, en contra de la sentencia de dieciséis de enero de dos mil nueve, dictada en el Toca 2535/2008, del índice del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, por ignorarse domicilio de **ESPERANZA SAN ROSALES E IDELFONSO GONZALEZ CAJAS**, en su carácter de terceros perjudicados, se ordenó con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso c), en relación con el último párrafo primera parte del inciso b) de la Ley de Amparo, por disposición expresa de su artículo 2º, concatenado con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, por este medio a efecto de emplazarlos para que comparezcan al juicio antes citado, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación del presente edicto a imponerse de los autos, se deja la copia de demanda en la Secretaría de este recinto judicial, apercibido que de no comparecer, continuará el juicio y las notificaciones personales, así como las subsecuentes le serán hechas por lista de acuerdos que se publica en los estrados de este órgano jurisdiccional.

Mexicali, B.C., a 8 de octubre de 2013.

La Secretaria de Acuerdos del Cuarto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito

Lic. Ana Luisa Araceli Pozo Meza

Rúbrica.

(R.- 378479)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Tribunal Colegiado en Materia Penal del Decimosexto Circuito
Guanajuato
EDICTO

TERCERO PERJUDICADA:

PERSONA MORAL MERCOVA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Por este conducto, se ordena emplazar a persona moral **tercero perjudicada Mercova, Sociedad Anónima de Capital Variable**, dentro del juicio de amparo 527/2013, promovido por Clemente Nicasio Rangel y David Pérez Gómez, contra actos del Magistrado de la Novena Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y otra autoridad en cuya demanda de garantías se señala:

Acto reclamado: la sentencia de 07 de diciembre de 2012, dictada en el toca 353/2009.

Preceptos constitucionales cuya violación se reclama: 14, 16 y 17.

Se hace saber a la terceros perjudicada de mérito que deben presentarse ante este Tribunal Colegiado, a defender sus derechos, apercibidos que de no comparecer, se continuará el juicio sin su presencia, haciéndose las ulteriores notificaciones en las listas que se fijan en los estrados de este tribunal.

Publíquese por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República.

Atentamente

Guanajuato, Gto., a 21 de octubre de 2013.

La Secretaria de Acuerdos del Tribunal Colegiado en Materia Penal del Decimosexto Circuito

Lic. Ma. Guadalupe Vega Cabrera

Rúbrica.

(R.- 378569)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México

EDICTO

NOTIFICACION

Al margen con sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Judicial de la Federación.

“...Toluca, Estado de México, diecisiete de octubre de dos mil trece.

En la causa penal 27/2008-IV, que se instruye a Raymundo Luna Hernández por un delito de acopio de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada o Fuerza Aérea,, el licenciado Octavio Alarcón Terrón, Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México, encargado del despacho en términos del artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, dictó un acuerdo para hacer saber a Raúl del Angel Santiago, Efraín Alejandro Martínez, Jacinto Gallegos Luna y Jesús Flores López, quienes deberán comparecer debidamente identificados a las diez horas

del dieciocho de diciembre de dos mil trece, ante esta autoridad, sito en Avenida Doctor Nicolás San Juan, número 104, cuarto piso, colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, en Toluca, Estado de México, para el desahogo de una diligencia de carácter judicial, pues al tener el carácter de testigos, en términos del artículo 242 del Código Federal de Procedimientos Penales, se encuentra obligada a declarar respecto de los hechos que se ventilan dentro de la presente causa...”.

Atentamente

Toluca, Edo. de Méx., a 17 de octubre de 2013.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales
en el Estado de México, encargado del despacho en términos del artículo 43
de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación

Lic. Octavio Alarcón Terrón

Rúbrica.

(R.- 378570)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Tribunal Colegiado en Materia Penal del Decimosexto Circuito
Guanajuato
EDICTO

TERCEROS INTERESADOS:

MIGUEL IVAN ROJAS PRADO

Y SUCESION A BIENES DE REYNA PRADO RIVAS.

Por este conducto, se ordena emplazar a los terceros interesados **Miguel Iván Rojas Prado y sucesión a bienes de Reyna Prado Rivas**, dentro del juicio de amparo 518/2013, promovido por Fabricio y Gabriel Rangel Aguilar, contra actos del Magistrado de la Novena Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y otras autoridades en cuya demanda de garantías se señala:

IV.-Acto reclamado: la sentencia de 04 de enero de 2013, dictada en el toca 316/2012.

VI.-Preceptos constitucionales cuya violación se reclama: 1, 14, 16 y 20.

Se hace saber a los terceros interesados de mérito que deben presentarse ante este Tribunal Colegiado, a defender sus derechos, apercibidos que de no comparecer, se continuará el juicio sin su presencia, haciéndose las ulteriores notificaciones en las listas que se fijan en los estrados de este tribunal.

Publíquese por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República.

Atentamente

Guanajuato, Gto., a 16 de octubre de 2013.

La Secretaria de Acuerdos del Tribunal Colegiado en Materia Penal del Decimosexto Circuito

Lic. Ma. Guadalupe Vega Cabrera

Rúbrica.

(R.- 378572)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado
San Andrés Cholula, Puebla
EDICTO

Emplazamiento a las tercero perjudicadas **ROSA AGUSTIN RAMOS**. Presente. En los autos del juicio de amparo número **953/2013**, promovido por **JOSE ROSARIO MASTRANZO GARCIA Y/O J. ROSARIO MASTRANZO GARCIA**, contra el Agente del Ministerio Público de la Séptima Agencia de la Mesa de Trámite Turno Matutino de la ciudad de Puebla y otras, a quienes reclama la orden de comparecencia o presentación dictada en la averiguación previa número AP-256/2013/7ª, al ser señalada tercera perjudicada y desconocerse su domicilio, el cuatro de septiembre de dos mil trece, se ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el “Diario Oficial de la Federación” y en el Periódico “El Sol de Puebla”, con apoyo en los artículos 30, fracción II de la Ley de Amparo abrogada y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles; haciendo de su conocimiento que deberán presentarse ante el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Puebla, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aún las personales, se le harán por lista. Queda a su disposición en este órgano jurisdiccional copia simple de la demanda de garantías.

San Andrés Cholula, Pue., a 14 de octubre de 2013.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Puebla

Lic. Verónica Iturbide Román

Rúbrica.

(R.- 378582)

Estados Unidos Mexicanos

**Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito
Villahermosa, Tabasco
Actuaciones
EDICTO**

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación, Juzgado 2do de Distrito, Villahermosa, Tabasco. **A: la tercera perjudicada 3. Guadalupe Uribe.** En el juicio de amparo 441/2013-IV, promovido por Margarito Valenzuela Osorio y otro, se ordenó emplazar por edictos a la tercera perjudicada, para que si a sus intereses conviene, comparezca a ejercer los derechos que le corresponda en el juicio de garantías citado. En la demanda respectiva se señaló como acto reclamado el acuerdo de veintidós de enero de dos mil trece, se señaló como autoridad responsable a la Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, y como preceptos constitucionales violados, los artículos 8, 14 y 16. Se hace del conocimiento a la tercera perjudicada que la audiencia constitucional se fijó para las once horas con cincuenta y cinco minutos del dieciocho de octubre de dos mil trece, la cual se diferirá hasta en tanto el expediente esté debidamente integrado. Queda a su disposición copia de la demanda.

El Secretario
Juan Carlos Vidal Suárez
Rúbrica.

(R.- 378585)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito
Monterrey, Nuevo León
Actuaciones
EDICTO**

FEDERICO GUILLERMO JONES FLORES Y GUADALUPE GUTIERREZ DE JONES.

En el lugar en que se encuentre hago saber a usted que: en los autos del juicio de amparo directo civil 72/2013, promovido por Antonio Guerrero González, por sí, contra la resolución de diecinueve de diciembre de dos mil doce, dictada por el Juez Cuarto Menor de Monterrey, Nuevo León, dentro del expediente 1020/2012, radicado en este Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito, se les ha señalado como terceros perjudicados y como se desconoce su domicilio actual, por acuerdo de veintinueve de agosto de dos mil trece, se ordenó emplazarla por edictos, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Porvenir", haciéndole saber que podrá presentarse en este tribunal colegiado a defender sus derechos de considerarlo necesario dentro de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por lista de acuerdos, que se fije en los estrados de este órgano, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos del mismo copia simple de la demanda de amparo.

Monterrey, N.L., a 9 de octubre de 2013.
El Secretario de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito
Lic. Edgar Arturo Ramírez López
Rúbrica.

(R.- 378588)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito en el Estado
San Andrés Cholula, Puebla
EDICTO**

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación. Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Puebla, en el juicio de amparo 741/2013, promovido por **VICENTE BRAVO CADENA apoderado legal de VERONICA VARGAS VELEZ**, contra actos del **Congreso del Estado de Puebla y otro**, se ha señalado como **tercera a 1. Arte y Madera Real, Sociedad Anónima de Capital Variable y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarla por edictos**, que deberán publicarse: en el "Diario Oficial de la Federación" y en cualquiera de los periódicos siguientes: "Reforma", "Excelsior", "El Financiero" o "El Universal", a elección del Consejo de la Judicatura Federal; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315

del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley citada. Queda a disposición en la actuario de este juzgado copia simple de la demanda de garantías, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por lista de acuerdos. Igualmente se hace de su conocimiento que se señalaron las **NUEVE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE**, para la celebración de la audiencia constitucional.

Atentamente

San Andrés Cholula, Pue., a 21 de octubre de 2013.

Juez Décimo de Distrito en el Estado de Puebla

Lic. Naela Márquez Hernández

Rúbrica.

(R.- 378578)

Estado de México

Poder Judicial

Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, México

Segunda Secretaría

EDICTO

En el expediente marcado con el número **524/2009** relativo al Juicio **ORDINARIO MERCANTIL**, promovido por **GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO DE S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO** ahora **SANTANDER HIPOTECARIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA**, en contra de **ARMANDO MORENO FIERROS Y ARGELIA BAÑUELOS SUSUNAGA DE MORELOS** se señalan las **ONCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE**, para que tenga verificativo la **PRIMERA ALMONEDA DE REMATE** respecto del inmueble identificado como:

INMUEBLE UBICADO EN LA VIVIENDA EN CONDOMINIO IDENTIFICADA COMO VIVIENDA "D" DEL CONJUNTO EN CONDOMINIO MARCADO CON EL NUMERO OFICIAL NUMERO 3, DE LA CALLE BOSQUES DE GRANADOS, EDIFICADO SOBRE EL LOTE DOCE DE LA MANZANA CATORCE DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO INTERES SOCIAL DENOMINADO "REAL DEL BOSQUE" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

En tal virtud anúnciese su venta por **TRES VECES dentro de nueve días**, por medio de edictos que se publicaran en, **EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN LA TABLA DE AVISOS** convocándose postores para la almoneda, sirviendo como precio base para el remate la cantidad de **\$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, valuación del perito de la parte actora siendo postura legal la que cubra dicha cantidad.

Se emite en cumplimiento al auto de fecha diez (10) de octubre del año dos mil trece (2013); firmando el Licenciado **MARY CARMEN FLORES ROMAN.- SECRETARIO.-** Rúbrica.

(R.- 378623)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de Tamaulipas

Ciudad Victoria, Tamaulipas

EDICTO

Albacea de la sucesión a bienes del tercero perjudicado Fructuoso Pérez Olvera.

En los autos del juicio de amparo 295/2013-V, promovido por José Luis Jordán Torres, Jorge Márquez Guevara y Jorge Fajardo Torres, contra actos del Juez Segundo de Distrito en el Estado de Tamaulipas y del Director del Centro de Ejecución de Sanciones, con sede en esta ciudad, se dictó un acuerdo en el que, atendiendo a que se desconoce el domicilio del albacea de la sucesión de bienes de Fructuoso Pérez Olvera, quien le resulta el carácter de tercero perjudicado en el citado juicio, se ordenó emplazar por edictos al Albacea de Fructuoso Pérez Olvera, publicándose por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30, fracción II, de la ley de amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de Distrito copia cotejada de la demanda de garantías, además, que se han señalado las diez horas del veintidós de noviembre de dos mil trece, para la celebración de la audiencia constitucional en este asunto; en la inteligencia que deberá presentarse en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que si, pasado ese término, no comparece, se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista que se publique en los estrados de este juzgado.

Ciudad Victoria, Tamps., a 16 de octubre de 2013.

La Secretaria del Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado

Lic. Rosaura del Carmen Cabrera Morales

Rúbrica.

(R.- 378925)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco
Puente Grande, Jal.
EDICTO

“Al margen un sello con el escudo nacional y la leyenda Estados Unidos Mexicanos Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco Puente Grande, Jal.

El Juez Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco, licenciado José Reynoso Castillo, deja a disposición de quien o quienes acrediten la propiedad del vehículo asegurado en la causa penal 146/2011-IV, que a continuación se describe: vehículo marca Chevrolet, tipo Suv, modelo Suburban LT, color blanco, año 2007, placas de circulación AJW8594, del Estado de Baja California, con número de serie 3GNFC16J67G300565; quedando a su disposición en el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, en el Estado de Jalisco, por el lapso de noventa días computados a partir de su legal notificación, con el apercibimiento que de no comparecer en dicho tiempo, se declarará el abandono del vehículo antes descrito.”

Atentamente

Complejo Penitenciario de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jal., a 21 de octubre de 2013.

Juez Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco

Lic. José Reynoso Castillo

Rúbrica.

(R.- 378934)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materias de Amparo
y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México
EDICTO

RAUL GARAY RAMIREZ.

Al margen sello con Escudo Nacional dice: Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación.

En el juicio de amparo 1427/2012-I, promovido por Josefina Reyes Mercado, contra el Juez Civil de Cuantía Menor de Zinacantepec, Estado de México y otra autoridad, se ordenó su emplazamiento mediante edictos con el objeto de que si a su interés conviene se apersona al juicio citado, en su carácter de tercero perjudicado. En el entendido de que se deberá presentar en el local de este Juzgado Cuarto de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México, sito en avenida Sor Juana Inés de la Cruz Trescientos Dos, colonia Centro, Toluca, Estado de México, código postal 50000, primer piso, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, se hace de su conocimiento que se señalaron las diez horas del once de noviembre de dos mil trece, para la audiencia constitucional.

Atentamente

Toluca, Edo. de Méx., a 14 de octubre de 2013.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en Materias de Amparo

y Juicios Civiles Federales en el Estado de México

Xochilpilli Nuño Navarro

Rúbrica.

(R.- 378939)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado de Distrito
Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Puebla,
con residencia en Sana Andrés Cholula, Puebla
EDICTO

Yesenia González Valerdi, María Eugenia Sarmiento Caneco, Reynalda Flores Tecuanhuey, Guillermo López López, José Elfego Ramón Solano, Teresa Reyes Montes, Gustavo Merchant Pérez, Arnulfo de la Luz González, Olivia Villaseñor Camarena, Guadalupe Cuevas Méndez, Pedro de Jesús Herrera González y Alejandro Martínez Beltrán.

Por vía notificación se comunica que en este Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Puebla, se tramita el juicio de amparo número 386/2011-II-4, promovido por Ernesto Ordaz Moreno, en su carácter de apoderado legal de la quejosa Gloria Cecilia Uribe Castro, contra actos de la Agente del Ministerio Público adscrita a la tercera mesa de la Dirección Regional de Averiguaciones Previas y Control de Procesos, Zona Metropolitana Sur del Estado de Puebla y otras autoridades, que hizo consistir esencialmente en el

aseguramiento de las cuentas concentradoras 211015 y 21108601 del catálogo de cuentas contables de pasivo de la Secretaría de Finanzas del Estado, decretado el quince de marzo de dos mil once, en la averiguación previa 662/2009/DMS-II y acumuladas, así como el aseguramiento de las cuentas de dicha Secretaría, decretado el veintiocho de octubre de dos mil nueve, en la indagatoria 650/2009/DMZS/DMS-II.

Y se ordenó llamarlos a juicio en carácter de terceros perjudicados, a fin de que comparezcan a audiencia constitucional fijada para **diez horas con veinte minutos del cuatro de diciembre de dos mil trece**, y se apersonen a juicio si a su interés conviene; asimismo, queda a su disposición copia demanda en secretaría de juzgado.

Se expide el presente para ser publicado de siete en siete días por tres veces consecutivas en el Diario Oficial de la Federación y en periódico mayor circulación en la República; dado a dieciocho de octubre de dos mil trece, en San Andrés Cholula, Puebla.

Atentamente

El Secretario del Juzgado Noveno de Distrito en el Estado

Lic. Alfredo López Rueda

Rúbrica.

(R.- 378580)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Primera Sala Civil

EDICTO

MARIA ESTHER ARENAS DE JESUS.

Por medio del presente se hace del conocimiento la demanda de garantías interpuesta por **ALBERTO PONCE SALAS** en contra de la sentencia dictada por esta Sala el veinticuatro de junio de dos mil trece, en el toca 1081/2009/03 en los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL seguido por ARENAS DE JESUS MARIA ESTHER, en contra de INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y OTRO.** a efecto de que acuda la tercera interesada **MARIA ESTHER ARENAS DE JESUS**, en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, al Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en Turno, para que manifieste lo que a su derecho convenga. Quedando a disposición en la Secretaría de esta Sala las Copias de traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 18 de octubre de 2013.

El Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Civil

Mario Alfredo Miranda Cueva

Rúbrica.

(R.- 379017)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Cuarto Circuito

Monterrey, Nuevo León

EDICTO

Georgina García Guerrero.

En los autos del juicio de amparo directo 270/2013, del índice de este Tribunal Colegiado, se dictó un acuerdo en esta misma fecha, en el que se ordenó que se le hiciera saber en su carácter de tercero interesada conforme a lo dispuesto en el artículo 5, fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo, de la admisión de la demanda de amparo directo promovida por el quejoso Fernando González Cervantes, en contra de la sentencia de veintiocho de febrero de dos mil trece, dictada por la Duodécima Sala Unitaria Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, dentro del toca penal 114/2012.

Monterrey, N.L., a 23 de octubre de 2013.

La Secretaría de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Cuarto Circuito

Lic. Rosita Padilla Corrales

Rúbrica.

(R.- 379216)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León
EDICTO

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León.
Citación

Sergio Rojas Martínez (testigo) Domicilio ignorado. En el proceso 23/2012, instruido a Thelma Jiménez Navéjar y otro, por el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército, armada y fuerza aérea y otro, se señalaron las once horas con treinta y cinco minutos del veintiséis de noviembre de dos mil trece, para el desahogo de la diligencia a su cargo, ordenándose la notificación del citado ateste, por edictos, pues se desconoce su domicilio, mismo que se publicará por única vez en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Norte" que se edita en Monterrey, Nuevo León; por lo que, deberá comparecer ante este Juzgado Sexto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León, ubicado en avenida Constitución, número 241 poniente, zona centro, en esta ciudad, debidamente identificado. Lo que se comunica a Usted para los efectos legales correspondientes.

Monterrey, N.L., a 15 de octubre de 2013.

La Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León

Lic. Jazmín Peña Warden

Rúbrica.

(R.- 379221)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León
EDICTO

Monterrey, Nuevo León, a 21 de octubre de 2013

Catarino Charles Juárez (testigo)

Domicilio ignorado.

En los autos del proceso penal 09/2013-II, instruido contra Eduardo Wenses Martínez y Juan Carlos Venegas León, por el delito de contra la salud, en la modalidad de transportación de marihuana, el veintiuno de octubre del dos mil trece, se dictó un proveído en el cual se señalaron las once horas treinta minutos del veintiuno de noviembre del dos mil trece, para el desahogo de la diligencia testimonial a cargo de Catarino Charles Juárez, ordenándose la notificación de Catarino Charles Juárez, por medio de edictos en atención a que se desconoce su domicilio, mismo que se publicará por única vez en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Norte", que se edita en esta ciudad de Monterrey, Nuevo León, haciéndole del conocimiento que deberá comparecer al recinto oficial que ocupa este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León, ubicado en avenida Constitución 241 poniente, zona Centro, en Monterrey, Nuevo León, debidamente identificado, para la práctica de la diligencia mencionada.

Lo que se comunica a usted para los efectos legales correspondientes.

Secretario Judicial del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León

Nuvia Areli Muñoz Peña

Rúbrica.

(R.- 379222)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal
EDICTO

AL MARGEN. EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.- JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN EL DISTRITO FEDERAL.

Tercero interesado: Horacio Cortés Aceves.

En los autos del juicio de amparo **742/2013-IX-A**, promovido por Jesús Caballero Corral y Marco Antonio Flores Pena, en representación legal de **GALAZ, YAMAZAKY, RUIZ URQUIZA, SOCIEDAD CIVIL**, contra actos del **Subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal**; al ser señalado como tercero interesado y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo; así como en el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de la Materia, se ordena su

emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán **por tres veces, de siete en siete días**, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en la República, haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo y, que cuenta con un término de treinta días, contado a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra a éste órgano constitucional, a hacer valer sus derechos, apercibido que de no hacer manifestación alguna, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se practicarán por medio de lista que se publica en éste Juzgado, conforme lo dispuesto en el artículo 26, fracción III, de la Ley Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Atentamente

México, D.F., a 14 de octubre de 2013.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

Lic. Juan Manuel Marines de la Garza

Rúbrica.

(R.- 378742)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Cuarto Circuito

Monterrey, Nuevo León

EDICTO

Lidia Adriana Silva Flores.

En los autos del juicio de amparo directo 282/2013, del índice de este Tribunal Colegiado, se dictó un acuerdo en esta misma fecha, en el que se ordenó que se les hiciera saber en su carácter de tercero interesada conforme a lo dispuesto en el artículo 5, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo, de la admisión de la demanda de amparo directo promovida por el quejoso Gonzalo Martínez Gutiérrez, en contra de la sentencia de ocho de julio de dos mil diez, dictada por la Sexta Sala Unitaria Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, dentro del toca penal 847/2003.

Monterrey, N.L., a 17 de octubre de 2013.

La Secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Cuarto Circuito

Lic. Rosita Padilla Corrales

Rúbrica.

(R.- 379224)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Quinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito

EDICTO

TERCERO INTERESADO:

CARLOS BRAVO ROCHA

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO NUMERO 534/2013, PROMOVIDO POR RAFAEL FERNANDEZ CHABAT, CONTRA ACTOS DE LA SEXTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRA AUTORIDAD: Se señaló como terceros interesados a SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES Y OTROS, y como acto reclamado la sentencia definitiva de veintiocho de junio del presente año, emitida por la sala responsable en los autos del toca 852/2013, por la que confirmó la sentencia definitiva emitida en el juicio ordinario civil 873/2002, del índice del Juzgado Cuarto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, y por auto de dieciocho de los presentes, se ordenó emplazar por medio de edictos al tercero interesado CARLOS BRAVO ROCHA, requiriéndolo que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del término de veinte días contados del siguiente al de la última publicación, ya que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista, en los estrados de este Colegiado; asimismo, hágase del conocimiento que queda a su disposición en este Tribunal Colegiado, copia simple de la demanda de amparo.

México, D.F., a 28 de octubre de 2013.

El Secretario

Lic. Francisco Javier Escalera Soto

Rúbrica.

(R.- 379235)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Noveno de Distrito en el Estado
Agua Prieta, Sonora
EDICTO

Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sonora, con residencia en Agua Prieta.- Juicio de Amparo indirecto 86/2011, promovido por Rodolfo Vea Machado, contra la resolución de fecha veintinueve de marzo de dos mil once, emitida por la Junta Especial número Cuarenta y Siete de la Federal de Conciliación y Arbitraje, Cananea, en el expediente 115/2000 que con plenitud de jurisdicción cumplimenta la ejecutoria de amparo, dictada por este mismo Juzgado en el expediente número 121/2009, promovido por el suscrito quejoso contra la misma autoridad, se ordena notificar a la tercera perjudicada empresa Atotonilco Construcciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, haciéndole saber que cuenta con treinta días contados a partir de la última publicación de edictos, y por conducto de su apoderado legal comparezca a este juzgado a defender sus derechos y señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, las posteriores se harán por lista que fije en estrados.

Para ser publicado tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y el periódico "El Imparcial" en Hermosillo, Sonora.

Agua Prieta, Son., a 21 de octubre de 2013.
Secretario del Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sonora
Lic. Juan Mexía Borbón
Rúbrica.

(R.- 379242)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito
Villahermosa, Tabasco
EDICTO

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación, Juzgado 2do de Distrito, Villahermosa, Tabasco. A: Cinthia Carmelita Juárez Velazco, por sí y en representación del menor Erick Rubén Ovando Jiménez. En el juicio de amparo 1785/2013-II, promovido por Martha Olán Aguilar, en representación de Cristian y Rubén, ambos de apellidos Ovando Olán, se ordenó emplazar por edictos a los terceros interesados, para que si a su interés conviene, comparezcan a ejercer los derechos que le correspondan en el juicio de garantías citado. En la demanda respectiva se señaló como acto reclamado el laudo de veintinueve de mayo de dos mil doce, dictado en el expediente laboral 371/2011, se señaló como autoridades responsables a la Junta Especial número 36 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Tabasco y otra, y como preceptos constitucionales violados los artículos 14 y 16. Se hace del conocimiento a los terceros interesados que la audiencia constitucional se encuentra señalada para las trece horas del treinta y uno de octubre de dos mil trece. Queda a su disposición copia de la demanda en la secretaria de este juzgado Segundo de Distrito por el término de treinta días hábiles contado a partir del día siguiente a aquel que surta sus efectos la última publicación de los edictos.

La Secretaria
Lic. Eneida Juárez Vidal
Rúbrica.

(R.- 379253)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal
EDICTO

En los autos del juicio de amparo 66/2013-1, promovido por Christian David Pérez Lucano, contra actos del Juez Quincuagésimo Quinto Penal del Distrito Federal y otra autoridad, consistentes en el auto de plazo constitucional, en el que figuran como víctimas Araceli Cortes Vazquez y Veronica Duran Gutierrez, señaladas como terceras perjudicadas en este juicio, de quienes a la fecha se desconoce los domicilios donde puedan ser emplazadas, por lo que en cumplimiento a la ejecutoria emitida por el Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, se ordenó dicho emplazamiento mediante edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación a costa del Consejo de la Judicatura Federal; además se fijará en lugar visible de este órgano jurisdiccional una copia íntegra del edicto por el tiempo del emplazamiento, con apoyo en el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código

Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley en cita; de igual forma, se hace saber a los mencionados terceros perjudicados que deberán presentarse por sí o por conducto de representante a manifestar lo que a su derecho convenga en el plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición copia simple de la demanda de amparo en la actuario de este órgano jurisdiccional. Si pasado este plazo no comparece, por sí o por conducto de apoderado que pueda representarla, se seguirá el trámite del juicio realizando las subsecuentes notificaciones mediante la lista de acuerdos que se publica en este juzgado.

Atentamente
México, D.F., a 18 de octubre de 2013.
Secretario del Juzgado Décimo Tercero de Distrito de
Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal
Juan Manuel Delgado Cruz
Rúbrica.

(R.- 378758)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León

En el amparo 1250/2012, iniciado por Juan Francisco González Lozano, Ismael Alejandro Hernández Rodríguez y Hugo Arturo Esparza Morales, contra el Juez Quinto de lo Penal del Primer Distrito Judicial del Estado y otra, reclamaron la formal prisión de veinticuatro de agosto de dos mil doce, en la causa 159/2012-VII, por los ilícitos de privación ilegal de la libertad en su carácter de secuestro y otro, fijándose las nueve horas con diez minutos del ocho de noviembre de dos mil trece, para la audiencia de ley; al tenerse como terceros perjudicados Francisco Javier Martínez García e Ismael Alvarado Ovalle y desconocerse su domicilio, se ordenó su emplazamiento por edictos, atento a los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria; informándoseles que deberán acudir ante este órgano jurisdiccional, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se les harán por lista. Queda a su disposición en la Secretaría de este juzgado copia simple de la demanda de amparo.

Atentamente
Monterrey, N.L., a 10 de octubre de 2013.
El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León
Lic. Christian Pantoja Gutiérrez
Rúbrica.

(R.- 379456)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito
Secretaría de Acuerdos
Reynosa, Tamaulipas
EDICTO

"Cumplimiento auto quince de octubre de dos mil trece, dictado por el Magistrado Presidente del Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito, juicio de amparo directo 523/2013, promovido por HILARION GONZALEZ GARCIA, contra actos de la Junta Especial Número Sesenta de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con sede en esta ciudad; se hace del conocimiento que resulta carácter de terceros perjudicados, a DAVID PALACIOS LOPEZ, CONSTRUCCIONES Y SUPERVISIONES RAMIREZ, PALFER CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JAVIER GARZA FAZ, por lo que, se les manda emplazar por edicto a juicio, para que si a sus intereses conviniere se apersonen a través de quien legalmente los represente, debiéndose presentar ante este Tribunal Colegiado, ubicado en boulevard Morelos esquina con calle Occidental número 2340, planta alta, colonia ampliación Rodríguez, código postal 88631, Reynosa, Tamaulipas, a deducir derechos dentro de término de treinta días, contados a partir de la última publicación del presente edicto; apercibido de no comparecer en el lapso indicado, las ulteriores notificaciones aún carácter personal surtirán efectos por lista se publique en los estrados de este órgano control constitucional. Queda disposición en Secretaría Tribunal copia demanda amparo y anexos".

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, se expide la presente en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas a los quince días del mes de octubre de dos mil trece.- doy fe.

Secretario de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito
Lic. Rodrigo Allen Ortiz Orozco
Rúbrica.

(R.- 378864)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito
Hermosillo, Sonora
EDICTO

**COMPAÑIA MINERA LA VALENCIANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.
(TERCERA PERJUDICADA).**

EN JUICIO DE AMPARO NUMERO **1097/2013**, PROMOVIDO POR **MARTIN GALAZ ESCOBOZA**, EN CONTRA DE ACTOS DEL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, RESIDENTE EN ESTA CIUDAD Y OTRAS AUTORIDADES, SE ORDENA EMPLAZAR A LA CITADA TERCERA PERJUDICADA, POR EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN UNO DE LOS PERIODICOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPUBLICA, E IGUALMENTE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y REQUIERASELE PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI EN EL TERMINO CONCEDIDO, SE FORMULARA POR MEDIO DE LISTA FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, CONFORME ARTICULO 30 FRACCION II DE LEY DE AMPARO, HACIENDOLE DE SU CONOCIMIENTO QUE COPIA DE LA DEMANDA AMPARO, QUEDA SU DISPOSICION EN ESTE JUZGADO.

A).- QUEJOSO.- MARTIN GALAZ ESCOBOZA.

B).- TERCERO PERJUDICADO.- COMPAÑIA MINERA LA VALENCIANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

C).- AUTORIDAD RESPONSABLE.- JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MECANTIL, Y OTRAS AUTORIDADES.

ASIMISMO. SE FIJARON DIEZ HORAS CON UN MINUTO DEL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE, PARA CELEBRACION AUDIENCIA CONSTITUCIONAL.

Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Sonora
Lic. Margarita Garzón Munguía
Rúbrica.

(R.- 378430)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en La Laguna,
con sede en Torreón, Coahuila
EDICTO

**THE HOUSE OF LAJAT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.
(POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LE REPRESENTA)
TERCERA INTERESADA.-**

En los autos del juicio de amparo número **1116/2013**, promovido por **CLAUDIA PADILLA MARTINEZ Y COAG.**, contra actos que reclama del **Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, con residencia en México, Distrito Federal, y otras autoridades**, radicado en este Juzgado Segundo de Distrito en la Laguna, se ha señalado a usted como **tercero interesado**, y, como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarlo por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el "DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION", y en el periódico "EXCELSIOR", que se editan en la ciudad de México, Distrito Federal, por ser de mayor circulación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del **término de treinta días**, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibido que para el caso de no comparecer, pasado ese tiempo, se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y se harán las ulteriores notificaciones por lista que se fijará en los estrados de este Juzgado Federal; se le hace saber además, que se han señalado las **diez horas con diez minutos del día veintidós de octubre de dos mil trece**, para que tenga verificativo la audiencia constitucional en este asunto; se hace de su conocimiento que la quejosa señala como actos reclamados la omisión de dar seguimiento a su petición de queja en contra de funcionarios en transgresión al artículo 8º Constitucional; omisión de tribunal obrero responsable de acordar sus promociones en tiempo; omisión de notificar la llegada de la resolución de la revisión registrada bajo el toca número 204/2011 y omisión de dictar acuerdos y providencias cautelares tendientes a cumplir el laudo.

Torreón, Coah., a 10 de octubre de 2013.
La Secretaria del Juzgado Segundo
de Distrito en La Laguna
Lic. Ileana Aide Sustaita Arguijo
Rúbrica.

(R.- 378564)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Morelos
Boulevard del Lago número 103, colonia Villas Deportivas, Delegación Miguel Hidalgo,
Cuernavaca, Morelos, código postal 62370
Sección Amparo
EDICTO

A: EFRAIN DELGADO OCAMPO.

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO **431/2013** PROMOVIDO POR **ESPERANZA PEREZ BAHENA**, contra actos de la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, con residencia en esta ciudad; por acuerdo de doce de junio de dos mil trece, se ordenó emplazar al tercero perjudicado **EFRAIN DELGADO OCAMPO**, por edictos para que comparezca dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de estos edictos a este **Juzgado de Distrito ubicado en Boulevard del Lago número 103, colonia Villas Deportivas, Delegación Miguel Hidalgo, Cuernavaca, Morelos**, si a sus intereses legales conviene, a efecto de entregarle copia de la demanda de amparo, así como del auto de admisión de la misma.

Por otra parte, se le apercibe que en caso de no hacerlo así y no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, se le tendrá debidamente emplazado, se seguirá el juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán por lista de estrados que se fijan en este órgano jurisdiccional.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y de la misma manera en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana.

Cuernavaca, Mor., a 19 de septiembre de 2013.

La Juez Cuarto de Distrito en el Estado

Lic. Griselda Sáenz Horta

Rúbrica.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Morelos

Lic. Alejandro Hilario Benítez

Rúbrica.

(R.- 378377)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Michoacán,
con residencia en Uruapan
EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Michoacán, con residencia en la ciudad de Uruapan, Michoacán.

Guadalupe Prado García. (Tercera Interesada).

En el amparo 304/2013, promovido por Martín Soto Pureco, contra actos del Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Penal, con sede en esta ciudad, de quien reclama el auto de formal prisión dictado en su contra, dentro del proceso penal 375/2001, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de homicidio calificado, en agravio de María Magdalena González Prado.

Ahora, como a Guadalupe Prado García, le resulta el carácter de tercera interesada, por ser parte ofendida en el proceso penal 375/2001; y por desconocerse el domicilio actual, se ha ordenado emplazar por este medio mediante tres publicaciones de siete en siete días, de acuerdo con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado Federal, dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente de la última publicación, si pasado ese término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, y si no señala domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Uruapan, Michoacán, se seguirá el juicio en todas sus etapas y las notificaciones subsecuentes, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados del Juzgado, conforme al artículo 27, fracción III, inciso b) de la ley de materia. Queda a su disposición en el Juzgado, copia de la demanda, y se le hace saber, que se fijaron las diez horas con veinte minutos del cuatro de noviembre de dos mil trece, para la audiencia constitucional.

Uruapan, Mich., a 2 de octubre de 2013.

El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Michoacán

Lic. Arturo Correa Maldonado

Rúbrica.

(R.- 378568)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito Ensenada, B.C.
EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

En cumplimiento al auto de fecha veinticinco de octubre de dos mil trece, dictado dentro de los autos del **JUICIO DE AMPARO NUMERO 731/2013**, radicado en este **Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Baja California**, promovido por **ROSA ISABEL CERVANTES NUÑEZ**, contra actos del **JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA, en esta ciudad**, y otra autoridad, se ordenó el emplazamiento por **EDICTOS** al diverso tercero perjudicado **RAFAEL ARTURO ARAMBULA CANSECO**, los que deberán ser publicados por **TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS** en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico **"El Universal"** y en el Periódico **"El Mexicano"** de circulación estatal, donde se le hará saber al citado tercero perjudicado, que el expediente en que se actúa queda a su disposición para que se imponga de autos en la Secretaría del Juzgado, y que deberá presentarse ante este órgano de control constitucional, dentro del término de **TREINTA DIAS**, contados a partir del siguiente al en que se haga la última publicación, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Ensenada, Baja California, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes, aún las personales, se le harán por lista, y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30, fracción II de la Ley de Amparo y con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo.

- - - - PARA SU PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO "EL UNIVERSAL" DE LA CAPITAL DE LA REPUBLICA Y EN EL PERIODICO "EL MEXICANO" DE CIRCULACION ESTATAL, POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DIAS.-----

Atentamente
Ensenada, B.C., a 25 de octubre de 2013.
La Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito
en el Estado de Baja California
Lic. Norma Elisa Alamea Morolloqui
Rúbrica.

(R.- 378912)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Tercer Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito
Mexicali, Baja California
EDICTO

REPRESENTANTE LEGAL DEL DIFUNTO TERCERO PERJUDICADO MARCO ANTONIO LANDAZURI FIGUEROA.

En los autos del juicio de amparo directo número 956/2013, promovido por Luis Manuel Evangelista Robles, en contra de la resolución dictada por la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con residencia en esta ciudad, dentro del toca civil 1133/2013, por auto dictado el día de hoy ordeno se emplace al tercero perjudicado **REPRESENTANTE LEGAL DEL DIFUNTO TERCERO PERJUDICADO MARCO ANTONIO LANDAZURI FIGUEROA**, por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Tribunal Colegiado, en defensa de sus intereses si así lo estima conveniente, haciendo de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de este Tribunal, copia simple de la demanda de garantías, los presentes edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación a nivel nacional (Excelsior), se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el Acuerdo General 16/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma el artículo 2 fracción I, del diverso Acuerdo General 5/2013 que establece los lineamientos para la atención de solicitudes de publicaciones que hacen los órganos jurisdiccionales y el artículo 27 fracción III inciso c) de la Ley de Amparo vigente, a partir del doce de noviembre de dos mil trece.

Mexicali, B.C., a 16 de octubre de 2013.
Secretaria de Acuerdos del Tercer
Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito
Lic. Angelina Sosa Camas
Rúbrica.

(R.- 378935)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Quinto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito
en el Estado de Baja California
EDICTO

MARISELA DE LA TORRE.

En virtud de la demanda de amparo directo promovida por Olivia Guadalupe Acuña Esquivel, contra el acto reclamado a la autoridad responsable Junta Especial Número Cincuenta y Nueve de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con sede en Tijuana, Baja California, consistente en el laudo dictado en el juicio laboral 146/2001; por auto de diecisiete de abril de dos mil trece, se radicó la demanda de amparo directo bajo el número **356/2013** y de conformidad con el artículo 5º, fracción III, inciso a) de la Ley de Amparo, este Quinto Tribunal Colegiado del XV Circuito, consideró que a Marisela de la Torre, le asiste el carácter de tercera perjudicada en el presente juicio de amparo; por tanto, se reservó proveer respecto a la admisión o rechazo de la demanda en cuestión, en virtud de que la autoridad responsable ya había ordenado la búsqueda de Marisela de la Torre, este Tribunal Colegiado agotó todos los medios de investigación para su localización, sin haber obtenido resultado alguno; por lo que, en proveído de nueve de octubre de dos mil trece, este tribunal ordenó la notificación a Marisela de la Torre, por medio de edictos, en términos del normativo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

Los edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, para que dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, la tercera perjudicada Marisela de la Torre, se apersona al presente juicio, con el apercibimiento de que de no hacerlo, se le tendrá por notificado y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se les realizarán por medio de lista que se publica en los estrados de este órgano colegiado, en términos de los artículos 29, fracción III, en relación con el diverso 28, fracción III de la Ley de Amparo; asimismo, hágasele saber por medio del edicto en comento, que la copia de la demanda de amparo interpuesta se encuentra a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este tribunal.

Mexicali, B.C., a 9 de octubre de 2013.

La Secretaria de Acuerdos del Quinto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito

Aline Ixchel Millán González

Rúbrica.

(R.- 378951)

Estados Unidos Mexicanos
Estado de Guanajuato
Poder Judicial
Juzgado Unico Civil de Partido
Secretaría
Comonfort, Gto.
EDICTO

Publíquese, el remate en primera Almoneda del bien inmueble, por tres veces dentro de 9 nueve días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los Periódicos de Mayor Circulación en esta Localidad, así como en el Tablero de Avisos de este Juzgado y en el tablero de avisos del Juzgado de Primera Instancia Civil de la ciudad de Querétaro, Querétaro, **debiéndose realizar las publicaciones de edictos la primera precisamente el primer día y la última el noveno día de los nueve hábiles y la segunda en un día intermedio entre ellos, y en caso contrario no se tendrán por debidamente efectuadas;** siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de **\$900,000.00 NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL**, VALOR PERICIAL MAS ALTO FIJADO en autos y que servirá como base a la Almoneda que se anuncia en autos del expediente número **M19/2010** del Juicio **ejecutivo Mercantil** promovido por el Licenciado GILBERTO ZARATE NIEVES Endosatario en Procuración del ciudadano MANUEL LAGUNA RUIZ en contra de los ciudadanos JOSE LUIS MARTINEZ LAGUNA Y JOSE MARTINEZ HERNANDEZ, a dicho bien inmueble ubicado en el Lote 31 treinta y uno, manzana 250 doscientos cincuenta, andador 1 uno número 1632 mil seiscientos treinta y dos, de la Colonia Lomas de Casa Blanca en la ciudad de Querétaro, Querétaro, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NOROESTE:** 7.20 metros, lindando con lote No. 16; **AL NORESTE:** 15.00 metros lindando con lote No. 32; **AL SUROESTE:** 15.00 metros lindando con lote No. 30; **AL SURESTE:** 7.20 metros lindando con Andador 1 uno, según constancia en folio número 154164; **y se señalan las 14:00 catorce horas con cero minutos del día 3 tres del mes de Diciembre del año 2013 dos mil trece,** citándose a postores y acreedores.- - - - -

Comonfort, Gto., a 4 de noviembre de 2013.

La. C. Secretaria Interina del Juzgado Unico Civil de Partido

Lic. Adriana Villegas Villagómez

Rúbrica.

(R.- 379121)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Segundo Tribunal Unitario del Sexto Circuito
San Andrés Cholula, Puebla
EDICTO

DIRIGIDO A LOS TERCEROS INTERESADOS: MABEFRUT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE MERIN JULIA.

En el juicio de amparo indirecto 46/2013-I, del Segundo Tribunal Unitario del Sexto Circuito, promovido por LA PERSONA MORAL QUEJOSA DENOMINADA COTT EMBOTELLADORES DE MEXICO, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de sus apoderados generales para pleitos y cobranzas, José Guadalupe Jiménez Rosas y Ulises Monroy Cruz (parte actora en el juicio ejecutivo mercantil de origen número 99/2011, del índice del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Puebla, con residencia en San Andrés Cholula), se señaló como autoridad responsable al Primer Tribunal Unitario del Sexto Circuito y como acto reclamado la resolución de 13 de junio de 2013, dictada en el toca mercantil número 23/2013, de su índice, y toda vez que se desconoce el domicilio de los ahora terceros interesados MABEFRUT, Sociedad Anónima de Capital Variable, y JORGE MERIN JULIA (demandados en el citado juicio mercantil de origen), se ha ordenado emplazarlos al presente juicio por edictos; de donde, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria de la Ley de Amparo, publíquense por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, para hacer valer lo que a su derecho corresponda, quedando a disposición de los ahora terceros interesados, en la actuario de este Tribunal, copia simple de la demanda de amparo y anexo respectivo; en el entendido que de no comparecer y ser omisos se continuará el juicio, haciéndoles sus ulteriores notificaciones por lista, incluso las de carácter personal.

Atentamente

San Andrés Cholula, Pue., a 17 de octubre de 2013.

Magistrado del Segundo Tribunal Unitario del Sexto Circuito

Esteban Santos Velázquez

Rúbrica.

(R.- 379181)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimocuarto de Distrito
Amparo
Mexicali, B.C.
EDICTO

Tercero interesado: Francisco Javier Martínez Acosta.

En los autos del Juicio de Amparo **393/2013** que promovió **Juan Carlos López Torres**, contra actos del **Juez de Garantía en la ciudad de Mexicali, Baja California y otras autoridades**, del que reclamó: "el auto de vinculación a proceso dictado en mi contra por el C. Juez de Garantía en la ciudad de Mexicali, en el Estado de Baja California respecto de la Causa Penal **501/2012, NUC.- 02-2012-18254**. Ante quien me encuentro a disposición en prisión preventiva y que conoce de mi proceso penal por mi probable HOMICIDIO CALIFICADO CON VENTAJA previsto y sancionado por los artículos 123, 126 en relación con 147, 148, fracción II del Código Penal Vigente en el Estado de Baja California. esto sin que dicho auto de vinculación a proceso se encuentre debidamente fundado y motivado"; **se le emplaza** al juicio de garantías en cita del índice del **Juzgado Decimocuarto de Distrito en el Estado de Baja California**, con sede en la ciudad de Mexicali, y se le hace saber que **deberá comparecer** ante este Organismo Jurisdiccional, con domicilio que se ubica en el Edificio sede del Poder Judicial de la Federación, calle del Hospital número 594, Zona Industrial Centro Cívico y Comercial de esta ciudad de Mexicali, Baja California, código postal 21000, dentro del término de **treinta días**, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto; lo anterior, a efecto de hacerle entrega de la demanda de garantías del juicio de amparo en cita, la cual se admitió a trámite en doce de junio de dos mil trece y del proveído de veinticuatro de octubre de dos mil trece, por el que se ordena su emplazamiento por edictos; **con el apercibimiento**, que de no hacerlo así, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las que tengan carácter personal se le harán por medio de lista de estrados que se fija en este Juzgado, en términos del artículo **26**, fracción **III**, conforme a las reglas que establece el diverso **29** ambos de la Ley de Amparo.

Atentamente

Mexicali, B.C., a 24 de octubre de 2013.

Juez Decimocuarto de Distrito en el Estado

Jorge Alberto Garza Chávez

Rúbrica.

(R.- 379213)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito en el Estado
Ensenada, B.C.
EDICTO

A: AUTO PARTES EL INDIIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Por auto de cuatro de septiembre de dos mil trece, dictado en el juicio de amparo **589/2013-IV**, promovido por **NORMA ALICIA ROBLES LOPEZ**, en contra de los Integrantes de la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje de Ensenada, Baja California, de esta ciudad, en el que se tiene como tercera interesada a **AUTO PARTES EL INDIIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, y habiendo agotado los medios de localización, se ordenó emplazarla por medio de **EDICTOS**, a publicarse **POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS**, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, haciendo de su conocimiento que deberá comparecer al presente juicio de garantías dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos que se ordenan; igualmente se le requiere para que dentro del término de tres días contados a partir del día siguiente a aquél en que surta sus efectos legales la presente notificación, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por lista, lo anterior con fundamento en el artículo 26 fracción III, de la Ley de Amparo, quedando asimismo a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, copia simple de la demanda de garantías para los efectos legales a que haya lugar, en el entendido de que el presente juicio de garantías es promovido por **Norma Alicia Robles López** en contra de Integrantes de la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje de Ensenada, Baja California, de esta ciudad, y se reclama: **“La resolución de fecha primero de julio de dos mil trece dictada dentro del expediente natural 60/2006 mediante el cual desconoce declara el improcedente el incidente de sustitución patronal promovido por la quejosa.”**

Ensenada, B.C., a 16 de octubre de 2013.

Secretaria del Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de Baja California

Lic. Layla Kiyoko Muñúzuri Amano

Rúbrica.

(R.- 379257)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México
EDICTO

Al margen sello con Escudo Nacional dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Judicial de la Federación.

Concepción Anita Ocaña Camarillo, Manuel Medina Vázquez y María de Jesús Vargas Sánchez.

En cumplimiento al auto de catorce de octubre de dos mil trece, dictado por **Edgar Genaro Cedillo Velázquez** Juez Segundo de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles en el Estado de México, en el Juicio de Amparo **399/2013-I**, promovido por **Ceferino Medina Vargas y otros**, contra actos del **Juez Segundo Mercantil de Primera Instancia de Toluca, Estado de México** (antes Juez Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México) **y otra autoridad**, se les tuvo como terceros perjudicados y en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, por disposición expresa del artículo 2º, se les mandó emplazar por medio de los presentes edictos, para que si a sus intereses conviniere se apersonen, entendiéndose que deben presentarse en el local de este Juzgado Segundo de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México, ubicado en Calle Sor Juana Inés de la Cruz número 302, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, dentro del plazo de **treinta días**, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, en la inteligencia de que este juzgado ha señalado las **diez horas con treinta minutos del seis de noviembre de dos mil trece**, para la celebración de la audiencia constitucional. Queda a su disposición en la secretaría de este juzgado copia simple de la demanda de amparo.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en la república, se expide la presente en la ciudad de Toluca, Estado de México, a catorce de octubre de dos mil trece. **Doy fe.**

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materias de Amparo
y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México

José Mauricio Neira Villarreal

Rúbrica.

(R.- 379453)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado
Xalapa de Equez., Ver.
EDICTO

TERCERA INTERESADA IRMA RUTH ZAVALA MELCHOR.

EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE HAGO SABER A USTED QUE

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO **950 2013** PROMOVIDO POR **MARTHA BEATRIZ ZAVALA MELCHOR** CONTRA DE ACTOS DEL **JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CON RESIDENCIA EN COATEPEC VERACRUZ** RADICADO EN ESTE **JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ** SITO EN AVENIDA CULTURAS VERACRUZANAS NUMERO CIENTO VEINTE COLONIA RESERVA TERRITORIAL EDIFICIO B PRIMERO PISO EN LA CIUDAD DE XALAPA VERACRUZ SE LE HA SEÑALADO COMO **TERCERA INTERESADA** Y COMO SE DESCONOCE SU DOMICILIO ACTUAL POR ACUERDO DE VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE SE HA ORDENADO **EMPLAZARLA POR EDICTOS** QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPUBLICA MEXICANA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION III APARTADO B) Y C) DE LA LEY DE AMPARO Y 315 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACION SUPLETORIA A LA CITADA LEY HACIENDOLE SABER QUE PODRA PRESENTARSE DENTRO DE **TREINTA DIAS** EN ESTE JUZGADO DE DISTRITO CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION **APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES SE LE HARAN POR LISTA DE ACUERDOS** QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL QUEDANDO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO FEDERAL COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO ASIMISMO SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL SE ENCUENTRA PREVISTA PARA LAS **TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE** Y SE LE HACE SABER QUE EL ACTO RECLAMADO EN EL JUICIO DE AMPARO DE QUE SE TRATA SE HIZO CONSISTIR EN LA SENTENCIA DICTADA EL VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE EN LOS AUTOS DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO 673 2004 I DEL INDICE DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CON SEDE EN COATEPEC VERACRUZ EN LA QUE SE RESUELVE EL PROYECTO DE PARTICION Y REPARTICION DE BIENES RELATIVO ASI COMO SU NOTIFICACION.

Atentamente

Xalapa, Ver., a 27 de septiembre de 2013.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Veracruz

Rosalía Pérez Aguilar

Rúbrica.

(R.- 377448)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito del Décimo Primer Circuito
Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado,
con residencia en Morelia, Mich.
Sección Amparo
EDICTO

EMPLAZAMIENTO A:

1. VICENTA NATERAS SOTO.
2. ERNESTINA NATERAS SOTO.
3. MA. ANA NATERAS SOTO.
4. MARCELA CIPACTLI MALDONADO NATERAS.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO **II-269/2013**, PROMOVIDO POR LA QUEJOSA **BLANCA ESTRELLA NATERAS RUIZ**, CONTRA ACTOS DEL **JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL**, SUBPROCURADORA REGIONAL DE JUSTICIA, DIRECTOR DE CONTROL DE PROCESOS

Y SEGUNDO COMANDANTE Y ELEMENTOS A SU CARGO DE LA POLICIA MINISTERIAL DE LA SUBPROCURADURIA REGIONAL DE JUSTICIA, TODOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZITACUARO, MICHOACAN, DE QUIENES RECLAMA: LA ORDEN DE APREHENSION DICTADA EN SU CONTRA DENTRO DEL PROCESO PENAL 11/2013, DEL INDICE DE DICHO JUZGADO, ASI COMO LA EJECUCION DE LA MISMA; LA LICENCIADA MARTA ELENA BARRIOS SOLIS, JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MICHOACAN, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ACUERDO DE SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE, CON FUNDAMENTO EN LA ULTIMA PARTE DE LA FRACCION II DEL ARTICULO 30 DE LA ABROGADA LEY DE AMPARO (DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO TERCERO TRANSITORIO DE LA NUEVA LEY), PUBLIQUESE LOS PRESENTES EDICTOS POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPUBLICA MEXICANA Y EN OTRO DEL ESTADO DE MICHOACAN; A FIN DE EMPLAZAR A LAS TERCERAS PERJUDICADAS VICENTINA, ERNESTINA Y MA. ANA TODAS DE APELLIDOS NATERAS SOTO, ASI COMO A MARCELA CIPACTLI MALDONADO NATERAS, AL JUICIO DE AMPARO SEÑALADO EN LINEAS QUE ANTECEDEN, HAGASELE SABER A ESTAS QUE DEBERAN PRESENTARSE DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DIAS, CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, QUEDANDO A SU DISPOSICION COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO EN ESTE JUZGADO FEDERAL, A FIN DE QUE HAGAN VALER LO QUE A SU INTERES CONVENGA; ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE SE ENCUENTRAN SEÑALADAS LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE, PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL; EN EL ENTENDIDO QUE SI LLEGADA ESA FECHA SE ENCUENTRA TRANSCURRIENDO EL LAPSO SEÑALADO, ESTE JUZGADO PROVEERA LO CONDUCENTE EN RELACION CON SU DIFERIMIENTO; IGUALMENTE, SE LES HACE SABER QUE DEBEN SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN MORELIA, MICHOACAN, APERCIBIDAS QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LES HARAN POR MEDIO LISTA QUE SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN LA FRACCION II, DEL ARTICULO 30 REFERIDO.

Morelia, Mich., a 7 de octubre de 2013.

Juez Cuarto de Distrito en el Estado de Michoacán

Lic. Marta Elena Barrios Solís

Rúbrica.

(R.- 378344)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Cuarto de Distrito del Décimo Sexto Circuito

León, Guanajuato

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en la Ciudad de León, Guanajuato.

EXPEDIENTE 900/2013-IV

En los autos del Juicio de Amparo número 900/2013-IV, promovido por Víctor Manuel Sánchez Sosa, en representación de los menores Emilio y Darío, ambos de apellidos Sánchez Cisneros, contra actos del Juez Primero Civil y de la Directora de la Oficina Central de Actuarios, ambos residentes en esta ciudad, reclamando el proveído de veintiuno de junio de dos mil trece, emitido en el expediente 775/2010-C del índice del Juzgado Primero Civil de esta ciudad, en el que se tomó como determinación que la madre de los menores quejosos conviviera con ellos todos los días jueves de cada semana, en forma supervisada, con un horario de las trece horas (a partir de que salgan del colegio) y hasta las dieciséis horas en compañía de un Actuario de la Oficina Central de Actuarios de esta ciudad, en un lugar público, que consistiera en una comida familiar y una vez que esto sucediera, en compañía de este funcionario, retornara a los menores a su domicilio habitual. Que en esta convivencia ella no podría ir en compañía de persona alguna y el padre de los menores no podría intervenir en la convivencia o impedirla, en su caso, dejando de llevar a los menores a la escuela, en donde deban ser vistos por su madre, salvo en caso de enfermedad debidamente justificada; donde se señaló a Ana Paula Cisneros Torres, con el carácter de tercera interesada y como se desconoce el domicilio de la misma, se ha ordenado emplazarla por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el "Diario Oficial de la Federación" y en el periódico "El Universal", por ser uno de los de mayor circulación en la República Mexicana, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del supletorio Código Federal de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que deberá

presentarse por sí o a través de persona autorizada ante este Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Guanajuato, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos número 915, Oriente, esquina con callejón del Toro, colonia Coecillo, en la ciudad de León, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación; además, se fijará en la puerta de este Tribunal una copia íntegra del edicto, por todo el tiempo del emplazamiento, quedando a su disposición copias fotostáticas simples de la demanda en la actuario de este Juzgado. Si pasado este término, no compareciere por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio, haciéndole las subsecuentes notificaciones por lista.

Atentamente

León, Gto., a 21 de octubre de 2013.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Guanajuato

Lic. Bertha Patricia Orozco Hernández

Rúbrica.

(R.- 378571)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Tercero de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León

Juicio de Amparo 595/2013-7

EDICTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

“PAQUETE CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.”

En los autos del juicio de amparo 595/2013-7 promovido por Chapa Industrias, sociedad anónima de capital variable, contra actos del Magistrado de Novena Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado y otras autoridades y en virtud de que se le señaló a usted como tercero interesado, desconociéndose su domicilio cierto y actual, en cumplimiento al acuerdo dictado el dieciséis de octubre de dos mil trece, dentro del juicio antes citado, se ha ordenado emplazarlo a usted a juicio por EDICTOS, mismos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico local “El Norte” que se edita en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria. Queda a disposición del tercero interesado de referencia, en la Actuario de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo, de la que se desprende como acto reclamado el siguiente: “...1.- DE LA NOVENA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO, se reclama: La resolución de fecha 31 de mayo del año en curso, dictada en el toca en definitiva número 50/2013 deducido del recurso de apelación hecho valer por la parte demandada en contra de la sentencia definitiva de primer grado de fecha 6 de diciembre de 2012 dictada por el Juez Primero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado dentro de los autos que integran el expediente judicial 518/2011, relativo al Juicio Ordinario Mercantil promovido por la empresa ahora quejosa en contra de Afianzadora Insurgentes S.A. DE C.V. 2.- Del C. Juez Primero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado, se reclama: La reposición del procedimiento primigenio que culminó con la sentencia definitiva de fecha 6 de diciembre de 2012. dictada en el expediente 518/2011 relativo al Juicio Ordinario Mercantil promovido por la empresa ahora quejosa en contra de Afianzadora Insurgentes S.A. DE C.V. para continuarse dicho procedimiento en la vía mercantil especial que contempla el artículo 94 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas a partir del escrito inicial de demanda, por haberse invalidado en forma ilegal todo lo actuado incluyendo la sentencia definitiva por virtud del acto reclamado a la autoridad señalada como ordenadora...” haciéndole saber que cuenta con el término de treinta días hábiles contados a partir de la última publicación de los edictos, para que ocurra ante este Juzgado Federal a hacer valer sus derechos y señalar domicilio, de igual hágase del conocimiento que se encuentran señaladas las nueve horas con veinte minutos del dieciséis de diciembre de dos mil trece, para la celebración de la audiencia constitucional.

Monterrey, N.L., a 21 de octubre de 2013.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Materias Civil
y de Trabajo en el Estado

Lic. Nicolás Hernández Monsiváis

Rúbrica.

(R.- 378744)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado de Distrito
Juzgado Primero de Distrito en el Estado
Mérida, Yucatán
Sección Amparos
Mesa II
Exp. 59/2013
EDICTO**

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO
EN EL ESTADO

CALLE 47 No. 575-H X 45 Y 84-A

SEGUNDO PISO

COL. SANTA PETRONILA

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

BIG ENTERPRISE NETWORK, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y BIG CHANNEL.

Domicilio ignorado

En autos del expediente número 59/2013-II, formado con motivo de la demanda de amparo indirecto promovida por Diego Adán Chan Viana apoderado de DANIEL IRABIEN PENICHE, contra actos de la Junta Especial Número Veintiuno de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado y el Actuario adscrito a la citada Junta, se les tuvo como terceros perjudicados en este asunto, ordenándose emplazarlos como tal personalmente, a fin de que comparezcan en defensa de sus derechos, de estimarlo pertinente. Ahora bien, toda vez que a pesar de las gestiones realizadas, según constancias que aparecen en autos, no ha sido posible localizarlos para llevar adelante dicha diligencia, con fundamento en la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, se les emplaza por medio de edictos en los términos del numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, haciéndole saber que deben comparecer ante este JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, en un plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la última publicación; requiriéndolos para que dentro del lapso señalado proporcionen domicilio para oír y recibir citas y notificaciones apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, incluso las de carácter personal se les harán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado, asimismo se les hace saber que la parte quejosa atribuye a las autoridades responsables lo siguiente: "A) De la Junta Especial Número Veintiuno de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Yucatán: La inexplicable negativa de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos del 885 y 890 dentro del término que señala la Ley Federal del Trabajo en el juicio ordinario laboral bajo el número de expediente 640/2008 del índice de este Junta. B) Del C. Actuario la Junta Especial Número Veintiuno de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Yucatán: La inexplicable negativa de notificar el laudo dentro del término que señala la Ley Federal del Trabajo, en el juicio ordinario laboral bajo el número de expediente 640/2008 del índice la Junta Especial Número Veintiuno de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Yucatán...". Por lo que queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Federal copia de la demanda de garantías y se le hace saber que los informes justificados de las autoridades responsables se encuentran glosados al expediente relativo para conocimiento de las partes y ejercicio de sus derechos.

Y para su publicación por tres veces, de siete en siete días hábiles en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, expido el presente edicto en la ciudad de Mérida, Yucatán, a treinta y un días de octubre de dos mil trece.

Atentamente

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Yucatán

Lic. Karen Azalia Mendoza Sánchez

Rúbrica.

(R.- 379219)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito
Mexicali, B.C.**

EDICTO

VANESSA SANDOVAL, SOCORRO CARBAJAL y BLANCA AZUCENA GODINEZ MUÑIZ.

En virtud de la demanda de amparo directo promovida por **JOSE CARLOS LEON LEYVA**, contra el acto reclamado a la autoridad responsable Cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, con residencia en esta ciudad, consistente en la sentencia definitiva dictada en su contra el veintinueve de marzo de dos mil doce, dentro del toca penal **567/2012**, por la comisión de los delitos de homicidio calificado y lesiones calificadas; por auto de veinte de junio de dos mil trece, se registró la demanda de amparo directo bajo el número **702/2013-I** y de conformidad con el artículo 5º, fracción III, inciso b) de la

Ley de Amparo, este Primer Tribunal Colegiado del XV Circuito, consideró que a la ofendida dentro de la causa penal 663/2009 de origen, **VANESSA SANDOVAL, SOCORRO CARBAJAL y BLANCA AZUCENA GODINEZ MUÑIZ**, les asiste el carácter de tercero perjudicadas en el presente juicio de amparo; por tanto, se reservó proveer respecto a la admisión o rechazo de la demanda en cuestión, y se ordenó la búsqueda de las tercero perjudicadas en los domicilios donde pudiesen ser emplazadas, con fundamento en el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo, se agotaron los medios de investigación para su localización, sin haber obtenido resultado alguno; por lo que, en proveído de esta misma fecha, este tribunal ordenó el emplazamiento de **VANESSA SANDOVAL, SOCORRO CARBAJAL y BLANCA AZUCENA GODINEZ MUÑIZ**, por medio de edictos, en términos del normativo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

Los edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, para que dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, las tercero perjudicadas **VANESSA SANDOVAL, SOCORRO CARBAJAL y BLANCA AZUCENA GODINEZ MUÑIZ**, se apersonen al presente juicio, con el apercibimiento de que de no hacerlo, se les tendrá por emplazadas y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le realizarán por medio de lista que se publique en los estrados de este órgano colegiado, en términos de los artículos 29, fracción III, en relación con el diverso 28, fracción III de la Ley de Amparo; asimismo, hágaseles saber por medio del edicto en comento, que la copia de la demanda de amparo promovida se encuentra a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano colegiado.

Mexicali, B.C., a 24 de octubre de 2013.
Secretaría del Primer Tribunal Colegiado
del Decimoquinto Circuito
Lic. Aurora García Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 379223)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimocuarto de Distrito
Amparo
Mexicali, B.C.
EDICTO

Tercero perjudicado: Alonso Alcantar Varela y Alberto Alcantar Varela.

En los autos del Juicio de Amparo 286/2013 que promovieron Raúl Rubio Zavala, Fernando Ramírez Amador y Salvador Alvarado Servín, en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente, del Comisariado Ejidal del Ejido Coahuila del Municipio de Mexicali, contra actos del Tribunal Superior Agrario y otra autoridad, del que reclamó: "A) LA SENTENCIA DEFINITIVA del diez de enero del dos mil doce, pronunciada por el TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO en la revisión agraria 307/2011/II que formo con motivo de la sentencia dictada en el Juicio Agrario de restitución de bienes ejidales y nulidad de actos, expediente 54/2002, que interpuso EJIDO COAHUILA, del Municipio de Mexicali, B.C., en contra de los TERCEROS PERJUDICADOS en razón de que el Tribunal Superior Agrario omitió resolver el fondo del asunto planteado omitiendo estudiar y resolver sobre los siguientes puntos materia de la revisión agraria que fueron planteados y que son los siguientes. 1.- EL IRREGULAR PROCEDIMIENTO AGRARIO, tramitado ante el Tribunal Unitario Agrario, Distrito Dos, en el expediente 54/2002. 2.- EL INCUMPLIMIENTO DEL DECRETO PRESIDENCIAL QUE CONTIENE LA RESOLUCION SOBRE PERMUTA DE TERRENOS, EJIDALES DEL POBLADO COAHUILA, EN MEXICALI, B.C. POR PARTICULARES PROPUESTOS POR LOS SEÑORES JOSE V FIGUEROA Y ANTONIO SANCHES LARA DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 1958 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA MIERCOLES 13 DE MAYO DE 1959, ya que el inmueble de los particulares nunca se transmitió al Ejido Coahuila, porque siempre ha sido y es de particulares como constan en autos y el Registro Público de la Propiedad. 3.- LA APLICACION DE LAS CONSTANCIAS DEL PROCEDIMIENTO AGRARIO EXPEDIENTE 61/2002 QUE INVOKA LA RESPONSABLE, sin que las constancias judiciales consten en los autos. B.- SE RECLAMAN ASIMISMO LAS CONSECUENCIAS Y EFECTOS PROPIOS E INHERENTES DEL ACTO RECLAMADO, por vicios propios, tanto al Tribunal Superior Agrario, como al Tribunal Unitario Agrario como autoridad ejecutora; se le emplaza al juicio de garantías en cita del índice del Juzgado Decimocuarto de Distrito en el Estado de Baja California, con sede en la ciudad de Mexicali, y se les hace saber que deberán comparecer ante este Organó Jurisdiccional, con domicilio que se ubica en el Edificio sede del Poder Judicial de la Federación, calle del Hospital número 594,

Zona Industrial Centro Cívico y Comercial de esta ciudad de Mexicali, Baja California, código postal 21000, dentro del término de treinta días, que se computan a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto; lo anterior, a efecto de hacerle entrega de la demanda de garantías del juicio de amparo en cita, la cual se admitió a trámite en treinta de abril de dos mil trece y del proveído de quince de octubre del año en curso, por el que se ordena su emplazamiento por edictos; con el apercibimiento, que de no hacerlo así, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las que tengan carácter personal se le harán por medio de lista de estrados que se fija en este Juzgado, en términos del artículo 30, fracción I, conforme a las reglas previstas en el diverso numeral 28, fracción III, ambos de la ley de amparo vigente a la presentación de la demanda.

Atentamente
Mexicali, B.C., 24 de octubre de 2013.
Juez Decimocuarto de Distrito en el Estado
Jorge Alberto Garza Chávez
Rúbrica.

(R.- 379225)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Tribunal Colegiado de Circuito
Tribunal Colegiado en Materias de Trabajo y Administrativa del Decimocuarto Circuito,
con residencia en la ciudad de Mérida, Yucatán
EDICTO

Antonio Orozco Ramírez.
(Tercero perjudicado)

En autos del expediente de amparo directo 71/2013, formado con motivo de la demanda de garantías promovida por Rodolfo Alberto García Ferrón, apoderado de ROGELIO CORNELIO RAMON, contra el laudo de veinticinco de octubre de dos mil doce, dictado por la Junta Especial Número Veintiuno de la Federal de Conciliación y Arbitraje, en el juicio reclamatorio laboral 259/07 y acumulado 602/07, se le tuvo como tercero perjudicado en este asunto, ordenándose emplazarlo, para que comparezca en defensa de sus derechos, de estimarlo pertinente. Ahora bien, como quiera que a pesar de las gestiones realizadas, mismas que aparecen en autos, no ha sido posible localizar su domicilio para llevar adelante dicha diligencia; se le emplaza por medio de edictos en los términos del numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia, haciéndole saber que puede comparecer ante este Tribunal Colegiado en Materias de Trabajo y Administrativa del Decimocuarto Circuito, en un plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación; que el agraviado atribuyó a la autoridad responsable lo siguiente: "III.- AUTORIDADES RESPONSABLES: - - - Unica: La H. JUNTA ESPECIAL NUMERO 21 DE LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE YUCATAN. Con domicilio en el predio sin número visible de la calle 73 entre las calles 72 y 74 de esta Ciudad de Mérida, Yucatán. - - - IV.- ACTO RECLAMADO: - - - El laudo de fecha 25 de octubre del año dos mil doce en el cual la responsable no cumplió con lo dispuesto en los artículos 841, y 842 de la Ley Federal del Trabajo en vigor, puesto que de manera ilegal e indebida, absolvió a la parte demandada de las prestaciones, derecho e indemnizaciones que por ley correspondían, dejando de dar cabal cumplimiento a los ordenamientos legales citados con anterioridad. - - -"; quedando en la Secretaría de este Tribunal a su disposición, copia de la demanda de garantías y el informe justificado de la autoridad responsable, que se encuentra glosado al expediente relativo, para el ejercicio de sus derechos.

Y para su publicación por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana.

Mérida, Yuc., a 30 de octubre de 2013.
El Secretario de Acuerdos
Edgardo Medina Durán
Rúbrica.

(R.- 379231)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado
Malecón Leandro Rovirosa Wade s/n, esquina con Juan Jovito Pérez, Col. Las Gaviotas
Villahermosa, Tabasco
EDICTO

CC. Alejandro Nares Rojas y Carlos Efraín de Jesús Cabal Peniche (Terceros interesados)

Donde se encuentren:

En vía de notificación se le comunica que en el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Tabasco, se tramita actualmente el juicio de amparo **1235/2013-II**, promovido por **Lilia María Lutzow Córdova**, contra el acto del Juez Sexto Civil de Primera Instancia de Centro, Tabasco y el Actuario de su adscripción; que hizo consistir sustancialmente en la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento de veintiséis de octubre de dos mil doce, dentro del expediente **520/2012** del índice del Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia de Centro, Tabasco: así como, el embargo decretado sobre el predio constante de mil sesenta y cuatro metros, cincuenta centímetros cuadrados, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en treinta y siete metros, cuarenta y cinco centímetros, con avenida Veintisiete de Febrero, al Sur, en treinta y siete metros, ocho centímetros, con Isidra de la Cruz Herrera, al Este, en veintiocho metros, treinta y siete centímetros, con la calle Mayito (hoy calle Antonio Rullán Ferrer) y, al Oeste, en veintiocho metros, veintisiete centímetros, con propiedad privada.

Mediante acuerdo de veintiocho de mayo de dos mil trece, se admitió a trámite la demanda de amparo, bajo el número **1235/2013-II**; se solicitó a las autoridades responsables informe justificado; se otorgó legal intervención al Fiscal Federal de la adscripción; se fijó hora y fecha para celebración de audiencia constitucional, la cual se ha diferido en diversas ocasiones, en virtud de no haberse logrado el emplazamiento de la **parte tercera interesada Alejandro Nares Rojas y Carlos Efraín de Jesús Cabal Peniche**, y que actualmente se encuentra señalada para las **once horas del treinta de octubre de dos mil trece**.

Por tanto, mediante acuerdo de cuatro de septiembre de dos mil trece, se ordenó el emplazamiento de dicha parte tercera interesada a través de edictos, por ignorarse su domicilio, a pesar de haber realizado múltiples gestiones encaminadas a dicho fin.

Consecuentemente, cumpliendo dicho mandato judicial, se expide el presente edicto en tres tantos, para su publicación en Diario Oficial de la Federación y en uno de los de mayor circulación en la República Mexicana, por tres veces de siete en siete días, así como para que sean fijados en los sitios públicos de costumbre, haciéndosele saber a la referida parte tercera interesada que deberá comparecer a este Juzgado, sito en Malecón Leandro Rovirosa Wade. Palacio Justicia Federal, en Villahermosa, Tabasco. en plazo de treinta días a partir del día siguiente al de la última publicación, a recoger copia de traslado y comparecer a juicio si así le conviniere.

Dado en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, el uno de octubre de dos mil trece.

El Secretario de Juzgado
Eduardo Antonio Méndez Granado
Rúbrica.

(R.- 379442)

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
DIRECTORIO

Conmutador:	50 93 32 00
Inserciones:	Exts. 35078, 35079, 35080 y 35081
Sección de Licitaciones	Ext. 35084
Producción:	Ext. 35007
Suscripciones y quejas:	Exts. 35003 y 35008
Domicilio:	Río Amazonas No. 62 Col. Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06500 México, D.F.

Atentamente
Diario Oficial de la Federación

Estados Unidos Mexicanos
Estado de Chihuahua
Poder Judicial
Juzgado Primero Civil
Distrito Bravos
EDICTO DE NOTIFICACION

A: JOSE U HOSE ERVIN MATIAS ESPINOZA

ERASMO PAREDES RAMIREZ Y JOSE RAMOS LUNA

En el Cuadernillo expediente **número 247/2006 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DELAMPARO PROMOVIDO POR SERGIO HERRERA HUIDOBRO EN RELACION CON EL EXPEDIENTE 247/2006, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL C. SERGIO HERRERA HUIDOBRO en contra de LAND DEL NORTE, S. A. DE C. V. JOSE U HOSE ERVIN MATIAS ESPINOZA, ERASMO PAREDES RAMIREZ Y OTROS**, del índice del Juzgado Primero Civil Distrito Bravos, se dictaron dos autos que en lo conducente dicen:

CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE(...) Agréguese a los autos para que obre como legalmente le corresponde el oficio 16461/2013 del Tribunal Colegiado del Decimoséptimo Circuito, con residencia en esta ciudad; en cumplimiento a lo requerido en el mismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, inciso b), segundo párrafo, de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, conforme lo señala su numeral 2, se ordena notificar a los terceros interesados **JOSE u HOSE ERVIN MATIAS ESPINOZA y ERASMO PAREDES RAMIREZ**, por medio de **edictos**, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, además de fijarse una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo de la notificación, a fin de que a fin de que se les corra **traslado**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 178, fracción II, de la Ley de Amparo, respecto de la demanda de garantías promovida por SERGIO HERRERA HUIDOBRO en contra de la sentencia de diez de abril de dos mil trece, que resolvió el recurso de revocación interpuesto en contra la declaración de caducidad de la instancia decretada en auto de diecisiete de febrero del año en curso, dictada por el suscrito Juez Primero de lo Civil del Distrito Bravos dentro del expediente 247/2006, demanda que se recibió en este juzgado mediante auto de ocho de mayo de dos mil trece y se ordenó su remisión al H. Tribunal Colegiado del Décimo Séptimo Circuito, con domicilio en Avenida Tecnológico número 1670 del Fraccionamiento Fuentes del Valle de ésta ciudad; asimismo se le hace saber además que las correspondientes copias de traslado quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado. Por otra parte, también se les hace saber a los terceros interesados en comento que en caso de no comparecer se seguirá el juicio de garantías y las ulteriores notificaciones se harán por lista de estrados, de conformidad con lo dispuesto por en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles ya citado.

CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.- - Agréguese a los autos para que obre como legalmente le corresponde el oficio 16461/2013 del Tribunal Colegiado del Decimoséptimo Circuito, con residencia en esta ciudad; en cumplimiento a lo requerido en el mismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, inciso b), segundo párrafo, de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, conforme lo señala su numeral 2, se ordena notificar al tercero interesado **JOSE RAMOS LUNA**, por medio de **edictos**, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de Los periódicos de mayor circulación en la República, además de fijarse una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo de la notificación, a fin de que a fin de que se les corra **traslado**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 178, fracción II, de la Ley de Amparo, respecto de la demanda de garantías promovida por SERGIO HERRERA HUIDOBRO en contra de la sentencia de diez de abril de dos mil trece, que resolvió el recurso de revocación interpuesto en contra la declaración de caducidad de la instancia decretada en auto de diecisiete de febrero del año en curso, dictada por el suscrito Juez Primero de lo Civil del Distrito Bravos dentro del expediente 247/2006, demanda que se recibió en este juzgado mediante auto de ocho de mayo de dos mil trece y se ordenó su remisión al H. Tribunal Colegiado del Décimo Séptimo Circuito, con domicilio en Avenida Tecnológico número 1670 del Fraccionamiento Fuentes del Valle de ésta ciudad; asimismo se le hace saber además que las correspondientes copias de traslado quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado. Por otra parte, también se les hace saber al tercero interesado en comento que en caso de no comparecer se seguirá el juicio de garantías y las ulteriores notificaciones se harán por lista de estrados, de conformidad con lo dispuesto por en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles ya citado.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.-

Ciudad Juárez, Chih., a 25 de octubre de 2013.
La C. Secretaria de Acuerdos
Lic. Ana Lilia Galindo Bernés
Rúbrica.

(R.- 378648)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Sexagésimo Segundo de lo Civil
EDICTO

EMPLAZAMIENTO DE AMPARO

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por RODRIGUEZ MADRIGAL DE PORTILLO MARIA DEL CARMEN YOLANDA Y OTRO, en contra de UNIDAD INDUSTRIAL IZTAPALAPA S.A. DE C.V. Y OTRO expediente 671/2012.- **MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.** Con el oficio de 10378 de fecha dieciocho de octubre del año en curso, se tiene al H. Noveno Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en ésta Ciudad, se tiene remitiendo demanda de garantías y como lo solicita y en el término que señala, dése trámite como juicio de amparo directo, rinda informe justificado y realice al pie de la demanda certificación a que se refiere la ley de amparo, remita los autos principales y documentos base, consecuentemente se provee: Con el escrito de cuenta de MARIA DEL CARMEN YOLANDA RODRIGUEZ MADRIGAL y HECTOR PORTILLO RODRIGUEZ en su propio derecho como actores en el juicio promovido por MARIA DEL CARMEN YOLANDA RODRIGUEZ MADRIGAL y HECTOR PORTILLO RODRIGUEZ en contra de UNIDAD INDUSTRIAL IZTAPALAPA S.A. DE C.V. y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, a quienes se les tiene promoviendo **DEMANDA DE AMPARO** en contra del proveído de fecha veintiséis de septiembre de dos mil trece, publicado el día veintisiete, surtiendo sus efectos el día treinta del mismo mes y año; por lo que **fórmese el cuaderno de amparo correspondiente** y con fundamento en los artículos 170, 174, 175, 176, 178 y demás relativos y aplicables de la Ley de Amparo. Hágase constar al pie del escrito de cuenta la fecha de presentación de la demanda de amparo, la fecha en que le fue notificada la resolución reclamada a la quejosa y los días inhábiles que mediaron entre ambas fechas y con las copias que se exhiben emplácese a los terceros interesados DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, así como al codemandado UNIDAD INDUSTRIAL IZTAPALAPA S.A. DE C.V., pero de éste último refiere que ignora el domicilio, no pasando desapercibido que en los presentes autos principales que se tienen a la vista se hizo una búsqueda de dicha sociedad sin encontrarse domicilio de ésta, razón por la cual se ordena emplazar a dicha tercera UNIDAD INDUSTRIAL IZTAPALAPA S.A. DE C.V., por medio de edictos que deberán efectuarse en el Diario Oficial de la Federación por TRES VECES consecutivas, así como en el periódico "EL SOL DE MEXICO" de circulación nacional, debiéndose hacer una anotación sucinta del presente, en el entendido que un juego de copias de traslado se encontrarán a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, las cuales estarán a su disposición, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, para que dentro del término de QUINCE DIAS comparezca ante el H. NOVENO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, el cual le asignó como número de amparo el DC 692/2013, a dilucidar sus derechos, por lo que elabórese cédula de notificación y tórnese al Actuario adscrito a este Juzgado a efecto de que sea notificado EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, en términos del artículo 26 fracción I inciso B y 27 de la citada ley, habilitándose desde este momento días y horas inhábiles para la práctica de la misma quedando apercibida la búsqueda para el caso de no poder ser notificada se dejará citatorio para que dentro de los DOS DIAS HABILES siguientes acuda al local de este Juzgado a imponerse del presente auto y recibir el correspondiente traslado de la demanda de garantías, ya que de no hacerlo le quedará practicada por Lista o Boletín Judicial; por otra parte, elabórense los edictos y pónganse a disposición del quejoso, mediante la certificación correspondiente; asimismo ríndase el informe con justificación y dentro del término concedido por la autoridad oficiante y envíese los autos principales y documentos relativos al presente juicio a dicho Tribunal Federal y copia de la demanda de amparo para el Ministerio Público Federal, dejando en este Juzgado copia certificada de la demanda, auto admisorio, emplazamiento, contestación a la demanda si la hubiere y la sentencia pronunciada. **Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Segundo Civil Licenciado RODRIGO CORTES DOMINGUEZ TOLEDANO, asistido del C. Secretario de Acuerdos "A" con quien actúa y da fe.- DOY FE.**

México, D.F., a 22 de octubre de 2013.

El C. Secretario de Acuerdos "A"

Lic. Salvador Covarrubias Toro

Rúbrica.

(R.- 379341)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de México,
con residencia en Naucalpan de Juárez
EDICTO

EN EL CONCURSO MERCANTIL **43/2013-VII**, DEL INDICE DE ESTE **JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUAREZ**, PROMOVIDO POR **MEXICAN VISION ASSOCIATES OPERADORA, S. DE R.L. DE C.V.**, SE DICTO SENTENCIA EL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

Por lo expuesto y fundado se
RESUELVE:

PRIMERO.- Es fundada la solicitud planteada al haberse acreditado en autos que **MEXICAN VISION ASSOCIATES OPERADORA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, incurrió en incumplimiento generalizado en el pago de sus obligaciones, por lo que con esta fecha, **treinta de septiembre de dos mil trece**, se declara en concurso mercantil a **MEXICAN VISION ASSOCIATES OPERADORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, quien tiene su domicilio en **calle cinco, número veintiséis, fraccionamiento Industrial Alce Blanco, Naucalpan de Juárez, Estado de México**.

SEGUNDO.- Se declara abierta la etapa de conciliación por ciento ochenta y cinco días naturales, sin perjuicio de lo demás ordenado por el artículo 145 de la Ley de Concursos Mercantiles.

TERCERO.- Se ordena al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles que dentro del término de cinco días y a través del procedimiento aleatorio previamente establecido, designe conciliador quien, dentro de los tres días siguientes a su designación deberá hacer del conocimiento de los acreedores su nombramiento y señalar un domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para el cumplimiento de las obligaciones que le impone la ley. En tanto se efectúa designación de conciliador, el comerciante, sus administradores, gerentes y dependientes tendrán las obligaciones que la ley atribuye a los depositarios.

CUARTO.- Sin que la siguiente relación agote el procedimiento de reconocimiento, graduación y prelación de créditos, se hace del conocimiento de los interesados que del dictamen emitido por el visitador, se desprende que son acreedores del comerciante:

- 1. AMERICAN EXPRESS COMPANY MEXICO.** Con domicilio en avenida Patriotismo 635, colonia Ciudad de los Deportes, delegación Benito Juárez, México Distrito Federal, código postal 03710.
- 2. ARAUJO SERRANO GABRIEL.** Con domicilio en calle Geógrafos, número 43, colonia Jardines de Churubusco, delegación Iztapalapa, México, Distrito Federal, código postal 09410.
- 3. BAUSCH AND LOMB MEXICO, S.A. DE C.V.** Con domicilio en avenida Santa Fe 505, piso 6, colonia Cruz Manca Santa Fe, delegación Cuajimalpa, México Distrito Federal, código postal 05349.
- 4. BERDICO, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Francisco I. Madero 60, local 2, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, México Distrito Federal, código postal 06000.
- 5. BUSHNELL PERFORMANCE OPTICS MEXICO, S.A. DE C.V.** Con domicilio en calle Sánchez de la Barquera 44, colonia Merced Gómez, delegación Benito Juárez, México Distrito Federal, código postal 03930.
- 6. CARL ZEISS VISION MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.** Con domicilio en Protón 12, colonia Parque Industrial, Naucalpan, Estado de México, código postal 53489.
- 7. CENTRO INTEGRAL OPTICO, S.A. DE C.V.** Con domicilio en General Agustín Millán 42, colonia Alce Blanco, Naucalpan, Estado de México, código postal 53370.
- 8. COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.** Con domicilio en avenida Paseo de la Reforma 164, colonia Juárez, México, Distrito Federal, código postal 06600.
- 9. COMPAÑIA D F BELLUNO, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Privada Bahía Magdalena 36-PB, colonia Bahía de Jaltenco, Jaltenco, Estado de México, código postal 55780.
- 10. DHL EXPRESS MEXICO, S.A. DE C.V.** Con domicilio en avenida Fuerza Aérea Mexicana 540, colonia Federal, delegación Venustiano Carranza, México Distrito Federal, código postal 15700.
- 11. DISTRIBUIDORA LOOK, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Aguascalientes 187, colonia Condesa, México Distrito Federal, código postal 06100.
- 12. DOMSA DISTRIBUIDORA OPTICA, S.A. DE C.V.** Con domicilio en avenida Vallarta 6503-B21, colonia Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco, código postal 45010.
- 13. ESSILOR MEXICO, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Madero 42, piso 5, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06000.
- 14. FAGARGO CONSORTIUM OPTIQUE, S.A. DE C.V.** Con domicilio en calle Mina Real del Cobre, manzana 314, lote 7, colonia Minas San Martín, Naucalpan, Estado de México, código postal 53695.
- 15. GAS PRIVATE SECURITY SERVICES, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Barranca del Muerto 380, colonia Guadalupe Inn, delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, código postal 01020.
- 16. GAFAS ACCESORIOS Y PRODUCTOS, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Corral 174, colonia El Vigía, Zapopan, Jalisco, código postal 45140.
- 17. GASOBI, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Centeotl 268, colonia Industrial San Antonio, delegación Azcapotzalco en México, Distrito Federal, código postal 02760.
- 18. GRUPO EUROPEO DE LA INDUSTRIA OPTICA, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Calzada Jardines de San Mateo 2-4, colonia Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México, código postal 53150.

19. GRUPO OPTICO ZOOM, S.A. DE C.V. Con domicilio en Cádiz 30, colonia Insurgentes Mixcoac, delegación Benito Juárez, México Distrito Federal, código postal 03920.

20. HIDROSOFT DE MEXICO, S.A. DE C.V. Con domicilio en calzada de las Flores 370, colonia Tlacopac, delegación Alvaro Obregón, México Distrito Federal, código postal 01049.

21. HOWARD AND WAYMAN AUDITORIA, S.C. Con domicilio en Boulevard Bellavista 143, colonia Lomas de Bellavista, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, código postal 52994.

22. INDEMNIZACIONES NOMINA.

23. IRMA HERNANDEZ FLORES. Con domicilio en calle Mina Real del Cobre, manzana 314, lote 7, colonia Minas, Naucalpan, Estado de México, código postal 53695.

24. JOHNSON Y JOHNSON, S.A. DE C.V. Con domicilio en avenida Paseo de los Tamarindos 100, 2 piso, colonia Bosques de las Lomas, delegación Cuajimalpa, México Distrito Federal, código postal 05120.

25. LUCYS OPTICAL, S.A. DE C.V. Con domicilio en calzada Jardines de San Mateo 2-4, colonia Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México, código postal 53150.

26. LUXOTTICA MEXICO, S.A. DE C.V. Con domicilio en avenida Vasco de Quiroga 3000, piso 5, colonia Santa Fe, delegación Alvaro Obregón, México Distrito Federal, código postal 01210.

27. MODA DE DISTRIBUCION, S.A. DE C.V. Con domicilio en avenida dieciséis de septiembre 784, colonia Alce Blanco, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53370.

28. NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. Con domicilio en calzada de Tlalpan 1779, colonia San Diego Churubusco, México Distrito Federal, código postal 04120.

29. OAPAS NAUCALPAN. Con domicilio en avenida San Luis Tlatilco 19, colonia Fraccionamiento Parque Industrial, Naucalpan, Estado de México, código postal 53470.

30. OGON, S.A. DE C.V. Con domicilio en José Vasconcelos 13, colonia San Miguel Chapultepec, delegación Miguel Hidalgo, México Distrito Federal, código postal 11850.

31. ORTEGA, RENDON Y ASOCIADOS, S.C. Con domicilio en Puebla 117, colonia Jacarandas, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, código postal 54050.

32. OSCAR BERNAL RAMOS. Con domicilio en Benito Juárez 17, colonia San Lucas Tlepetlalco, Tlalnepantla, Estado de México, código postal 54055.

33. OVA PRINT, S.A. DE C.V. Con domicilio en avenida Emiliano Zapata Vereda 9, número 25 SN, colonia Izcalli Chamapa, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53689.

34. PLENUMEDIA INTERNET MARKETING, S.A. DE C.V. Con domicilio en Bahía de Ascensión 81, piso 2, 3, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo, México Distrito Federal, código postal 11300.

35. POLIMEROS OPTICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. Con domicilio en Antonio Coello 626 F, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, código postal 64010.

36. PROFESIONALES DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V. Con domicilio en Toluca 45, colonia Roma Sur, delegación Cuauhtémoc, México Distrito Federal, código postal 06760.

37. PRUNEL, S.A. DE C.V. Con domicilio en Benito Juárez 79 SN, colonia Francisco Villa, delegación Tláhuac, México Distrito Federal, código postal 13520.

38. REPRESENTACIONES OPTICAS DE OCCIDENTE. Con domicilio en avenida Juárez 545-201, Guadalajara Jalisco, código postal 44100.

39. SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. Con domicilio en avenida Sor Juana Inés de la Cruz 22, colonia Centro, Tlalnepantla, Estado de México, código postal 54000.

40. SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS. Con domicilio en avenida Paseo de la Reforma 155, colonia Lomas de Chapultepec, delegación Miguel Hidalgo, México Distrito Federal, código postal 11000.

41. SOLUCIONES OPTICAS A SU ALCANCE, S.A. DE C.V. Con domicilio en Odesa 1121, colonia Portales, delegación Benito Juárez, México Distrito Federal, código postal 03300.

42. TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V. Con domicilio en Parque Vía 198, colonia Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, México Distrito Federal, código postal 06500.

43. TRECEUX, S.A. DE C.V. Con domicilio en Madero 20-105, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06000.

44. VENETIAN, S.A. DE C.V. Con domicilio en avenida 16 de septiembre 784, colonia Alce Blanco, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53370.

45. VERTEX IMPULSORA DE OPTICAS CENTRO, S.A. DE C.V. Con domicilio en Doctor Atl 242-3, colonia Santa María la Ribera, delegación Cuauhtémoc, México Distrito Federal, código postal 06400.

46. VERTEX IMPULSORA DE OPTICAS NOROESTE, S.A. DE C.V. Con domicilio en Doctor Atl 242-2, colonia Santa María la Ribera, delegación Cuauhtémoc, México Distrito Federal, código postal 06400.

47. VERTEX IMPULSORA DE OPTICAS, S.A. DE C.V. Con domicilio en Doctor Atl 231-1, colonia Santa María la Ribera, delegación Cuauhtémoc, México Distrito Federal, código postal 06400.

QUINTO.- Expídase a costa de quien teniendo interés jurídico lo solicite, copia certificada de esta sentencia.

SEXTO.- De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Concursos Mercantiles, se señala como fecha de retroacción del concurso el día **tres de enero de dos mil trece.**

SEPTIMO.- Se ordena al conciliador inicie el procedimiento de reconocimiento de créditos y los determine de oficio en los términos establecidos por los artículos 121 y 123 de la Ley de Concursos Mercantiles, elaborando la lista de créditos a cargo del comerciante que propone reconocer, con base, entre otras fuentes, en la contabilidad del mismo, en los demás documentos que permitan determinar su pasivo, en la información que el propio comerciante y su personal están obligados a proporcionar, así como, en su caso, en las solicitudes de reconocimiento que se le presenten.

OCTAVO.- Se hace del conocimiento de los acreedores residentes en la República Mexicana que, aquellos que así lo deseen, deberán presentar al conciliador sus solicitudes de reconocimiento de crédito en el domicilio que éste señale para el cumplimiento de sus obligaciones, en el formato, con el contenido y en los plazos dispuestos por los artículos 122 y 125 de la Ley de Concursos Mercantiles. Lo aquí indicado se señala sin perjuicio de lo ordenado en el resolutivo que antecede.

NOVENO.- Se ordena al comerciante ponga de inmediato a disposición del conciliador los libros, registros y demás documentos de su empresa, así como los recursos necesarios para sufragar las publicaciones y gastos de registro previstos en la Ley de Concursos Mercantiles.

DECIMO.- Se ordena al comerciante permita al conciliador y a los interventores, la realización de las actividades propias de sus cargos.

DECIMO PRIMERO.- Se ordena al comerciante suspender el pago de los adeudos contraídos con anterioridad a la fecha en que comience a surtir efectos esta sentencia de concurso mercantil, salvo los que sean indispensables para la operación ordinaria de la empresa, respecto de los cuales deberá informar a este juzgado dentro de las veinticuatro horas siguientes de efectuados.

DECIMO SEGUNDO.- Se ordena que durante la etapa de conciliación se suspenda todo mandamiento de embargo o ejecución contra los bienes y derechos del comerciante, con las excepciones a que se refiere el artículo 65 de la Ley de Concursos Mercantiles, es decir, el mandamiento de embargo o ejecución de carácter laboral, en términos de lo dispuesto en la fracción XXIII, del apartado A, del artículo 123 constitucional y sus disposiciones reglamentarias, ampliando el monto de los salarios a los dos años anteriores al concurso mercantil.

DECIMO TERCERO.- Sin perjuicio de lo ordenado en el resolutivo anterior, las acciones promovidas y los juicios seguidos por el comerciante y las promovidas y los seguidos contra él, que se encuentren en trámite al dictarse esta sentencia, que tengan un contenido patrimonial, no se acumularán al juicio concursal sino que se seguirán por el comerciante bajo la vigilancia del conciliador, para lo cual el concursado deberá informar al especialista de la existencia de dichos procedimientos, al día siguiente de que sea de su conocimiento su designación, como establece el artículo 84 de la Ley de Concursos Mercantiles.

DECIMO CUARTO.- Se ordena al conciliador que dentro de los cinco días siguientes a su designación, tramite la publicación de un extracto de esta sentencia, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico Excelsior, para lo cual se ordena desde ahora elaborar los edictos conteniendo dicho extracto así como los oficios correspondientes y ponerlos a disposición del conciliador.

DECIMO QUINTO.- Se ordena al conciliador que dentro de los cinco días siguientes a su designación, solicite la inscripción de esta sentencia en los registros públicos del Estado de México y en los correspondientes a las sucursales y bienes del comerciante. Para tal efecto se ordena desde ahora expedir copias certificadas, así como, girar los oficios, despachos y exhortos que sean necesarios y una vez elaborados, pónganse a disposición del conciliador.

DECIMO SEXTO.- Con independencia del lugar originalmente pactado para pago, los créditos a cargo de la concursada que carezcan de garantía real dejarán de causar intereses a la fecha de esta sentencia; si no hubieran sido denominados originalmente en UDIs, se convertirán a dicha unidad previa conversión a moneda nacional de los que en su caso estuvieren denominados en moneda extranjera; el tipo de cambio y la equivalencia de las citadas unidades serán los determinados por el Banco de México para la fecha de esta sentencia. Con independencia del lugar originalmente pactado para pago, los créditos con garantía real, a partir de la fecha de esta sentencia, sólo causarán intereses ordinarios y hasta por el valor de la garantía; se mantendrán en la moneda o unidad en que originalmente se denominaron, pero también se convertirán en UDIs sólo para cuantificar el alcance de su participación en las decisiones en que así se requiera, caso en el cual, se empleara la equivalencia antes mencionada.

DECIMO SEPTIMO.- Notifíquese personalmente esta sentencia al comerciante, al visitador y al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles. Notifíquese esta sentencia por correo certificado con acuse de recibo o por cualquier otro medio establecido en las leyes aplicables, a las autoridades fiscales competentes y a los acreedores residentes en la República Mexicana de cuyos domicilios se tiene conocimiento. Notifíquese esta sentencia por medio de oficio al representante sindical y en su defecto, al Procurador de la Defensa del Trabajo. Las partes que no hayan sido notificadas en la forma que a cada uno corresponde, anteriormente ordenada, se entenderán notificados de la declaración del concurso mercantil en el día en que se haga la publicación señalada en el punto resolutivo DECIMO CUARTO.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE; Y POR EXHORTO A LAS PERSONAS MORALES QUE TIENEN DOMICILIO FUERA DE LA JURISDICCION DE ESTE JUZGADO; en tales circunstancias, con fundamento en el artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, gírese atento exhorto al **JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL, EN TURNO**, para que en auxilio de las labores de este órgano jurisdiccional, se sirva girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda para el efecto de notificar personalmente la presente resolución a **AMERICAN EXPRESS COMPANY MEXICO**. Con domicilio en avenida Patriotismo 635, colonia Ciudad de los Deportes, delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, código postal 03710; **ARAUJO SERRANO GABRIEL**. Con domicilio en calle Geógrafos, número 43, colonia Jardines de Churubusco, delegación Iztapalapa, México, Distrito Federal, código postal 09410; **BAUSCH AND LOMB MEXICO, S.A. DE C.V.** Con domicilio en avenida Santa Fe 505, piso 6, colonia Cruz Manca Santa Fe, delegación Cuajimalpa, México Distrito Federal, código postal 05349; **BERDICO, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Francisco I. Madero 60, local 2, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, México Distrito Federal, código postal 06000; **BUSHNELL PERFORMANCE OPTICS MEXICO, S.A. DE C.V.**

Con domicilio en calle Sánchez de la Barquera 44, colonia Merced Gómez, delegación Benito Juárez, México Distrito Federal, código postal 03930; **COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**. Con domicilio en avenida Paseo de la Reforma 164, colonia Juárez, México, Distrito Federal, código postal 06600; **DHL EXPRESS MEXICO, S.A. DE C.V.** Con domicilio en avenida Fuerza Aérea Mexicana 540, colonia Federal, delegación Venustiano Carranza, México Distrito Federal, código postal 15700; **DISTRIBUIDORA LOOK, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Aguascalientes 187, colonia Condesa, México Distrito Federal, código postal 06100; **ESSILOR MEXICO, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Madero 42, piso 5, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06000; **GAS PRIVATE SECURITY SERVICES, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Barranca del Muerto 380, colonia Guadalupe Inn, delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, código postal 01020; **GASOBI, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Centeotl 268, colonia Industrial San Antonio, delegación Azcapotzalco en México, Distrito Federal, código postal 02760; **GRUPO OPTICO ZOOM, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Cádiz 30, colonia Insurgentes Mixcoac, delegación Benito Juárez, México Distrito Federal, código postal 03920; **HIDROSOFT DE MEXICO, S.A. DE C.V.** Con domicilio en calzada de las Flores 370, colonia Tlacopac, delegación Alvaro Obregón, México Distrito Federal, código postal 01049; **JOHNSON Y JOHNSON, S.A. DE C.V.** Con domicilio en avenida Paseo de los Tamarindos 100, 2 piso, colonia Bosques de las Lomas, delegación Cuajimalpa, México Distrito Federal, código postal 05120; **LUXOTTICA MEXICO, S.A. DE C.V.** Con domicilio en avenida Vasco de Quiroga 3000, piso 5, colonia Santa Fe, delegación Alvaro Obregón, México Distrito Federal, código postal 01210; **NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.** Con domicilio en calzada de Tlalpan 1779, colonia San Diego Churubusco, México Distrito Federal, código postal 04120; **OGON, S.A. DE C.V.** Con domicilio en José Vasconcelos 13, colonia San Miguel Chapultepec, delegación Miguel Hidalgo, México Distrito Federal, código postal 11850; **PLENUMEDIA INTERNET MARKETING, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Bahía de Ascensión 81, piso 2, 3, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo, México Distrito Federal, código postal 11300; **PROFESIONALES DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Toluca 45, colonia Roma Sur, delegación Cuauhtémoc, México Distrito Federal, código postal 06760; **PRUNEL, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Benito Juárez 79 SN, colonia Francisco Villa, delegación Tláhuac, México Distrito Federal, código postal 13520; **SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS.** Con domicilio en avenida Paseo de la Reforma 155, colonia Lomas de Chapultepec, delegación Miguel Hidalgo, México Distrito Federal, código postal 11000; **SOLUCIONES OPTICAS A SU ALCANCE, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Odesa 1121, colonia Portales, delegación Benito Juárez, México Distrito Federal, código postal 03300; **TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.** Con domicilio en Parque Vía 198, colonia Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, México Distrito Federal, código postal 06500; **TRECEUX, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Madero 20-105, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06000; **VERTEX IMPULSORA DE OPTICAS CENTRO, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Doctor Atl 242-3, colonia Santa María la Ribera, delegación Cuauhtémoc, México Distrito Federal, código postal 06400; **VERTEX IMPULSORA DE OPTICAS NOROESTE, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Doctor Atl 242-2, colonia Santa María la Ribera, delegación Cuauhtémoc, México Distrito Federal, código postal 06400; **VERTEX IMPULSORA DE OPTICAS, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Doctor Atl 231-1, colonia Santa María la Ribera, delegación Cuauhtémoc, México Distrito Federal, código postal 06400; por conducto de quien los represente corréndoles traslado con copia simple de esta resolución.

De igual forma gírese atento exhorto al **JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE NUEVO LEON, CON RESIDENCIA EN MONTERREY, EN TURNO**, para que en auxilio de las labores de este órgano jurisdiccional, se sirva girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda para el efecto de notificar personalmente la presente resolución a **POLIMEROS OPTICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Antonio Coello 626 F, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, código postal 64010, por conducto de quien lo represente, corréndole traslado con copia simple de esta resolución.

Y al **JUEZ DE DISTRITO EN EL ESTADO DE JALISCO, CON RESIDENCIA EN ZAPOPAN EN TURNO**, para que en auxilio de las labores de este órgano jurisdiccional, se sirva girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda para el efecto de notificar personalmente la presente resolución a **DOMSA DISTRIBUIDORA OPTICA, S.A. DE C.V.** Con domicilio en avenida Vallarta 6503-B21, colonia Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco, código postal 45010; **GAFAS ACCESORIOS Y PRODUCTOS, S.A. DE C.V.** Con domicilio en Corral 174, colonia El Vigía, Zapopan, Jalisco, código postal 45140 y **REPRESENTACIONES OPTICAS DE OCCIDENTE.** Con domicilio en avenida Juárez 545-201, Guadalajara Jalisco, código postal 44100, por conducto de quien los represente, corréndoles traslado con copia simple de esta resolución.

Así lo resolvió y firma el Licenciado **Carlos Alberto Martínez Hernández**, Juez Tercero de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, ante la licenciada **Karina Castillo Flores**, Secretaria que autoriza y da fe."

PARA SU PUBLICACION: EN EL "DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION".

Atentamente

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 22 de octubre de 2013.
La Secretaría del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de México,
con residencia en Naucalpan de Juárez

Lic. Karina Castillo Flores

Rúbrica.

(R.- 379469)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Trigésimo Noveno de lo Civil
EDICTO

EXP. No. 606/2010.

En los autos del **JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL**, promovido por **CASA DIAZ DE MAQUINAS DE COSER, S. A. DE C. V.** en contra de **SIXTO SALVADOR CORREA VAZQUEZ y DELFINA GUTIERREZ BAZAN.**- La C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil dicto autos de fecha **veintidós de Octubre, veinte y diecinueve de Septiembre y diecinueve de Febrero, todos del año en curso**, que en su parte conducente a la letra dicen:

- - ...a fin de que tenga verificativo la audiencia de remate en Cuarta Almoneda, se señalan las **ONCE HORAS DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE**, respecto del bien inmueble embargado, lo anterior dada la carga de trabajo que actualmente impera en este juzgado, en específico el número de audiencias agendadas en la Secretaría "B", diligencia que deberá prepararse tal y como se encuentra ordenada en autos de fecha diecinueve de febrero del año dos mil trece y la audiencia antes mencionada, precisando que el inmueble a subastarse tiene ahora el precio de SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N., cantidad que incluye la rebaja de ley del diez por ciento del precio de avalúo de cada una de las almonedas celebradas,... consistente en el departamento en condominio ubicado en CONJUNTO HABITACIONAL PEMEX LINDAVISTA, EDIFICIO C, DEPARTAMENTO 301, REGIMEN 1, DEL EDIFICIO EN CONDOMINIO UBICADO EN LA CALLE DE PROLONGACION SIERRA VISTA, NUMEROS 465, 469, 473, 477 Y 478, COLONIA FRACCIONAMIENTO DE LA ANTIGÜA HACIENDA DE LA ESCALERA, GUSTAVO A. MADERO, DE ESTA CIUDAD,... por lo tanto convóquense postores por medio de edictos mismos que deberán fijarse por tres veces dentro de un periodo de nueve días a publicarse en el Diario Oficial de la Federación, en el periódico EL SOL DE MEXICO, en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y en los estrados de este juzgado, ...siendo postura legal quien cubra la totalidad de dicha cantidad por tratarse de un juicio Ejecutivo Mercantil, lo anterior tiene su sustento en los artículos 1410, 1411, 1412 del Código de Comercio en relación con los artículos 474, 475, 476, 477 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Materia Mercantil.- Notifíquese.-

El Secretario de Acuerdos "B"
Lic. Raúl Calva Balderrama
Rúbrica.

(R.- 378707)

AVISOS GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Gobernación
Comisionado Nacional de Seguridad
PUBLICACION DE SANCION

El tres de octubre de dos mil trece, en el expediente administrativo EQ/DN/015/2013, que se tramita ante la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Gobernación, se sancionó al prestador de servicios de seguridad privada denominado **"ESTELM, ENLACES. SISTEMAS Y TELECOMUNICACION DE MEXICO, S.A. DE C.V."**, con la siguiente sanción:

"... CLAUSURA DEL ESTABLECIMIENTO DONDE EL PRESTADOR DEL SERVICIO TENGA SU OFICINA MATRIZ O EL DOMICILIO LEGAL QUE HUBIERE REGISTRADO ..." (sic)

Prestador de servicios de seguridad privada que tiene su domicilio en Oficina matriz: Cerro de las Campanas, número 3, Edificio Big Ben, Oficina 414, San Andrés Atento, Tlalnepantla, Estado de México. Lo anterior por la contravención a diversas disposiciones contenidas en la Ley Federal de Seguridad Privada y su Reglamento.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 7 de octubre de 2013.
Director General de Seguridad Privada
Juan Antonio Arámbula Martínez

Por ausencia del C. Juan Antonio Arámbula Martínez,
Director General de Seguridad Privada, firma el Dr. **Dante Schiaffini Barranco**,
Director de Normatividad de la Dirección General de Seguridad Privada, con fundamento en lo
dispuesto por el artículo 132, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación,
publicado en el Diario Oficial de la Federación del dos de abril del dos mil trece
Rúbrica.

(R.- 379471)

GRAPHIC SCIENCES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

BALANCE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

AVISO

ACTIVO	IMPORTE	PASIVO	IMPORTE
CIRCULANTE			
HSBC MEXICO SA DE CV	\$63,455.18	TOTAL PASIVO	\$0.00
BANCO NACIONAL DE MEXICO, SA CV	11,311.08		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$74,766.26		
DIFERIDO		CAPITAL	
CONTRIBUCIONES A FAVOR	\$62,530.00	APORTADO	\$50,000.00
		APORTACIONES P/I DE CAPITAL	16'882,265.00
		RESULTADOS	-16'794,969.00
TOTAL ACTIVO	\$137,296.26	TOTAL CAPITAL	\$137,296.00

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTOS POR EL ARTICULO 247, FRACCION II DE LA LEY DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE PUBLICA EL BALANCE FINAL DE LIQUIDACIONES DE LA SOCIEDAD.

Coacalco de Berriozábal, a 7 de octubre de 2013.

El Liquidador

José Ricardo Pérez Corona

Rúbrica.

(R.- 379395)

CORPORACION CAKF S.A. DE C.V.

BALANCE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

AVISO

ACTIVO	IMPORTE	PASIVO	IMPORTE
CIRCULANTE			
HSBC MEXICO SA	\$4,391.18	TOTAL PASIVO	\$0.00
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	19,415.47		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$23,806.65		
DIFERIDO		CAPITAL	
CONTRIBUCIONES A FAVOR	\$95,992.00	APORTADO	\$50,000.00
		APORTACIONES P/I DE CAPITAL	14'861,801.65
		RESULTADOS	-14'792,003.00
		TOTAL CAPITAL	\$119,798.65
TOTAL ACTIVO	\$119,798.65	SUMA PASIVO MAS CAPITAL	\$119,798.65

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 247, FRACCION II DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE PUBLICA EL BALANCE FINAL DE LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD.

Coacalco de Berriozábal, a 7 de octubre de 2013.

El Liquidador

José Ricardo Pérez Corona

Rúbrica.

(R.- 379398)